EDICION DE 22 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. — Santiago de Chile, Miércoles 3 de Noviembre de 1920 — Núm. 1,390

ENTRE LAS HOJAS DE UN LIBRO

El viejo poeta estaba ya en el ocaso de su vida y de su gloria. Su nombre manteníase venerado gracias a las batallas del ingenio que ganara en los días lejanos de su mocedad. A las veces, todavía daba una ráfaga luminosa; pero era tan de tarde en tarde y en medio de tan confusas tinieblas, que apenas se percibía.

—¡Pobre don Juan Miguel! Fué la cigarra de la fábula, como acontece a la mayoría de los poetas. Cantó durante el verano, sin acordarse del invierno, de que hay nieve en la tierra, y es menester, para contrarrestar sus rigores, que haya fuego en el hogar.

Mucha gente enriqueció a su costa. Editores, empresarios, usureros... y ahora, en la rampa de su vida, aún le era menester pasarse las noches en claro sobre las cuartillas para ganarse el pan que él y su pobre esposa comieran al día siguiente.

Los versos salían premiosos, llenos de incorrecciones y faltos de pasión. No eran ya aquellos hermosos poemas de la juventud que arrebataban el ánimo y abrían las fuentes del sentimiento, llevando a su autor a la cumbre del Parnaso. Harto lo conocía don Juan Miguel, y así, sin leer siquiera las cuartillas luego de que daba por concluída la labor de la noche, enviábalas a la imprenta.

En las tertulias aristocráticas era el ingenio imprescindible y siempre que había fiesta cortesana allá iba don Juan Miguel con su fárrago de años y de versos... Todos pensaban que sus numerosas obras habíanle dejado ancho margen para pasar una vejez agradable y sosegada.

Donde admitíasele con más entusiasmo y afecto era en el palacio de los duques de Esquivias.

Allá en su mocedad el prócer que era por entonces jefe de la casa tendióle la mano y le ayudó, cual otro conde de Lemos, a pasar dulcemente los sinsabores y privaciones que suele traer consigo el noble y bello ejercicio de las letras.

Muchas veces se oyó decir al viejo duque que el blasón más ilustre sería al rodar de los siglos, la fama literaria de don Juan Miguel.

Murió el magnate cuando el poeta comenzaba a recoger los primeros laureles de su corona. Más de treinta años caminó por una senda de venturas; pero en cuanto la nieve de invierno le hiló en plata la cabeza, comenzaron las pesadumbres.

Llegó el día que en el hogar insigne faltó lo más preciso. Unicamente, colgado en el respaldo de una silla desvencijada, y cubierto por una colcha raída, conservábase el frac. El triste uniforme de la miseria del poeta, pues embutido en él presentábase en escenarios y salones como número de espectáculo en un programa, para solazar al público con la canturia de sus versos.

El infeliz inmortal, con toda su gloria añeja, con todos sus títulos académicos, veía entrar en su casa el hambre...

Aquella noche había de asistir a una fiesta en el palacio de los duques, sus amigos: presentaban en sociedad al último retoño de la familia, la gentilísima Matilde.

Días antes habíale pedido a don Juan Miguel que le llevase un ejemplar del primer libro que escribiera en su vida. Tomó el anciano el único que había, y ante sus páginas abiertas estuvo meditando un buen espacio. Aquellos folios amarillentos fueron como limpio espejo en que se reflejó el tiempo lejano y feliz de su mocedad... Años floridos, llenos de ilusiones que son como rosas espléndidas, cuyo perfume intenso parece que nunca se va a extinguir.

Hacia el medio del libro había una hoja escrita; los rasgos, borrosos, apenas si podían leerse.

Un rayo de luz, como la forma vivísima de una idea, cruzó por su mente... Una queja marchita entre las hojas del libro y en la que refiriera a un amigo su situación, podría salvarle... Corrió a la mesa y en el primer pliego que halló a mano comenzó a trazar la farsa que le ordenaba la miseria. Harto trabajo hubo de costarle, porque la tinta era poca y tan clara, que difícilmente imprimía los vacilantes rasgos de la pluma.

Era como el final de un párrafo y decía de esta suerte:

"...en fin, querido amigo, ¿para qué contarte más miserias? Y sabe que a ello me determino, más por consuelo de mi espíritu que por otra cosa alguna, pues si hubiese la evidencia de que podías favorecerme, no te molestaría..."

Y aquí quedaba la carta, como sin terminar.

—

La duquesa de Esquivias recibió el primer libro de don Juan Miguel con el mismo contento que recibiera el primer devocionario.

Mostrólo como una joya a todos los amigos de la casa. Al dar de nuevo en manos de Matilde, cayó al suelo el papel que tan estudiadamente colocara el poeta en lugar del otro que hallara. Alzólo el duque, y así como le leyó comenzó a decir:

—Curiosísimo, curiosísimo, la vida tiene capítulos muy notables.

Y repitió la lectura en voz alta, comentando luego:

—Lo mocedad de estos hombres está plagada de espinas, que florecen al cabo de los años. ¡Cuán lejos está ahora de estas pesadumbres!

—Tengo una idea, papá,—exclamó Irene—y es pedir permiso a don Juan Miguel para subastar este autógrafo suyo en beneficio de los pobres...

Diego San José.

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN ESTADOS UNIDOS


Mr. WARREN G. HARDING


Mr. CALVIN COOLIDGE

Aún cuando las noticias cablegráficas recibidas hasta avanzadas horas de la madrugada de hoy no indican aún la proporción exacta del triunfo del candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, Mr. Warren G. Harding, la victoria de éste parece incontrastable sobre su rival, el candidato demócrata Mr. James Cox. El triunfo de Mr. Harding trae necesariamente aparejados el del candidato republicano a la vice-Presidencia, Mr. Calvin Coolidge.

La elección de Mr. Harding para la Presidencia de Estados Unidos significa la interrupción de la etapa del Gobierno que el Partido Demócrata había iniciado en la Casa Blanca con la exaltación de su primer Presidente, Mr. Taft. Los demócratas se han mantenido en el poder por lo tanto durante solo dos períodos, y si la victoria actual del candidato republicano es tan considerable como parecen darlo a entender las noticias recibidas, su alejamiento del Gobierno puede ser a largo plazo.

La elección de Mr. Harding en forma tan resuelta significa por otra parte que la República del Norte no desea mezclarse en la política mundial y que no aprueba la orientación que Mr. Wilson, presidente demócrata venía dando a las relaciones exteriores. Mr. Harding encarna la posición precisamente opuesta, habiendo mantenido como enseña de combate en su plataforma electoral una oposición decidida y una hostilidad manifiesta a la política que quería adherir Estados Unidos al conglomerado de la Liga de las Naciones.

El triunfo del candidato republicano tiene por lo tanto una importancia transcendental en la política europea, ya que de él se derivan puntos de vista nuevos que las naciones de Europa deberán tomar forzosamente en cuenta. Desde ayer queda, puede decirse, determinada la actitud de Estados Unidos ante el proyecto de la Liga de las Naciones, pues Mr. Harding ha manifestado en forma bien perentoria y precisa en su programa que Estados Unidos no debe participar en los asuntos que quedan fuera de América.

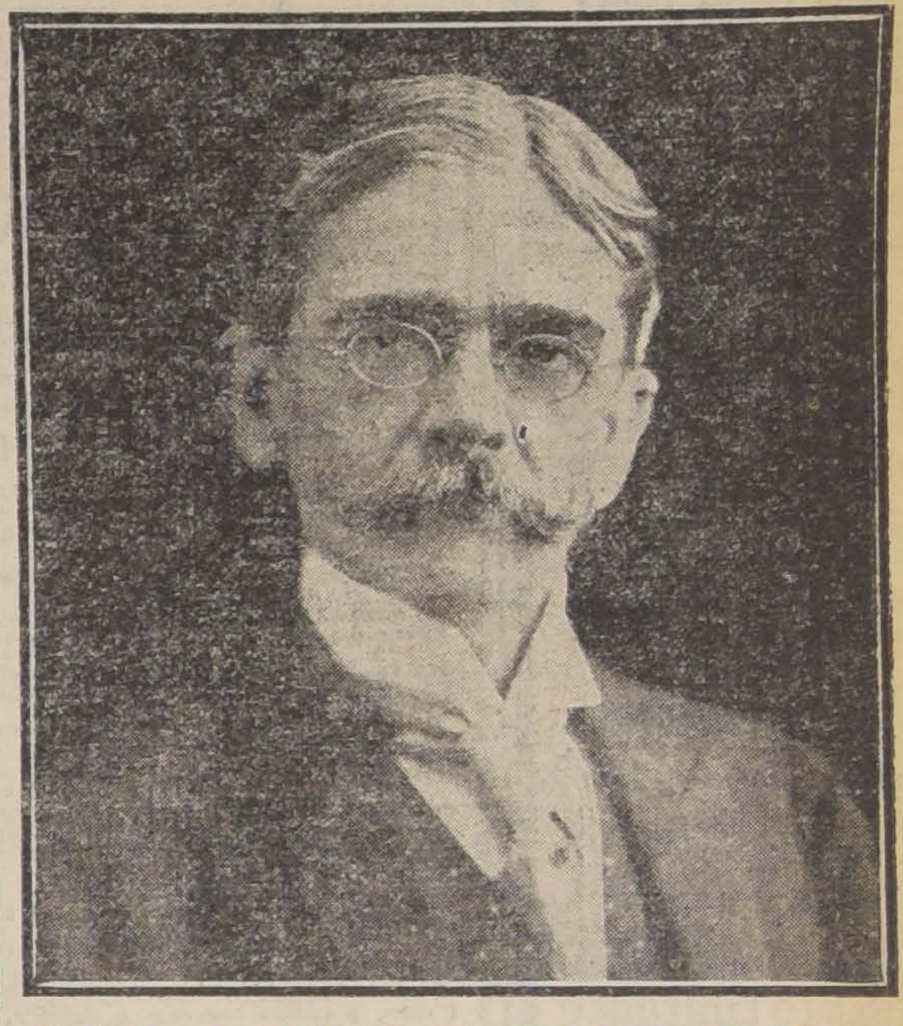
Las noticias recibidas hasta ahora no especifican a qué candidato ha favorecido el voto femenino, pero la mayoría abrumadora de Mr. Harding parece indicar con toda claridad que el voto de las mujeres ha de haber favorecido en su mayoría a este candidato.

Hay que anotar, como un ejemplo harto oportuno para nosotros, el hecho de que la elección, a pesar de la efervescencia partidarista, ha sido realizada en medio de un ambiente de tranquilidad y de respeto mutuo. A lo menos el cable no registra ninguna nota discordante.

Uno de los diarios que anunció primero el triunfo de Mr. Harding fué el diario del propio candidato demócrata, hecho que contrasta con las prácticas de otros países en que los diarios prolongan la incertidumbre y siembran las sospechas con versiones antojadizas.

La gran República del Norte ha dado en esta elección como en las anteriores, un hermoso espectáculo de civismo.

LA INDEPENDENCIA DE PANAMA


DON BELISARIO PORRAS, QUE POR TERCERA VEZ HA SIDO ELEGIDO PRESIDENTE DE PANAMA

Celebra hoy la República de Panamá el aniversario de su independencia política, que marcó en la vida de aquel pueblo laborioso el punto de partida de una era próspera y fecunda en beneficios de todo orden.

Su privilegiada posición en el Continente y el esfuerzo de sus hijos, entre otras causas que operan en igual sentido, han hecho de la tierra panameña un centro de vigorosa actividad y una promesa halagadora para el porvenir, que muy pródigo habrá de ser en compensación de todos los esfuerzos realizados y en premio de las empresas patrióticas a que consagra sus mejores afanes aquel pueblo, laborioso y feliz.

Prueba evidente de que las extensiones territoriales no son las que determinan el sitio que deben ocupar los pueblos en el concurso mundial, es la República de Panamá, tan pequeña pero tan acreedora a la consideración de todas las otras naciones por la forma en que sus energías se desenvuelven. Lo que realiza el milagro de la grandeza de los pueblos es el contingente que los ciudadanos aporten para la felicidad del Estado, que sólo se consigue cuando ese contingente se encauza por las vías del orden y de una elevada orientación hacia ideales bien definidos. Eso ha hecho Panamá: llamar a sus hijos a la acción y estimular su labor, haciéndola eficiente.

—

Es casi imposible hablar de Panamá y de la Zona del Canal como de tópicos independientes. Ambos están íntimamente ligados, pero todo lo que el Canal es conocido, el país es ignorado. Sin embargo, el día ha de venir en que la república de Panamá, sus recursos, sus posibilidades, sean mucho mejor conocidos que lo han sido hasta ahora; y en que este país, cuya longitud máxima es de 418 millas, con una anchura de menos de 120 y que es sumamente fértil, desarrolle con toda intensidad su inmensa riqueza de productos tropicales.

Las ciudades de Colón en el Atlántico y de Panamá en el Pacífico, que son propiamente panameñas, comparten con las ciudades norteamericanas de Cristóbal y Balboa a uno y otro extremo del Canal, las ventajas de la obra de progreso y desarrollo llevado a cabo por el Gobierno norteamericano. Y con ellas comparten igualmente los beneficios de las enormes sumas de dinero invertidas allí por los Estados Unidos. La ciudad de Panamá, por ejemplo, cuenta ya con un moderno sistema de tranvías eléctricos, una excelente estación de ferrocarril, y un hotel de primer orden, a la altura de cualquiera de los mejores del mundo; y por sus calles cruzan sin cesar más de mil automóviles particulares.

Cristóbal y Balboa, con sus inmensos muelles, embarcaderos, diques secos, estaciones carboneras, rompe-olas, etc., etc., rivalizan con los mejores puertos modernos. Balboa y Panamá, por otra parte, están tan íntimamente ligadas entre sí por un sistema de muy hermosos paseos y caminos, que pueden ya considerarse como una misma ciudad.

Cuando las condiciones del mundo entero se normalicen, el capital comenzará a afluir a la República de Panamá y sus vastas riquezas recibirán un gran desarrollo.

Esta pequeña República tiene una superficie de 33,000 millas cuadradas.

Los bosques de Panamá abundan en caoba, cedro, cocobolo, pinotea, tinturas, maderas resinosas y plantas medicinales, como copaiba, zarzaparrilla e ipecacuana. El hule crece espontáneamente en las cordilleras y su explotación es una de las industrias de los nativos. Cerca de las costas también se cultiva ese producto. El principal artículo de exportación es el plátano. Su cultivo está casi totalmente en manos de la "United Fruit Co.", que ha establecido inmensos plantíos en Bocas del Toro, allí donde antes no había sino espesuras vírgenes. Esta Compañía opera 256 millas de ferrocarril en la República, una parte de las cuales llega hasta Costa Rica. No es aventurado decir que algún día esta línea formará parte de un gran sistema ferroviario entre los Estados Unidos y el Canal. Ya muchos de los eslabones de esta gran cadena han sido construídos y completados en Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica.

La industria del tabaco y de la sal están en manos del Gobierno, como monopolios.

—

Nuestro saludo en este fausto aniversario a la República del Norte y a sus hijos residentes entre nosotros.

UN MENTOR PELIGROSO



—MIRA, JUAN, DEBES DECIR AL MAESTRO QUE HAS SIDO TU QUIEN HIZO LOS PROBLEMAS QUE LE DIERON A GUILLERMITO. EL POBRECITO HA SIDO CASTIGADO VARIAS VECES ESTA SEMANA POR ESOS PROBLEMAS.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Félix Ovalle Vicuña

Sus restos serán sepultados privadamente, hoy Miércoles 3.

LA FAMILIA

Remate Judicial

El 5 de Noviembre próximo, a la 1.30 P. M., en el Quinto Juzgado Civil, se rematará la extensa propiedad de renta, ubicada en Cartagena, denominada **PARQUE BUSTOS**, por el mínimum de pesos 201,051.63, pagaderos con la mitad al contado y la otra mitad a tres meses de plazo, con el 8 por ciento de interés anual. Si no hubiera interesados por toda la propiedad, se procederá al remate por lotes, en la forma siguiente:

Lote 1.o, compuesto de tres casas. **Mínimum: $ 64,953.46.**

Lote N.o 2, compuesto de dos casas. **Mínimum: 32,580.20.**

Lote N.o 3. Compuesto de una casa. **Mínimum: $ 19,123.55.**

Lote N.o 4, compuesto de una casa. **Mínimum: $ 16,804.98.**

Lote N.o 5. compuesto de una casa. **Mínimum: $ 17,413.04.**

Lote N.o 6, compuesto de dos casas, siendo una de altos y dan a la Playa Chica: **Mínimum: $ 50,176.40.**

Estos lotes se determinan en el plano y tasación del ingeniero don Tomás Reyes P. Los mínimums corresponden a los dos tercios de sus respectivas tasaciones.

Antecedentes en la secretaría de don **Cesar Covarrubias.**

Santiago, 26 de Octubre de 1920.

1837-N-3

REMATE

El 11 de Noviembre, a las 4 P. M., ante el compromisario don Luis Salas Romo, y en la oficina del actuario, secretaría del Tercer Juzgado Civil, Bandera 361, se rematarán las siguientes propiedades, pertenecientes a la sucesión de doña Celina Bousquet v. de Moock: Casa Avenida del Rosario número 666, por el mínimum de $ 30,000; casa calle Dominica número 314, por el mínimum de $ 18,000. Facilidades de pago.

Títulos, bases y demás antecedentes, en la oficina del compromisario, Compañía número 1878.

Las propiedades pueden visitarse de 2 a 6 P. M.

EUDORO GUZMAN,
Actuario.

N-11

AVISOS DE REMATES

REMATE IMPORTANTE

Por acuerdo de los herederos de don Fidel Neira, y ante el partidor, don Ruperto A. Bahamonde, se sacará a remate con admisión de licitantes extraños, las siguientes propiedades:

FUNDO "LO PINTO"

situado en la subdelegación de Colina, del departamento de Santiago, al lado de la estación Tiene una extensión de cuatrocientas ochenta y cuatro hectáreas. Está dividido en diecinueve potreros con cerco de alambre y postes de ciprés en muy buen estado. Tiene buenas casas de habitación para familia y administración con toda clase de dependencias, a diecisiete cuadras de la estación; grandes galpones para pesebrera y lechería, casa al lado de la estación, edificio para escuela y veinte posesiones para inquilinos, construcción de adobes y techo de fierro. Hay bastantes árboles forestales y un extenso huerto frutal al lado de las casas.

El fundo se riega con seis y medio regadores del canal de Maipo y dos más que se obtienen con una instalación de bomba y fuerza motriz.

Entran en la venta las siembras de trigo y cebada y el derecho a la chacarería, que se hace en medias con los inquilinos.

Mínimun rebajado: $ 600,000,00

CASA Y SITIO EN LA POBLACION VERGARA, VIÑA DEL MAR

Está situado en la calle Cuatro Norte de dicha población, bajo el número 225, y mide 49 metros de frente por igual fondo. Bonito chalet de esquina, rodeado de jardines, a cuadra y media del Club Hípico. Tiene dieciséis habitaciones espaciosas y decoradas, dos halls, dependencias y garage.

Esta propiedad ha sido tasada por la comisión municipal en ciento ochenta y cuatro mil pesos, y sale a remate por el

Mínimum: rebajado: $ 140,000,00

El fundo LO PINTO tiene una hipoteca primitiva de ciento cincuenta mil pesos a la Caja Hipotecaria, y la casa una primitiva de cincuenta mil al Banco Hipotecario de Chile.

El precio se pagará reconociendo el comprador la respectiva deuda hipotecaria por el valor a que esté reducida el día del remate. El saldo la mitad al contado y la otra mitad a seis meses de plazo con el 8 por ciento de interés anual e hipoteca de la propiedad. Serán de cuenta del comprador los gastos de escrituras y demás necesarios para la tradición del dominio.

El remate tendrá lugar el **10 DEL PRESENTE MES DE NOVIEMBRE A LAS TRES DE LA TARDE,** en la Notaría de don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos 1242.

Ambas propiedades se venden ad-corpus.

Para visitar el fundo puede avisarse por teléfono número 19 Colina, pidiendo carruaje o caballo.

Más datos puede dar el partidor en Delicias 1230. Santiago.

EL ACTUARIO

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Desiderio Lemus Silva, se subastarán el día 4 DE NOVIEMBRE próximo, a las 4 P. M., en el estudio del abogado don Jorge E. Costa G., calle de Santo Domingo N.o 1131 y ante el Notario don Desiderio Lizana, los fundos denominados

"PERALITO" y "PERALILLO"

ubicados en la Comuna de Barrancas de este departamento, con una superficie total aproximada de 6.566 hectáreas, entre planas y regadas, planas de rulos y cerros.

Mínimum: $ 2.500,000

Pagaderos: con $ 1.000,000.00 al contado; resto mitad a seis meses y mitad a un año con 8 o|o de interés. Reconoce deuda a favor Caja de Crédito Hipotecario de 750,000.00 francos, reducidos a 660,225.00, estimada en $ 270,000.00 que se imputarán al pago a plazo.

"EL PERALILLO" posee espléndidas casas de habitación, parque, casas de administración, 40 posesiones de inquilinos, grandes galpones, unos para lechería, otros para maquinarias, pesebreras, un galpón para guardar pasto y otro para carbones. Dividido en 23 potreros y además el cerro en varias mangas o ensenadas pastosas con buenas bebidas, bastante abrigo y monte. Posee agua de quebradas propias y muchos derechos a derrames de importancia.

"EL PERALITO" tiene casa de administración, galpones de lechería y bodegas, casas para despacho, 14 casas de inquilinos, todas con techo de zinc blanco galvanizado. Dividido en 16 potreros. Ambos fundos tienen sus deslindes y divisiones de potreros con postes de roble y alambre de púa. Derechos de aguas correspondientes a seis y medio regadores del Canal de Maipo y además otros derechos de importancia.

TITULOS en la Caja de Crédito Hipotecario y también en la Notaría de don Desiderio Lizana, Compañía 1230, en donde se consultarán las bases, planos y demás antecedentes del remate.

Para visitar el fundo, dirigirse a don **Héctor Serro Lemus,** al mismo fundo, teléfono inglés N.o 7. Renca. Distancia: 40 minutos en auto u hora y media en coche.

4-Nov.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña María Luisa Echaurren de Vicuña, saldrá a remate

HOY 3 de Noviembre

A LAS TRES DE LA TARDE

en el estudio de don Carlos Estevez G., Rosas 1327, de la propiedad ubicada en la calle

Santo Domingo N.o 2259 y 2267

compuesta de dos extensas casas habitación, por el mínimum de

$ 110,000

que se pagarán reconociendo una deuda hipotecaria de 25,460 pesos y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el estudio del Compromisario don CARLOS ESTEVEZ G., ROSAS 1327.

1589-N-3

Remate de una manzana en calle San Diego

Ante el abogado don Luis A. Benavides R., y en su estudio, Ahumada 25, se rematará

EL 5 DE NOVIEMBRE A LAS 4 P. M.

la manzana erial comprendida entre las calles San Diego, Milán, Madrid y Rivas. Espléndida situación comercial. Cien metros a la calle San Diego. Dista 50 metros de la Estación San Diego. Superficie: 10,000 metros cuadrados.

MINIMUM: $ 100,000

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Más antecedentes, en AHUMADA 25.

REMATE

En el estudio de don Maximiliano Roldán, Catedral 1245 y ante el notario que suscribe, se rematará el 15 de Noviembre próximo, a las 15 y media horas la propiedad de renta

Av. Manuel Montt 785 al 791 de esta ciudad

La propiedad consta de 32 casitas y dos locales para almacén que producen $ 6,500 anuales aproximadamente.

Mínimum: $ 55,000

El precio que se obtenga se pagará mitad al contado y mitad a seis meses con el interés del ocho por ciento. Títulos y demás bases en el estudio del señor Maximiliano Roldán.

La propiedad se puede ver todos los días.

DESIDERIO LIZANA, Notario.

15-N

REMATE

El 19 de Noviembre a las 3 P. M. en nuestra oficina y ante el notario don Manuel Gaete F., remataremos la valiosa propiedad de renta ubicada en **pleno centro comercial.**

HUERFANOS Esq. SAN ANTONIO

La propiedad mide 2,280 metros cuadrados aproximadamente, con 35.18 metros de frente a Huérfanos y 66.50 metros de frente a San Antonio, con sólidos edificios de fácil transformación.

MINIMUM: $ 1.250,000

pagaderos: a) $ 525,000 primitivos Bco. Hipotecario, serie 8|1; b) con $ 150,000 el 1.o de Febrero de 1921, con 8% interés; c) con $ 177,361.85 en Mayo 31 - 1921, con 8 o|o, y d) con el saldo al contado.

Si no hubiere interesado por la propiedad en un solo cuerpo, se rematará en tres lotes:

LOTE A-B.— Esquina: 35.18 metros de frente a Huérfanos, 30.00 metros de frente a San Antonio, con buenos edificios. Superficie aprox. 1,085 m. c. Mínimum: $ 705,000 pagaderos: a) $ 300,000 primitivos, Bco. Hipotecario 8-1; b) $ 86,000 el 1.o Febrero 1921, con 8 o|o interés; c) $ 107,361.85 en Mayo 31 de 1921, con 8 o|o, d) saldo al contado.

LOTE C.— Frente a San Antonio: 15.30 metros. Buenos edificios, Superficie aprox. 626 m. c. Mínimum: $ 280,000, pagaderos: a) $ 112,500 primitivos Bco. Hipotecario 8-1; b) $ 32,000 en 1.o Febrero 1921, con 8 o|o interés; c) $ 35,000 en 31 Mayo 1921, con 8 o|o interés; d) saldo al contado.

LOTE D.— Frente a San Antonio: 21.20 metros. Con edificios en regular estado. Mínimum: $ 265,000, pagaderos: a) $ 112,500 primitivos Bco. Hipotecario 8-1; b) $ 32,000 en 1.o Febrero 1921, con 8% interés; c) $ 35,000 en 31 Mayo 1921, con 8%; d) saldo al contado.

BASES Y ANTECEDENTES EN NUESTRA OFICINA,

FREUDENBURG & BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

REMATE JUDICIAL

ALMACEN, PROVISIONES Y MERCERIA "SAN JUAN"

DE LA QUIEBRA DEL SEÑOR JUAN GOST, CORRESPONDIENTE AL QUINTO JUZGADO CIVIL Y POR ORDEN DEL SINDICO.

PLAZA MANUEL RODRIGUEZ N.o 2106
(Entrando por Campo de Marte)

HOY MIERCOLES 3

DE 9.30 A. M. a 12 M. y de 1.30 P. M. ADELANTE

ABARROTES. — Café tostado, té varias marcas, conservas, aceites, frutas al jugo, almidón, jabones, salmón, sardinas, miel de palma, velas, ladrillos, fósforos, sapolio, betunes, sal fina, jarabes, vasos, copas, tazas jarros botellas, platos surtidos, fuentes, lámparas, tubos, azul, cigarrillos varias marcas, papel higiénico, enlozados, teteras, cacerolas, ollas, jarros frutos del país, etc., etc.

MERCERIA. — Chapas, picaportes, tornillos, clavos, grampas, serruchos, martillos, hachuelas, candados, bisagras, limas, pomeles, taladros, mechas, romanitas, esmaltes sapolines, tierras de colores; **gran lote de pinturas,** brochas, palas, orquetas, azadones, roldanas, escobillas, piedras molejón, rejilla alambre, herraduras, clavos para herrar, alambre planchas zinc, **gran surtido de fittings.**

VARIOS. — Instalaciones, estantería, mostradores, vidrieras, **gran instalación paquetería, tres pesos de mostrador,** altillo con estantería, **gran molinillo para moler café,** etc., etc.

PAGO AL CONTADO

ENRIQUE WITTIG IÑIGUEZ,
MARTILLERO DE HACIENDA

Ordenes: Casilla número 64.

NOTA. — En caso de no terminar el remate el día anunciado, se continuará **EL DIA SIGUIENTE, JUEVES, a las horas indicadas.**

REMATE DEL MENAJE DE CASA

(MUEBLES ANTIGUOS)

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA

DOÑA TERESA OVALLE DE PINTO

1490-ROSAS-1490

HOY MIERCOLES 3 DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

HAY:

SALON I. — **Rico piano media cola, Blüthner;** amoblado francés de jacarandá estilo Luis XV, compuesto de: 2 sofáes, 2 sillones y 6 sillas; 6 sillas caoba forro seda, 2 boules jacarandá, jardineras, lámparas de aceite, **dos lindos jarrones porcelana antigua, gran cuadro San José, original de Caro;** cuadros grandes al óleo, copias de Guido Reni y van Dyck, cortinajes, rica alfombra de una pieza, lámpara, etc.

SALON II. — **Gran piano de cola Chickering,** amoblado nogal Luis XVI forro raso perla, compuesto de: 2 sofáes, 2 sillones y 12 sillas, 6 sillitas y mesa con nácar, **dos ricos boules con bronces cincelados Luis XV,** 2 espejos dorados, **mesa de malilla boul con carey y bronces,** candelabros bronce, jarrones antiguos, jarrones alabastro cortinajes, jardineras con nácar, cuadros al óleo, linda lámpara antigua de cristal cortado, alfombrado tripe cortado, etc.

SALON III. — Piano de cola inglés, **gran amoblado antiguo de jacarandá tallado Luis XV,** 2 grandes mesas de arrimo de jacarandá con espejos, mesa de centro, 5 cortinajes de reps, reloj de bronce con grupo escultórico, cuadros, grabados, gran espejo medallón, alfombrado, lámpara, etc.

COMEDOR. — Aparador grande de 3 cuerpos con espejo, juego de aparador y 2 trinches, mesa de caoba de extensión y 12 sillas nogal, gran sofá antiguo de 4 metros, servicios de mesa y de cristales, servicio de plaqué para té, fruteros, canastillos, pieza de centro, bandejas, **zahumador de plata,** tazas y platillos porcelana antigua, gran surtido de compoteras de cristal, ricos cubiertos plaqué cincelado, manteles, lámpara, etc., etc.

DORMITORIO I.—**Magnífico amoblado francés de jacarandá con madera de rosa, estilo Luis XV,** compuesto de ropero con espejo, peinador, cómoda con escritorio, marquesa y 2 veladores; cortinajes de raso azul, mesita jacarandá para malilla, servicio lavatorio porcelana azul, diván, sillas, alfombrado, lámpara, etc.

DORMITORIO II. — Ropero de 3 cuerpos de jacarandá, cómoda, 2 lindas mesas toilette Luis XV y 2 veladores, **catre de bronce antiguo, Imperio;** etc.

OTROS DORMITORIOS. — Gran ropero antiguo de caoba con cajonería, costurero, lavatorios y otros muebles sueltos, antiguos, 6 sillas con maroquí, catres, colchones, etc.

VARIOS. — **3 tinas baño enlozadas,** 2 excusados silenciosos, calentadores cobre, mesas de mármol, aparador de jacarandá, destiladoras de piedra, piedra de moler, muebles de repostero, 2 cocinas económicas, estante fierro, bancas para jardín, plantas grandes en maceteros, **una linda planta grande de jazmín del cabo,** otra planta grande bambú negro, etc.

NOTA. — Por la mañana se rematará el comedor, dormitorios y varios.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

3-Nov.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Libros, instrumentos de ingeniería y Laboratorio de la sucesión del señor David Vásquez

(Ingeniero Agrónomo)

Mañana Jueves 4 del Cte. a la 1.30 P. M.

319-Calle Domínica-519

HAY:

SALON. — Amoblado doble forro felpa, otro juego de moquette, violín, mandolino, guitarra, cítara, caja de música, estante, estatuas, jardineras, adornos, grabados, lámparas de gas, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro, estante, sofá y sillones, **caja de fierro, máquina de escribir Smith,** prensa de copiar, **microscopio Leitz,** nivel, útiles para veterinarios, balanzas, útiles para laboratorios, libros, obras de ingeniería, Historia Natural, Enciclopedia Agrícola, Zootecnia, por Besnard; Diccionarios, revistas, etc., útiles de escritorio, papel para dibujo, máquina fotográfica con útiles, etc., etc.

COMEDOR.—Aparador y 2 trinches, mesa, sillas, **rico servicio de porcelana limoges,** cubiertos, carpeta de mesa, servicio para té, servilletas, diversos útiles, alfombra, etc.

DORMITORIOS.—Roperos con espejos, peinadores, cómodas, veladores, catres de bronce, colchones, servicios de lavatorios, cuadros, etc.

VARIOS.—Plantas en maceteros, muebles de mimbre, bancas de madera, herramientas de carpintero y jardín, pipas vacías, botellas, vino dulce de Cauquenes, un cajón para piano, tina de baño de zinc, cocina económica, útiles de cocina, etc.

A la vista hoy MIERCOLES, de 2 a 5 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

De la señorita María Inés Guzmán

2413 - HUERFANOS - 2413

El JUEVES 4 del presente a la 1.30 P. M.

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

HAY:

SALON. — Piano vertical de nogal, marca HANSEN; piso de tornillo, amoblado Luis XVI de nogal tallado, tapiz seda, espejo biselado marco dorado, boul de jacarandá con aplicaciones de nácar y bronce, columnas de nogal, figuras de mármol y terracotta, sillas doradas, mesa de centro, cuadros al óleo y grabados, lámpara eléctrica de 2 luces, alfombrado de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO. — Amoblado estilo americano tapiz cuero, escritorio de cortina de roble americano, tamaño chico, estante para libros, mesa para máquina de escribir, columnas, jarrones de bronce, cuadros al óleo, grabados, lámpara de pie, alfombra de una pieza, etc.

1er. COMEDOR. — Amoblado estilo americano con cristales biselados y mármoles color rosa, compuesto de gran aparador, trinche, vitrina, mesa redonda y 6 sillas tapiz cuero marroquí, servicio de mesa, cristalería, plaquées finos en centros, alcuzas, paneras, azafates, etc. Mantelería de granité de hilo, cuchillería Christofle, cuadros, lámpara, alfombrado de una pieza, etc.

2.o COMEDOR. — Amoblado estilo Renacimiento con espejos biselados y mármoles plomos, compuesto de aparador alto, 2 trinches, mesa de corredera con 4 tableros y 12 sillas de nogal tallado. Servicio de loza y cristalería, plaquées, refrigerador, manteles, servilletas, cuadros de frutas, cortinajes, lámpara eléctrica, alfombrado de una pieza, etc., etc.

DORMITORIOS. — 3 amoblados estilos inglés color caoba, con ropero de 2 y 1 cuerpo, con mármoles de colores y espejos biselados. Catres de bronce y fierro con bronche, colchones de lana, servicios de lavatorio, idem de fierro enlozado, chifonier de caoba, cortinajes de felpa, amoblados de asiento, transparentes, visillos, alfombrados de una pieza, lámparas eléctricas de 1, 2 y 3 luces, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS. — Paragüero con espejo, amoblado de mimbre, plantas en tinas y maceteros, columnas, jardineras, cuadros ingleses, cocina a gas de 4 platos con horno, batería de cocina, estantes, mesones, carniceras, mesas forro zinc, etc., etc.

Y demás a la vista hoy MIERCOLES 3, de 2 a 6 P. M.
SE ARRIENDA LA CASA.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate de Prendas de plazo vencido

El Miércoles 3 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA" calle V. Mackenna N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 75,164 a 81,445.

Hay: pulsera con 6 brillantes y 2 perlas, manteles y servilletas, máquinas de coser, gargantillas de oro, relojes y cadenas de oro y plata, seis sillas de comedor, mantos de seda, velo y espumilla, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas y sillones tapizados, catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, etc., etc.

El Miércoles 3 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Av. Delicias N.o 137,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,807 a 89,445.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, anillos con brillantes, cadenas de oro y plata, prendedor con diamante y perla, cuellos y manguitos de piel, violines en caja, relojes de oro, plata y níquel, par de rosas con brillantes y diamantes, sobretodos, carpetas, manteles y servilletas, etc., etc.

El Miércoles 3 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Av. Independencia N.o 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,564 a 8,662.

Hay: pañuelos de rebozo, **manteles y servilletas,** servicio de mesa **de plaqué, sobrecamas,** ternos de casimir, **vestidos,** blusas y **calzado** en **gran cantidad,** sillas de Viena, gran surtido en ropa interior y de cama, **ponchos y chalinas,** sobretodos, peso mostrador, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de comedor, etc., etc.

El Miércoles 3 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,697 a 64,525.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, impermeables, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de comedor, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de Viena, mantas y ponchos, máquina de coser, sombreros de pita y de paño, aparadores con mármol, gran surtido en ropa interior y de cama, y muchas otras especies.

El Jueves 4 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,517 a 16,879 y 23,792 a 26,298.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, capa de piel, pañuelos de rebozo, sillas de montar chilenas e inglesas, ponchos y mantas, gran surtido en revólvers y pistolas, máquinas de coser, monedas de oro, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda, velo y espumilla, etc., etc.

El Jueves 4 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL FARO", calle San Diego N.o 1402,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,345 a 51,337.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de comedor, pañuelos de rebozo, sobretodos, máquinas de coser, gran surtido en retazos de géneros, hojas de cortina, ponchos y mantas, cadenas de oro y plata, terno de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, variado surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

El Jueves 4 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,849 a 72,863.

Hay: anillo con perla, relojes de oro, plata y acero, pulseras y gargantillas de oro, cómodas con mármol, dos bolsitas de plata, anillos con brillantes, nivel de ingeniero con trípode, 28 varas de lana negra, violines en caja, máquinas de coser de mano y de pie, rosas con perlas y diamantes, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, etc., etc.

El Jueves 4 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,809 a 14,987.

Hay: veladores y peinadores con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, mantas y ponchos, revólvers y pistolas, maletín de plata, anillos con brillantes y perla, alfombras, pesos mostrador con pesas, medio amoblado tapizado rojo, anillos con perlas y brillantes, prendedores con diamantes, retazos de géneros de casimir y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR.

VENTAJOSO REMATE

El 12 de Noviembre, a las 3, se rematarán en un solo lote, en la Notaría Errázuriz Tagle, Bandera 345, la casa y la cité contigua N.os 725 a 741 de la calle de San Francisco.

Producen $ 7,000 anuales. Verlas de 1 1|2 a 5 1|2.

MINIMUM: $ 45,000

Sólo $ 14,000 al contado. Más datos, Almirante Barroso 66, estudio del abogado don Luis A. Salinas Martínez.

LA NACION

Santiago, Noviembre 3 de 1920

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

Cierta parte del comercio santiaguino ha demostrado, en una exposición que publicaron los periódicos, su satisfacción por el servicio más o menos normal desarrollado últimamente por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El hecho es verdadero y está perfectamente de acuerdo con las circunstancias exteriores que han venido a modificar las condiciones del transporte. En efecto, en este año como en todos, se acumuló la carga de cosechas durante los meses de Marzo y Abril. Las estadísticas de transporte, si bien señalan para esos meses un excedente de 15 a 20% sobre la movilización media del año, indican también que el exceso de carga se ha transportado siempre en los meses de Mayo, Junio, Julio y hasta Agosto. Esta vez, sin embargo, ha coincidido la crisis de saturación periódica con la huelga carbonera iniciada en Marzo y terminada definidamente, al parecer, en el pasado mes de Setiembre.

La administración se vió obligada, por consiguiente, a satisfacer las demandas de transporte en circunstancias doblemente graves. Por un lado, el exceso de carga de cosechas. Por otro, la falta de carbón y, como consecuencia, la reducción de trenes.

Desgraciadamente, la memoria del público es demasiado frágil. Muy luego olvida las causas y sólo retiene los efectos.

Desaparecido el recargo de transportes y restablecida la totalidad de los trenes normalmente en servicio, pudo hacerse el acarreo de la mayor parte de la carga acumulada. Se debe, pues, en buena parte a esas causas tan sencillas como fácilmente olvidadizas y a la acción empeñosa del sub-director señor Martínez, la relativa holgura de que ha podido disfrutar—y que no ha dejado en hacer [illegible]— el comercio de Santiago. Sin embargo, no conviene hacerse ilusiones. La crisis periódica de Marzo y Abril volverá a repetirse con mayor intensidad en Marzo y Abril del año próximo.

El sistema de movilización—aunque no pertenezca ahora a la Empresa la persona que lo implantó—es el mismo del año que acaba de pasar y será el mismo del año próximo. Con ese sistema nuestro equipo alcanzó en 1919 una utilización media de 45%, cuando en la Argentina no ha pasado del 35% y cuando en Alemania era en 1911 de 42%...

No se podría sostener entonces que sólo en estos últimos meses se haya hecho buena movilización. Mucho más correcto sería decir que, como ya hace meses que se terminaron las cosechas y que se restablecieron todos los trenes, los ferrocarriles pasan ahora por un período de relativo desahogo que durará, cuando mucho hasta la próxima cosecha o la próxima falta de carbón.

Por nuestra parte, creemos que—después de las cifras que hasta la insistencia hemos repetido y después de las peticiones insistentes de la Dirección y Consejo de la Empresa, de la Sociedad de Fomento Fabril y de la misma Asociación de Empleados Ferroviarios— nadie podrá dudar que es indispensable, forzosa e impostergable la concesión de los recursos extraordinarios que solicita la Empresa para poder poner sus líneas en condiciones de satisfacer a las necesidades del país.

Los ferrocarriles argentinos han podido contar con 218 toneladas de carro para movilizar un millón de toneladas kilómetros. Nosotros tenemos apenas 126. ¿Se necesitaría otra cifra para comprobar nuestra pobreza de elementos? Pero no debe creerse que la sola solución del problema consista en adquirir unas cuantas locomotoras y vagones. Es preciso agrandarlo y mejorarlo todo. Todo está viejo. Todo está estrecho. Se necesita reforzar los puentes, reforzar la vía, agrandar las estaciones, construir nuevos desvíos y bodegas.

Han pasado diez años desde que Franz Dorner pidió 150 millones para poner a la Empresa en condiciones de eficiencia. Entonces había 2,073 kilómetros de líneas a cargo de la Empresa. Ahora son 4,475 kilómetros y se piden 225 millones.

¿Se esperará hasta que se necesiten 300, 400 o 500 millones? Cada año que pasa son 20 millones que pierde la Empresa por falta de entradas de transporte que no puede percibir o por economía que, por falta de explotación moderna, [illegible] efectuar.

Pero esos 20 millones son poca cosa ante lo que pierden la agricultura, el comercio y la industria del país por falta de un buen servicio ferroviario.

Esto ya va pareciendo un cuento. Los poderes públicos bloquean a la Empresa. La Empresa a la agricultura, el comercio y las industrias. Y éstos a los consumidores que son la gran masa del país que sufre y protesta con justificada razón.

Bien hace el señor Ministro de Ferrocarriles en recabar del Congreso, el despacho de la ley que ha de poner término a tan anómala situación y es de esperar que su elocuente llamado de ayer tenga la acogida que el país aguarda.

LA GRAN INDUSTRIA QUE DEBEMOS ARRAIGAR

Con interés patriótico que sobradamente se explica, comentamos, en editorial de hace días, las conclusiones a que arribó la Comisión de Ingenieros nombrada por el Gobierno para informar acerca de las posibilidades técnicas y económicas del establecimiento siderúrgico de los Altos Hornos de Corral.

La larga gestación de este negocio de los Altos Hornos de Corral, basados en el sistema Prouдhomme y utilizando como combustible la leña de nuestros bosques del sur—negocio que ha sufrido detenciones y demoras quizá no del todo ni siempre justificadas —no fué ciertamente la razón más poderosa que tuvimos para comentar y celebrar el informe de la comisión, que parecía venir, al fin, a cerrar, con expresiones categóricas y científicas, la serie de etapas porque aquél había pasado, en sus relaciones con la administración pública.

Respetable y simpática es toda iniciativa seria que se aplica, con capitales cuantiosos, a la explotación de industrias en el territorio nacional; pero, aunque en el caso presente no se puede prescindir de considerar la situación que se tiene creada y las expectativas que se abren a la Empresa de los Altos Hornos de Corral, de todos modos cabe también poner de relieve, desde un punto de vista más amplio, la influencia decisiva que ejerce en el porvenir de un país el hecho de hallarse implantada dentro de su territorio la industria siderúrgica, máxime cuando, como sucede en nuestro caso, se trata de una industria servida por materia prima del mismo país.

Los economistas y sociólogos están de acuerdo en reconocer la suma trascendencia que el carbón y el hierro ejercen en el desarrollo de la potencialidad de las naciones; y un autor chileno, refiriéndose a esta última sustancia, como combustible y como elemento integrante ineludible para la elaboración del acero, ha dicho que "gracias a él la máquina de vapor ha podido evolucionar desde los tiempos de Newcomen hasta los actuales, y el uso del acero se ha difundido de una manera extraordinaria, acortando las distancias entre los países unidos por vías férreas, y permitiendo la comunicación rápida a través del océano con los modernos transatlánticos".

Nada más exacto.

Los millones y millones de toneladas de fierro que elaboran y utilizan o envían al extranjero, en tiempos normales, los Estados Unidos de América, Alemania, Inglaterra, Francia, Rusia, Bélgica (damos el orden de la mayor producción según una estadística anterior a la guerra) han impreso nuevo carácter, por la expedición, la seguridad y el confort, a la movilización terrestre y marítima; provisto de ingeniosas y portentosas maquinarias a todas las industrias, incluso la agricultura, que así ha podido salir poco a poco de la rutina tradicional que la caracterizaba; facilitado con felices dispositivos y utensilios adecuados muchos de los menesteres del hogar, y hecho posible la construcción de poderosas máquinas de guerra y de proyectiles en cantidad inagotable, o en siempre renovada provisión.

Es esta alta e innegable importancia nacional e internacional de la industria siderúrgica, unánime y universalmente reconocida, la que ha movido a todos los países, con algunas aspiraciones y posibilidades, a fomentarla y acogerla aun al precio de grandes sacrificios, y apesar de carecer de algunas de las materias primas necesarias dentro del territorio. Es la razón de que al desarrollo y prosperidad de la industria del hierro se considere ligado, estrecha y vitalmente, en todos los grandes países, la prosperidad y el desarrollo general.

Es que "la riqueza de un país en carbón y en fierro—como asegura un autor contemporáneo—determina hoy día no sólo el nivel de la potencia militar e industrial de un país sino también su posibilidad de expansión comercial".

Ahora bien: del texto del informe de la Comisión Técnica se desprende que el Alto Horno de Corral puede producir fundición blanca y gris en condiciones tan regulares como los altos hornos de los demás sistemas, aún empleando leña húmeda; lo que deja colocado el problema no ya en el terreno de las posibilidades sino en el de la conveniencia y de la economía.

Si todos sabemos que la industria siderúrgica ofrece ventajas máximas, y por lo mismo no comparables a las que ofrecen otras industrias a los países en que se implanta y desarrolla; si el problema concreto de la implantación en Chile se halla, como hemos visto, resuelto desde los puntos de vista técnico y económico, por la eficacia del sistema y por la existencia, calidad y cantidad de la materia prima y del combustible, parece que es ya tiempo de que el Gobierno se decida a dar los pasos necesarios para que quede arraigada y florezca entre nosotros aquella industria, cuya iniciación ha sido tan trabajosa.

De don Javier Gandarillas Matta

La Universidad del Trabajo de Charleroi

Hablando anteriormente de la enseñanza industrial y profesional en Bélgica he tenido ocasión de mencionar este gran plantel de educación para obreros que se distingue de los demás de su género por el hecho que los obreros que frecuentan sus cursos, hasta por un período que puede durar nueve años, lo hacen fuera de sus horas de trabajo diario.

Este plantel de educación denominado con justicia "Universidad del Trabajo" para honrar al elemento obrero y a la tarea que saca diariamente, fué fundado en 1902. Está radicado en la ciudad de Charleroi, centro de la cuenca hullera del mismo nombre, que cuenta con 44,000 mineros del carbón y otros 16,000 más mineros de canteras y obreros de la industria del hierro y del acero. En conjunto, unos 60,000 obreros.

Para comprender el grado de instrucción a que ha llegado este centro industrial bastará enunciar el hecho de que fuera de las escuelas primarias existen veinte escuelas industriales en su mayoría en las mismas minas, con una población escolar de seis mil obreros que siguen cursos nocturnos de perfeccionamiento.

Estas escuelas industriales dan cursos teóricos de tres y cuatro años a los obreros en tres o más especialidades, según la vocación de los obreros. Como estas escuelas no disponen de un material de enseñanza comparable con el de las escuelas profesionales que unen la enseñanza práctica a la teórica, su sostenimiento es barato y generalmente funcionan en los mismos locales de las escuelas primarias. El costo por alumno en estas escuelas es de 40 francos al año en Bélgica, entretanto su costo en las escuelas profesionales es de 125 francos.

Difícil es resumir en un artículo de diario lo que es una institución de enseñanza tan compleja y perfecta como la Universidad del Trabajo, a la cual su fundador Omer Buyse ha consagrado un gran volúmen de más de 500 páginas. Trataré, sin embargo, de dar una idea general de esta creación tan original para vulgarizar en todo nuestro país por intermedio de LA NACION, este esfuerzo democrático, no superado todavía, de la pequeña Bélgica.

Los objetivos perseguidos por esta Universidad son, según la obra de Buyse, de donde tomo estos datos:

1.o La cultura técnica de la masa obrera.

2.o El perfeccionamiento de los métodos y sistemas de enseñanza industrial y profesional.

3.o La difusión de los conocimientos profesionales y de las innovaciones técnicas entre los representantes de las industrias y de la clase media.

Los programas de los diferentes cursos que se enseñan en la Universidad se refieren a tres clases de enseñanza:

a) Enseñanza profesional diurna y nocturna de cuatro años, que equivale a un curso de enseñanza industrial aplicada del tipo medio. Los alumnos pueden ingresar a esta sección directamente de la escuela primaria o también después de haber recibido la enseñanza industrial en las escuelas de perfeccionamiento. Esta sección contaba con 517 alumnos en los cursos nocturnos y con 810 alumnos en los cursos diurnos en el año escolar 1913-1914.

c) Enseñanza industrial superior, con una duración de tres años, dividida en nueve especialidades para diferentes conductores y jefes de talleres, tales como: dibujantes-mecánicos, dibujantes electricistas, dibujantes de construcciones civiles, dibujantes mineros, industriales, químicos, metalurgistas, comerciantes y finalmente un curso normal para profesores de las escuelas industriales y profesionales. Esta sección contaba el año citado con 710 alumnos.

c) Finalmente existe un curso de perfeccionamiento superior con dos años de duración para preparar definitivamente a los que abrazan la carrera del profesorado (esta sub-sección contaba con 105 alumnos) y para especializar aún más a ciertos profesionales haciéndolos aptos para dedicarse a determinadas industrias. En esta subsección hay cursos en las siguientes especialidades: motores de explosión y combustión interna; industria del vidrio y de la cristalería; industria del concreto armado; curso para cateadores de minas. Esta subsección contaba con 60 alumnos.

La asistencia total de la Universidad era, pues, en 1913-14, de 2,202 alumnos, todos los cuales, salvo el curso profesional diurno, están compuestos de obreros que **ganan su vida en diversos oficios, mientras están siguiendo sus estudios.** El Municipio ayuda a los padres de los jóvenes que frecuentan los cursos profesionales diurnos, sirviendo a los alumnos una comida frugal a medio día. Sobre 42 horas semanales de trabajo, hay 21 horas dedicadas a los trabajos de aplicación y al dibujo y 21 horas a los estudios teóricos.

Además del material técnico de enseñanza y de los laboratorios con que cuenta la Universidad, posee ella un Museo Tecnológico que presta servicios al público. Sirve además de centro para exposiciones periódicas y difunde de esta manera los nuevos adelantos entre los patrones y obreros de la industria. Existen también cursos de repetición para los ex-alumnos y para los patrones con el objeto de mantenerlos al corriente de todos los progresos.

"Tenemos un número de hombres suficientes para mandar—se han dicho los industriales belgas,—formemos un personal apto para ejecutar". La educación de este personal no se hace, sin embargo, con miras estrechas para restringir el campo vocacional de los alumnos. Se intensifica todo lo posible la cultura general partiendo de la base de que la formación intelectual es la que abre al hombre la expectativa del feliz éxito.

Los métodos de enseñanza despiertan la inteligencia y el espíritu de observación de los alumnos de tal manera que quedan libertados para siempre de la rutina. El trabajo es para ellos la ejecución de un pensamiento comprendido y apreciado en todo su alcance.

Los resultados obtenidos con esta enseñanza no dejan nada que desear. El alcoholismo no existe entre los obreros que frecuentan la Universidad y su conducta en general revela una bella fuerza moral que se ha robustecido en ese medio donde todos hacen intensos esfuerzos para completar su educación.

La Universidad, concluye diciendo el señor Buyse, ha ennoblecido al artesano y enaltecido los oficios manuales desarrollando la ambición entre los obreros y preparando una nueva era en que el sentimiento público se inclinará a otorgar una igual consideración a todas las profesiones ejercidas con dignidad.

J. G. M.

La existencia de una Cruz Roja Rusa en Berna

Ha sido rememorado recientemente un hecho que hizo honor a la verdadera concepción de la libertad y de la democracia.

A raíz del armisticio entre los aliados y Alemania, que marcó el primer paso hacia las negociaciones de paz, y cuando las tropas helvéticas quedaron licenciadas por obra que podría calificarse de automática, los elementos comunistas subversivos que, durante la guerra, se cobijaron, fermentaron y abusaron del amparo a todo el mundo prestado por la neutralidad suiza; osaron declararse en huelga revolucionaria con arrestos y amenazas de violencia.

Los soldados que habían retornado a sus hogares con la conciencia del deber cumplido en largos años de zozobras y privaciones soportadas con férrea voluntad, fueron llamados de nuevo a las filas. En unas cuantas horas, halláronse los regimientos romandos de Friburgo y de Vaud acampados en las calles y plazas de la Berna alemánica y los regimientos del Tesino italiano y de Basilea en la ciudad de Zurich y demás focos principales y populosos del movimiento desquiciador.

Con prontitud asombrosa el Gobierno de la histórica Confederación, modelo de la democracia republicana de Europa y asilo hospitalario de los perseguidos políticos, penetrado de sus deberes hacia la población pacífica, se apoderó enérgicamente de los representantes sovietistas que encabezaban las turbas perturbadoras del orden y enemigas de la propiedad, y, sin vacilar un instante más del necesario, los condujo cortésmente en un tren especial hasta la frontera de Basilea y allí los despidió para que no volviesen, si no querían recibir el condigno castigo.

La parte más granada de los inculpados eran misioneros del moderno nihilismo ruso y alemanes espartaquistas quienes, desde las sombras de sus escondrijos, habían azuzado clandestinamente el espíritu revoltoso de los centros industriales de la Suiza, preparando, por medio de bombas y de proclamas, la propaganda incendiaria en Italia, y organizando el subsiguiente desborde de los planes maximalistas a los demás pueblos occidentales. Esta amenazante invasión, que pretendió hacerse sorpresiva, tropezó, en el momento oportuno, con la alerta previsión de las autoridades de un pueblo que tiene conciencia de sus destinos y de sus deberes internacionales. El consenso general, dentro y fuera de aquel país, dió su verdadero significado a las medidas defensivas de excepción, que, a primera vista, fueron juzgadas por algunos recalcitrantes como contrarias a la esencia de las libres instituciones de la Suiza. Pero allí, en aquellas horas angustiosas, triunfó el principio de la propia defensa sintetizado en la locución latina "Salus populi suprema lex esto". A lo que se agrega que el baluarte helvético cumplió su deber de tal, oponiéndose al avance de métodos arrolladores que son una amenaza terrible para la civilización. Ninguna ley existente puede amparar el desorden, la violencia y el abuso. Por lo demás, la acción oficial, en tan extraordinarias circunstancias, no hirió precepto alguno fundamental de la Constitución federal.

Una pluma que, según entendemos, procede de España, y que ha hallado eco entre nosotros en estos últimos días, ha trazado un cuadro muy colorado de la propaganda bolshevikista en Suiza y ha puesto de realce los episodios a que dieron lugar las huelgas tan firme y rotundamente reprimidas en los centros donde se pronunciaron.

Pero, a la vez que hace justicia a la conducta del Gobierno, del ejército y de la policía federales, pretende aquella pluma que la misión sovietista rusa, al ser expulsada del territorio suizo, dejó bajo apariencias de Cruz-Roja, un organismo encargado de mantener y propagar el fuego devorador del anarquismo.

El aserto de la supuesta existencia de una Cruz Roja rusa en Berna demuestra, o que el articulista ha sido mal informado o que está inspirado por un propósito demoledor que procura proyectar sombras sobre una de las uniones universales que honran más a la humanidad. Y así parece colegirse de sus palabras cuando insinúa que la Cruz Roja, rara vez sirve las sagradas finalidades para que fué creada.

No se concibe tan irreflexiva afirmación sino de parte de quien haya vivido a mil leguas del medio en que la institución prestó sus más valiosos servicios. ¿Ignora también el autor del escrito las vastas y generosas actividades de la bien organizada Cruz Roja española a cuyo frente labora incansablemente la prestigiosa Reina Victoria Eugenia? ¿Han pasado, del mismo modo, inadvertidos para él las abnegaciones, a veces sublimes y en todo caso innúmeras de los cruzados de todas las naciones beligerantes y neutrales que, cerca o lejos de las líneas de batalla, o desde sus hogares, socorrieron con asistencia personal u ofrendas de toda índole a los heridos y víctimas de la gran guerra?

Si alguna vez existió en Berna una Cruz Roja rusa, nadie ha visto, al menos desde 1916 para adelante, ninguna obra suya a favor de los incontables ciudadanos de esa nacionalidad, de las más diversas condiciones, asilados en Suiza y hundidos en la más extrema y apremiante indigencia.

Que respondan a esta duda, si ella existe, los representantes de las admirables Cruces Rojas americana, belga, inglesa, francesa, italiana, portuguesa, que rivalizaron con los organismos helvéticos en actos de caridad prodigados a la menesterosa colonia rusa cuyo abandono ha sido tan absoluto como notorio en todas las ciudades de la Confederación.

La carencia de toda misión rusa de asistencia o caridad excusa de tomar en cuenta la ciega imputación que se hace al Gobierno federal de favorecer y encubrir planes anarquistas maquinados por una falsa Cruz Roja de procedencia bolshevikista. Tan gratuita suposición está en pugna fundamental con las más puras y reconocidas tradiciones del altruismo democrático del pueblo helvético. Los hechos de todos los tiempos y también los más recientes desdicen tal sospecha. Las autoridades de Berna hicieron derroche de enérgica previsión para impedir las huelgas generales anti-sociales y la mejor prueba de la eficacia de las medidas adoptadas está en que no se han repetido desde 1918.

Los que pudimos presenciar los acontecimientos de entonces y que admiramos la acción extirpadora, limpia y certera, de las milicias y de las policías en Berna, vemos tan sólo un tejido de contradicciones en la ficción de esa intriga que, sin pruebas al canto, se dice enhebrada—para desencadenar la anarquía en el mundo—entre un misterioso palacio bolshevikista del patricio barrio del Kirchenfeld y la austera Curia de la Confederación en donde preside la proba y plácida figura moral del Consejero Federal Motta. De este artificioso cuento—que más parece un embate político—sólo queda en pie la contundente aprehensión de los agitadores extranjeros, efectuada a la luz del día en pleno Swanengasse, tal como la relata tan pintorescamente el artículo que comentamos. Este episodio es, en esencia, perfectamente verídico, porque constituyó entonces el tópico de todas las conversaciones. La vaciedad, consciente o inconsciente, queda al descubierto cuando se pretende denunciar una oculta inteligencia entre tendencias sociológicas tan profunda y radicalmente antagónicas, como son las muy equitativas que imperan en el Consejo Federal y las crudas y utópicas que pregonan los corifeos de Lenin y Trotzky.

No se puede creer, de buena fe, que el hogar inmaculado de la Cruz Roja internacional, tolere por un instante que se manche la honra de esta noble institución, permitiendo se la haga servir a fines distintos y contrarios a su espíritu filantrópico y a su misión esencialmente neutral.

Tan temeraria hipótesis peca por su base y cae bajo el peso de su inverosimilitud.

MARCIAL A. MARTINEZ DE F.

CORTADOR SASTRE

con varios años práctica y buenas referencias, ofrécese para aquí o en provincia. Dirigirse, de 2 a 5 P. M.

VERGARA 608

1873-N-4.

NUECES

Vendo una partida de 140 sacos de primera blanca.

Avenida Irarrázaval 2841, Teléfono Inglés 47, Ñuñoa.

1876-N-7.

Remate del Menaje de Casa

Del Capitán de Corbeta señor Luis Caballero

NOMBRADO ADICTO NAVAL A LA LEGACION DE CHILE EN BRASIL

Hoy Miércoles 3 a las 2 P. M.

492--VERGARA--492

— HAY —

SALON. — Rico autopiano Konish con cincuenta piezas, mueble de correderas para las piezas, lámpara a gas y eléctrica de cinco luces, alfombra lacre de una pieza, lindo sofá de jacarandá lampas de seda lacre y dos sillones, dos sillas antiguas de centro nácar y concha de perla, cuatro sillas doradas tapiz seda, dos cortinas, linda mesa centro dorada Luis XVI mármol gris obscuro, dos boules con aplicaciones de bronce, estatua de bronce y terracota, gran columna de mármol verde giratoria, jarrones de bronce y dos de porcelana de Sevres, gran espejo veneciano luna cortada, id. más chico, jardineras, floreros, cuadros al óleo por Rebolledo Correa y otros autores, un choapino en colores, mantón de Manila seda blanco y una bonita mesa de centro estampada, etc.

ESCRITORIO. — Lámpara eléctrica pantalla seda y bronce, alfombra cortada de una pieza, rico amoblado de roble americano, compuesto de: un escritorio de cortina, una mesa de lectura, un estante de dos cuerpos, un sofá dos sillones fijos, uno id. de balanza cuero marroquí y un biombo; caja de fierro Styles, prensa de copiar, dos bonitos grabados, cuadros al óleo, lamparita eléctrica de pie, dos rifles, una estufa eléctrica, una cortina de seda con barra de bronce y cinco volúmenes "Ilustración Artística", con pasta de lujo; tintero plaqué, etc.

COMEDOR. — Lámpara eléctrica de cuatro luces, alfombra de una pieza, amoblado roble americano, compuesto de: un aparador, un trinche y una vitrina con cristales y espejos lunas cortadas, mesa de correderas y doce sillas tapiz cuero; carpeta de paño, manteles y servilletas, cuadros al óleo, reloj de colgar, servicio de loza inglesa, cristalería de baccarat, cuchillería, jarro antiguo de plaqué para agua, bandejas, alcuzas, dos piezas de centro y servicios de té de plaqué, servicio para té porcelana china, etc.

DORMITORIO I. — Lámpara eléctrica de dos luces, alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés color natural bombé, de: dos veladores, un peinador mármol rosado, una cómoda alta con espejo y un ropero de dos cuerpos con vitreaux y espejos lunas cortadas; dos bonitos catres de bronce modernos, dos colchones, amoblado asiento tapiz seda, de: un sofá y cuatro sillones, tres cortinas de seda, servicio lavatorio, mesa centro, cuadros, etc.

DORMITORIO II. — Lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés, incrustado, color natural, de: un velador, una cómoda con espejo, un peinador mármol rosado y un ropero de un cuerpo con espejo luna cortada; un catre de bronce moderno, colchón de lana, un servicio lavatorio, un diván, mesa para enfermo y un botiquín de roble con espejo, cuadros, etc.

HALL. — Mueble vestíbulo de roble americano, con espejo ovalado luna cortada, alfombra de una pieza, amoblado roble americano tapiz cretona, con junco, de: un sofá, un sillón balanza, uno id. fijo, y una mesa de centro; dos jardineras y dos grandes jarrones de bronce con pedestales de roble, dos grandes palmeras, una Arsephila, una Kentia, suspensiones, un farol eléctrico, cuadros sport, un gran columpio y un amoblado de mimbre importado, de: un sofá, dos sillones, dos esquineros y una mesa de centro, etc.

BAÑO Y VARIOS. — Rica tina de baño de fierro esmaltado, gran lavatorio desagüe con patas de nikel, calentador moderno, dos bidet, un guardarropa al laqué, un cochecito guagua, máquinas coser de pie, un botiquín, etc.

ENRIQUE MANDIOLA E.

MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Automóvil Buick, Turismo 7 asientos del Sr. Nicomedes 2.o Ossa

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

1368 SAN PABLO 1368

El Jueves 4 del pte. de 11 a 12 M. y 1,30 adelante

— HAY —

SALON. — Rico piano vertical "Brewster". Amoblado Luis XV tapiz cretona, compuesto 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 consolas con espejos dorados Luis XVI, cortinas, mesa centro dorada. Vitrina dorada LUIS XVI, 2 jarrones porcelana Copenahue, cuadros al óleo por autores nacionales y extranjeros, pedestales dorados cubierta mármol rosa, gran centro plaqué, figuras de porcelana Sax, lámpara eléctrica cinco luces.

SALA. — Amoblado Luis XVI color perla importado tapiz imitación Abusson, compuesto: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesa centro dorada, columnas y pedestales dorados; cuadros al óleo y acuarelas, jardineras y floreros plaqué y cristal. Jarrones de porcelana, lámpara eléctrica 2 luces, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio caoba. Estante para libro abierto de caoba; amoblado caoba Imperio, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas tapiz marroquí, 2 ricas vitrinas de caoba Luis XV con aplicaciones en bronce, sillones morris de caoba tapiz terciopelo Génova, mesa centro redonda de caoba, chifonier de caoba, estante de caoba, candelabros de bronce Imperio, cortinajes felpa corniza caoba, cuadros y grabados antiguos, 1 relieve oriental, figuras y adornos mexicanos, rica lámpara antigua 12 luces, alfombra de una pieza tripe cortado, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado de encina estilo Renacimiento, compuesto de aparador de 3 cuerpos y 2 trinches con cubierta mármol rosa embutido. Gran mesa corredera con 10 tableros, 18 sillas talladas asiento y respaldo enjuncado, carpeta de felpa, manteles de hilo deshilado, 2 ricos servicios de porcelana Inglesa decorados, servicios de cristal baccarat, de cuchillería y plaquées Christofle, centros de plaqué y cristal, licorera de plaqué y cristal baccarat, floreros y jardineras cristal y plaquées, mesa de arrimo con cubierta mármol, cuadros grabados al acero, cortinajes de paño. Gran sofá con respaldo y asiento cuero, biombo americano, estores de hilo, alfombra de una pieza Smyrna, lámpara bronce eléctrica 10 luces.

DORMITORIO caoba 3 cuerpos. Rico amoblado caoba y marquetería y aplicaciones en bronce, compuesto de ropero de 3 cuerpos, peinador con espejo, cómoda, 2 veladores con mármol y 1 marquesa con sommier, colchones de lana, cortina brocato seda con lanza bronce, mesa centro caoba, y marquetería, mesa escritorio para señora con marquetería, lámpara bronce 3 luces eléctrica, alfombra de una pieza, etc.

SIETE DORMITORIOS en varios estilos caoba con marquetería, nogal, etc., compuestos de roperos de 2 y 1 cuerpo, peinadores, cómoda y veladores. Catres de bronce gemelos y fierro con bronce. Colchones de lana, muebles de asiento tapiz felpa, divanes, mesitas de centro, servicios lavatorio, cortinajes de felpa, cuadros religiosos, botiquín tallado, sobrecamas de hilo, lámparas de velador eléctricas, mesa de enfermo, máquina de coser de pie Singer, mueble gabinete, alfombra de una pieza, etc., lámparas eléctricas 3 y 2 luces.

HALL INTERIOR. — Rico autopiano marca "Stodut". Gran amoblado de cuero marroquí estilo Chesterfield compuesto 1 sofá y 2 sillones. Otro id. en estilo Misión 1 sofá y 3 sillones fijos 1 balanza y 3 sillas, mesa centro cuadrada, mesita centro pirograbada, jardineras porcelana, biombo chinesco, columnas talladas, carpeta felpa, rico paragüero de tres cuerpos con espejo, lámpara y plafonier eléctrico alfombra de una pieza tripe cortado, etc.

HALL II. — Amoblado cuero búfalo, compuesto de sofá libs-repos 2 sillones y 2 sillas; otro de mimbre. Gran espejo de 3 cuerpos con espejo, cuadros y grabados, jardineras de porcelana y bronce, plafonier eléctrico, farol de pasadizo, etc.

3 PIEZAS BAÑO. — 3 ricas tinas baño fierro enlozado, calentador niquelado, califont marca Style, lavatorios desagüe de mármol con pie de nikel, estantes para calzado laqué, espejos y botiquín laqué, perchas nikel, estante para afeitarse, etc.

COCINA a gas, batería y útiles de cocina, estante fierro para ollas, mesones, etc. Barricas para jardín, plantas finas en macetero y en tinas, etc.

Un automóvil Buick turismo 7 asientos, en perfecto estado.

A LA VISTA HOY MIERCOLES 3, de 2 a 6 P. M.

ARTURO CALVO M. — CARLOS RIVAS VICUÑA, MARTILLERO DE HACIENDA

NOTA: —Se arrienda o se vende la casa.

Continúa con gran éxito la realización forzosa que está haciendo

"LA CONSTANCIA"

DELICIAS 2703 -:- TELEFONO INGLES 265, Estación

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que mantendremos durante toda la presente semana, los mismos precios que anunciamos al iniciar nuestra realización anual

CALZADO FINO para caballeros, desde

$ 14 el par

Para señoras y señoritas

modelos de última novedad, en colores azul, barquillo, blanco, café, plomo, topo y otros, desde

$ 7 el par

EXHIBICION de Calzado austriaco

— Desde hoy, se exhibirán al público, los 800 pares de Zapatillas gamuza, de distintos colores, y de modelos de alta novedad, al ínfimo precio de $ 14 el par.



El Sábado próximo pasado en circunstancias que esta casa servía las once anunciadas anteriormente, con motivo de dar mayores facilidades al público con el objeto de que tuvieran tiempo suficiente para verificar sus compras, prescindiendo de ir hacer once a sus casas, un empleado de nuestro establecimiento nos suministró la noticia de haber encontrado, en la sala destinada a servir el lunch ofrecido, un precioso anillo con brillantes, por lo tanto, rogamos a la persona que se crea con derecho a dicha prenda, se sirva pasar a retirarla.

Importante

Inusitado entusiasmo se observa en nuestra distinguida clientela por concurrir a la colosal realización que llevará a cabo La Constancia durante toda la semana. Desde hoy empezaremos a canjear los cupones que dan opción para el sorteo del auto de 2 asientos más chico del mundo, que esta casa obsequiará a sus clientes en la presente temporada.

Recomendamos la afamada sandalia marca CONSTANCIA

Advertencia

— Muy en breve anunciaremos una nueva sorpresa a nuestros favorecedores.

REALIZACION completa de todas las existencias de nuestras Sucursales de Provincias

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA, AUTOMOVILES DUTRICH, ITALA, OVERLAND Y FORD

AGUSTINAS 865

SECCION MUEBLES

El Viernes 5 del presente de 10 a 12

Y DE 1.30 ADELANTE

Por orden de los diversos Juzgados Civiles, Compañías de Seguros, varias Sucesiones, Liga Comercial y Consignatarios

— HAY —

SALON. — Pianos verticales marcas Iback, Hansen y otros. Amoblados de diversos estilos tapiz seda, cachemira y yuto. Cortinajes. Espejos biselados marco dorado. Boules antiguos de ébano y caoba. Mesas de arrimo y centro. Sillas doradas y de fantasía. Estatuas de bronce, mármol y terracotta. Columnas color caoba. Reloj de sobremesa. Vitrina de caoba con cristales. Escritorios de señora con marquetería de colores. Costurero. Cuadros al óleo y grabados. Oleografías. Lámparas eléctricas y a gas, etc., etc.

ESCRITORIO. — 4 Escritorios de cortina de roble americano, idem de ministro, medio ministro y parados. Amoblados de asiento tapiz cuero y pergamoid. Estantes para libros. Máquinas de escribir. Prensas de copiar. Cajas de fondos. Columnas de mármol. Figuras de bronce. Cuadros al óleo. Grabados, útiles de escritorio, lámparas de pie, cortinajes, alfombras, etc., etc.

COMEDOR. — 10 amoblados estilos Inglés, Americano, Holandés y Renacimiento, con aparador, trinche y vitrina. Mesas de corredera y fijas. Sillas Oriente cuero marroquí y enjuncadas. Carpetas de mesa. Loza, cristalería, cuchillerías, plaquées finos, centros de mesa, manteles, servilletas, caminos de mesa, reloj de pared, cuadros de frutas, sofanich con espejos y dos sillones, alfombrados, cortinajes, lámparas, etc., etc.

DORMITORIOS. —6 amoblados estilos Inglés, Luis XVI, Bombé y otros, con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, con espejos biselados, mármoles de varios colores y vitreaux, guardarropas, peinadores, mesas de toilette, cómodas antiguas y modernas, veladores con y sin mármol, catres de bronce, idem. de fierro con bronce, marquesas, cunas, coches y sillas, colchones de lana, sobrecama, biombos, chaissiong, útiles de toilette, bidets, cuadros, cortinajes, máquinas de coser, lámparas de fantasía, alfombrados, etc., etc.

VARIOS. — Baños de fierro enlozado y de zinc. Calentadores Vesubio y Geysser. Cocinas económicas y a gas. Bodegas de fierro. Lavaplatos. Lavatorios de loza con llave. Excusados con estante. Alfombras usadas. Muebles para despensa. 20 mesas fijas para cantina. Mostradores. Mesones. Sillas de montar. Plantas en tinas y maceteros. Máquinas de lavar. Carniceras. Paragüeros con espejo. Amoblados de mimbre. Bastoneras, etc.

Un cochecito americano para niños, un grupo de gallinas Leghorn, premiadas en la Exposición de Avicultura; silla para enfermo, etc.

AUTOMOVILES. — Un auto DUTRICH de 40 H. P., de 4 cilindros, carrocería Limousin; un ITALA de 40 H. P., de 4 cilindros, Landaulet. Un OVERLAND de turismo, y un FORD de alquiler, y

DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,

EVER-RED

M. C. R.

PINTURA para exterior a base de aceites minerales. ESPECIAL para Ruberoids, tejuelas de madera, planchas de fierro negro, etc., etc.

ACABAN DE LLEGAR los siguientes colores:

VERDE
COLORADO
MARRON
PLOMO
AMARILLO

Garantizada como la pintura más barata en plaza.

UNICO AGENTE:

S. DAVIS

S. ANTONIO N.o 456 :-: SANTIAGO :-: CASILLA 698

SASTRERIA ROYAL

DE

SAMUEL FAIVOVICH

855 - AGUSTINAS - 855

Esta Casa vende ternos con grandes facilidades de pago. Casimires importados.

NOTA. — Club N.o 1, sorteo N.o 11, favorecido N.o 131.

AMPOLLETAS

100 Buj ½ WATT $ 5.- c/u

CORRIENTES A $ 2.50 c/u

EMP. ELECTRICA CHILENO-ALEMANA STO DOMINGO 1050

Gran realización

por cambio del local, de todo el surtido de sombreros de seda, paja brillante, formas de paja, géneros para sombreros y vestidos, cintas, flores y fantasías.

Fábrica de Sombreros para Señoras:

ROSAS 1388

3-n

OCASION

"BARNIZ NEGRO JAPAN"

A los señores dueños de garages, carrocerías, fábricas de cocinas y maquinarias, se les avisa que tenemos gran existencia de barniz NEGRO JAPAN, a precios fuera de toda competencia, por grandes y pequeñas partidas.

COMPAÑIA N.o 1065
Oficina N.o 12

JOVEN

con buenos certificados de honradez y competencia, desea ocuparse en almacén de cuero, curtiduría, fábrica de calzado o cualquiera ocupación decente.

Dirigir oferta a A. M. O., Correo Central.

VINO TINTO Y BLANCO

DE 1920

800 arrobas de Tinto.
200 arrobas de Semillón.
Tiene encargo de vender

PEDRO L. RIVEROS
Agustinas N.o 1252

5-n

ESPLENDIDA CASA

ARRIENDASE, de residencia, con numerosos departamentos, salones y hall, decorados, piezas de baño, galería de vidrio, patio cubierto, un gran patio descubierto, mucho aire, sol y luz.

Luz eléctrica y gas industrial.
La casa no ha sido habitada.
Canon mensual: $ 1,200.

MANUEL RODRIGUEZ 72

Verla a toda hora.

LA COOPERATIVA MILITAR

pone a disposición del público sus talleres para ropa civil y un variado surtido de

CASIMIRES DE VERANO

que está recibiendo de Inglaterra.

Dispone de un excelente cortador civil, Monsieur Dufresne.

NATANIEL 76

Vendedor

Se necesita uno competente y con buenas relaciones en la plaza para la venta de casimires.

AGUSTINAS 1052

PRODUCCION DE PASTO

compro cualquiera cantidad.

Avda. Matta 1460

CAPAS TRAJES Y GOMAS

PARA CHAUFFEURS

y para viaje, encontrarán en la

CASA INDUSTRIAL DE CHILE

Delicias 2461

Sociedades Anónimas

COMPANIA DE MINAS DE COBRE DE GATICO

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se cita a los señores Accionistas de la Compañía de Minas de Cobre de Gatico a Junta General Extraordinaria para tratar de la adquisición del Activo y Pasivo de la Compañía Minera "Las Choicas" y de la Reforma de los Artículos 4.o 10.o y 12.o de los Estatutos Sociales.

La Junta se celebrará el día 9 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en los salones de la Bolsa Comercial calle Cochrane N.o 695.

El Registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el día 30 del presente hasta el 9 de Noviembre, ambos días comprendidos.

Valparaíso, Oct. 26 de 1920.

EL CONSEJO DIRECTIVO

N-9

COMPANIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo Directivo, cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el Viernes 5 de de Noviembre próximo, con el objeto de tratar sobre la reforma del artículo [illegible] de los [illegible], en el sentido de aumentar el capital social y de los artículos N.os 11 y 28 que se refieren al número de acciones necesarias para ser Director, y al monto del Fondo de Reserva.

La reunión tendrá lugar en el salón de la Cámara Nacional de Comercio, calle Blanco N.o 731, a las 2 1|2 P. M.

Valparaíso, 24 de Octubre de 1920.

CARLOS DEL CAMPO N.
Gerente.

N-5

Comunistas del Toco

Se cita a los tenedores de títulos salitrales de Tocopilla y accionistas de la "Inter American Corporation" a una reunión en la Imprenta de "El Mercurio" para el Sábado 6 del presente, a las 5.30 P. M.

EL COMITE PROVISORIO.

1874-N-5.

Crédito Regional de Chile

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES, AHORROS Y DESCUENTOS

Oficinas: Moneda N.o 1043—Casilla 873

Por acuerdo del Consejo Directivo y en conformidad a los estatutos, se ruega a los señores accionistas pasar por las oficinas de la Sociedad a pagar la 2.a cuota del 25 o|o o sean doce pesos cincuenta centavos (12.50) por acción.

Carlos Berisso Van-Buren,
Director-Gerente.

La Salvadora

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Arica, señor Pedro Roldán Reyes, tenedor de la póliza hasta por $ 10,000, número 2,498, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6, de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 3 de Noviembre de 1920.

Compañía Estañífera DE LLALLAGUA

DIVIDENDO N.o 34

Desde el día 10 de Noviembre próximo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de UNA LIBRA ESTERLINA por acción, en la forma de costumbre.

A los accionistas de Valparaíso les será pagado por el Banco Anglo-Sud-Americano Limitado, en dicho puerto, desde el 10 de Noviembre hasta el 20 del mismo mes, inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Sábado 6 de Noviembre a las 12 del día, hasta el día 10 del mismo mes, inclusive.

Santiago, 28 de Octubre de 1920.

EL GERENTE

N-7

"LA VALPARAISO"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.

COCHRANE N.o 879

VALPARAISO

Capital Subscripto . . .	$ 2.000,000.00
Capital pagado.	1.250,000.00

Banqueros Banco A. Edwards & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Don JORGE ETCHEGARAY | Vice-Presidente: Don FCO. R. SAMPAIO

CONSEJEROS

Don MAX FONTAINE | Don EDUARDO DEVES
Don MANUEL OSSA L. | Don ARTURO GARCIA
Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE

Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS Y Cía.

AGUSTINAS 1120

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SENADOR SEÑOR RICARDO VALDES ATACA AYER A LA ALIANZA Y PROVOCA UN INCIDENTE PERSONAL CON EL SR. D. ISMAEL TOCORNAL

Este caballero le envía sus padrinos y el señor Valdés da explicaciones satisfactorias

Acuerdos tomados ayer por la Junta Central Radical y el Directorio General Demócrata

Hoy se reune la Junta Liberal Aliancista para ocuparse de la reconstitución del Partido

Se reune, también, la Junta Central Radical

Los Comitées de la Alianza aplazan su reunión anunciada para hoy

INCIDENTE EN EL SENADO

No se apagan aún los ecos de las protestas de las asambleas aliancistas de Santiago y provincias con motivo del voto político de la mayoría del Senado que incorporó a su seno como representante de Cautín al señor Ricardo Valdés B., cuando un discurso de este caballero y sus incidencias posteriores, ha venido a hacer revivir los sentimientos que aquel debate agitara.

El señor Valdés B., como puede consultarse en la versión oficial del Senado, al hacer una exposición de los motivos que tiene para no sentarse en los bancos aliancistas, atacó con viveza desacostumbrada en esa Corporación, al Partido Radical que defiende el senador por Atacama, señor don Enrique Mac-Iver, y a los honorables senadores liberales aliancistas.

Calificó al Partido Radical de bolshevista, empeñado en el más nefasto de los planes: el predominio de las turbas sobre la generalidad de los ciudadanos y la imposición de las ambiciones personales, aún de las más bastardas, por el régimen del terror, del garrote y la mazorca.

Antes de terminar su discurso, el señor Valdés B., aludió en forma mortificante a algunos dirigentes de la política liberal, como el señor senador por Ñuble, don Ismael Tocornal, presente en la sesión.

No se reponía el Senado de la impresión que producían las palabras del señor Valdés B., cuando el señor Tocornal, con su habitual tranquilidad, se dirigió a la Mesa, en los siguientes términos:

—No se moleste, señor Presidente, en llamar al orden al señor senador por Cautín, que yo como caballero, lo llevaré en el momento oportuno al terreno que corresponde...

Momentos después, el honorable señor Tocornal encargaba a los señores don Fernando Freire y don Pedro Aguirre Cerda, de que se acercaran al señor Valdés B., a pedirle amplias y categóricas explicaciones y, en caso contrario, una reparación por las armas.

El señor Valdés designó como sus representantes a los señores don Enrique Zañartu P. y don Gustavo Walker.

Estos cuatro caballeros se constituyeron en una sala del Senado y fruto de su intervención en este asunto es el acta siguiente, que se remitió firmada al señor Tocornal:

ACTA

"En Santiago, a 2 de Noviembre de 1920 se reunieron los padrinos de don Ismael Tocornal, don Fernando Freire y don Pedro Aguirre, y los de don Ricardo Valdés, don Enrique Zañartu y don Gustavo Walker.

Los padrinos del señor Tocornal pidieron explicaciones a los del señor Valdés por las expresiones que el señor Valdés había vertido en la sesión de hoy del Senado.

Los padrinos del señor Valdés expusieron que su patrocinado había expresado apreciaciones de carácter general, por las cuales no podía darse por ofendido el señor Tocornal, **ya que el señor Valdés no se había referido al señor Tocornal ni a ninguno de sus colegas del Senado.**

En razón de lo expuesto, los padrinos del señor Tocornal convinieron de acuerdo con los del señor Valdés, en dar por terminado este incidente.— **Fernando Freire. — Pedro Aguirre C. — Enrique Zañartu.— Gustavo Walker**".

JUNTA CENTRAL RADICAL

En la mañana de ayer se reunió la Junta Central del Partido Radical, presidida por el señor Aguirre Cerda y con numerosa asistencia.

La Junta aprobó por unanimidad la comunicación que, con su acuerdo, el presidente del Partido envió a las Asambleas Radicales.

Después acordó celebrar sesiones ordinarias todos los Miércoles, a las 7 P. M., destinadas al proyecto sobre federación de las Asambleas Radicales.

Reconoció, finalmente, las nuevas Asambleas de Peumo, Doñihue y Contulmo.

De conformidad al acuerdo precedente, la Junta Central, se reunirá hoy, a las 7 P. M.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Como se venía anunciando, hoy, a las 6 P. M., celebrará sesión la Junta Ejecutiva Liberal aliancista, a fin de dar cumplimiento a algunos acuerdos tomados en la sesión última y que se refiere al robustecimiento del Partido mediante la unificación con los elementos liberales independientes.

SENADURIA DE CURICO

El Senado aprobó tácitamente ayer el informe de la comisión de elecciones que proponía la aprobación de los poderes del señor Ladislao Errázuriz Lazcano como senador por Curicó.

El señor Errázuriz prestaba poco después el juramento constitucional.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión este directorio, presidido por el señor Torrealba y con asistencia del secretario señor Montero y de numerosos delegados generales.

Se dió cuenta de varias notas de agrupaciones departamentales en que dan cuenta de haber proclamado candidato a diputados.

En la hora de los incidentes, algunos oradores formularon observaciones tendientes a regularizar la situación del comité ante los demás partidos de la Alianza, en el sentido de que no debe estar asesorado por tesorero. Sobre el particular, presentó una indicación el señor Luis Malaquías Concha, cuya discusión quedó pendiente.

Por último, el directorio general acordó que las agrupaciones demócratas de Valparaíso y Limache elijan candidato a diputado el Domingo 28 de los corrientes.

COMITEES DE LA ALIANZA

Con motivo de las sesiones de hoy de los organismos directivos de los Partidos Liberal Aliancista y Radical, respectivamente, los comitées de la Alianza han aplazado le reunión anunciada para hoy.

PROYECTOS DE RECURSO

La Comisión de Hacienda del Senado dió término ayer al estudio del proyecto que modifica la ley del impuesto al tabaco, y dejó pendiente para mañana la reforma al impuesto de timbre, estampillas y papel sellado.

—Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda de la Cámara para informar varios proyectos de recursos, entre otros, el aumento de los derechos de Aduana, el impuesto a las utilidades industriales y la contribución de herencias.

SOBRE EL PROGRAMA DEL PARTIDO RADICAL

Como lo habíamos anunciado, el diputado señor Luis Orrego Luco usó ayer de la palabra para exponer a la Cámara cuáles son las aspiraciones e ideas actuales del Partido Radical.

El discurso del señor Orrego Luco, que fué aplaudido, se inserta en la versión respectiva.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

Los diputados señores Vicente Adrián y Juan B. Martínez, darán cuenta hoy de su mandato parlamentario, en una sesión extraordinaria que celebrará la Agrupación de Santiago a las 9 P. M.

EMPRESTITO DE LOS FERROCARRILES

El Senado siguió ocupándose ayer del proyecto sobre empréstito de los ferrocarriles.

El debate quedó pendiente.

SESIONES ESPECIALES DEL SENADO

El Senado ha acordado ayer sesiones especiales para los días Jueves y Viernes de cada semana, destinadas a los proyectos de legislación social y de creación del Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización.

El Ministro, señor Armando Jaramillo, tiene interés en el pronto despacho de este último proyecto y pedirá, al efecto, en una sesión próxima, que se le coloque en el primer lugar de la tabla de estas sesiones especiales.

COMISIONES PERMANENTES

Hoy se reunirá nuevamente la comisión especial de Salitre.

Se reunirá, también, la comisión de Relaciones Exteriores.

ECOS DE LA ELECCION DE CAUTIN

Anoche recibimos el telegrama que sigue:

"Temuco, Noviembre 2. — LA NACION.—Santiago.

La Asamblea Radical, después reelegir directorio, aprobó con grandes aplausos, el siguiente voto:

"La Asamblea Radical de Temuco considerando que la mayoría coalicionista del Senado ha conculcado ignominiosamente los derechos políticos de los ciudadanos de Cautín, violentando la Constitución y las leyes, al conferir la investidura de senador a una persona que no es la elegida por el pueblo, acuerda, señalar al país este crimen de lesa política partidarista, pidiendo a los diarios liberales del país publiquen por un mes la lista de los senadores que contribuyeron con su voto a consumar el vergonzo hecho.

Considera que el senador legítimamente elegido es el señor Guillermo Aguiar y la aceptación de lo contrario importa una burla al sentimiento público.

Finalmente se resuelve también transcribir los anteriores acuerdos al Presidente electo señor Alessandri.—El Corresponsal."

CAJA DE CREDITO NAVAL

La Cámara entró a ocuparse ayer del proyecto que modifica la ley sobre creación de la Caja Naval.

La discusión general quedó pendiente.

PARTIDO LIBERAL

Anoche recibimos el telegrama siguiente:

"Limache.— "LA NACION". Santiago:

La Asamblea Departamental Liberal de Limache, en sesión extraordinaria del día 28 de Octubre, proclamó candidato a diputado por ese departamento, a don Guillermo Azócar.— **Aurelio Murillo**, presidente.—**Francisco Glena**, secretario".

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Esta noche se reunirá, a la hora reglamentaria, la samblea Radical, a fin de ocuparse de diversos asuntos sobre los cuales no alcanzó a pronunciarse en la sesión última.

EN HONOR DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO.—Ha sido recibida con general entusiasmo la idea de ofrecer una gran manifestación al presidente del Partido Radical, don Pedro Aguirre Cerda, a nombre de sus correligionarios, de sus amigos y de los hijos de la Provincia de Aconcagua.

Don José Pedro Alessandri ha puesto a disposición de los organizadores su hermoso parque de la chacra de Santa Julia y la Empresa de Tracción Eléctrica pondrá un convoy especial de tranvías que llevará a los adherentes al sitio de la fiesta.

Desde hoy se reciben las adhesiones de 11 a 12 del día y de 6 a 7 de la tarde en Compañía 1201, esquina de Morandé.

—El Domingo pasado se llevó a efecto en la quinta de don Sebastián Pérez, en la Población Montel, un banquete que prestigiosos radicales de la 10.a comuna y sus familias ofrecieron en honor de don Pedro Aguirre Cerda; después del almuerzo se siguió una animada tertulia.

Entre los asistentes anotamos a los señores: don Pedro Aguirre Cerda, Doroteo Oñat y familia, Vicente Navarrete, Froilán Olavarría O. y familia Víctor Celis, Lautaro Benan, Juan y Miguel Alvarez, Alejandro y Leopoldo Bravo, Viterbo Osorio, Ricardo Dinator, Alberto Guerra, Sebastián Pérez y familia, Juan Olliveira, Agustín Reyes, Rogelio Madariaga, Juan Bodi M. Carbllo y muchos otros jóvenes y señoritas.

PARTIDO DEMOCRATA

EL CENTRO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

Su labor política, social y educativa. —Cómo prepara el porvenir del Partido. — Universitarios que se incorporan a la fila.— El Gobierno del señor Alessandri.

Entre los Centros políticos, cuya labor se hace cada día más activa y entusiasta, se destaca el Centro de Propaganda Demócrata que funciona en Santiago.

Conversando con el presidente del Centro Demócrata, señor Honorio Henríquez Pérez, hemos obtenido declaraciones muy importantes acerca de las orientaciones y campañas de ese Centro, que creemos oportuno reproducir.

—El Centro Demócrata,—nos ha dicho el señor Henríquez,— no reduce ni malogra su acción haciéndola en provecho de personas determinadas ni de grupos. Somos ante todo demócratas y por sobre las personas y los grupos está la hermosa doctrina de nuestro programa.

Para hacer propaganda y para hacer política levantada, necesitábamos ante todo poner orden en nuestra casa, saber cuántos somos y cuántos deseamos trabajar sinceramente, contribuyendo cada cual con su contingente intelectual y con su contingente pecuniario. En una de nuestras últimas reuniones se acordó que el 1.o de Diciembre próximo todos los socios del Centro deben estar al día en el pago de sus cuotas. **El que no lo esté, dejará de ser socio del Centro.** Somos un Partido que no quiere dinero para comprar votos, corromper conciencias, ni rematar empleos; pero con simples palabras no podemos atender nuestros gastos. Cada uno de nosotros tiene entonces la obligación de contribuir con su cuota mensual que por otra parte, está al alcance de todos.

Y nos preocupamos de cuestiones que interesan a la colectividad trabajadora. Dentro de poco el Centro tendrá una Biblioteca ambulante que llevará la educación del libro a todos los talleres, a todas las fábricas, a todos los centros obreros.

En nuestro local deben darse conferencias periódicas. Las preocupaciones políticas nos han distraído un tanto de esta obligación.

Hemos iniciado una campaña de propaganda a provincias, campaña que tiende a la fraternidad, al conocimiento mutuo y a una mayor cohesión. Con los Centros similares de otras ciudades, empezaremos en breve a facilitar e impulsar la creación de Agrupaciones Demócratas donde no las hay. Los demócratas somos ya numerosísimos, pero no estamos aún agrupados todos, de modo que la acción conjunta no es el resultado de todos los correligionarios del país sino de las Agrupaciones o Centros establecidos.

Vamos a hacer el censo electoral de la República, para conocer la cuota exacta de nuestras fuerzas. Las campañas electorales deben hacerse sobre números fijos antes que sobre cálculos y buenos deseos.

El norte de nuestra política democrática está ya trazado por nuestra propia declaración hecha en una Convención pasada y porque las dos últimas campañas electorales y políticas consagraron para siempre nuestra doctrina liberal.

Serán siempre nuestras las determinaciones del Centro de la Juventud Radical y del Centro de la Juventud Liberal de Santiago como las de todos los Centros análogos de provincias.

Apoyaremos y defenderemos todos los movimientos estudiantiles de reivindicación y de regeneración. La unión de los obreros y estudiantes, ya es una realidad. Ayer era una aspiración. Hemos estado siempre al lado de la Federación de Estudiantes como ésta ha estado con los movimientos obreros.

El Centro Demócrata, y, por consiguiente, nuestro Partido está recibiendo fraternalmente en su seno a numerosos universitarios, cuyos ideales son los mismos que los nuestros. En nuestra última reunión se incorporaron cinco entusiastas y distinguidos estudiantes del 5.o año de la Escuela de Derecho y que dentro de pocos meses serán abogados. Coéstos, se incorporarán a nuestro Centro, universitarios de otras Facultades que llegan hasta nosotros por su libre y espontánea voluntad.

En pocas palabras, el Partido Demócrata se encuentra hoy en situación de asumir su papel de Partido de Gobierno, de campear por la pureza administrativa y electoral, de contribuir a que termine el régimen oligarca y arbitrario que nos ha gobernado y a que el Gobierno del Presidente electo, Excmo. señor Alessandri, inicie y lleve hasta donde sea humanamente posible la realización de su bello programa de Gobierno.

CANDIDATURA LUIS CORREA R.— Hoy Miércoles, a las 9 P. M., en Bandera esquina Catedral, se reunirá el Comité pro-candidaturas Correa y Quiroga; por lo que se ruega la asistencia, porque se tratará sobre la elección del Directorio de Agrupación que se verificará el Domingo 14 del presente.

CANDIDATURA A DIPUTADO DEL AYUDANTE DE ESCUELA, SEÑOR FRANCISCO ALVIAL GOMEZ. —En contestación a algunas preguntas hechas por numerosos adherentes, este Comité acuerda:

1.o Agradecer las adhesiones y la buena voluntad de LA NACION para publicar nuestros acuerdos;

2.o Observar que ninguno de sus miembros es empleado público;

3.o Prestar también su concurso al señor Ortiz, haciendo presente que la candidatura del señor Alvial, ofrecida espontáneamente por numerosos correligionarios demócratas de Arauco, no perjudica a la del señor Ortiz que tiene ubicación distinta; por esto, numerosos adherentes a esta candidatura se están plegando también a la nuestra; y

4.o Recordar a los amigos que toda correspondencia debe ser dirigida al presidente señor Luis A. Castillo, Correo N.o 2.

CANDIDATURA REMATALES.— Para hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M., en Chacabuco 14-A, se reunirá el Comité central que trabaja por la reelección a municipal del señor Retamales.

CANDIDATURAS MARTINEZ Y RETAMALES.—La asamblea efectuada en la quinta del señor Méndez y preparada por los adherentes de las candidaturas de los señores Juan B. Martínez y Nicasio Retamales, de la 5.a y 6.a comunas, tuvo un éxito no esperado por sus organizadores.

Esta se inició con un banquete de más de cien cubiertos, donde reinó una franca y leal armonía, pronunciándose entusiastas discursos por los candidatos y varios comensales que fueron muy aplaudidos. Una estudiantina tocó las mejores piezas de música de su repertorio.

Después se celebró la asamblea con una concurrencia de más de doscientos adherentes, dando cuenta el presidente, señor Antonio López, de los diversos trabajos realizados a favor de dichas candidaturas.

A continuación hablaron los candidatos, quienes trazaron a grandes rasgos su labor parlamentaria y de administración local, respectivamente. Fueron muy aplaudidos y felicitados por los concurrentes.

Finalmente, se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo presentado por el secretario señor Silva Ponce:

"Los Comitees Directivo y Comunales que sostienen las candidaturas, a la lucha interna, de los distinguidos correligionarios señores Juan B. Martínez y Nicasio Retamales, acuerdan: Manifestar a todos los correligionarios de la capital que por ninguna circunstancia retirarán su adhesión a estos buenos servidores de la democracia y del pueblo en general; y desautorizan en absoluto toda versión contraria a las aspiraciones que dieron vida a la fundación de dichos comitees que darán el triunfo a los dos candidatos que patrocinan.

AGRUPACION DE LA COMUNA QUINTA NORMAL.—Presidida por el señor Samuel Arenas y con asistencia de numerosos correligionarios celebró Asamblea General Ordinaria esta Agrupación política, el Domingo próximo pasado tomando los siguientes acuerdos:

1o.—Fijar el Domingo 7 del presente para efectuar la elección del nuevo Directorio. Para este efecto la secretaría, Catedral N.o 4260, permanecerá abierta desde las 9 A. M., rasta las 4 P. M., de ese día.

2o.—Nombrar una comisión compuesta de los señores: Samuel Arenas, Zacarías Vergara, Carlos Flores y Fidel Correa, para que atienda a los correligionarios y reciba la votación.

3o.— Fijar en la cantidad de cinco pesos ($ 5.00), la cuota extraordinaria que deben pagar los correligionarios, con el objeto de atender a los gastos que demande la futura campaña de elección municipal. Esta cuota deberá empezar a pagarse desde luego.

4o.—Recomendar a todos los correligionarios, el mayor entusiasmo en la propaganda en los diferentes sectores de la comuna, a favor de las candidaturas demócratas.

4.a COMUNA ESTACION.—El comité comunal nos encarga citar a los correligionarios para el Miércoles, a las 9 P. M., en Chacabuco 14 A., a una importante asamblea.

COMUNA DE YUNGAY.—Se ha citado a asamblea ordinaria para hoy Miércoles 3, de Noviembre, a las 8 1|2 P. M., en Mapocho, esquina Julio Bañados, local de la Federación de Sombrereros.

COMITE PRO CANDIDATURAS VICENTE ADRIAN V. Y LUIS TORRES L.—Presidido por el senador señor Zenón Torrealba y el señor Pedro P. Navarrete, con asistencia de los señores Carlos A. Porras; vice-presidente, Fernando Barra; tesorero del candidato a municipal señor Luis Torres Lucero, de 11 directores, 108 adherentes y los secretarios, señores Santiago 2.o Wilson y Pedro Cárdenas N., celebró Asamblea el Sábado último este Comité Central. Después de los trámites de estilo, y de la cuenta dada por la secretaría sobre las nuevas adhesiones recibidas últimamente. Se aprobó la actuación de la comisión nombrada para informar sobre la próxima elección interna, eligiéndose por gran mayoría, la lista por la cual trabajará en la elección del nuevo Directorio de la Agrupación.

A continuación siguióse un interesante debate en el cual tomaron parte los señores: Torrealba, Navarrete, Porras, Guzmán, C. Díaz, Alvial, Mátus, Grecco, Caroca, Wilson, Rojas, de la Fuente y Cárdenas, tomándose los siguientes acuerdos:

1o.—Pedir a los adherentes asistan hoy Miércoles a la Agrupación, donde dará cuenta de la labor que le ha correspondido desarrollar en su primer período parlamentario nuestro candidato señor Vicente Adrián.

2o.—Comisionar al señor F. Mátus, para que haga llegar a la familia del correligionario de la 10.a comuna: señor N. R., la erogación voluntaria hecha en su favor por este Comité; y

3o.—Celebrar Asamblea amplia el próximo Sábado para nombrar las comisiones y tomar los últimos acuerdos respecto a la elección próxima.

CANDIDATURA ARAYA ESCON. —El Jueves 4 del presente, tendrá lugar una conferencia que versará sobre la candidatura de don Juan Araya Escón, por uno de los subversivos, hoy en libertad bajo fianza.

Local: San Pablo 1636, a las 9 P. M.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.—(Versión oficial).—Bajo la presidencia de don José F. Cuevas y actuando de secretario don Manuel M. Narbona, celebró sesión extraordinaria esta institución política, el Viernes último.

El señor Cuevas propone una indicación, que fué aprobada por unanimidad, en el sentido de trabajar por que se dicte una ley que venga a mejorar la suerte de los ciudadanos que no gozan de montepío y actuaron como soldados en la guerra del 79.

CENTRO ALIANCISTA CHILLANEJO.—A la comisión de Estatutos de este Centro político se nos pide citarla para hoy a las 9 P. M., con el objeto de poner fin a su cometido.

El Domingo próximo habrá junta general de centristas, a las 10 A. M. en 21 de Mayo 859 (altos). En esta reunión se tratarán los siguientes puntos:

I. Los estatutos y la velada inaugural.

II. Debate pendiente sobre cuestiones sociales.

III. Política de Ñuble.

La Institución invita a sus sesiones a los aliancistas chillanejos y avisa a los mismos y a los Centros políticos afines, que toda comunicación deberá dirigírsele a la Casilla 2416.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA.—En la última reunión de la Asamblea Liberal Democrática, que fué presidida por el señor don Absalón Valencia, se presentaron varios proyectos de acuerdo y se inició un interesante debate sobre actualidad política, que quedó pendiente y que continuará en la sesión que debe celebrarse esta tarde, a las 6 1|2 P. M.

Por unanimidad se aprobó una moción presentada por el señor Zamorano para dirigirse a la Junta Ejecutiva pidiéndole que ésta y la representación parlamentaria, auspicien el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo para crear la Caja de Ahorros y Previsión Social, de los empleados públicos.

En la Asamblea de esta tarde se tratará, entre otros asuntos, del problema pendiente sobre política de actualidad y de varios proyectos que figuran en la tabla.

Las comisiones designadas por la Asamblea para fundar la Asamblea Política e Histórica y de Reforma del Reglamento, se reunirán también esta tarde para continuar en sus labores.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDIO EL SEÑOR BRIONES LUCO

EL SEÑOR ORREGO LUCO EXPONE CUALES SON LAS ASPIRACIONES E IDEAS ACTUALES DEL PARTIDO RADICAL

El impuesto al borax

A petición del señor Briones Luco don Carlos, se acuerda pasar a la Comisión de Salitre el proyecto sobre impuesto al borax.

Caja de Crédito Naval

A petición del señor Silva Rivas, se entró a tratar de un proyecto que modifica varias disposiciones de la ley que crea una Caja de Crédito Naval.

Usó de la palabra el señor Opazo.

Quedó pendiente la discusión general del proyecto.

Profesorado del Ejército

Por haber transcurrido los veinte primeros minutos dedicados a la tabla de fácil despacho, no se alcanzó a discutir el suplemento para pagar premios al profesorado del Ejército que también se había acordado tratar.

Las aspiraciones del radicalismo en Chile

El señor ORREGO LUCO.— Después de las grandes tempestades de los últimos tiempos, es bueno meditar sobre el pasado para poder vislumbrar el porvenir que se aproxima.

De ambos bandos se han hecho oír voces importantes en los últimos tiempos.

De parte de la Alianza, se ha hecho oír la voz del Presidente electo, llena de palabras de benevolencia y concordia y la voz del Presidente del Partido Radical, que condensó en un manifiesto las ideas y aspiraciones del Partido.

Del otro lado se han hecho oír las voces de los diputados por Quillota y La Ligua a quienes tal vez la pasión política no ha permitido interpretar con precisión las tendencias e ideas del Partido Radical, o más exactamente dicho de la juventud radical. También se ha hecho oír últimamente la voz del Obispo de Concepción, señor Fuenzalida, que se ha presentado en abierta oposición con los deseos del Iltmo. Arzobispo de Santiago y con la situación de armonía que debe reinar dentro del régimen actual de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El Partido Radical no persigue, como dicen nuestros adversarios, un propósito de hostilidad contra el catolicismo o contra un culto determinado; sólo persigue una solución que termine las relaciones existentes entre el Estado y la Iglesia, una liquidación de estas relaciones; y, por eso, en la persecución de aquel fin, **se opone a la creación de nuevos Obispados porque trata de evitar que se creen nuevos vínculos legales que unan a esas dos entidades.**

Desde su fundación el Partido Radical ha inspirado todos sus actos en el propósito de liquidar esas relaciones y procurar la libertad de conciencia. Ejemplo: la **reforma del** año 65 del artículo **5.o de la Constitución**, para procurar la libertad de cultos, la abolición del fuero eclesiástico, la ley de cementerios laicos, la de matrimonio civil.

Se puede decir que la historia de este Partido es la historia de la liquidación de las relaciones entre el Estado y la Iglesia.

Hace una exposición histórica para hacer ver a la Cámara que esta trabazón o armadura, en que figura por un lado la Iglesia, y por el otro, el Estado, tiene su origen en los tiempos de Felipe II y que en esa armazón trasladada a Chile se vió envuelto desde los primeros tiempos la naciente oligarquía santiaguina, ligada a la Iglesia.

Respecto de las tendencias maximalistas y revolucionarias que se atribuyen al Partido Radical, nada es más falto de fundamento.

La tendencia del Partido Radical, es procurar el bienestar de las clases obreras y de la clase media; levantarlas en su nivel moral y material para que su acción democratizadora sea más efectiva en la sociedad en general.

En cuanto a la clase proletaria, el radicalismo va más allá: no acepta la política del dejar hacer y es partidario de la mayor amplitud de acción del Estado moderno, en el sentido de que proteja y ampare al proletariado. Quiere que se asegure su porvenir, que se le ponga a cubierto de la necesidad en casos de accidente o enfermedad, que le fijen salarios mínimos y que se llegue, si es posible, hasta el caso de participarle en las utilidades de una empresa. En una palabra trata de ir hasta donde pueda en el campo fecundo de la justicia social. Por eso el Partido Radical ha amparado a los estudiantes encarcelados y a los obreros perseguidos en Magallanes.

Quiere el radicalismo una sociedad fundada sobre bases de equidad y de paz, una verdadera democracia, en donde reine el lema que acaso dió el triunfo a nuestro candidato: "el odio no engendra nada; sólo el amor es fecundo".

Esa es la divisa inspiradora del Partido Radical! (Grandes aplausos).

Necesidades del departamento de Caupolicán

El señor LEZAETA.— Hace algunas representaciones a nombre de los vecinos del departamento de Caupolicán, entre ellas la referente a una nueva estación en el ferrocarril de San Antonio a Las Cabras.

Caminos

El señor LEZAETA. — Comenta una nota del Alcalde de Santiago, sobre deficiencias notadas en la aplicación de la Ley de Caminos.

Quedó la sala sin número; se levantó la sesión a las 5.45.

EL PROBLEMA CHILENO-ARGENTINO

Las conferencias del señor Vial Solar en Buenos Aires

(Continuación)

—Tantos intereses comunes, continúa, se han acumulado, de tal suerte la riqueza argentina se halla ahora ligada a la riqueza chilena, de tal modo se han apretado los nudos y atádose las ligas que a los hombres de aquí y de allá obligan a mirarse los unos a los otros, que los Gobiernos de ambos países se han visto obligados, no ya solamente por conveniencia, sino por necesidad, a amparar, proteger y asegurar esta situación, por medio de un tratado político, que ha venido, como antes decía, lógicamente después del tratado económico .

—¿Cómo, un tratado político?, exclaman dos o tres al mismo tiempo, interrumpiendo con sentimiento de sorpresa a su señoría. ¿Un tratado político, de esos que tienen la doble cualidad de lo ofensivo y defensivo, según las circunstancias requieran de lo uno o de lo otro?

—Sí, señores, ofensivo, defensivo, como ustedes dicen o como ustedes quieran... Sí; ofensivo contra los que nos ofendan; defensivo contra los que nos ofendan; de lo uno y de lo otro contra los que nos ofendan... ¿Y por qué no?

El señor Gobernador levanta y acentúa la voz en este momento y levanta y mueve la diestra en forma tan persuasiva que al que lo mira miedo impone o por lo menos, poco deseo de pretender modificar la situación establecida por el tratado. Las palabras valen por lo que dicen.

—Veamos de qué modo es eso, se atreve uno a decir.

—Llamadlo como queráis, contesta el Gobernador, llamadlo zollverein, liga de las naciones, asociación panamericana, con nombre alemán, ingles o yanqui, no importa. Yo llamaría a eso Unión Latino Americana, y voy a explicaros lo que deseáis.

El señor Gobernador mira al campo inmenso, dilatado, dilatadísimo, por el cual va a desarrollar sus ideas y bordar su discurso, al margen de ellas, como suele decirse, y hace enseguida una exposición completa de sus cláusulas y de las consecuencias que tendrán en la economía y política general del continente.

El doctor y yo tomamos, de la manera más disimulada posible, algunas notas sobre el discurso y podemos afirmar que es digno de ser oído.

Como él lo dice, así es. Su objeto, la eficaz protección de los intereses de quince millones de hombres, que bajo la bandera del libre cambio se han unido. Para esa justa protección, han celebrado el pacto político, que a nadie puede ofender, sino a los que intenten dañar esos intereses.

Pero, contra quien, todavía se insiste en preguntar, y a ello se puede contestar, que contra nadie; puesto que el pacto no excluye, sino que busca las adhesiones de los países hermanos del continente. La asociación, tal cual ha sido pactada, es, bien dicho, un núcleo de atracción hacia el cual pueden venir los que sinceramente quieran hacerlo. He aquí todo. Y por eso, no se ha conservado secreto ni aún se ha ocultado durante su gestación a las suspicaces miradas de la diplomacia continental.

Un silencio sagrado se hace en seguida, una gran pausa para que el pensamiento de todos quede como suspenso de las palabras que caen de los labios del señor Gobernador. Luego éste se retira de la sala y lo mismo van en seguida haciendo los demás y como si sintieran la necesidad de descansar del peso del acontecimiento.

—Vámonos nosotros también, me dice el doctor.

—Vámonos, le contesto.

Un rato después no se siente en el hotel otro ruido que el del movimiento exterior, cuyas señales no cesan de manifestar el tráfico constante de que hablaba el señor Gobernador.

La luz se hace de nuevo en esta sala, donde, antes de la representación que hemos presenciado, nos hallábamos reunidos para tratar del más importante, a mi juicio, de nuestros problemas político-económicos de actualidad, y sentimos como que vamos saliendo de un sueño que ha dejado gravada en nuestra retina la ilusión cinematográfica, al par que en nuestro espíritu la expresión clara, definida y brillante de una aspiración magnífica.

Pero, no es eso una ilusión, no. Yo he visto, señores, ese cuadro, tal como hace un momento lo contemplábamos sobre la animada tela, después de una noche de largo y grave pensar en el porvenir delicado e incierto de estos países, y me he dicho: ¿por qué no es verdad, si podemos hacer que sea?

Durante esa noche a que me refiero, miraba yo pasar ante mis ojos, como en una fantástica procesión de monstruos, todos los horrores, todas las desolaciones, todas las miserias de la gran guerra, que cubren de ruinas un pasado funesto para la humanidad; y luego, dirigiéndome hacia el porvenir, miraba también ante mis ojos un panorama más sombrío aún, donde sucesos extraordinarios y terribles tomaban espantables formas en el obscuro horizonte.

Como en una isla solitaria, a la cual llegan sólo las espumas de las olas que se quiebran en su playa, hemos vivido durante cuatro años, divisando la tempestad desatada a lo lejos; y en este momento, mientras recogemos los despojos del naufragio que la mar arroja, vemos que el cielo comienza otra vez a nublarse y a amontonarse las nubes en el horizonte.

Nos encontramos, en verdad, en un punto que me hace recordar a aquel en que el viejo Noé reunía a sus hijos y construía el arca, en que salvaría para su raza que no había pecado, las esperanzas de la humanidad.

Sí, señores, la tempestad se acerca y yo no quiero veros como a aquellos personajes de que nos habla Tácito y que, en una atmósfera que olía a podredumbre vieja procuraban matar las horas del tiempo que iba a cumplirse, mientras el aire frío y seco de la tragedia golpeaba a la puerta.

Porque no nos hagamos ilusiones. Después de cuatro años, durante los cuales los pueblos de la mayor parte de la tierra han luchado los unos contra los otros en la más gran extensión conocida, debajo de las inmensas ruinas materiales que son señales de su porfiada zaña, han quedado tantas ruinas morales y elementos violentos de desintegración social y conflictos sin otra solución que la de la fuerza, que parece que los sucesos de ayer no son sino los antecedentes de la gran catástrofe de mañana.

Y si no preguntad a dónde va esa nueva raza de hombres rojos que se ve como brotar de las ruinas y de los escombros, apretando en el nervudo puño la cimitarra de Trotzky y diciendo que va a amasar de nuevo el mundo con una arcilla calentada al calor de su cólera...

Hay algo de terrible en esta extraña confusión que nos rodea, si los días preñados de acontecimientos han perdido su medida, si las horas, largas a veces y rápidas y atropelladas otras, se amontonan en los puntos de las esferas, si en medio del humo y del fuego que no se apaga brillan misteriosos signos de un momento supremo que se acerca...

Esto nadie puede negarlo, aunque cierre los ojos para no verlo.

Se dirá, señores, que un pesimismo atroz me domina y me hace ver las cosas bajo una luz que es la que derrama el mismo y sombrío sentimiento de que alientan mis ideas dolorosas. Pero, yo abro la historia del mundo, medito sobre las causas de sus grandes revoluciones, y no encuentro una época como esa que viene, donde mayores y universales fuerzas de destrucción y encendidos y revueltos elementos de desorganización, se amenacen, crucen y choquen violentamente.

(Concluirá)

VIDA SOCIAL

EN HONOR DE DON ARTURO ALESSANDRI.—

El señor Cornelio Saavedra Montt y señora, ofrecieron anoche una comida en honor del Presidente electo de la República, señor don Arturo Alessandri y señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri.

Asistieron los señores:

Don Cornelio Saavedra y señora Amelia Pinto de Saavedra, Presidente electo, don Arturo Alessandri y señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri; Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Aldunate y señora María Luisa Eguiguren de Aldunate; Ministro de Chile en Londres, don Agustín Edwards; Ministro de Industria y Obras Públicas, don Armando Jaramillo; don Horacio Fabres y señora Elena Blanco de Fabres; don Ismael Huidobro y señora Eufemia Saavedra de Huidobro; don Ismael Tocornal, don Armando Quezada Acharán, don Pedro Aguirre Cerda, don Belfor Fernández, don Tomás Ramírez Frías, don Héctor Arancibia Laso, don Ignacio Marchant Scott y don Manuel Antonio Mai. . .

—Ayer Martes a medio día la señora Amalia Larraín de Armstrong ofreció en su casa-habitación de la calle Santa Lucía un almuerzo en honor del señor Alessandri y señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri.



EN CASA DE LA Sra. AMALIA LARRAIN DE ARMSTRONG

Asistieron las siguientes personas:

Señora doña Amalia Larraín de Armstrong, señor don Arturo Alessandri, señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, señor Javier Figueroa, señora Inés Arrieta de Figueroa, señor Diego Armstrong Larraín, señora Alice Armstrong de Vicuña, señor Mariano Melo Egaña, señora Carmela Lecaros de Melo, señor Alfredo Riesco, señora Sara Garcés de Riesco, señor Alberto Díaz R., señora Berta Alemany de Díaz, señor Luis Orrego Luco, señorita Amalia Vicuña Armstrong, señor Horacio Macuada.

CONFERENCIA EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy Miércoles a las 6 P. M., el señor Ricardo Crespo Ordóñez dictará una conferencia en esta institución, cuyo tema: "Cuenca en mi espíritu y en sus hombres con motivo del Centenario de su Independencia", es un justo homenaje de este literato a su ciudad natal, que ha sido cuna de tantos hombres ilustres. El tema anunciado ayer sobre arte colonial, será desarrollado por el señor Crespo próximamente.

Se invita a la conferencia de hoy al Cuerpo Diplomático y a todas las personas que deseen asistir.

Habrá artísticos números musicales.

CLUB DE SEÑORAS.—

El próximo Viernes a las 6 P. M., el Club de Señoras ofrecerá una recepción en honor de los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza y de sus hijos, como homenaje de admiración y simpatía a tan ilustres representantes del arte español.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Club.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Magnífica fué la velada de ayer en este Centro, con motivo de dar una conferencia el señor Bustamante, Encargado de Negocios del Ecuador. La fama de la intelectualidad del orador era ya presagio de éxito, el cual fué completo, mereciendo el distinguido conferencista una larga y entusiasta ovación.

La niñita Elsa Cabrera que, a pesar de sus pocos años, es ya un prodigio musical, ejecutó escogidas piezas de su repertorio y finalizó la velada dos números de canto de la señorita Elvira Fierro, quien se demostró magnífica cantante de alta escuela y exquisito temperamento artístico.

—Hoy en el Teatro Dieciocho, en sección nocturna, habrá una escogida función a beneficio del Centro Femenino de Estudio.

MANIFESTACION.—

El Sábado 16, a medio día, se efectuará en el Club de la Unión la manifestación ofrecida al señor R. W. Pollock, con motivo de ausentarse de ésta.

Las adhesiones se reciben en la tesorería del Club.

NACIMIENTOS.—

En Lota ha nacido una hija del señor Eduardo Alfonso S. y de la señora Marta Ballesteros de Alfonso.

RESIDENCIAS.—

El señor Gabriel Amunátegui Jordán y señora Marta Silva de Amunátegui han fijado su residencia en la calle Cienfuego 85.

EL PAPERCHASE DEL PROXIMO DOMINGO.—

El Domingo 7 del mes en curso se correrá en los fundos "El Guanaco", "Santa Rosa" y "Lo Mackenna" el paperchase organizado por el Club Nacional.

Las numerosas adhesiones recibidas hacen augurar el más completo éxito a la corrida en proyecto, cuyos preparativos se activan con entusiasmo por parte del Directorio de la institución ya nombrada.

Oportunamente se darán a conocer los últimos acuerdos que se tomen en orden a la realización de esta fiesta.

Las inscripciones quedarán cerradas el Viernes 5 del presente, a las 12 M., y se reciben en las secretarías de los clubs de Paperchase de esta capital.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.— Curso del doctor Opazo.—

Se cita para hoy Miércoles en el Dispensario de Independencia No. 341, a las 3.30 a las siguientes alumnas con sus uniformes de trabajo:

Berta Ibacache, Lidia Moreno, Teresa Letelier, Sara Henríquez, Trinidad Cañas Lira, Josefina Soto Barros, Cora Mardones Valenzuela, Cristina Portales, Edelmira Azócar, Melania Neff, Margarita B. de Sotomayor, Eufemia Parga, Edelmira Palma, Luisa Salamanca, Virginia Aguirre, Elena Aguirre, Rosario Salamanca, Rebeca Goldenberg, Matilde Forestier, Dolores Errázuriz de Santa Cruz.

Se expende té a las que lo deseen.

EL SEÑOR DON FELIX OVALLE VICUÑA.—

Ayer ha fallecido en ésta el señor Félix Ovalle Vicuña, distinguido caballero muy vinculado en nuestra sociedad y cuyo sensible fallecimiento afecta a respetables familias.

Sus restos mortales serán sepultados hoy privadamente.

IN MEMORIAM.—

El Jueves 4 se dirá una misa por el alma de don Carlos Ureta E., a las 9.30 A. M., en el Templo del Salvador (altar de las Animas).

EN EL MUNICIPAL.—

La Compañía María Guerrero-Díaz de Mendoza, representará esta noche en el Municipal una de las obras más renombradas del teatro de Villaespesa titulada "La leona de Castilla".

Mañana Jueves habrán dos funciones: "Campo de armiño", la hermosa comedia en 3 actos de Jacinto Benavente, será representada en cuarta matinée de abono a las 4.30.

El Jueves en la noche habrá un estreno interesante: la obra de Eduardo Marquina titulada "Ebora", tragedia en un prólogo y tres actos. El Sábado en la tarde habrá, como de costumbre, una matinée fuera de abono.

RETRETA.—

Programa que ejecutará la banda del Regimiento Carabineros, en la Plaza de la Moneda, de 6.30 a 8 P. M., bajo la dirección del maestro E. Blanchait.

1. Verdi.—La Fuerza del destino, obertura.
2. Gounod.—Tribut de Zamora, selección.
3. Michaeli.—Primavera, idilio.
4. Ponchielli.—Gioconda, final 3.o
5. Boito.—Mefistófeles, fantasía.
6.—Sousa.—Patrulla americana, marcha.

BANQUETE.—

Anoche se efectuó en el Club de la Unión, el banquete ofrecido por los aspirantes del Grupo F ala, recientemente licenciados, en honor del Comandante y oficiales de dicho cuerpo.

Asistieron los señores:

Capitán Novoa, capitán Donoso, capitán Mujica, capitán Balker; tenientes: Ballerino, Pimstein, Montt, Bravo, Pedregal y J. M. Montero; capitán Bravo, capitán Martín, teniente Soza, teniente Gajardo, Gonzalo Montt, Luis Rodríguez, Hernán Zañartu, Enrique Guzmán, Nicanor Molinare, Alfredo Zegers, Jorge López, Alejandro Méndez, Agustín Lazcano, Ignacio Guzmán, Osvaldo del Río, Javier Vergara, Jorge Alvarez.

BENEFICIO.—

El Viernes próximo se efectuará en el Teatro Municipal la función ofrecida por la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza a beneficio de la Casa de Salud España, patrocinada por el Ministro Plenipotenciario español, señor Walls y Merino.

Se pondrá en escena la obra "La Calumniada", de los Alvarez Quintero.

Las entradas se expenden en la Casa Otero, hasta el día 4 inclusive, y el día de la función en la boletería del Teatro.

BENEFICIO EN EL TEATRO MIRAFLORES.—

Las damas organizadoras del concierto de beneficencia que se llevará a efecto en el Teatro Miraflores, han acordado postergar la fecha para el 30 de Noviembre próximo, con el objeto de preparar con todo arte la comedia "El primero que pasa", original del conocido estudiante don Vicente C. Valdés y B., quien, de esta suerte ha querido cooperar a la obra de bien social que persiguen un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad.

No dudamos que el público en general a de saber dar la acogida que merece a la labor de estas benefacteras.

ENFERMOS.—

Sigue siempre bastante mal de salud el señor Luis Arturo Bustos.

Se hospeda en Independencia 927.

—Se encuentra enferma de gravedad una hijita del señor Carlos Irizarri Valdivieso y de la señora Elvira Guzmán de Irizarri.

ENFERMOS.—

Encuéntrase enferma de cuidado a causa de una afección pulmonar la señora Ismenia Harboe Necochea de Burgos.

LA REVISTA PSIQUICA.—

Ha salido ya a la circulación el número 7.o de esta interesante revista, en cuyo sumario se registran artículos y colaboraciones del mayor interés científico, filosófico y moral, tales como: "¿Dónde están los muertos?", de Max Heindel; "Los asuntos del alma", de Víctor Noir e "Inmortalidad", de don Tomás Ríos.

El desarrollo alcanzado por esta publicación demuestra el enorme interés que ha despertado entre nosotros los estudios psíquicos; demostración elocuente, por lo demás, de un mayor grado de cultura que se manifiesta en la contracción a esta clase de especulaciones científicas que han sido, y hasta no hace mucho tiempo propias tan sólo de los centros intelectuales europeos.

El Presidente Electo y los italianos

TEATROS

Teatro Municipal

Dos magníficas funciones dió ayer en el Municipal la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza. En la matinée se representó el hermosísimo drama de don Manuel Tamayo y Baus: "Locura de amor", en el cual María Guerrero realiza una de sus más sorprendentes creaciones. En esta función diurna, el teatro se vió concurrido en una forma realmente extraordinaria, pues, no había en todo el teatro una sola localidad desocupada.

En la función nocturna se reprisó la aplaudida comedia de Jacinto Benavente: "La propia estimación", en la cual la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, tiene reparto muy apropiado. Se aplaudió mucho a todos los intérpretes. El teatro se vió muy concurrido.

—Para esta noche se anuncia el drama en tres actos, en verso, de Francisco Villaespesa, titulado: "La Leona de Castilla". Como se sabe, en esta obra María Guerrero tiene labor culminante.

—Mañana Jueves, en matinée, a las 4.30, se representará la hermosa comedia de Benavente: "Campo de armiño". En la noche de mañana se estrenará la tragedia en versos, de Eduardo Marquina: "Ebora".

—El Sábado habrá una nueva matinée extraordinaria.

—Se prosiguen los ensayos de la obra de Bórquez Solar: "El Trovador Paladín".

TEATRO COMEDIA.—Con las funciones de ayer, en la que se representaron las obras "Los amigos del alma", en vermouth, y "Rosas de Otoño" en la noche, la compañía Membrives-Ysbert terminó la primera serie de sus espectáculos en el Teatro Comedia, donde ha actuado con éxito, ofreciendo a nuestro público varias novedades, algunas de las cuales han sido interesantes por sus cualidades y por la firma de los autores. Con la jira que hoy debe emprender el elenco y que se inicia por la ciudad de Concepción, se abre, en las representaciones de ese conjunto un breve paréntesis, al que le obligan compromisos ineludibles. La Compañía Membrives-Ysbert reanudará la temporada en La Comedia el Sábado 13 del corriente, y en ese nuevo período de su actuación estrenará varia sproducciones.

TEATRO SANTIAGO.—Mucha concurrencia asistió anoche a este teatro con motivo de la función que se dió en beneficio y despedida de la aplaudida tonadillera Paquita Escribano, quien, como es sabido realiza su última tournée artística, con propósito de retirarse de la escena definitivamente. El público de nuestra ciudad que le ha demostrado várias veces su predilección, le hizo ayer objeto de las más calurosas y espontáneas manifestaciones de cariño y la prodigó aplausos nutridos y entusiastas.

LA SEMANA CINEMATOGRAFICA.—Hemos recibido el número 130 de esta bonita revista de cines, que por sus magníficas ilustraciones y sus buenos artículos literarios, se ha conquistado por completo el favor del público. Este número trae el siguiente sumario:

Carátula: retrato en color de Pola Negri, gran artista alemana, protagonista de Los Ojos de la Momia.—Crítica de películas.—Próximos estrenos.—La situación de las Empresas importadoras de películas.—Retrato de Pola Negri.—El Dolor, artículo por Scout.—Noticias varias.—Dos escenas de Ruth Roland en Las Aventuras de Ruth.—Matrimonios de artistas, artículo por Scout.—Pequeño retrato de Dolores Casinelli.—Amenidades.—Kismet, una producción extraordinaria.—Carpentier en el cine.—Grandes retratos en color de Sessue Hayakawa, Mary Miles Minter y Hugo Beltrán, protagonista de Uno de Abajo.—Encuenta sobre los artistas favoritos.—Páginas de los lectores.—Escena de La Danza de Salomé, en María Magdalena.—Buzón abierto.—Retrato de Francelia Bellington.—Varias escenas de actualidad.

UNA NUEVA REVISTA CINEMATOGRAFICA.—A mediados del presente mes, aparecerá una nueva e interesante revista cinematográfica, hecha al estilo de los magazines americanos y destinada a propagar el gusto por el arte cinematográfico, y a orientar al público respecto a las mejores producciones que se estrenan en el país. Será dirigida por un conocido escritor y cinematografista y tendrá como director artístico a uno de nuestros más hábiles artistas dibujantes. Se compondrá de numerosas páginas y tendrá un excelente material gráfico e informativo. La revista se titulará "Cine", y desde luego puede dirigirse toda clase de colaboraciones a su director, Casilla 2547.

Bibliografía teatral

Acusamos recibo a las siguientes obras:

"La Serpiente", comedia en tres actos de Armando Moock, editada en Buenos Aires.

"Piedra Azul", novela de Antonio Acevedo Hernández, editada en Santiago.

MUSICA

EL GRAN CONCIERTO DEL SABADO

Paquita Madriguera

Mucho entusiasmo ha despertado entre nuestros aficionados al arte musical, el anuncio de un nuevo concierto que dará la gentil pianista española.

Este recital a que nos referimos, se efectuará el Sábado en la tarde, en el Teatro Unión Central, y será el último que dé entre nostros, pues a continuación deberá dirigirse a la Argentina, en cumplimiento de ventajosos contratos ya firmados en brillantes condiciones.

Sabido es que esta joven artista ha conquistado, gracias a sus excelentes cualidades pianísticas, los más altos triunfos que esperarse puedan a tan temprana edad, y en centros musicales tan exigentes como son los de Europa y de Estados Unidos. En este último país, ha impreso los más importantes y mejores rollos para la Aeolian, que son justamente los que primero nos la han presentado, y en sus conciertos en Nueva York, obtiene los éxitos más sobresalientes, y en franca competencia con los grandes artistas ya consagrados.

Y esto no es de extrañar para quienes han tenido la suerte de escucharla, pues su gran temperamento intuitivo, su profundo sentimiento, su interpretación sincera y noble, realzado el todo con una técnica brillante pero sin teatralidades, forman un conjunto de intensas cualidades, que la llevan fácilmente hacia la admiración y cariño con que el público la recibe después de cada ejecución.

En el interesante programa que para el Sábado ha confeccionado, figuran dos obras de nuestros compositores nacionales, señores Soro y Bisquertt, para quienes la simpática artista ha tenido una gentil deferencia.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"MARIA MAGDALENA".—Esta cinta, que viene precedida de la fama más legítima, será estrenada el 17 del presente mes en el Cine Splendid. La cinta entra en la calificación de super extraordinaria, calificación merecidísima, pues a la importancia del argumento, tejido al rededor de la figura femenina que más se ha destacado en la historia de la humanidad por sus rasgos trazados con una nitidez precisa, se une la mise en scene más suntuosa y cuidada que se haya hecho nunca. La manufactura de los utensilios, trajes, habitaciones, edificios, ciudades, etc. de la época en que suceden los acontecimientos, ha estado bajo la supervigilancia de la Sociedad Arqueológica Romana y muy especialmente de su presidente, el ingeniero Comendador Boni, la autoridad más competente que reconoce el mundo en materia de reconstrucciones antiguas. La dirección artística así como el argumento de "María Magdalena", han estado a cargo del poeta Fausto Salvatore, que goza de merecidas consideraciones en los círculos artísticos europeos y que es uno de los vates con que se honra Italia y con que se enorgullece la moderna poesía.

"María Magdalena" está dividida en cuatro épocas; la primera titulada "La Cortesana", nos presenta el fausto de la vida mundana de la célebre pecadora, las fiestas en que lucía la gracia seductora de su belleza, las orgías en que los hombres deliraban a la vista de sus encantos codiciados y derrochaban las fortunas por conseguir el don precioso de sus caricias. La segunda época, titulada "La Conversión", nos muestra los primeros síntomas de la aparición del Mesías, el famoso festín de Herodes en que fué decapitado el Bautista después de la danza ejecutada por Salomé, el encuentro de María Magdalena con Cristo y la impresión profunda que en ella produjo la figura majestuosa del Salvador y el encanto de su palabra armoniosa de la cual fluía en oleadas de ternura la esencia de todos los amores y la caricia de todos los cariños. La tercera época, titulada "La Redención", presenta el drama del Calvario, la desesperación de las Santas Mujeres y el toque de arrepentimiento que vino a disipar en el alma de María todas las dudas y a iluminarla con el brillo de la fe. La cuarta y última parte se titula "Esposa de Cristo", y en ella asistimos al cambio profundo y radical que experimentó el pensamiento humano en aquella época en que prendió la simiente de la fe en la mayoría de los corazones y en que la gente deslumbrada por la resurrección de Cristo y apesadumbrada por el crimen cometido, pedía al cielo perdón, y con sus sacrificios y mortificaciones hacía penitencia para obtener el perdón de sus pecados. En esta parte es donde la figura de María Magdalena adquiere ya su mayor relieve y valor moral y en que resalta el trabajo de la gran artista Diana Karenne.

EL ESTRENO DE LUJO DE HOY DEL SPLENDID.—"La Mujer que expió", por Francelia Bellington.—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy Miércoles ofrecerá el Splendid, el estreno de una gran producción cinematográfica america-

na, obra dedicada especialmente al mundo femenino, por haber en ella una exposición de más de 100 toilettes de lujo, creaciones de la última moda parisiense lucidas por hermosas maniquins vivents. Se titula: "La mujer que expió"; hace en esta obra una creación de exquisito arte y ternura, la encantadora y elegante actriz Francelia Bellington, quien, con extraordinario talento dramático crea un rol profundamente bello; la secunda el gentil y simpático actor Charles Clary. Es, sin exageraciones, la obra más elegante y vistosa de la temporada, visión llevada con especial elegancia en medio de lindísimas mujeres, en una tienda de novedades femeninas, donde las más bellas creaciones de la moda son lucidas por esculturales muchachas que hacen su profesión del arte del modisto. Allí está Marion Line, una figura preciosa de mujer que extasía a su patrón y también a sus clientes. En su tranquilo aspecto parece sólo anidarse el ensueño de puras emociones y en su elegancia femenina parece esconderse una reina. Pero los hombres tienen una manera especial para apreciar a las muchachas que ganan su sustento con el trabajo honrado, y así por ejemplo para el patrón, que la ofrece en su almacén es una prenda suya que puede tomar en el momento que le parezca más oportuno. Y de acuerdo con este sentir, su mayor deleite es lanzarse a la conquista fácil de sus modelos, que tan poco le cuestan y que forman la parte ornamental de su negocio. Tal es el tema de esta obra.

CONSTANCE TALMADGE, LA GRAN FAVORITA.—En las funciones de moda del Domingo del Splendid, reaparecerá una de las actrices que gozan del gran favoritismo de nuestra sociedad; nos referimos a la encantadora Constance Talmadge, actriz cuyo sólo nombre basta para llenar cualquier teatro, y cuya reaparición se verificará con el estreno de su última y más bella creación el conmovedor idilio de amor, titulado: "El misterio del microscopio".

LA SEGUNDA FUNCION DE "EL SECRETO NEGRO" SE ESTRENA HOY EN EL ALHAMBRA.—Como es del dominio del público, hoy día Miércoles es el fijado para presentar al público del Cine Alhambra, tres nuevos episodios de la serial de Perla White, "El secreto negro", obra en la cual aparece la genial estrella en una forma inimitable. Por las versiones que poseemos nosotros podemos asegurar que estos tres episodios de hoy son los más importantes de la obra ya que en ellos se entra de lleno a la acción activa, fuerte e intensa. Corresponde este Miércoles a la 2.a función con los actos 3, 4 y 5.

Un detalle que expresa la importancia de los nuevos cuadros es que en ellos cambian los escenarios. El público que asistió a la 1.a función deja a los protagonistas en plena ciudad de Nueva York y aparece Perla en las manos de los espías quienes la obligan a asesinar con su pistola a Mc. Kay, el infortunado poseedor del gran Secreto y a quien desean exterminar. El cuarto episodio se desarrolla en un gran transatlántico, en el cual viajan los héroes hacia Europa en busca del Secreto, y junto con ellos se han embarcado también los perseguidores.

La lucha a bordo es terrible. Nada intimida a los enemigos para encontrar un medio cómo hacer desaparecer a Perla y a su amigo Mc Kay, a quien ha librado ella del funesto vicio del alcohol. Los más oscuros y tenebrosos lugares del buque sirven para atraer hácia ellos a los dos protagonistas, y llega un momento en que caen en una ingeniosa celada que les tienden los espías.

Es una verdadera adquisición esta que acaba de ofrecer a su público la Empresa del Cine Alhambra, y el público que posee hoy en día un inteligente criterio cinematográfico sabrá apreciar y estimular el esfuerzo que significa para la Empresa citada la propiedad de una cinta de esta naturaleza.

Los episodios que hoy se estrenan se titulan: (4), "Bajo la línea de agua"; (5). 'El baño de ácido); y (6), "El desconocido".

MAÑANA ES DIA DE MODA DEL CINE ALHAMBRA. — Una presentación Paramount por Lila Lee. Entre ese núcleo refinado y que siempre marcha a primera línea en la cinematografía de la manufactura Paramount, se destaca con un relieve exquisito la genial Lila Lee, a la cual se le conoce poco en Santiago. Esta distinguida actriz es la encargada de presentar una bella comedia mañana en el día de moda del Cine Alhambra.

Se titula la comedia "Corazón de Juventud", y es el romance sutil y delicado del ambiente humilde, de la vida sencilla y sin grandes pretensiones de las almas serenas y resignadas.

Lila Lee, en sus trabajos, recuerda a la manera de hacer de Mary Pickford. Ambas se acercan por diversos motivos, y, además, se parecen en algunos rasgos fisonómicos.

Esta obra va en las dos secciones del programa de mañana.

UNA CINTA QUE NO SE RECOMIENDA PARA MENORES DE EDAD.—Alice Brady en su "Sacrificio silencioso". El Cine Alhambra anuncia un próximo estreno que ofrece la transcendencia de un tema nuevo, muy social y en el que se critica el carácter libertino de la sociedad moderna. Los más grandes moralistas aplauden la manera de educar el alma del público valiéndose del procedimiento de mostrar las llagas sociales a fin de evitar el contagio. En la cinta "Su sacrificio silencioso" se sigue ese modo, razón por la cual la Empresa del Alhambra solicita la inasistencia de menores de edad.

El argumento es un recorte de la vida mundana de las grandes sociedades. Se ve la conducta de que se vale un príncipe tenorio de oficio para conquistar los favores de una bella mujer, reina de frivolidades y elegancias, mujer de un pintor. El príncipe los invita a ambos a un paseo por Europa con el fin de educar artísticamente a ambos; al pintor y a su modelo. En París vemos interesantes escenas de la vida elegante de los grandes cabarets, y cuando ella, la modelo, ha triunfado en aquellos regios ambiente, el príncipe pide el precio de aquellos éxitos.

"CRUCIFICALA".... POR POLA NEGRI.—Estrenará en sus funciones del Viernes el Splendid, la vibrante tragedia pasional alemana, titulada: "Crucifícala", obra poco apropiada para niñas, que es la historia de una de esas mujeres a quienes los prejuicios de las gentes lanzan hacia el camino del cieno, y que cuando ansiosas de luz, de ternura y de pureza elevan sus brazos al cielo pidiendo clemencia, la vida mirando su pasado se las niega. Encarna el principal rol de la obra la célebre "Bertini Alemana" Pola Negri, una de las más grandes favoritas de nuestro público.

OLIVIA THOMAS APARECE POR ULTIMA VEZ EL SABADO EN EL SPLENDID.—Estrenará el Sábado el Splendid, una producción de la acreditada manufactura "Selznick", titulada "Fiel a su escudo", obra de arte y lujo, desarrollada en los más hermosos y regios castillos de los millonarios americanos, en parques y jardines encantadores y en salones regiamente alhajados, obra en la que hace su última creación la bella, simpática y graciosa actriz americana, la malograda Olivia Thomas.

EL AUTOBUS DE LA MUERTE.—El Sábado de la presente semana se estrena simultáneamente en los teatros Setiembre, Brasil y Coliseo Nacional, la cinta de aventuras, titulada: "El autobus de la muerte", interpretada por la protagonista de una de las cintas que más ha gustado al público chileno llamada "La última función de gala del Circo Wofsson". El argumento de esta película novelesca es debido a la pluma del literato italiano Americo Manzini y su filmación ha sido hecha por La Gladiator Film de Roma.

EL REDIL.—Para pronto se anuncia el estreno de la primera cinta de la nueva producción de la Casa Gaumont de París, perteneciente a la sere Pax o sea a las cintas filmadas después de la guerra y con argumentos que no tienen nada que ver con la hecatombe que revolucionó el mundo y tuvo obsesionadas a todas las mentes de Europa durante su desarrollo. "El Redil" es una adaptación cinematográfica de la célebre obra de Henry Bernstein titulada "Le Bercail".

TEATRO DE LA AVENIDA.—Hoy en su función especial exhibe este teatro la cinta "Los frívolos", de interesante tema social y de divertidas situaciones interpretada por la graciosa estrella Edith Roberts y por los galanes Stanley Forrest y David Buttler. En la sección nocturna exhibirá la cinta "El moderno Montecristo", que es una adaptación a la época de la novela de Dumas y en la cual ejecuta una de sus creaciones más admirables el gran actor Henry Walthall.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL "A PUNTA DE PISTOLA", POR EDDIE POLO.—Se estrena hoy en estos teatros una nueva película del popular atleta Eddie Polo. Se titula esta cinta "A punta de pistola" y no es una serie sino una obra de una sola función, a pesar de estar compuesta de tres cuentos. El tema de "A punta de pistola", es de aventuras en el Far Wast, género en el cual Polo no tiene competidor. A pesar de su fealdad, este actor se ha conquista innumerables admiradores, hasta el punto de haber obtenido primera mayoría en el concurso de "La película" de Valparaíso. Su fuerza, su dignidad y su simpática apostura de "roto chileno", le han conquistado las voluntades, especialmente del mundo infantil para el cual es un verdadero ídolo.

En "A punta de pistola", es derrotado por primera vez en su vida, en circunstancias bien curiosas. El atlético actor ha hecho tarumba a media docena de enemigos, ha pasado los mayores peligros victoriosamente, pero cuando se encuentra delante de la mujer de la cual estaba enamorado es tal su timidez que hace la más fenomenal de las planchas.

EL SEGUNDO JUEVES DE MODA DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Para su segundo Jueves de moda estos cines han escogido la película "La mujer que expió", novela de Fannie Hurts publicada en el "Cosmopolitan Magazine", de Nueva York, con un éxito colosal. Debuta con esta cinta la nueva actriz Francelia Billington, mujer de extraordinaria belleza y de refinada elegancia. La novela se permite el pleno lucimiento de ambas facultades, pues el argumento se desarrolla en una casa de modas, en la cual la protagonista hace el papel de modelo viviente.

LA REPRISE DE HOY EN EL GARDEN THEATRE. — Esta una reprisa en sus dos funciones de hoy, la notable producción de arte católico, intitulada "La Confesión" o La Ley de la Humanidad, cuyo edificante argumento ha sido interpretado por el eminente actor Henry Walthall, bajo la dirección del Cardenal Gibbons.

Se trata de una hermosa pieza que recomendamos sin reservas.

UN BUEN ESTRENO PRESENTA HOY EL TEATRO ALAMEDA.—En las dos funciones que anuncia para hoy este cine, dará el valioso fotodrama realista intitulado "Muralla de Oro". Se trata de una obra de tésis presentada por acierto y magnificencia tales que se hace digna de figurar entre las primeras producciones extraordinarias que se han estrenado últimamente.

HOY DA EL MUNDIAL CINEMA LA PRODUCCION NACIONAL. — Estrena hoy este progresista cine de la Plaza Almagro la última producción nacional estrenada, "Uno de abajo" primer exponente de la nueva manufactura santiaguina, Minerva Film. Como se sabe, esta meritoria película chilena posee un interesante argumento de transcendencia social, presentado con acierto y admirable propiedad. Va en las dos secciones.

TEATRO UNION CENTRAL. — Hoy en tarde y noche presentará esta sala "La Madeja del Engaño", vibrante drama editado por la Casa Pathé N. Y., en la que hace su mejor creación la hermosa actriz Dolores Casinelli. Actriz de extraordinaria simpatía, belleza y talento, que crea un rol de intensa emoción.

TEATRO NOVEDADES. — Francesca Bertini, en "El Gavilán". La célebre actriz Francesca Bertini, cuya gloria nunca decae, se presenta hoy en el Teatro Novedades haciendo una de sus más bellas e impresionantes tragedias. Se titula "El Gavilán". y por la misma prensa habrá podido imponerse el público de los grandes valores que encierra este nuevo drama de la gran estrella.

HOY ESTRENA "EL SECRETO NEGRO" POR PERLA WHITE, EL TEATRO IRIS (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro los episodios 1.o "El Peligro de un secreto"; 2.o "Sentenciado a muerte"; y 3.o "La Cámara de Gas", la función de la sensacional serie Pathé New York titulada "El Secreto Negro", interpretación de la intrépida y famosa Perla White.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — Compañía dramática Guerrero - Díaz de Mendoza. — Noche: "La leona de Castilla".

ALHAMBRA. — Tarde y noche, segunda función de "El secreto negro".

AVENIDA. — Especial "Los frívolos".

Noche: "El moderno Montecristo".

ALAMEDA. — Tarde y noche: "Muralla de oro".

ATENAS. — Noche: "Uno de abajo", la película chilena y "Bajo los bosques", por Bessie Love.

SPLENDID. — Especial y noche "La mujer que expió" por Francellia Bellington y Charles Clary.

UNION CENTRAL. — Hoy, tarde y noche: "La madeja del engaño".

COLISEO NACIONAL.— Episodios 10, 11 y 12 de "Las joyas de los Romanoff".

POLITEAMA—En sus dos funciones "El arte de enamorar", creación de Emmy Wehlen.

ELECTRA. — "El muerto que vuelve", creación de Darclea.

ODEON. — En ambas funciones "Alma ¿dónde vives?", interpretado por Perico Metralla (Jorge Larkin). Nocturna, séptimo recital del violinista Werner Fisher.

INDEPENDENCIA. — "La clave falsa", creación de Frank Keenan.

AMERICAN. — En sus dos funciones "El gavilán", creación de Francisca Bertini.

DELICIAS. — En sus dos funciones Carlos Ray en "Campeón de pelota".

CHILE. — Monroe Salisbury, en el "Hidalgo facineroso" y Edith Roberts en "Los frívolos".

IRIS (Castro 130). — Especial y noche, episodios 1, 2 y 3 (1.a función) de "El secreto negro", protagonista: Perla White.

SETIEMBRE. — Tarde y noche "A punta de pistola", vista de una sola función, por Eddie Polo.

BRASIL.— Tarde y noche, igual al Setiembre.

COLON. — "La confesión" o "La ley de la Humanidad".

GARDEN. —Tarde y noche "La confesión".

IMPERIAL. — Tarde y noche: final de "La ciudad perdida".

MUNDIAL. — Tarde y noche la cinta nacional: "Uno de abajo".

NOVEDADES. — Tarde y noche "El gavilán", por Francisca Bertini.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 14.a extraordinaria en 2 de Noviembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Besa, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz (Ministro de Guerra y Marina), Feliú, González Errázuriz, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Valenzuela, Varas, Zañartu don Enrique y don Héctor, y el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con los tres primeros devuelve aprobados:

El proyecto que dispone que la primera diferencia mensual entre los sueldos de que gozaba el Ejército y Armada y los que han sido fijados últimamente, se descontará a favor de la Caja de Retiro y Montepío de esas instituciones militares.

El sobre autorización para contratar la explotación de las covaderas ubicadas entre los puertos de Arica y Coquimbo.

El que concede suplementos al presupuesto del Interior, para el servicio de telégrafos.

—Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con el cuarto, remite un proyecto que exime del pago de patente municipal a los vehículos del tipo de los que usa el Ejército.

—Quedó para tabla.

2.o De un informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, acerca de la elección extraordinaria de senador por la provincia de Curicó.

—Quedó para tabla.

3.o De un oficio de la Comisión de Gobierno y Elecciones, en que comunica que ha procedido a constituirse y elegido presidente al señor don Abraham A. Ovalle.

—Se mandó archivar.

4.o De tres solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Copiapó, sobre autorización para poder contratar el arrendamiento del Teatro Municipal de esa ciudad.

—Quedó para tabla.

La segunda, de doña Amalia Mery, viuda de Gundelach, y sus hijas menores doña Amalia Gabriela, doña Silvia Adriana y doña María Inés, en que pide se les conceda una pensión de gracia.

—Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Y la tercera, de don Zenón Urrutia Vallejos, administrador de Correos de Maule, sobre abono de servicios.

—Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Elección de Curicó

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Pongo en discusión el informe de la Comisión de Elecciones acerca de los poderes presentados por el señor don Ladislao Errázuriz como senador por Curicó.

El señor SECRETARIO. — El informe dice:

"Honorable Senado:—Ha pasado en informe a esta Comisión el poder que acredita a don Ladislao Errázuriz Lazcano como senador electo por la provincia de Curicó, en la vacancia producida por el fallecimiento del honorable senador don Fernando Lazcano.

Según este poder, el señor Errázuriz ha obtenido 1,874 votos; el señor Héctor Arancibia Laso, 379 votos y el señor Manuel José Correa, 8 votos.

Atendidas estas cifras y las condiciones en que se ha realizado esta elección, vuestra Comisión de Gobierno y Elecciones no divisa inconveniente para que el Senado apruebe desde luego los poderes presentados y, en consecuencia, someta a vuestra deliberación el siguiente

Proyecto de acuerdo:

"Artículo único. Apruébanse los poderes presentados por don Ladislao Errázuriz Lazcano que lo acreditan como senador por la provincia de Curicó en el tiempo que resta del período senatorial que termina el 31 de Mayo de 1924."

Sala de la Comisión, a 28 de Octubre de 1920.—**Abraham Ovalle.—Arturo Besa.—Guillermo Edwards.—Daniel Feliú.—Pedro Letelier Silva.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo.

—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

—Cerrado el debate.

—Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto de acuerdo que se acaba de leer.

—Aprobado.

—Puede pasar el honorable señor Errázuriz a prestar juramento.

El señor Errázuriz presta el juramento de estilo y queda incorporado a la Cámara.

Informes sobre decretos objetados

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde tomar en consideración, en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, los informes evacuados por la Comisión de Presupuestos acerca de algunos decretos que han sido objetados por el Tribunal de Cuentas.

El señor SECRETARIO.—Uno de los informes dice así:

"Honorable Senado: — Existen pendientes del estudio de vuestra Comisión de Presupuestos los oficios del Tribunal de Cuentas números 208, 257, 1289, 1627, 1784, 1942, 2195, 2050, 2267, 2290 y uno del director del Tesoro No. 2424, todos del año 1916 y relativos a decretos expedidos por los diversos Ministerios y de los cuales se ha tomado razón en vista de las respectivas insistencias.

La Comisión estima que fueron fundadas las observaciones hechas por la Corte de Cuentas a los decretos a que dichos oficios se refieren; pero dado el tiempo transcurrido desde las expresadas comunicaciones, y teniendo presente que aquellas observaciones, reproducidas en la toma de razón de decretos posteriores análogos, han sido materia de informes que la Comisión ha sometido a vuestra consideración, no cree necesario hacer una referencia detallada de cada uno de los decretos a que se refieren los oficios enumerados y os propone que acordéis el archivo de estos antecedentes.

Sala de la Comisión, 12 de Octubre de 1920.—**Luis Claro Solar. — J. Echenique, — Fernando Friere**".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la conclusión del informe.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Si con el transcurso del tiempo pasan a ser legales los decretos ilegales ¿qué objeto tienen los oficios en que el Tribunal de Cuentas comunica al Senado que los ha objetado y que sólo ha tomado razón de ellos en virtud de la insistencia del Presidente de la República? A mí me parece que esa no puede ser una razón suficiente para dejar pasar sin sanción decretos que la misma Comisión informante considera ilegales, porque en tal caso con retardar el pronunciamiento del Senado durante dos, tres o cuatro años quedarían sin sanción todos los decretos ilegales, y entonces, los Ministros de Estado seguros de la impunidad seguirían incurriendo en nuevas ilegalidades.

En consecuencia, limitándome a hacer esta sola observación, salvo mi voto acerca de la conclusión a que arriba el informe de la Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Debo manifestar al honorable senador que la Comisión de Presupuestos encontró en su carpeta una serie de oficios del Tribunal de Cuentas sobre decretos dictados en 1916 y que fueron objetados por dicho Tribunal, y como tenía ella el propósito de dejar al día todos los asuntos confiados a su estudio, se vió en el caso de estudiar e informar acerca de esos decretos.

Por lo demás, como las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas acerca de los decretos de que se trata han sido materia de informes que con anterioridad la misma Comisión ha sometido a la consideración del Senado, sólo se hace referencia a ellas en el informe a que se ha dado lectura a fin de no repetir los mismos conceptos emitidos en informes anteriores. Las razones que el honorable senador por Concepción acaba de indicar son precisamente las mismas que la Comisión ha hecho valer en otros casos para poner de manifiesto la necesidad de representar a los Ministerios de Estado la necesidad de dar cumplimiento estricto a las disposiciones legales vigentes.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Lo procedente sería informar conjuntamente todos los decretos análogos, a fin de medirlos todos con la misma vara.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Pero Su Señoría no ignora que la Constitución exime de responsabilidad a los Ministros seis meses después de la fecha en que abandonan sus cargos, de modo que si se adoptara el procedimiento que indica Su Señoría no se obtendría prácticamente resultado alguno.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Entonces no digo nada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

—Cerrado el debate.

—Si no se pide votación, daré por aprobada la conclusión a que arriba el informe a que se ha dado lectura.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Otro de los informes dice:

"Honorable Senado:—La Corte de Cuentas representó oportunamente los siguientes decretos del Ministerio del Interior, de los cuales tomó razón en virtud de los respectivos decretos de insistencia del Presidente de la República a que se refiere el oficio No. 568 de dicho Tribunal:

No. 1080, de 25 de Marzo último, que faculta al Intendente de Tarapacá para invertir 1,500 pesos con cargo al ítem 4187 y 750 pesos con cargo al ítem 4188;

No. 2676, de 16 de Julio, que autoriza al Gobernador de Nacimiento para girar por 2,040 pesos, por mensualidades iguales y vencidas, con el objeto de atender al arriendo de su casa-habitación, con cargo al ítem 4183;

No. 2998, de 31 de Julio, que concede el derecho de retiro con la correspondiente pensión, que se imputa al ítem 4195, al comisario inspector de la policía de Valparaíso, don Agustín Carvallo Green.

La representación de la Corte de Cuentas se funda en que dichos ítem están agotados y que la ley prohibe excederlos.

Vuestra Comisión de Presupuestos considera que los decretos de que se trata han sido ilegalmente dictados y que lo procedente habría sido suplementar los indicados ítem, lo que debe manifestarse al Ministerio respectivo para que se subsane este defecto.

Sala de la Comisión, 30 de Setiembre de 1920.—**Luis Claro Solar.— Pedro Correa.— J. Echenique**".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la conclusión propuesta en el informe que se acaba de leer.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Otro de los informes dice como sigue:

"Honorable Senado:

La Corte de Cuentas expresa en oficio número 576, de 2 de Setiembre último, que ha tomado razón, en vista de la respectiva insistencia, del decreto número 291, de 1.o de Julio, que concede a don Federico Flores, ex-alistador de la Empresa de los Ferrocarriles, jubilación con goce de pensión equivalente al sueldo íntegro de que disfrutaba a la fecha en que se imposibilitó para el trabajo, y deroga otro decreto anterior, de 2 de Mayo de 1919.

Este decreto fué representado como ilegal porque la jubilación con sueldo íntegro que otorga el artículo 22 de la ley número 3,379, de 1918, es para los empleados que se imposibilitan absolutamente para su empleo a causa de accidente del servicio en cumplimiento de su deber, y en el caso presente esa jubilación había sido concedida por decreto anterior conforme al artículo 29 de la misma ley, pues de los informes médicos no aparece de una manera precisa que la imposibilidad que alega hoy el solicitante, sea consecuencia del accidente que sufrió el año 1895 como cabo palanquero de la Empresa, ni tampoco si es o nó absoluta. Por otra parte, el accidente ocurrió antes de la promulgación de la ley que concedió el beneficio, lo que la hace inaplicable.

En el decreto de insistencia se expresa que el certificado médico acredita que la imposibilidad del señor Flores es absoluta para desempeñar su puesto y que su estado actual es consecuencia del accidente sufrido en actos del servicio a que se hace referencia; a lo que agrega que la ley no hace diferencia; entre accidente ocurrido antes o después de la fecha de su promulgación, ni la historia de la ley y su discusión en el Congreso demuestran que se haya querido restringir su aplicación en estos términos.

La Comisión de Presupuestos considera, lo mismo que la Corte de Cuentas, que la ley número 3,379, de 10 de Mayo de 1918, que creó la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, no ha autorizado la revisión de los decretos de jubilación ya expedidos, cosa que sería la consecuencia necesaria de la doctrina que sienta el decreto de insistencia si pudieran sus disposiciones aplicarse con efecto retroactivo a hechos ocurridos con anterioridad. El artículo 22 de la ley, en su tenor literal y en su espíritu, relacionadas las disposiciones de este artículo y las demás que se refieren a la jubilación de los empleados en las diversas situaciones que contemplan, se ha referido a accidentes de naturaleza tal que, desde que se producen, el empleado queda imposibilitado para seguir en el desempeño de sus empleos. Un accidente ocurrido, como en el caso actual, muchos años antes de aquel en que el empleado llega a imposibilitarse, aunque la imposibilidad pueda haber tenido su causa inicial en ese accidente, no puede considerarse comprendido en el artículo 22, que contempla la imposibilidad como obra inmediata y directa del accidente mismo, no como una consecuencia lejana y que no se ha producido en el acto mismo. Si éste fuera el parecer del Honorable Senado sería conveniente transcribir el acuerdo respectivo al Ministerio de Ferrocarriles.

Sala de la Comisión, 12 de Octubre de 1920. — **Luis Claro Solar. — Daniel Feliú. — J. Echenique.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicada propuesta por la Comisión.

El señor CONCHA (don Malaquías) .— Yo disiento de la inteligencia que la Comisión Informante da a las prescripciones de la ley sobre jubilación.

Las leyes sobre jubilación tienen por su naturaleza efecto retroactivo. Cuando se dicta una ley que concede derecho de jubilación a empleados públicos queda subentendido que para los efectos de la pensión correspondiente deben computarse todos los servicios que los empleados respectivos hayan prestado hasta ese momento; de manera que si al día siguiente de dictada, se encuentra un empleado en situación de jubilar, se entiende que deben computársele todos los servicios que haya prestado hasta ese instante. Esta es la inteligencia que se ha dado siempre a las leyes sobre esta materia.

En cuanto a que la causa de la jubilación sea próxima o remota, el punto no está suficientemente esclarecido en la ley y, por consiguiente, la cuestión debe resolverse en la forma que sea más favorable para el afectado, a quien la ley concede derecho a jubilar con la pensión que le corresponda según sus años de servicios.

Tratándose de los militares, por ejemplo, han ocurrido numerosos casos de jefes u oficiales que se han inhabilitado temporalmente, retirándose como inválidos relativos, y como con el transcurso de los años han pasado a ser inválidos absolutos, han recibido entonces cédula de invalidez absoluta con la pensión correspondiente.

Hace algunos años se produjo un caso de jubilación acerca del cual dictaminó el que era entonces Fiscal del Tribunal de Cuentas, señor don Valentín Letelier, quien sostuvo la doctrina que hoy sustenta la Comisión; pero fué ella refutada con muy buenas razones, a tal punto que el Tribunal de Cuentas falló en contra de lo dictaminado por su Fiscal. Se aceptó entonces la doctrina de que desde el momento en que se produce una imposibilidad que tiene origen en la ley, no importa que la causa de ella sea próxima o remota, debe concederse la jubilación al empleado respectivo.

Es verdad que en el presente caso se trata de una jubilación, si así puede decirse, por cuanto el empleado respectivo había jubilado con arreglo a una ley anterior, y se le ha jubilado después con arreglo a una ley posterior, de manera que se trata de un caso dudoso. Pero si se tratara de una jubilación, ordinaria y corriente, por mi parte no tendría duda alguna en cuanto a que la pensión de jubilación debía computarse sobre la base de todo el tiempo que hubiera servido el empleado, sin considerar si la causa de la imposibilidad hubiera sido próxima o remota.

Como no deseo por el momento provocar una cuestión de carácter forense sobre este particular, rogaría al señor presidente se sirviera postergar la discusión de este asunto para una sesión próxima a fin de estudiarlo con mayor tranquilidad. En realidad, este asunto es delicado y afecta considerablemente, tanto los intereses de los empleados públicos, como los de los que sirven en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor ECHENIQUE. — Lo grave que ha habido en el presente caso es que, habiéndose dictado en Mayo de 1919, un decreto que concedía jubilación al empleado de que se trata, se dictó en Setiembre último un nuevo decreto que aumenta la pensión de jubilación concedida por el anterior. Es de advertir que la jubilación había sido concedida por una imposibilidad originada por las heridas que recibió el empleado en cuestión en un accidente ferroviario producido en el año 1895, es decir antes de la promulgación de la ley en virtud de la cual se le ha concedido la nueva jubilación.

La Comisión ha creído que el Presidente de la República no tiene derecho para rever decretos de jubilación en estas condiciones. Si el procedimiento se generalizа, no quedaría un sólo jubilado sin pedir que se le aumentara su pensión de jubilación.

Por mi parte considero muy fundada y razonable la doctrina que sustenta el informe de la Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedará este informe para ser discutido en una sesión próxima, como lo ha solicitado el honorable senador por Concepción.

El señor SECRETARIO. — Dice así otro de los informes:

Honorable Senado:

La Corte de Cuentas, por oficio número 290, de 14 de Mayo último, manifiesta haber observado al Presidente de la República los decretos números 825, 829, 832, 911 y 912, expedidos en el presente año por el Ministerio de Instrucción Pública en los cuales se aceptan las propuestas, se autorizan giros al Director de Obras Públicas y se ordenan pagos por diversas sumas referentes a trabajos complementarios e instalaciones en varios edificios de escuelas en construcción, deduciéndose el gasto del producto de los bonos emitidos con arreglo a la ley número 3,069, de 21 de Marzo de 1916, y a que se refiere el ítem 2886 del respectivo presupuesto.

La Corte de Cuentas estima ilegales estos decretos por haber caducado la autorización que esa ley concedió sólo por el término de tres años y porque el indicado ítem consulta fondos únicamente para atender al servicio de los bonos y al pago del personal que tiene a su cargo la inspección técnica de las escuelas en construcción.

El decreto de insistencia del Gobierno se funda en que, si bien la ley número 3,069 limitó a tres años el plazo dentro del cual podía invertirse la suma de 10 millones de pesos destinada a la edificación escolar, tal limitación no ha podido referirse sino a la facultad de emitir los bonos necesarios para producir esa suma y no a la fijación de un término para la ejecución de los trabajos, pues la duración de éste depende de factores que no ha podido prever el legislador; que la emisión de los bonos se hizo oportunamente y se ha contratado la construcción de escuelas por el valor de los fondos autorizados; que efectuada la emisión dentro del plazo establecido por la ley, el Presidente de la República ha podido disponer que su enajenación se haga parcialmente a medida que el desarrollo de los trabajos lo exigiere; y que con arreglo a este criterio se han enajenado bonos por valor de 9 millones de pesos, cuyo producto se ha depositado en la Tesorería de Santiago para aplicarlo a la ejecución de las obras.

Vuestra Comisión de Presupuestos, sin estimar abiertamente ilegales los decretos objetados por la Corte de Cuentas, considera que en el Presupuesto de Instrucción Pública ha debido consultarse un ítem especial, a más del que consulta los fondos para el servicio del empréstito, con el objeto de que se imputen a él los decretos de pago de las obras contratadas. Este procedimiento es el que ha debido seguirse en cumplimiento de los preceptos de la ley de 16 de Setiembre de 1884, que manda consultar en el presupuesto los gastos autorizados por leyes especiales.

Con este objeto la Comisión es de opinión de que se transcriba al Ministerio de Instrucción Pública este informe a fin de que en lo sucesivo se proceda en la forma indicada que es la única que se ajusta estrictamente a la ley.

Sala de la Comisión, 12 de Octubre de 1920.—**Luis Claro Solar. —J. Echenique. — Fernando Freire.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se transcribirá al Ministerio de Instrucción Pública el informe que se acaba de leer, como lo ha propuesto la Comisión.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — El último de los informes dice como sigue:

Honorable Senado:

En oficio número 534, de 18 de Agosto último, la Corte de Cuentas comunica haber observado, y tomado razón, después de la correspondiente insistencia, de los siguientes decretos del Ministerio del Interior:

Número 2,031, de 22 de Mayo, que autoriza al intendente de Santiago para invertir 10,492 pesos 60 centavos, en la instalación del servicio telefónico de la 11.a y 12.a Comisarías; y número 2,640, que autoriza al inspector general de policías para girar hasta por 79 mil pesos para atender a la adquisición de sillas de montar, imputando ambos gastos a la ley número 3,612, de 5 de Marzo del presente año.

La Corte de Cuentas considera ilegales ambos decretos porque la ley referida no consulta fondos para atender a los gastos indicados.

Dicha ley aumentó el personal de la policía de Santiago, pero no concedió expresa autorización para efectuar los gastos a que estos decretos se refieren. En los decretos de insistencia no se da razón alguna para fundarla.

Número 2,041, de 20 de Mayo, que faculta al Director de Sanidad para invertir 57,704 pesos 59 centavos en los trabajos de construcción de un edificio destinado a baños públicos en esta ciudad, con cargo a la ley número 3,472, de 24 de Enero de 1919.

La Corte de Cuentas estima ilegal este decreto porque la ley a que se imputa el gasto caducó el 31 de Diciembre de 1919 y por no encontrarse dicha ley en el caso de excepción que contempla el inciso 1.o del artículo 13 de la ley de 16 de Setiembre de 1884.

Número 2,558, de 22 de Junio, que manda cumplir, con imputación al ítem 4616, la sentencia judicial que dispone que el Fisco debe pagar a don Guillermo Avila Money la suma de 2,880 pesos por viáticos que devengó en calidad de gobernador de Osorno desde el 1.o de Enero al 15 de Octubre de 1914.

Observa la Corte de Cuentas la ilegalidad de este decreto por no existir fondos disponibles en el ítem a que se hace la imputación, lo que contraría la ley número 3,491, de 30 de Enero de 1919, que modificó el artículo 14 de la de 16 de Setiembre de 1884.

Y número 2,645, de 10 de Julio, que manda pagar a don Carlos Cerda la cantidad de 5,000 pesos, valor de la impresión de la sentencia arbitral, expedida en Concepción por don Luis Antonio Vergara, árbitro nombrado por las compañías carboníferas y los obreros, con imputación al ítem 4615.

La Corte de Cuentas observa este decreto por hallarse agotado el ítem a que se imputa.

La Comisión de Presupuestos estima que las observaciones de la Corte de Cuentas están conformes con la ley y por más urgentes y justificados que puedan considerarse algunos de los gastos que se ordena pagar con los referidos decretos, cree que debía haberse ocurrido al Congreso en demanda de la autorización necesaria para efectuarlo, ya que no eran de naturaleza absolutamente impostergables que no permitieran la pequeña demora que exige la tramitación de una ley, que evidentemente no habría encontrado dificultades para su aprobación.

Considera, por lo tanto, que debe hacerse al Ministerio del Interior la representación de que deja constancia el párrafo anterior.

Sala de la Comisión, 12 de Octubre de 1920.—**Luis Claro Solar. —Fernando Freire.—J. Echenique.**

En discusión el informe.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se procederá en la forma que indica la Comisión informante.

Queda así acordado.

El señor VALDES.—Aunque mis ideas son conocidas, quiero iniciar mi labor parlamentaria con una franca exposición de los principios que me mueven a sentarme, siendo liberal, en la extrema derecha de la Cámara.

Si alguna vez dí gracias efusivas al Señor por las facultades de discernir con honradez y de hablar con claridad que me tiene concedidas, fué al poner mi palabra y mi acción independientes al servicio de esa Unión Nacional, formada por los partidos de tradiciones e idealismos para salvar el patrimonio del país de los avances y desbordes de un enemigo común: el Partido Radical.

No me refiero, señor Presidente, al Partido Radical histórico de los Matta y de los Gallo, de los Recabarren, de los Alfonso y los Vergara, que tuvo su razón de ser en una era reaccionaria, y que ostentaba un vasto programa de libertades públicas, ampliamente realizado, ni me refiero al Partido Radical que conociera en mi niñez, de los Bascuñán Santa María, los Muñoz Rodríguez y otras personalidades moderadas, sino al Partido Radical-Bolsheviista de nuestra época, empeñado en el más nefasto de los planes: el predominio de las turbas sobre los ciudadanos cultos y conscientes, la imposición de las ambiciones personales, aún las más bastardas, por el régimen del terror, del garrote y de la mazorca.

Quiero referirme, señor Presidente, al radicalismo nuevo, defendido en esta sala durante el último debate eleccionario por el honorable senador por Atacama, ese Narciso de la oratoria, que muchas veces sacrifica lastimosamente el fondo de las cuestiones a las exterioridades de la forma, y que, con fanatismo insuperable, ha entonado un largo canto de ruiseñor parlamentario en homenaje de las masas que estorbaron mi libre elección de senador por la provincia de Cautín.

Soy liberal, señor Presidente, he sido y seré siempre liberal, pero liberal a la manera inglesa, amplio y tolerante, respetuoso del derecho ajeno, dotado de la filosofía política suficiente para comprender, al cabo de cuarenta años de vida bien vivida, que una sociedad sin religión es un cuerpo sin alma, una mísera carroña social, y nada más. Por eso, sin dejar de ser liberal, me declaro enemigo franco, descubierto, sin careta y sin cuartel, de los elementos radicales **bolshevistas**, hoy movidos por un absurdo fanatismo anti-cristiano, anti-social. Por eso me siento en estos bancos, cerca de los liberales-democráticos, que son liberales como yo, junto a los montinos, tradicionalistas de mi credo, y espaldeado por los conservadores, cuya fe de amigos leales soy el primero en comprender y en respetar.

No me encuentro a gusto, debo confesarlo con franqueza, señor Presidente, entre la mayoría de los honorables senadores de mi filiación política. Suelen tener pulsaciones arteriales inferiores a la normalidad, y yo prefiero, como buen latino, sentir correr acelerada la sangre por mis venas ante las causas nobles y en los momentos de peligro de la vida nacional.

Y cuando alguno de ellos proclamaba, al debatirse mi elección que no quería verme entrar por la ventana, no reparaba en que diecisiete votos de una amplia mayoría me franqueaban, según las leyes, las puertas del Senado, cuando hubiera bastado un voto para ello.

Ante mis repetidas alusiones al fanatismo radical, se me dirá seguramente que los conservadores sí que son fanáticos de veras. Lo reconozco sin ambajes. Los conservadores son fanáticos, pero fanáticos de las cosas del cielo, fanáticos de Dios; entre tanto que los radicales del presente, esos que patrocina con el prestigio de su talento y de sus años el honorable senador por Atacama, son fanáticos furibundos del presupuesto público, de las rentas municipales, de los empleos y las prebendas, de todo lo más práctico que existe sobre la superficie del planeta; son, en dos palabras, fanáticos pedestres y ramplones.

Puesto a elegir entre un fanatismo y otro fanatismo, escojo el de mis nobles amigos de la derecha de la Cámara, porque el conservador iluminado procura compartir su religión con los demás, participar a terceros del tesoro de su fe, en tanto que el sectario radical aplica todas sus odiosas acritudes a acaparar cuanto es dable de lo que está en repartición; a asegurarse la mayor cuota posible en los ansiados repartos generales que, según su programa igualitario, y sin alzar jamás los ojos de la tierra, divisa en lontananza y entre los cuales incluye, por supuesto, la fortuna de los ricos y los bienes de la Iglesia.

Al revés de los que auguró en sesión pasada el honorable senador por Valdivia, con más talento de abogado y orador que prestigio de profeta, yo no creo en el naufragio de la Unión Nacional a corto término. Me imagino, por mi parte, que mientras subsistan los factores que provocaron la formación de nuestro grupo poderoso, mientras aparezcan necesarias la defensa de la política tradicional contra la dictadura amenazadora del Soviet, la protección de la conciencia soberana contra las imposiciones oprobiosas del ... te, las filas de la Unión ... cional se mantendrán ... nadas y compactas. En ... atañe a mis actuaciones per... les, he de campear, señor P... dente, caballero de la tradi... antes que nada, por el man... miento de la nobleza legen... de la política chilena. Así, sin ... jar de ser liberal independi... voy a ser conservador en el ... tido primo del vocablo, cons... dor de todo lo bueno y res... ble que por obra de nuestros ... bios ascendientes, existe en el ... y debe perdurar para felicida... la República.

Guardo en la memoria desde ... ño esta frase vibrante de un ... critor enemigo de hipocresías ... tiblezas: "Que cada uno mu... su escarapela y vivan los co... tes leales!"

Pienso como él, y luzco ... yelmo de parlamentario, con ... gullo de cruzado, la escar... blanca de la Unión, que no ... cambiar en caso alguno, ni ... adversidad ni en la fortuna, ... el distintivo rojo de la Alianza ... beral.

La administración de justicia ... Valparaíso

El señor URREJOLA.—He ... do la palabra a fin de llam... atención del señor Minist... Justicia, cuya ausencia de ... la lamento, acerca de la irre... situación en que se encuent... administración de justicia en ... paraíso.

Según publicaciones de la ... sa, hay en funciones uno ... los Ministros de que se com... la Corte de Apelaciones qu... ne su asiento en aquella ... el presidente señor Hede... los demás, uno está en licen... los señores Quirell y Quij... tán en visita; de manera ... prácticamente, la admini... de justicia está paraliza... aquella importante ciudad ... República.

Yo espero que el señor ... tro de la Guerra ha de ... bien transmitir estas obse... nes al señor Ministro de J... a fin de que S. S. acelere ... pulse el despacho del pr... aprobado ya por el Senado ... se encuentra pendiente en ... mara de Diputados, que au... el número de Ministros de la ... te de Valparaíso, único me... salvar la situación actual de ... cho Tribunal.

El señor ERRAZURIZ (... tro de la Guerra)—Transmiti... el mayor agrado las obser... nes de S. S. al señor Minist... Justicia, quien entiendo que ... conoce, lo mismo que el señor ... nador por Valparaíso, la nece... dad de aumentar el número ... Ministros de la Corte de Ape... ciones de aquella ciudad.

Rumores vagos que sólo enco... traron eco en la prensa de gu... rrilla acostumbrada a ver los acon... tecimientos sólo a través del pri... ma político; han llegado a cris... lizar en artículos de periódicos ... rios que piden oír la voz del G... bierno sobre lo que uno de ... titula "La movilización y sus ... curidades".

LA NACION, que es el diar... a que me refiero, sintetiza en ... tículo de hoy, en una serie de p... guntas tales explicaciones y no d... seo que transcurra el día en ... se formulan sin que tengan de... respuesta.

Creo que el Gobierno no pu... eludir la fiscalización de la opi... que encuentra su eco en la pr... sa honrada y que, antes bien, ... mado tanto él como ésta en el ... píritu de buen servicio público, ... gan a establecer debidamente ... das, provechoso consorcio para ... intereses generales.

No es posible, sin embargo, ... el tiempo no siempre ocioso de ... Ministros de Estado se emplea ... dilucidar problemas planteados ... fin por la prensa, y habré, por ... de poner término a mi preocup... ción por contestarlas con las p... labras que va a oírme el Senad... dejando para el debate que ah... o más tarde se crea del caso ... citar al respeto dentro de los ca... pos legislativos, cualquier esclar... cimiento suplementario.

Si no tuviera, señor Presiden... la satisfacción de haber cumpli... con mi deber en la esfera de ... atribuciones, si no estuviera a... pliamente satisfecho del desarr... llo de las medidas que me ha ... cado dirigir desde el Ministerio ... la Guerra, no me sería difícil ... cusarme.

Sin faltar a la reserva de ... ocurrido en sesiones secretas ... ésta o de la otra Cámara, pued... decir que la exposición de la situ... ción internacional unió en un ... todas las voluntades y que no ... ron iniciativas espontáneas de ... o cual Ministerio las que se lle... ron a la práctica. Por lo que ... mí respecta, no necesito recor... que, tanto en ésta como en la ... Cámara, se me estimuló a lle... aún más allá de donde se ha ... gado. Debo, sí, decirlo y repet... que aún sin tales estímulos va... sos y patrióticos, no habría dej... de hacer lo que hice. No rehu... pues, responsabilidades, pero ... parto justiciero el éxito de lo ... cho.

Pero, como no se trata ya de ... ticar lo que se acordó unánimem... te por el Gobierno y el Congre... y ratificó la opinión pública, ... de investigar la forma de su cu... plimiento, voy rectamente a ... preguntas concretas formuladas ... LA NACION de esta mañana.

Dice el artículo que la movili... ción efectuada lo fué en cont... vención de los planes del Esta... Mayor.

Este es un error que se rep... y que refuté ya en la otra Cáma...

Los planes de movilización ... Estado Mayor comportan el lle... a pie de guerra el efectivo de ... unidades militares, lo que da ... de 20,000 hombres por divisi... Esta cantidad de tropas fué juz... da por el Gobierno como desp... porcionada con el objetivo que ... perseguía: defender la frontera ... te de un golpe de mano que ... circunstancias del momento hac... fácil. Bastaba para ello con 10,... concentrados en Tacna y no hab...

para qué causar al Erario mayor gasto que el que su mantenimiento importa.

Todavía, los reservistas de la 1.a División, que debían llamarse a las filas, constituyen el núcleo obrero de las principales de nuestras industrias, llamarlos importaba el abandono de las faenas del salitre, y con él, la ruina fiscal más que nunca necesaria de evitar.

No se movilizó, pues, y por ello no se cumplió planes que sólo para la movilización sirven.

Debo, sin embargo, decir que se procedió en todo momento en estrecho acuerdo con el Estado Mayor para realizar el proyecto.

Pero, se dirá, ¿por qué se sustrajo a otras Divisiones de nuestro Ejército algunos de sus regimientos para enviarlos al norte?

No era prudente esperar que las reservas realizaran la penosa odisea de dirigirse hacia los puertos de embarque para esperar allí los vapores que debían conducirlas a su destino, de acuerdo con el mecanismo de una organización desgraciada que, por fortuna, ha recibido ya una modificación importante con el despacho de la ley de reclutas y reemplazos, que solicité con insistencia del Congreso. Entretanto, estaba desguarnecida la frontera, y por más que las medidas previsoras estuvieran en el papel, el enemigo podría haber hecho el daño que se trataba de evitar. Fué entonces necesario trasladar fuerzas que desde el primer momento estuvieran en situación de hacer respetar nuestros derechos, y de ahí que una brigada completa de infantería fuese enviada a Arica hasta tanto que se concentrasen allí los elementos de la primera División, que sólo llegaron allí tras larga espera.

Después de ésta viene una segunda observación hecha en el artículo de LA NACION, la cual en verdad ya está contestada. Ella se refiere a la desproporción que, según el diario, existe entre el número de soldados movilizados y el peligro que se trataba de conjurar. Después de decirse, como un cargo, que no se había cumplido con el plan de movilización, que exigía una fuerza de veinte mil hombres, no puede sostenerse que haya un derroche en conjurar el peligro con el envío de 10,000.

La tercera observación se refiere a los gastos de la movilización. Yo cifro precisamente el más alto orgullo; considero la más sabia lección que puede derivarse de esta concentración, la de que se haya gastado en ella y en las condiciones de eficiencia que se ha hecho, el mínimo compatible con la buena conducción y confortable mantenimiento, durante tres meses y medio, de las tropas concentradas.

Los quince millones de pesos que acordaron las Cámaras alcanzarán sobradamente para la conducción, mantenimiento y regreso de las tropas y, todavía, para llevar a cabo maniobras en gran escala que dejarán en el Ejército más de una sabia y necesaria experiencia.

Y no se diga que ha habido gastos que indirectamente se relacionan con la movilizanión y que deben recargar el anterior presupuesto de sobra mezquino para el alto fin perseguido y alcanzado de resguardo de nuestras fronteras.

El Congreso ha votado otras leyes de subsidio para el Ejército pero, no necesito recordarlo en sesión pública, lo ha hecho porque pagaba con ello la prima ineludible de la seguridad nacional. Con movilización o no habría sido criminal no hacer otros gastos cuya cuantía no es tampoco bastante para darlos como causa del desequilibrio financiero actual.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — A propósito de las palabras de su señoría, debo hacer presente al Senado que un caballero chileno recién llegado de Europa, me comunicó haber visto en los muelles de Hamburgo una gran cantidad de bultos destinado sal Perú, que contenían material de guerra. De manera que las medidas tomadas por el Gobierno en defensa de la integridad nacional son perfectamente justificadas.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra).—Afortunadamente las medidas tomadas por el Gobierno han tenido perfecto éxito en lo que se refiere a los armamentos comprados por el Perú en Alemania, a que alude su señoría. Este material de guerra consistía en elementos para ochenta mil hombres, y según las estipulaciones del Tratado de Versalles, cuyo cumplimiento ha pedido el Gobierno de Chile, no podrán ser extraídos de aquel país. Se ha tenido conocimiento de ésto por las comunicaciones recibidas de nuestro Ministro en Berlín.

Quiero añadir todavía otro dato. Según un reciente telegrama de fecha trece de este mes, nuestro Ministro en Francia ha comunicado que por uno solo de los puertos de aquel país, se han exportado al Perú treinta camiones automóviles de 5 toneladas, un número considerable de aeroplanos, gran cantidad de artillería de montaña Schneider y una serie larga de elementos bélicos de todo orden.

Estas y otras noticias podría añadir a las muchas que justificaron las alarmas internacionales pasadas. No lo hago ya que se trata de un asunto juzgado ya y que no se discute la necesidad de las medidas de previsión del Gobierno sino la forma en que se han aplicado.

La cuarta observación es la que se refiere a la atención de los problemas de la Marina y que el articulista supone abandonados. A su juicio, habría sido conveniente el invertir en buques lo que se ha gastado en tierra y se ha perdido el tiempo en regateos que nada justifica.

No es mi animo establecer un parangón entre la importancia relativa que tenía en un momento dado el acudir en auxilio de la Armada o del Ejército; expresar si era más digna de atención la primera que recibe como contingente el más poderoso de los barcos de Sur-América o el segundo que carecía de ametralladoras, cañones de montaña, etc. Es este un terreno que aun por algunos meses más conviene mantener vedado a dilucidaciones demasiado amplias.

Pero, puedo recordar al Honorable Senado, que no ha sido otro que el Ministro que habla quien ha ventilado con tesón los proyectos de adquisiciones navales para completar nuestro antiguo programa y a que aun hoy, a pesar del estado de la Hacienda Pública persigo su realización dentro de lo posible.

Bien sabe el público cuánto cuesta el desarrollo de tal programa y basta recordarlo para ver que ni aun con todo lo gastado por el Ministerio de Guerra en el último tiempo se llegaría a la mitad de 61.

La última observación es la que se refiere a las condiciones de salud pública y privada en que se han mantenido las tropas en el norte.

No me cabe en respuesta sino repetir lo que ya antes tengo dicho: excelente alimentación, buena salud y constante y provechosa instrucción han reinado en nuestros campamentos de Tacna.

Los informes sanitarios dejan constancia de menor número de enfermedades producidas en la tropa que en los sitios de la respectiva guarnición de los cuerpos concentrados; elogian otros la excelente alimentación proporcionada a los soldados y están conformes el Comando Divisionario, el Jefe del Estado Mayor y el inspector general del Ejército en que pocas veces se ha visto bajo las banderas del país más enorgullecedor contingente de soldados.

Todavía, la forma en que se ha vencido y hecho desaparecer las dificultades que la moralidad y falta de adaptación al medio produjeron en ciertos puntos en los primeros momentos, no es el menor timbre de orgullo de los jefes y el peor resultado de la concentración en que han actuado.

Y termino repitiendo, señor Presidente, que estoy llano a abordar la dilucidación de cualquiera materia de las relacionadas con el Departamento de mi cargo; pero que no sería lógico exigir que los rumores callejeros que en este caso han encontrado acogida en la prensa seria, fueran bastantes para merecer desmentidos de parte del Gobierno en cada caso. Si otra cosa se desea que se traiga a la discusión parlamentaria como pueden hacerlo los propietarios del periódico que ha tratado estos tópicos dándoles el realce de su prestigio y del respeto que a todos y muy especialmente al que habla merecen sus opiniones.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — He pedido la palabra a fin de formular indicación para celebrar sesiones los días Jueves y Viernes de todas las semanas, con el objeto de discutir los proyectos de legislación social.

No quiero repetir las razones que existen y han existido desde hace mucho tiempo para dar pronta solución a nuestros problemas sociales. Mi deseo no es hacer un discurso acerca de esta importante materia. Me limito por ahora simplemente a formular la indicación que acaba de oir la Cámara.

Ministerio de Agricultura

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Pende de la consideración del Senado, desde hace mucho tiempo, un mensaje del Ejecutivo en que el Gobierno tiene gran interés.

Me refiero al proyecto, presentado a fines del año 18, que reorganiza el Ministerio de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, estableciendo el Ministerio de Industria, Agricultura y Colonización, y el de Obras Públicas y Ferrocarriles. Este proyecto ha sido informado favorablemente, con algunas modificaciones, que el Gobierno acepta en todas sus partes, por las Comisiones de Gobierno y de Industria unidas.

Debo adelantar que el proyecto, en la forma en que está redactado, no importa un mayor gasto para el Erario Nacional, pues con la reducción de empleos y con la nueva organización dada a los servicios, se compensa la creación del nuevo cargo de Ministro.

Tenía el propósito de hacer indicación para que el Senado acordara celebrar sesión los Jueves, destinadas a este proyecto; pero como el honorable senador por Santiago, señor Concha Subercaseaux, ha pedido sesiones para los días Jueves y Viernes, dedicadas a otro asunto, me atrevo a solicitar del Senado que acuerde colocar el proyecto a que me he referido, a continuación del de legislación social.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación del señor Ministro.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Podría tratarse en primer lugar, en estas sesiones de los Jueves y Viernes, el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Industria.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Me extraña sobremanera que el señor senador por Concepción quiera darle preferencia al proyecto del señor Ministro de Industria y postergar el de legislación social, siguiendo así el sistema usado constantemente en esta Cámara, de anteponer proyectos que se dice que son de fácil despacho: entre tanto, el de legislación social va quedando para las calendas griegas.

Por mi parte, acepto la indicación del señor Ministro, para que a continuación se trate del proyecto a que se ha referido su señoría; pero no acepto que tenga preferencia sobre el de legislación social.

El señor CONCHA (don Malaquías). — No tiene motivos su señoría para extrañarse de mi observación, porque la creación del nuevo Ministerio es la base fundamental para la dictación de las nuevas leyes sociales.

Si no se divide el Ministerio de Industria, no vamos a tener nunca legislación social, ni de ningún orden, porque es imposible echar sobre los hombros de seis Ministros, por más inteligentes y laboriosos que sean, todo el peso de la administración pública. Si no se crea el Ministerio de Previsión Social, que es la base fundamental de estos proyectos, si no se separa la sección de Agricultura, que es la base también de la vida del país, si no se crea el Ministerio del Trabajo, ¿cómo quiere su señoría que tengamos quién aplique estas leyes sobre trabajo y previsión social que el honorable senador propicia conmigo con tanta oportunidad?

Estoy en perfecto acuerdo con su señoría en la absoluta necesidad de aprobar el proyecto de legislación social y mucho antes que el honorable senador, cuando yo era diputado, presenté diez o doce proyectos sobre la misma materia.

La creación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social es la base para la legislación social, de manera que no veo la razón para que su señoría se extrañe porque pido preferencia para ese proyecto.

Su señoría piensa de otro modo y yo no me extraño por eso; por el contrario, respeto y aplaudo el modo de pensar del honorable senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Concurro en absoluto con el honorable senador por Concepción en la necesidad de la creación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; pero me parece que su señoría olvida que en la otra Cámara existe un proyecto sobre creación del Ministerio de Agricultura, Trabajo y Previsión Social, de tal manera que, mientras el honorable Ministro puede agitar su despacho en la otra Cámara, podríamos estudiar y despachar aquí el proyecto sobre legislación social, con lo cual ganaremos mucho tiempo.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Muy bien, señor senador; entonces estamos de acuerdo.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas). —Estoy seguro de que si el honorable senador por Santiago, señor Concha, conociera la situación del proyecto a que me he referido, no insistiría en su oposición para darle preferencia. En efecto, la tabla de la otra Cámara se encuentra totalmente ocupada por otros proyectos, de manera que el proyecto sobre creación del Ministerio del Trabajo y Previsión Social no tiene para cuándo ser despachado. Entre tanto, debo declarar ante el Honorable Senado que, dada la cuantía de los asuntos que pasan por el Ministerio de Industria y Obras Públicas, es imposible que pueda ser atendido por un Ministro que tiene que atender personalmente todos los asuntos, ya que el papel del Subsecretario se reduce solamente a la tramitación de ellos.

Creo que para la buena administración del país, es absolutamente necesaria la reorganización de este Ministerio.

Talleres carcelarios

El señor TORREALBA. — Voy a decir unas pocas palabras para pedir que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia, rogándole que tenga a bien explicar las razones que ha tenido el Gobierno para ordenar ,según dicen los diarios de hoy, que se den los pasos necesarios a fin de que se contrate en Alemania un técnico que organice los talleres carcelarios. A mí me parece que esta contratación no tiene razón de ser; ¿cómo es posible que no haya en el país un chileno que tenga aptitudes suficientes para organizar esos talleres, que ya existen en algunas de nuestras cárceles? ¿Por qué iríamos a Alemania a buscar un técnico para esto?

La noticia a que acabo de referirme contrasta con otra que da también la prensa de hoy, sobre el envío de una profesora al extranjero a estudiar la organización de las escuelas profesionales, y especialmente, el dibujo aplicado a la industria. Si se envía a una mujer para que vaya a estudiar esto a Europa, lo lógico sería que se enviase a otro chileno a estudiar la organización de los talleres carcelarios, y no que se contratara a un alemán. Ni siquiera las condiciones de la Hacienda pública permiten estas contrataciones, que en ocasiones han sido verdaderos derroches o amargas experiencias en ciertas reparticiones de la administración pública. Me parece, por eso, que sería un nuevo ataque a los intereses nacionales el ir ahora a contratar técnicos en el extranjero.

Lamento que la hora a que he empezado a usar de la palabra, no me permita ya referirme a otro asunto, para el cual habría deseado tener más tiempo, de modo que espero hacerlo en una sesión próxima.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Desearía que la Mesa me indicara qué proyecto está en primer lugar de la tabla.

El señor SECRETARIO. — Figura en el primer lugar de la tabla el proyecto que proporciona fondos a la Beneficencia, señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Me permito proponer a la consideración del Senado la conveniencia de colocar a continuación del proyecto que figura en el primer lugar, el proyecto a que se ha referido el honorable Ministro de Industria y Obras Públicas. Tal vez podía discutirse éste después del proyecto sobre Beneficencia y venta de terrenos salitrales, porque son proyectos que se completan.

A mi juicio, si se dejara la discusión de estos proyectos para una fecha posterior, su despacho va a demorar mucho tiempo.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Creo, honorable Presidente, que el proyecto a que me he referido debe discutirse a continuación del que autoriza el empréstito para los Ferrocarriles del Estado. No quisiera el que habla que se discutiera ningún otro proyecto con preferencia a éste. Por esta razón me había atrevido a solicitar del Senado que celebrara sesiones especiales para tratarlo.

El señor CLARO SOLAR. — Debo manifestar que figura en el primer lugar de la tabla el proyecto sobre suplemento al presupuesto de Instrucción Pública.

En consecuencia sería necesario que el Senado tomara algún nuevo acuerdo para modificar la tabla.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — La observación que hace el honorable Presidente, está demostrando que será necesario celebrar sesiones diarias, pues de otra manera sería casi imposible que hubiera tiempo para tratar el proyecto a que se ha referido el honorable Ministro de Obras Públicas, que es de gran interés y de mucha urgencia, como decía muy bien mi honorable colega de senaturía, el señor Concha. Este proyecto es la base que ha de servir para hacer efectivas las medidas de legislación social que se adopten.

En cuanto a las observaciones que formuló hace un momento el honorable senador por Santiago, referentes a la contratación de un técnico en Europa, para que estudie la forma en que deben establecerse los trabajos en las cárceles; no me atrevería como su señoría a combatir la idea, porque en este ramo las cárceles se encuentran en un estado lamentable.

Actualmente en nuestras cárceles hay muchos presos en la más absoluta inactividad, y es este un problema que se podría resolver con acierto si el Estado contara con un técnico que indicara los medios más prácticos.

Este es un tema que he tocado más de una vez porque he visto en las cárceles del sur doscientos y a veces trescientos individuos que pasan completamente desocupados. No tienen estos infelices ningún trabajo y a todos los que los visitan les dicen que lo que desean es que se les proporcione elementos de trabajo.

No sé hasta qué punto podría un técnico remediar esto. Tal vez propondría que se hicieran nuevas construcciones para las cárceles o que se llevara a los presos a alguna isla. Naturalmente al hacer esto último, creo que no debe hacerse en malas condiciones, sino que debe dárseles elementos para el cultivo de la agricultura. En esta forma los mismos presos podrían costearse su propia alimentación, dedicando sus actividades a la construcción de artículos necesarios para el Ministerio de Instrucción, tales como bancos, pupitres y otros objetos que se usan en los colegios. Pero yo no critico la medida de traer un técnico, porque al traerlo se estimularía al Gobierno para preocuparse de este problema.

El Istmo de Ofqui

El señor OCHAGAVIA. — Creo que es oportunidad, ahora que el país va a celebrar el Cuarto Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes, para ocuparse de una obra de carácter general que viene a constituir como el complemento de aquella vía de comunicación.

Sabe el Senado que la región austral de Chile está surcada por canales que, casi sin interrupción, comunican el extremo de la isla de Chiloé con el Territorio de Magallanes. Hay allí una distancia de más o menos diez grados geográficos, y en ella hay una interrupción de sólo dos kilómetros para que la zona abrigada de las islas se prolongue directamente hasta el referido Estrecho. Me refiero al ismo de Ofqui. Este istmo podría cortarse por un canal de dos kilómetros de largo. Creo que con la realización de esta obra se obtendrían ventajas de grande importancia. En primer lugar, me refiero a las de carácter político, en cuanto se vendría con esta obra a unir al país el Territorio de Magallanes que hoy día no tiene lazo alguno ni moral, ni político con el centro de la República. Como se sabe, la población de aquel Territorio se compone principalmente de extranjeros. Magallanes carece, por otra parte, de representación en el Congreso Nacional, y puede decirse que tiene comunicaciones más rápidas por el lado del Atlántico que por el lado del Pacífico.

Hay constante comunicación, por automóviles, de Punta Arenas a Bahía Blanca y aún hasta Buenos Aires; entre tanto, acá no tenemos sino los grandes vapores que pueden conducir pasajeros y mercaderías de Valparaíso a Punta Arenas.

Eso hace que el espíritu nacional no exista propiamente en aquel extremo del país, y no creo que sea asunto de poca monta el que la llave de todo un océano, que es el que baña nuestras costas, esté resguardada por una población de corazón y de sentimientos realmente chilenos.

Además, es necesario considerar la ventaja extratégica que hay en la apertura de este canal. Hoy día nuestros submarinos no pueden hacer un viaje seguro desde el centro del país hasta Punta Arenas para hacer sentir allá su acción en un momento dado, porque el pequeño calado de estas naves no les permite pasar sin peligro por las alturas de los mares australes. Creo que si esta vía de comunicación se llevara a cabo, ese inconveniente se salvaría, y podríamos tener nuestras fuerzas de mar en donde quisiéramos con toda seguridad.

Pero es en el orden financiero, principalmente, en donde se puede apreciar la utilidad de esta obra. He dicho que hay más o menos unos diez grados geográficos de distancia entre el extremo sur de Chiloé y Magallanes, y en estos diez grados se contienen alrededor de diez millones de hectáreas de terrenos que hoy, por estar tapada, si puedo valerme de esta expresión, la puerta del canal de comunicación, no tienen aprovechamiento alguno, pues todos están marcados en el mapa con el carácter de inexplorados.

En diez millones de hectáreas creo que hay una compensación ms que suficiente, para cualquier criterio comercial, con relación costo insignifcante que puede tener la realización de esta obra.

La entrada que podría dejar el arrendamiento de estos terrenos, calculada a un peso solamente por hectárea, sería de diez millones de pesos, suma con que se pagaría con exceso el valor de las obras, quedando en beneficio del Estado todas las ventajas que vengo enumerando.

Quedarían todavía por examinar las ventajas que traerían estas obras en el orden comercial.

Sabemos que en aquella región la vida es sumamente cara; así, por ejemplo, para conseguir un saco de papas es necesario traerlo del Uruguay, y aún de las costas españolas y, mientras tanto las papas se suelen perder en Chiloé porque no hay cómo transportarlas ni al centro del país ni a Punta Arenas.

Este es solamente uno de los renglones porque al lado de él hay otros artículos como la carne que se podrían traer de Punta Arenas, por esta vía, lo que vendría a abaratar el precio de este artículo de primera necesidad.

Sería muy conveniente establecer una comunicación constante entre Chiloé y Punta Arenas, por medio de pequeñas embarcaciones, comunicación que hoy día ha llegado a hacerse arrastrando las pequeñas embarcaciones sobre el istmo.

Esa extensión de diez millones de hectáreas podría dar cabida a una población de un millón de hombres que vendrían a aumentar la fuerza de producción de nuestro país de una manera importante.

Creo que estas observaciones, que me he permitido exponer a la ligera, justifican sobradamente la petición que me propongo formular a fin de que este proyecto, que ha sido informado favorablemente por la comisión respectiva, pueda ser tratado por la Cámara en el actual período de sesiones. Para esta

efecto me permito solicitar que se oficie al honorable Ministro del Interior, rogándole se sirva recabar la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre apertura del istmo de Ofqui.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

En conformidad a lo solicitado, se oficiará a los honorables Ministros de Justicia y del Interior a nombre de los honorables senadores por Santiago y por Chiloé, respectivamente.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Santiago ha hecho indicación para que se celebren sesiones especiales los días Jueves y Viernes, a las horas de costumbre, a fin de ocuparse del proyecto de legislación social.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si nadie se opone, daré por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — El honorable Ministro de Industria ha hecho indicación para que en esta sesión y a continuación del proyecto sobre legislación social, se trate del relativo a la organización del Ministerio de Industria y creación del Ministerio de Agricultura.

El señor TORREALBA. — ¿No la modificó el honorable senador por Concepción en el sentido de que esos proyectos se agregarán a la tabla ordinaria?

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Hice insinuación al respecto, pero se me dijo que antes habían tres o cuatro proyectos importantes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Desde luego, dentro de poco tendremos que ocuparnos de los presupuestos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Entonces, haría indicación para que se colocaran a continuación del proyecto relativo a la Empresa de los Ferrocarriles.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria). — Acepto por mi parte la indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si nadie se opone, daré por aprobadas las dos indicaciones.

Aprobadas.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Empréstito para los Ferrocarriles del Estado

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Figura en el primer lugar de la tabla un suplemento al presupuesto de Instrucción Pública; pero como no ha venido el señor Ministro del ramo, que debía traer algunos datos, podría dejarse este asunto para otra sesión.

Lo mismo digo respecto de los dos proyectos que siguen en la tabla, relativo el primero a la venta de terrenos salitrales, y el segundo al crear nuevos recursos para la beneficencia. Estos proyectos, que se hallan relacionados entre sí, requieren para su discusión la presencia del señor Ministro de Hacienda, que no ha concurrido; y si al Senado le parece, se dejarán también para la próxima sesión, y entraríamos desde luego a tratar el proyecto de empréstito para los Ferrocarriles del Estado.

Acordado.

El señor CONCHA (Subercaseaux). — ¿Será sin que pierdan su lugar los proyectos que por el momento se postergan?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En esa inteligencia he hecho la proposición.

En otra sesión se ha dado lectura al proyecto sobre empréstito para los Ferrocarriles y al informe respectivo.

Está en discusión general el proyecto.

El señor JARAMILLO (Ministro de Ferrocarriles). — Señor Presidente: Creo hacer una apreciación justa y verdadera de la situación, al manifestar ante el Honorable Senado que, dentro de los graves problemas que atraen en estos momentos la atención del Gobierno, no hay uno de más interés ni de mayores proyecciones, que el de los Ferrocarriles del Estado.

Como la rama más importante de las comunicaciones internas, la red ferroviaria de nuestro país ha sido, y está especialmente llamada a ser en el futuro, el más grande factor de la riqueza pública y el mejor elemento para la circulación de la misma.

Causas a que luego habré de referirme, han impedido que el servicio ferroviario de nuestro país, progrese en la proporcionalidad que corresponde al aumento de la riqueza pública, que en buena parte él mismo ha producido; pues mientras ésta marchaba en progresión geométrica, los elementos de transporte marcaban el paso, y luego, tomaban un carácter que, en relación a las necesidades, podía considerarse francamente regresivo.

Esta situación es la que el Gobierno considera que no puede durar, y abriga la confianza de que encontrará en el Congreso la cooperación prestigiada y valiosa que ha menester, para buscar la solución prudente y rápida, que sea preciso adoptar.

Un buen servicio ferroviario será como una inyección de energía para las industrias y para todas las actividades nacionales; reanimará las fuerzas adormecidas y despertará a la vida económica de la República, nuevas fuentes de riqueza.

Para que el país represente un valor más alto en el concierto de las naciones, necesitamos introducir muchos adelantos, que cuestan dinero; y para tener ese dinero, no hay otro medio que acrecentar la riqueza particular que repercute en los recursos del Estado, acrecentando el rendimiento de las contribuciones y de los impuestos.

Nada podrá contribuir mejor a este fin que el mejoramiento del servicio ferroviario.

El Gobierno ha creído ver en la contratación de un empréstito, el medio primordial para llegar a la modernización de los ferrocarriles y ponerlos en correlación con las necesidades del país. Cree ver, además, en la adopción de este temperamento, el único recurso que puede evitar para el futuro la reproducción constante de los déficits que tanto recargan la economía nacional; y es por eso que, en la forma más somera que me sea posible, me propongo justificar con datos y antecedentes irredargüibles, el proyecto cuya aprobación el Gobierno viene a recabar del Congreso Nacional.

Sin entrar al aspecto financiero de este proyecto, que es más bien de la incumbencia del señor Ministro de Hacienda, quiero pedir al Honorable Senado su benevolencia, para hacer una exposición sobre estos asuntos, que pueda servir como un antecedente del debate que habrá de desarrollarse en esta Sala.

La explotación por el Estado de nuestros ferrocarriles, inaugurada en 1855 con el primer trozo de la línea de Valparaíso a Santiago, se extendía ya a 950 kilómetros en 1884. Hasta esa fecha el resultado financiero de la explotación de las diversas administraciones aisladas señalaba una utilidad líquida de 27.117,230 pesos, suma considerable si se atiende al escaso kilometraje de esas líneas y al poco tráfico que ellas atendían. Este buen resultado de la explotación no era, pues, debido a la intensidad del tráfico; ni tampoco a un buen régimen de administración, puesto que ella estaba dividida en Superintendencias aisladas y completamente independientes entre sí. La utilidad en la explotación se debió, simplemente, a que, con el alto calor de la moneda de entonces, las tarifas resultaban lo suficientemente elevadas para costear los gastos.

En 1884 se reunieron los 950 kilómetros de las líneas del Estado bajo una sola administración por medio de la ley que se dictó ese año.

Este régimen administrativo se prolongó hasta el año 1907 y en los 23 años que se tuvo en vigencia, el resultado de la explotación indicó utilidades hasta el año 1895 y pérdidas casi continuas en seguida. El año 1895 señala, pues, el punto de equilibrio financiero de nuestros ferrocarriles. Antes de esa fecha hubo cuarenta años de continuas superavits. Después, salvo algunos años excepcionales, un déficit permanente.

Si, como se ve, un mismo régimen administrativo ha podido caracterizarse, primero, por un largo período de ganancias de explotación y, en seguida, por un período de pérdidas, lógicamente cabe deducir que las causas perturbadoras del ejercicio financiero hayan sido independientes de la administración.

Esas causas han sido, en primer lugar, la rebaja indirecta de tarifas producidas por la depreciación de la moneda, y, en segundo lugar, la construcción de nuevas líneas con carácter proteccionista.

Entre 1884 y 1907 no hubo ninguna alza de tarifas. (En el año 1901 hubo un alza en los coches salones, dormitorios y expresos, sin efecto en las finanzas ferroviarias). Sin embargo, la moneda en que se cobraban las tarifas valía 32 peniques en 1884 y había bajado en forma continuada a 12 peniques en 1907, lo que equivale a una rebaja de 60 por ciento.

Por otra parte, la construcción de nuevas líneas con criterio proteccionista, eliminaba el carácter comercial que tuvieron los primeros ferrocarriles del Estado. Primitivamente, cuando los ferrocarriles dejaban utilidad, ellos se extendían entre Valparaíso y Talcahuano, regiones en las cuales la agricultura y el comercio habían alcanzado desde antiguo cierto desarrollo. Después, con la extensión de la red por regiones despobladas, hubo de disminuir necesariamente, el tráfico por kilómetro y, como consecuencia, la entrada media por kilómetro. Las cifras que paso a enumerar se refieren al año 1884 en que se puso en vigencia la Ley Orgánica, y al año 1895 que señala el comienzo del período de los déficit de explotación.

Años	Kilómetros en explotación	Entrada media por kilómetro de vía en explotación: En M/C.	En Oro 18d.	Cambio medio
1884 . . .	950	$ 6,315	11,100	31.75 d.
1895 . . .	1,306	19,016	9,350	16.81 d.

Basta, pues, con el examen de estas cifras para comprobar que la **situación comercial** de los Ferrocarriles del Estado había empeorado en lugar de mejorar. En efecto, la entrada media por kilómetro había bajado de 11,100 pesos oro de 18d. en 1884 a 9,350 pesos de la misma moneda en 1895. Llamo especialmente la atención sobre esos años y esas cifras por corresponder respectivamente a la primera organización legal de los Ferrocarriles del Estado y a su primer déficit de explotación.

Las pérdidas iniciadas en 1895 fueron sucediéndose, salvo algunas intermitencias, y haciéndose cada vez mayores.

A los malos resultados financieros, bien pronto se agregó la deficiencia de elementos de explotación, especialmente de material rodante, y una conservación y renovación reducida a los mas extremos límites, motivada por la escasez de dinero. — Por otra parte, la demanda de transporte iba en creciente aumento, como consecuencia del progreso del país todo lo cual fué haciendo de tal manera insuficiente los elementos disponibles, que necesariamente el servicio hubo de resentirse profundamente, produciéndose una de las crisis más agudas de nuestros ferrocarriles.

Tal estado de cosas, movió a los Poderes Públicos a cambiar el régimen administrativo de los ferrocarriles del Estado. Así se dictó la **Ley de 1907** que entregó la explotación a un Director único, suprimiendo el Consejo creado en la Ley Orgánica del año 84.

Bajo este nuevo régimen, se tuvo directores tan competentes y experimentados como los señores Omer Huet y Franz Dorner. Y ambos llegaron a la misma conclusión: que las causas cardinales de la crisis eran:

Las tarifas reducidas;

La escasa intensidad del tráfico, y

La falta completa de elementos.

La poca intensidad media del tráfico, como consecuencia del rápido crecimiento de las líneas, no podría hoy considerarse como causa perturbadora del buen éxito comercial de los ferrocarriles del Estado; puesto que los nuevos campos entregados al cultivo, el desarrollo siempre creciente del comercio y de la industria, han incrementado el tráfico en las líneas del Estado en proporción considerable.

Así, se ha tenido en los últimos años que el número total de toneladas kilómetros transportadas en la Red Sur ha sido:

79 por ciento mayor en 1909 que en 1901.

87 por ciento mayor en 1910 que en 1902.

99 por ciento mayor en 1911 que en 1903.

105 por ciento mayor en 1912 que en 1904.

106 por ciento mayor en 1913 que en 1905.

Refiriéndome, finalmente, a la última de las cifras, puedo observar que en los ocho años comprendidos entre 1905 y 1913 el tráfico se había más que duplicado.

La conflagración europea produjo una depresión anormal en los transportes; pero ya en el año 1917 el tráfico en las líneas del Estado igualaba a las cifras del año 1913, continuando en seguida los incrementos hasta el extremo de saturar la capacidad del equipo y las instalaciones disponibles.

Estos incrementos del transporte son los que, finalmente, llegan a hacer comercial la explotación de las líneas férreas. El aumento del tráfico debe ser el fin primordial de toda empresa de transporte que persiga un buen resultado financiero en su explotación. En Chile, la superioridad comercial y el buen resultado económico de la explotación de las líneas particulares se debe, no sólo a que tienen tarifas más favorables que las líneas del Estado, sino también a que su tráfico medio por kilómetro es bastante superior. Así la carga movilizada por kilómetro de vía ha sido en los diversos años:

Años	Ferrocarriles particulares	Ferrocarriles del Estado
1913 .	1.870 tons. por K. de vía	1.180 tons. por K. de vía
1914 .	1.520 tons. por K. de vía	845 tons. por K. de vía
1915 .	1.290 tons. por K. de vía	945 tons. por K. de vía
1916 .	1.890 tons. por K. de vía	1.040 tons. por K. de vía
1917 .	1.450 tons. por K. de vía	1.160 tons. por K de vía
1918 .	2.280 tons. por K. de vía	1.420 tons. por KK. de vía

Detallando para el año 1918, se encuentra que los ferrocarriles particulares con sólo 3.945 kilómetros en explotación han transportado 8.995.987 toneladas de carga, al paso que los Ferrocarriles del Estado (Red Sur, Red Norte, Arica a La Paz y Puente Alto al Volcán) con 4.565 kilómetros en explotación, movilizaron sólo 6 millones 502 mil 250 toneladas.

He traído al Honorable Senado estas cifras no sólo para hacer ver la inferioridad comercial en las líneas del Estado respecto de las particulares, sino, especialmente, para llamar la atención hacia la necesidad de incrementar los transportes en los Ferrocarriles del Estado para obtener así las entradas suficientes para costear los gastos. Se sabe, en efecto, que las entradas aumentan con el tráfico en una proporción mayor que los gastos de explotación.

Las demandas de transportes en la Rey Sur; la carga que se acumula en sus estaciones; las quejas por demora en el acarreo, etc., prueban que el transporte que nuestros Ferrocarriles deberían efectuar, sería por lo menos un tercio superior al actual.

La deficiencia de nuestros medios de transportes constituyen, pues, un verdadero zapato chino puesto al crecimiento del país.

Ahora bien, un incremento de un tercio en el tráfico actual equivaldría para la Empresa a una mayor entrada de lo menos 30 millones de pesos.

El hecho, ahora, de que la Administración de la Empresa no pueda atender a las demandas efectivas de transporte sólo puede explicarse por dos razones: o el equipo y las instalaciones actuales son mal aprovechadas o ellas no bastan a las necesidades actuales.

Para comprobar que el equipo es bien aprovechado bastará comparar las cifras que corresponden a nuestros Ferrocarriles con las de otras empresas extranjeras, las que cuentan, además, con toda clase de instalaciones modernas.

Ferrocarriles	Año	Recorrido medio anual de los vagones	Utilización media
Chile, Red Central . . .	1919	18.867 Km.	45,4 %
Southern R. y Co. E. U.	1913	14.300 Km.	29,3 %
Alemania	1911	17.000 Km.	43,5
Austria Hungría . . .	1911	19.400 Km.	43,7
Argentina	1909	14.630 Km.	30,1
Argentina	1913	14.106 Km.	30 a 35

En resumen, el recorrido medio del equipo, su trabajo y su utilización han alcanzado entre nosotros, por la fuerza de las necesidades, valores más altos que los admitidos como buenos en empresas mejor organizadas que la nuestra. Debemos todavía tomar en cuenta que nuestro material rodante es, en gran parte, heterogéneo, sin frenos, con un sistema de enganche inconveniente, sin instalaciones ni Maestranzas adecuadas y sin un personal tan bien seleccionado como en otras empresas.

Se explica, pues la insuficiencia del servicio con la falta de elementos modernos y abundantes de explotación.

Refiriéndose solamente a la dotación de equipo por millón de unidades movilizadas y comparando con lo que se dispone en otros ferrocarriles, resulta, por ejemplo:

Chile, Red Central, 1919, 126 toneladas de carros por millón de toneladas kilómetros movilizadas.

Argentina, 1909, 218 toneladas de carros por millón de toneladas kilómetros movilizadas.

Southern Ryl, Co. E. U., 1913, 239 toneladas de carros por millón de toneladas kilómetros movilizadas.

Suiza, 1913, 299 toneladas kilómetros movilizadas.

Alemania, 1911, 138 toneladas de carros por millón de toneladas kilómetros movilizadas.

Se observa claramente, entonces que la dotación de equipo en nuestros ferrocarriles es realmente insignificante en comparación del tráfico.

Pero, es la verdad que la solución del problema no reside simplemente en la adquisición de unos cuantos vagones y locomotoras. Es preciso construir casas de máquinas para las nuevas locomotoras y maestranzas para repararlas. Se necesita reforzar la vía y los puentes para el mayor tráfico y el mayor peso del material rodante. Es necesario ensanchar las estaciones, construir nuevos desvíos y bodegas para la carga. Hoy día ya casi todo es viejo o anticuado o estrecho. Los Ferrocarriles del Estado son como un niño que se ha hecho hombre y que no cambiado de ropa.

Esta es la situación material actual de la Empresa de los Ferrocarriles. Veremos ahora los medios que sea preciso emplear para mejorarla.

En el año 1910, en los comienzos de la crisis del servicio ferroviario, asumió la Dirección General el especialista alemán señor Franz Dorner, que ocupaba en su país una alta situación y que le cupo desempeñar después un papel importantísimo en las movilizaciones de la pasada guerra europea.

El señor Dorner, fué contratado por el Gobierno de Chile en la creencia de que el mal servicio ferroviario era causado por una mala dirección. Durante el poco tiempo que este distinguido ingeniero estuvo entre nosotros, señaló las causas del mal servicio y del mal resultado financiero de la explotación. He hablado ya de tales causas. Me detendré ahora a considerar el plan de obras y adquisiciones extraordinarias que, tanto el señor Dorner como los siguientes Directores han estimado necesario ejecutar para poner a los Ferrocarriles del Estado en condiciones de efectuar un buen servicio.

El señor Dorner, después de un estudio detenido de las necesidades, propuso en Abril de 1911 un plan general de mejoramiento, para cuya realización solicitaba 150 millones de pesos para invertirlos en cinco años. Como no obtuviera los recursos que pedía, el señor Dorner prefirió marcharse a Prusia, declarando que era imposible hacer un buen servicio con los elementos existentes.

En seguida, el Director señor Huet, con fecha 6 de Febrero de 1912, insistía en señalar con todo género de detalles las **"deficiencias del ferrocarril y sus consecuencias para el servicio"** y poco después, con fecha 10 de Julio del mismo año, hacía referencias a numerosos oficios de la Dirección sobre las mismas peticiones y formulaba un plan-programa, para realizarlo en tres años, con un valor de 103 millones, encareciendo, una vez más, **"la necesidad imperiosa que existe en llevar a cabo las obras y adquisiciones que comprende el plan-programa aludido".**

Por su parte, el Director señor Guzmán, con fecha 8 de Noviembre de 1912, representaba también al Gobierno la urgencia de arbitrar los medios necesarios para dotar a la Empresa de los elementos indispensables, detallándolos por una suma de $ 127.500,000 para invertirlos en cinco años. **"Si no se otorgaran los recursos necesarios—concluía el señor Guzmán—para llevar a efecto las medidas indicadas, puedo asegurar a US. que la situación económica de la Empresa, estrechamente ligada a la prosperidad del país, se irá agravando de día en día en tales proporciones que los fondos calculados hoy para regularizar los servicios serían insuficientes un año más tarde. Postergar la solución del problema es agravarlo en términos que no pueden precisarse."**

En 1912 el señor Luis Cousin, eminente ingeniero belga, representando a una Sociedad que hacía oferta de arrendamiento, hacía ver que era indispensable invertir por lo menos 100 millones de francos si se quería poner a los Ferrocarriles en estado de dar utilidades.

En ese mismo año, el Instituto de Ingenieros, después de un detenido estudio, hacía resaltar las mismas necesidades.

Por fin, en Enero de 1914, se dictó la ley 2,845, que estableció la necesidad de dotar a la Empresa de los recursos indispensables para mejorar sus elementos de explotación. Al efecto, se estipuló en la misma ley la obligación de ejecutar en un plazo de siete años un plan de Obras y Adquisiciones Extraordinarias, por valor de cuatro millones setecientas diez mil libras esterlinas destinado exclusivamente a dicho objeto. Desgraciadamente, la declaración de la guerra europea impidió la obtención de los recursos. La disminución del tráfico provocada por ese conflicto, hizo menos angustiosa que en los años anteriores la falta de elementos de los Ferrocarriles. Así, pudo hacerse el servicio en los años 14, 15 y 16. Pero el año 1917 el tráfico alcanzaba de nuevo a las cifras del año 1913 y la insuficiencia de los elementos de transporte fué haciéndose más y más aflictiva.

A mediados de 1918, el señor Frasco se hizo cargo de la Empresa; y el 20 de Enero de 1919 presentaba, de acuerdo con el Consejo, una exposición encaminada a insistir **"de manera más detallada y formal acerca de esa carencia de elementos indispensables en que se han mantenido y se mantienen los Ferrocarriles."** Añadía que **"tal insistencia se justifica sobradamente observando que las deficencias a que me refiero conducirán a la Empresa, con la más absoluta certeza, a una situación de extrema gravedad en muy breve tiempo."** Detallaba también en dicha exposición esas necesidades más imperiosas.

Así se dictó la ley 3.501, de 20 de Febrero de 1919, que autorizó un empréstito por 89 millones de pesos oro.

Como hubiese dificultades para colocar el empréstito en la forma indicada por la ley, se dictó el 28 de Enero de 1920, la nueva ley N.o 3,598, que prorrogó por un año la autorización concedida al Presidente de la República por la ley N.o 3.501, facultándolo, además, para emitir vales de tesorería a cinco años plazo con interés de 5 por ciento anual.

Apesar de las gestiones hechas por el Supremo Gobierno, es sabido que las necesidades tan reiteradamente representadas por la Empresa de los Ferrocarriles, no han podido ser satisfechas.

En resumen, tales han sido hasta hoy, los antecedentes que parece oportuno tener presente.

En los diez años transcurridos entre 1911, fecha en que el señor Dorner solicitaba mejoramientos urgentes por valor de 150 millones de pesos, y el año actual en que de nuevo se solicita la autorización necesaria para contratar este empréstito, nuevas necesidades se han sumado a las de entonces; los precios de los materiales han subido enormemente; las instalaciones y elementos de la Empresa han tenido un mayor desgaste; y, finalmente, las circunstancias han obligado a elevar los intereses.

Por otra parte, las alzas del combustible y la reciente huelga en la región carbonífera han agravado la situación financiera de la Empresa. Los superavit obtenidos en los años 15, 16 y 17 se han transformado en fuertes déficits en los años 18, 19 y 20. Es tal la influencia del precio del combustible en los presupuestos de la Empresa, que bastaría aplicar al año 17 los precios del carbón de los años 18 y 19 para obtener, en vez del superavit entonces alcanzado, déficit de $ 7.600,000 y $ 17.000.000, respectivamente. Por la inversa, si se llevara a los años 18 y 19 los precios del carbón en 1917 se obtendrían, en vez de los déficits producidos, superavit de tres millones y de seis millones, respectivamente.

Esas alzas del carbón y demás materiales de consumo junto con la obligación de explotar a pura pérdida los 1,726 kilómetros de las líneas de la Red Norte, han llevado a la Empresa a una pérdida líquida que suma, para los años 1918 y 1919 un total de 38 millones 153,849 pesos moneda corriente, de los cuales más de la mitad ($ 19.670,000) corresponden a la Red Norte. Agregando a este déficit el previsto para 1920 y que alcanza a $ 21.381,020, se llega en 31 de Diciembre de 1920 a un déficit total de los últimos tres años de $ 59.534,869 moneda corriente.

Para continuar haciendo sus servicios, apesar de los déficit de sus entradas, la Empresa ha contado con los siguientes recursos extraordinarios:

	Moneda corriente
Empréstito colocado en la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 7-1, por un valor nominal de $ 24.200.000 moneda corriente y efectivo de	$ 22.882,887
Cuenta corriente de crédito abierta en el Banco de Chile (Ley 3,501) por valor de	$ 40.000.000
80,000 libras esterlinas entregadas por el Gobierno a cuenta del empréstito autorizado en 1914 con un valor en oro de 18d. de	$ 1.711,410

Por otra parte, con esos mismos recursos la Empresa ha realizado obras y efectuado adquisiciones de mejoramiento que, hasta el 31 de Diciembre de 1919, sumaban $ 25.048,350 moneda corriente.

Como puede deducirse de las cifras anteriores, los recursos extraordinarios con que la Empresa ha podido contar no bastan para cancelar las sumas de sus déficits en 1918, 1919 y 1920 ni para terminar las obras nuevas iniciadas, que, como la Maestranza de San Bernardo, requiere diez millones para su habilitación definitiva y la construcción de su población obrera.

Mientras tanto, la situación de la Empresa se hace más y más difícil. Por un lado tiene una crisis financiera y por otro una falta completa de elementos de explotación.

El empréstito sometido a la consideración del Congreso envuelve la doble solución del problema financiero y material, por lo menos en lo que es de necesidad más inmediata.

El monto total del empréstito alcanza a $ 225.282,685 moneda corriente. Su inversión, en conjunto, sería:

Pérdidas en 31 de Diciembre de 1919. . . . $	38.153,849.64
Déficit de 1920 . .	21.381.020.00
Diferencia en venta de bonos.	1.317,112.50
Obras nuevas . . .	2.445,000.00
Deudas de Ministerios.	3.003,263.03
Stock de carbón . .	15.000,000.00
Equipo.	12.783,000.00
Maestranza y población obrera . .	7.000.000.00
Bodegas, galpones, refuerzo de puentes, drenos, enganches, etc. . . .	6.000,000.00
	$ 107.083,245.17

Sumas que deberán pagarse en dólares u otra moneda extranjera:

Equipo. . . . . . $	71.199,440.00
Electrificación . .	40.000,000.00
Maestranzas y población obrera.	3.000,000.00
Bodegas, galpones, etc. . . .	4.000,000.00
	$ 118.199,440.00

Reduciendo ahora a dólares el valor de las inversiones que deben hacerse en el extranjero y suponiendo la relación de 5.80 por dólar, se necesitarían, por consiguiente, las siguientes sumas:

En moneda corriente. . . . . $	107.083,245.17
En dólares. . . .	20.379,213.00

Estas sumas no representan el total de las inversiones necesarias para modernizar y completar los elementos e instalaciones de nuestros ferrocarriles en forma de que puedan ser comparables con otras empresas análogas, que cuentan con todos los medios adecuados de acción para alcanzar la mayor rapidez y seguridad de los transportes; pero esos fondos permitirán a lo menos a la Empresa solucionar su situación financiera y hacer las más urgentes adquisiciones para mejorar sus servicios, dando así facilidades al desenvolvimiento económico e industrial del país.

Una vez dotados los ferrocarriles de los elementos que requieren para satisfacer las exigencias del día, será menester cuidar de que en lo sucesivo se vayan aumentando esos elementos a medida y en la proporción que el incremento de la producción y del comercio lo vayan también imponiendo. Si no se procede de esa suerte, se cae forzosamente en un retroceso del servicio, seguido muy de cerca por una de esas graves y periódicas crisis sufridas por la Empresa, que imponen fuertes sacrificios, a veces en los momentos más inoportunos.

Si son considerables las sumas que de tanto tiempo se vienen reclamando para mejorar los elementos e instalaciones de nuestros ferrocarriles, son también de mucha importancia las economías y mayores entradas y beneficio de todo género que esas inversiones significarán.

Basta sólo señalar el hecho de que cualquiera cifra se estimará alta para [illegible] servicio; y que, a la inversa, [illegible] valor y tiene una mayor influencia en el abaratamiento de la vida que cualquiera modificación de tarifas.

Ya he hecho notar que la posibilidad de atender [illegible] la gran demanda de transportes significaría incrementar el tráfico actual seguramente en un 30 por ciento y aumentar las entradas de la Empresa en más de 20 millones de pesos anuales.

"El reemplazo de los anticuados y rutinarios medios de acción con que cuenta la Empresa, por instalaciones mecánicas modernas, que economizan mano de obra dejándola disponible para otras actividades, entraña también economías y ventajas de todo orden.

La sola electrificación de la I Zona, con los precios actuales del carbón, producirá una economía de diez millones anuales. Los frenos y enganches automáticos [illegible] instalaciones mecánicas para carboneras y pozos de lastre, etc., son fuentes de economías proporcionalmente mayores aun.

Pero, como ya lo he dicho, estos beneficios directos para la Empresa, por considerables que sean, resultarán insignificantes ante los que obtendrá el país por su desenvolvimiento agrícola, comercial e industrial, como consecuencia obligada del mejoramiento de los medios de transporte.

Lo que he dicho no puede significar naturalmente que yo crea que en el solo despacho de un empréstito se encuentre la solución total, rápida y completa de nuestra crisis ferroviaria y de todas las deficiencias y defectos que pueden observarse en los servicios.

Por una parte, el proceso de modernizar y uniformar los elementos materiales demanda algún tiempo, por otra parte, habrá todavía mucho que modernizar y uniformar también en la organización interna, corregir hábitos arraigados, frutos, a menudo, de inveteradas modalidades raciales, políticas o administrativas, lo que puede ser más lento aun.

Sin duda que la misma ley que reglamenta la Administración de la Empresa, deberá ser modificada en algunos puntos (y el Consejo y la Dirección se ocupan actualmente en ello), pero no cabe dudar que cualquiera que sea su régimen administrativo, por mucho que se progrese en materia de selección y preparación del personal, la escasez de elementos materiales producirá siempre los mismos funestos efectos, desorganizará todo servicio y gastará en la impotencia y el desaliento las mejores iniciativas.

Acaso por esa causa los períodos de los señores Dorner y Huet fueron los más cortos en nuestra administración ferroviaria, sin que su reconocida experiencia y honorabilidad hayan alcanzado a trazar rumbos definitivos o duraderos en la Empresa.

Las cuestiones que se relacionan con el servicio de los ferrocarriles, son, pues, complejas; y por esto su estudio debe hacerse con cierto orden y calma, a objeto de no dar exagerada entidad a algún detalle que, a pesar de su importancia aparente, puede resultar secundario ante las verdaderas, hondas y permanentes causas de fracaso.

Por esto, eliminemos primero las causas materiales del mal servicio y confiemos en seguida en que la superioridad responsable vaya estudiando, proponiendo y aplicando gradualmente las reformas de su régimen interno.

Hay en todo caso, motivos justificados para esperar que así ocurra.

La Administración actual de la Empresa de los Ferrocarriles compuesta de un Consejo y un Director, ha desarrollado una labor tan activa, patriótica y eficaz, que, no obstante, los gravísimos factores que accionaban para precipitar la crisis definitiva del servicio, se ha logrado mantener una situación que, si no ha podido ser buena, por lo menos, nadie puede negar que ha sido cuanto fué posible realizar.

Como una demostración de la labor desarrollada por el Consejo y por la nueva administración de la Empresa a contar desde la ley de 1914, estimo de interés dar a conocer los siguientes datos comparativos entre los resultados obtenidos en 1913, último de la administración fiscal, y en 1919:

Longitud de la vía (Red Sur)

	Kilómetros
1913.	2,480
1919.	2,749

Unidades de tráfico movilizadas

	Millones
1913.	1,497
1919.	1,700

Gastos totales

1913. . . . . . . $	[illegible].212,000
1919.	[illegible]000,000

Para hacer comparables [illegible] dos cifras, el gasto de 1919 se reduce en números redondos a [illegible] millones, pues el gasto de 1919 corresponde a castigo [illegible] de renovación que no se [illegible] en 1913.

Debe considerarse, además, que en 1913 se consumieron [illegible] toneladas de carbón, y en 1919 [illegible] toneladas, [illegible] $ 41.73 por tonelada, y el de [illegible] gundas, de $ 80.15. De manera que en 1919 el precio hubiera [illegible] mismo de 1913, el gasto de 1919 sólo habría alcanzado [illegible] llones 600,000 pesos, o sea [illegible] llones de pesos superior al de [illegible] por mayor transporte y [illegible] kilometraje [illegible] nal bastante superiores, [illegible] de materiales aumentados [illegible] porción considerable y [illegible] los inconvenientes [illegible] de la guerra europea, y [illegible] excepcional del invierno de [illegible].

Resumiendo, los datos [illegible] los gastos han sido:

	En 1913	En 1919 con precios del carbón iguales que en 1913
Por kilometraje de vía .	$ 38,009	$ 30,047
Por mil unidades de tráfico transportadas .	53.53	48.[illegible]

Respecto al personal, los siguientes datos dan idea de su número y de su aprovechamiento:

En 1914 se movilizaron 389 mil toneladas kilómetros por cada empleado a contrata en servicio y [illegible] mil toneladas kilómetros por cada empleado a jornal. En 1919 esas cifras subieron a 490 mil y 105 mil toneladas kilómetros, respectivamente.

La conservación de la vía, obras de arte y edificios, no se ha desmejorado desde el año 1913, y por el contrario, se han mantenido en iguales o mejores condiciones.

En cuanto a la reparación de equipo, motor y rodante, se han obtenido ventajas notorias, pues el material que se repara o espera reparación en las maestranzas fluctúa alrededor de un 3 o 4 por ciento, inferior al porcentaje corriente en otros ferrocarriles.

A lo anterior debe agregarse que el orden y la disciplina en el personal se mejoran de día en día; que las influencias extrañas para los ascensos han desaparecido en absoluto, y que si los empleados cometen faltas, que no pueden evitarse, en un personal tan numeroso, la superioridad procede con toda energía a reprimirlas, sancionando severamente a los empleados, cualquiera que sea la categoría a que pertenezcan.

He seguido personalmente la labor intensa que se realiza en el Consejo de los Ferrocarriles, y [illegible] que los señores consejeros no tienen en esos cargos otra satisfacción que la de servir a su país, no cumpliría con mi deber si al hacer esta exposición sobre las necesidades del servicio, no dijera algunas palabras que reflejen el aplauso que el Gobierno, en justicia, desea rendir a la Administración de la Empresa.

El proyecto que ahora empieza a discutir, el Senado, ha sido elaborado con la colaboración activa e inteligente del Consejo de los Ferrocarriles, en donde hay hombres cuya dedicación a estas materias y cuya experiencia de muchos años dan notable fuerza a sus opiniones.

Me halaga la esperanza de que el Honorable Senado acogerá con el elevado espíritu que caracteriza sus deliberaciones el proyecto de ley que el Gobierno ha formulado y que todos y cada uno de los miembros de esa alta corporación que [illegible] rán acudir [illegible] a ilustrar este proyecto [illegible] portancia [illegible].

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — [illegible]

El señor CONCHA (don [illegible] quis). — [illegible]

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como ya [illegible] podrá usar de la palabra [illegible] ría en la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón de "The Associated Press", vía Colón y de la Agencia Havas

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS ES FRANCAMENTE FAVORABLE A LOS CANDIDATOS REPUBLICANOS

Según los datos conocidos hasta la madrugada de hoy, Mr. Warren Harding ha vencido a su contendor demócrata, Mr. Cox, por una abrumadora mayoría

En la elección presidencial de Cuba ha triunfado el candidato oficial coalicionista, señor Alfredo Zayas, derrotando al liberal, general Gómez

El ejército del general Wrangel sufre un serio contraste bajo la acometida maximalista

GRAN BRETAÑA

EXPECTATIVAS SOBRE EL MERCADO DE LANAS

LONDRES 2. — "The Daily Telegraph" comenta en un artículo la supresión de los derechos de exportación de las lanas argentinas y dice que esta medida es de una ventaja positiva para los compradores y vendedores.

El mismo diario agrega que a pesar de esta medida la Europa central quedará imposibilitada para la compra del artículo y que la oferta que es superior a la demanda y la abundante acumulación del producto obligarán a la baja de los precios, por lo cual en este caso Inglaterra preferirá también la lana de sus colonias.

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE CHILE

LONDRES 2. — "The Financier" expone en un editorial la situación financiera y económica de Chile y hace notar que el Banco de Chile da plena seguridad a pesar de haberse separado del Gobierno.

REPRESALIAS POR EL ASESINATO DE UN SARGENTO DE POLICIA

TULLAMERE, 2. — Después del asesinato del sargento de la policía, la ciudad fué atacada y seriamente dañada por gran número de individuos uniformados.

ASALTO A UN CUARTEL DE POLICIA

BALLYDUFF, 2. — Un condestable fué muerto y cuatro policiales heridos durante un ataque al cuartel de policía.

En represalia la ciudad fué incendiada parcialmente.

CAMBIO DE COMUNICACIONES ENTRE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA

con motivo de la renuncia de esta última a sus derechos sobre las propiedades alemanas

LONDRES 2. — Dice el corresponsal del "Morning Post", en París:

"El Ministro de Relaciones envió el Viernes a lord Curzon una nota en que manifiesta el pesar con que ha visto el Gobierno de Francia la renuncia hecha por Gran Bretaña a sus derechos sobre las propiedades alemanas, sin haber avisado previamente al Ministerio de Relaciones de Francia.

"Lord Curzon, en su respuesta, ha reconocido francamente el error cometido en la publicación prematura hecha por el diario del Departamento de Comercio, publicación debida al exceso de trabajo de los funcionarios del Departamento, pero declara de todos modos que Gran Bretaña no ha renunciado a las penalidades que puede hacer en caso de no cumplimiento del Tratado de Versalles por Alemania".

LAS NUEVAS UNIDADES NAVALES CHILENAS

Están próximas a zarpar con destino a Chile

LONDRES 2. — El secretario de la Legación de Chile en esta capital regresó hoy muy satisfecho de su visita a Devonport, donde tuvo lugar de cerciorarse del perfecto estado en que se encuentran las nuevas unidades navales adquiridas por Chile.

Con motivo de la visita del señor Salinas, se verificó una sencilla ceremonia a bordo de la nave almirante, a la que asistió el almirante Gómez Carreño y la oficialidad chilena.

La escuadra zarpará con destino a Chile, probablemente el 15 del presente, quedando sólo algunos pequeños detalles por terminar.

GRAN BRETAÑA NO PIENSA RECONSIDERAR SU RENUNCIA A LAS PROPIEDADES ALEMANAS

LONDRES 2. — Se ha declarado semi-oficialmente en Downing Street que Gran Bretaña no tiene el propósito de reconsiderar su resolución respecto del abandono de sus derechos de confiscación sobre las propiedades alemanas, aún cuando el asunto será sometido a estudio. El Foreing Office, cree haber procedido en la misma forma en que procedió Francia en el reconocimiento del Gobierno del general Wrangel y de la ocupación de Francfort.

FRANCIA

DELEGADOS ANTE LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS 2.—El Gabinete designó a M. Bourgeois, presidente del Consejo de la Liga de las Naciones, a M. Viviani y a M. Hanotaux, representantes de Francia ante la Asamblea de la Liga de las Naciones que debe reunirse en Ginebra el 15 del presente.

LOS DELEGADOS FRANCESES ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS 2. — Los señores León Bourgeois, Gabriel Hannotaux y René Viviani, han sido designados delegados de Francia ante la Liga de las Naciones.

HOMENAJES A LOS CAIDOS DURANTE LA GRAN GUERRA

PARIS 2. — Visitando el cementerio de Pantin, el Presidente M. Millerand depositó coronas en los monumentos a los caídos durante la guerra.

En el discurso que pronunció durante esta ceremonia recordó a los héroes caídos por la patria he hizo un llamado a todos los franceses para mantener la concordia cívica.

En todas las provincias se han verificado también manifestaciones con el mismo sentido. En Bois Lepetre, M. Sarrau, Ministro de Colonias, rindió un caluroso homenaje al heroismo de los poilus

LA SALUD DE M. DESCHANEL

PARIS 2. — "Le Matin" informa que la salud de M. Deschanel mejora rápidamente, y que los médicos se manifiestan seguros de que el ilustre paciente quedará completamente restablecido dentro de dos o tres meses.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE DANZIG Y POLONIA

PARIS 2 — La Conferencia de Embajadores tomó conocimiento sobre las entrevistas que tuvieron lugar entre los representantes de Danzig y Polonia.

Estas conferencias, que se presentan bien encaminadas, serán proseguidas.

ESPAÑA

LLEGADA DEL NUEVO MINISTRO DEL PERU

MADRID, 2.—Ha llegado el señor Anselmo Barreto, nuevo Ministro del Perú, y el secretario de la Legación, señor Oscar Barrenechea.

El plenipotenciario presentará sus credenciales dentro de poco, antes de dirigirse a Ginebra, para asistir a la Asamblea de la Liga de las Naciones, ante la cual representa a su patria.

LA ENTRADA DEL SEÑOR TORRES QUEVEDO A LA REAL ACADEMIA

MADRID 2. — El ingeniero señor Leonardo Torres Quevedo ha tomado posesión de su puesto en la Real Academia Española, ocupando la vacante dejada por don Benito Pérez Galdós.

El señor Torres Quevedo pidió ayudar al Gobierno en su discurso para que se realice el proyecto de unión hispano americana en lo que respecta a la bibliografía y tecnicología y para que se verifique el Congreso Científico que se proyecta celebrar en Buenos Aires, a fin de tratar de depurar, perfeccionar y unificar el lenguaje técnico.

ITALIA

EL TRIUNFO DE LOS ANTI-SOCIALISTAS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

ROMA 2.—En las elecciones municipales los anti-socialistas obtuvieron dos veces más votos que los socialistas, y han ganado 64 asientos de los 80 por los cuales se efectuaba la elección.

MANIFESTACION PATRIOTICA contra los elementos anárquicos

ROMA 2. — Se ha llevado a cabo una grandiosa manifestación de los elementos patrióticos con una concurrencia que no bajaría de cien mil personas.

Los representantes de los partidos y asociaciones patrióticas llevando banderas italianas atravesaron las calles principales de la ciudad y llegaron hasta el monumento elevado a la memoria del rey Víctor Manuel II. En este sitio hablaron diversos oradores formulando con motivo de las elecciones administrativas un juramento que fué repetido por toda la muchedumbre y que conmina a la defensa de la nación contra la acción revolucionaria.

La ciudad estaba profusamente embanderada.

ALEMANIA

EL DESARME DE LAS MILICIAS CIVILES

MUNICH 2. — La comisión de control interaliado remitió al Gobierno bávaro una nota reclamando el rápido desarme de las milicias civiles.

En los círculos oficiales se asegura que el Gobierno bávaro pedirá al Gobierno del Imperio rehusar en forma enérgica la supresión de la organización de defensa interna.

SUIZA

EL EX-REY CONSTANTINO SE DEJA VER EN PUBLICO

GINEBRA, 2.—El ex-Rey Constantino y la ex-Reina Sofía se presentaron en público.

Se anuncia que el ex-soberano se encuentra grandemente afectado por los rumores de que Francia y Gran Bretaña le impedirán que vuelva a ocupar el trono de su patria, aún cuando el resultado de la elección le fuera propicio.

GRECIA

LA INTERVENCION DE FRANCIA

en la cuestión de la sucesión del trono

PARIS, 2.—El Ministerio de Relaciones ha informado al corresponsal de la "Associated Press", que Francia no intervendrá en la situación de Grecia, a menos de que el ex-Rey Constantino trate de regresar a ese país.

La declaración dice que en tal caso "Francia tomará las medidas que crea convenientes".

EL TRONO HABRIA SIDO OFRECIDO AL PRINCIPE CARLOS DE BELGICA

PARIS, 2. — Según "Le Petit Parisien", el trono de Grecia habría sido ofrecido al príncipe Carlos, conde de Flandes, segundo hijo del Rey Alberto de Bélgica, y que a la fecha tiene 17 años de edad.

El diario citado dice que la respuesta que dará el príncipe Pablo a los ofrecimientos del Gobierno griego, para que acepte el trono será una negativa en caso de que el premier Venizelos continúe en el poder, lo cual es considerado como indudable.

Y agrega:

"El Rey Alberto declinó aceptar un ofrecimiento similar de parte del Gobierno húngaro hace varios meses.

La Legación de Bélgica ha declarado ayer que no le es posible confirmar ni desmentir la información aludida.

DECLARACION DEL PREMIER VENIZELOS

sobre la vuelta del Constantino al poder

ATENAS, 2. — El premier Venizelos declaró ayer que él desea que la cuestión de la vuelta al poder del Rey Constantino sea decidida por el pueblo cuya voluntad se demostrará por el resultado de la próxima elección.

LITUANIA

LOS POLACOS BOMBARDEAN A VILKEMIR

LONDRES, 2. — Despachos recibidos de Kovno hacen saber que los aviadores polacos han bombardeado a Vilkomir y han dado muerte a muchos habitantes.

RUSIA

LOS REFUGIADOS TURCOS HUYEN A CRIMEA

ante el avance rojo

CONSTANTINOPLA 2.—50 mil civiles turcos que huyen del norte de Crimea ante el avance maximalista y tratan de llegar a la costa a fin de embarcarse para esta ciudad.

Los representantes de las potencias aliadas han avisado a Sebastopol que aquí no existen habitaciones disponibles para esos fugitivos.

LA RETIRADA DEL GENERAL WRANGEL

CONSTANTINOPLA 2. — Las fuerzas del general Wrangel se retiran detrás de las líneas establecidas en Perikop y una división de su ejército ha sufrido fuertes pérdidas.

Las fuerzas maximalistas se estiman en 140,000 hombres.

LAS OPERACIONES EN LA RUSIA MERIDIONAL

SEBASTOPOL 2. — Los maximalista iniciaron el avance general frente al río Dnieper, consiguiendo atravesarlo entre Alexandrovsk y Aleschi.

Gracias a una medida oportuna del general Wrangel logró terminar la concentración de sus tropas. Del resultado de las primeras operaciones que se emprendan depende si este militar acepta la batalla en descubierto o se retira a Crimea.

La moral de las tropas de Wrangel es excelente.

LA DERROTA DEL GENERAL WRANGEL

PARIS 2. — Un radiograma de Moscou anuncia que cinco ejércitos maximalistas están presionando fuertemente al general Wrangel por todos los lados y que las fuerzas de este general están de hecho fuera de combate.

EL AVANCE MAXIMALISTA EN CRIMEA

SEBASTOPOL, 2. — Los maximalistas, en su avance, han roto el centro de la línea de batalla del general Wrangel y al parecer lo han aniquilado.

La ciudad de Melitopol ha sido abandonada. Los rojos se encuentran en las cercanías de Perekop.

Los maximalistas invaden la península de Taurida, pero las tropas del general Wrangel hacen una fiera resistencia.

El general Wrangel se prepara para abandonar la península de Crimea y retirarse a través del mar de Sivash.

Según los rusos, Perekop ha caído ya en su pode.

PROTESTA DEL SOVIET DE RUSIA

por la continuación de las actividades guerreras de polacos y ukranianos.

LONDRES, 2. — El comisario Krassin ha enviado al Gobierno una nota en que se queja de que, a pesar del pacto del armisticio con Polonia, la guerra continúa en Rusia por las fuerzas de los generales Balahovitch y Petlura con la ayuda de las potencias que forman la Entente, y pide que Gran Bretaña dé seguridades de que no sostendrá a esas fuerzas para que continúen derramando sangre.

KRASSIN PROTESTA ANTE GRAN BRETAÑA

por la orden de atacar a los submarinos moscovitas

LONDRES, 2. — El comisario ruso Krassin ha enviado al Ministerio de Relaciones una nota en que protesta de que se haya ordenado a los buques de guerra británicos que ataquen a los submarinos rusos en el Mar Negro y en el Báltico.

El Gobierno de Moscou declara que no se considera en estado de guerra con Gran Bretaña y pide que se anulen las órdenes que se han dado de que se ataque a los submarinos.

En otra nota, el comisario Krassin protesta de "la ilegal y violenta acción dirigida en contra de Rusia e Italia", por el apresamiento del vapor italiano "Ancona", en un puerto ruso del Mar Negro, puertos que no se encuentran comprendidos en el bloqueo y pide que se ponga a dicho buque en libertad

SANGRIENTOS MOTINES MILITARES EN MOSCOU

COPENHAGUE 2. — "Según viajeros llegados de Riga, dice el diario "Politiken", en Moscou han ocurrido hace pocos días, serios motines.

"Las revueltas comenzaron entre las tropas en el suburbio de Khodinka y su causa fué la negativa de los soldados a dirigirse al frente de batalla a menos que se les diera nuevo equipo.

"Los civiles apoyaron a los soldados. En los cuarteles hubo grandes desórdenes por lo que fué necesario llevar ametralladoras a las calles adyacentes y colocar algunos morteros en los puntos extratégicos a fin de someter a los insurgentes.

"Se efectuaron entre 6 y 7 mil arrestos y en seguida se fusiló a 2 o 3 mil pesonas.

"Los promotores del motín no han sido descubiertos".

CHINA

RENUNCIA DEL COMANDANTE DE LA FLOTA DE VLADIVOSTOCK

PEKIN 2. — Ha hecho renuncia de su puesto de comandante de la flota de Vladivostock el almirante Lin-Chio-Chang.

CANADA

MATCH DE BOX ENTRE EL EX-CAMPEON MUNDIAL DE BOX y el actual detentor del título

MONTREAL, 2.—El campeón de box Dempsey, ha anunciado que ha aceptado pelear con el ex-campeón de box del mundo, Williard, en un match a 15 rounds.

La fecha del encuentro está fijada para el 17 de Marzo, pero aun no se decide el sitio en que se efectuará.

ESTADOS UNIDOS

MOTIN A BORDO DE UN BUQUE INGLES

NUEVA ORLEANS 2.—Debido a un motín ocurrido a bordo del vapor inglés "Edmleaf", 11 marineros chinos pertenecientes a la tripulación del buque quedaron heridos a causa de los disparos que sobre ellos hicieron los guardias.

DECLARACIONES SOBRE LA LEY ANTIJAPONESA EN CALIFORNIA

SACRAMENTO (California), 2. —En respuesta al anuncio del Departamento de Estado y según el cual el Gobierno ha declarado al Embajador del Japón que en el Estado de California no se aprobará ninguna ley que dañe los intereses de los súbditos japoneses, el miembro del Senado de California, Mr. John, aseguró ayer que la Cámara de esa región del país proyectaba dictar leyes que estarán en perfecta armonía con el trabado en vigencia entre los Estados Unidos y el Japón.

El citado congresal agregó: "California no lleva a cabo nada que no sea necesario para la protección de los norteamericanos y sus instituciones dentro de la misma pauta seguida por el Japón durante años para proteger a sus súbditos e instituciones".

EL EMBAJADOR EN LONDRES SE DIRIGE A REASUMIR SUS FUNCIONES.

NUEVA YORK, 2.—El Embajador en Gran Bretaña, Mr. John Davis, se embarcó a bordo del "Aquitania" ha reasumir su puesto en Londres.

Antes de partir declaró que permanecería en su puesto hasta la espiración del término de su embajada y en seguida regresaría a los Estados Unidos para dedicarse a los negocios.

CUBA

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

LA HABANA, 2.—En la oficina central electoral se reciben con mucha lentitud los datos de la elección presidencial que se ha efectuado en el país.

Al terminar su trabajo anoche la citada oficina sólo se habían recibido datos de 111 de las 3,002 comisiones receptoras del país.

Los cómputos de esos votos daban una mayoría de 683 votos al candidato coalicionista señor Alfredo Zeyas sobre su contendor liberal el señor José Miguel Gómez.

La comisión de cómputo reanudará su labor hoy a la una de la tarde.

Ayer, debido a los desórdenes ocurridos durante las elecciones, hubo 8 personas muertas.

Los partidarios tanto del general señor Gómez como del señor Zeyas, atribuyen el triunfo a su respectivo candidato, pero los diarios afectos a cada uno de ellos dicen que hasta el momento no se puede asegurar con exactitud quién será el que triunfe.

EL CANDIDATO PRESIDENCIAL SEÑOR ZAYES

obtiene ventaja sobre su contendor

LA HABANA, 2.—El Gobierno ha anunciado que de los cómputos de 999 mesas receptoras hasta ahora efectuados, el señor Zayes ha obtenido 12.112 votos y el señor Gómez 7.235.

MEXICO

RENDICION DEL BANDIDO ZAMORA

MEXICO, 2. — El Departamento de la Guerra anuncia que el bandido Zamora que ha estado operando militarmente en Jalisco y Colina, se ha rendido.

Asimismo se asegura que se le permitirá que salga del país sin que se le moleste.

La declaración del Ministerio agrega que con la rendición del bandido citado queda restablecida la tranquilidad en todo el país.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 2. — **Fomento del tiro al blanco.** — Se ha presentado a la Cámara un proyecto que destina 200 contos al fomento del tiro al blanco en Villa Militar y otros puntos.

Además, se adoptan medidas, a fin de intensificar este sport y establece una subvención anual de 2 contos para el campeón de revólver, teniente Paraense, a fin de qeu pueda mantener el título

La visita del príncipe heredero de Italia. — Ha sido muy bien recibida la noticia de la visita del príncipe heredero de Italia.

LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

El triunfo del candidato presidencial republicano parece indiscutible

La misma agrupación, según las últimas informaciones, tiene asegurada la mayoría del Congreso

Hasta las primeras horas de la madrugada de hoy no había informaciones completas acerca de los resultados en los diversos Estados, pero los cómputos conocidos favorecían casi sin excepción a Mr. Harding

"The New York Sun" admite que el candidato demócrata, Mr. Smith, a Gobernador de Nueva York, ha triunfado sobre el republicano Mr. Miller

EL PRIMER COMPUTO PARCIAL
Resultado de la votación en la aldea de New Ashford

BOSTON 2.—La aldea de New Ashford, Estado de Massachusets, ha sido la primera ciudad de los Estados Unidos que ha hecho el cómputo de los votos emitidos en la presente campaña electoral.

El cómputo en referencia da a Mr. Harding 28 cédulas y a Mr. Cox 6.

EL DESARROLLO DE LA ELECCION PRESIDENCIAL
Los republicanos consideran seguro el triunfo

NUEVA YORK 2. — Entre 20 y 30 millones de hombres y mujeres han empezado a sufragar hoy a las 6 de la mañana para elegir al Presidente de la República, que comenzará su período el 4 de Marzo de 1921. La votación terminará hoy a las 7 de la tarde.

En todo el país, el número de votantes ha sido abrumador.

En los Estados del Este, el tiempo se muestra amenazante y lluvioso, en tanto que en el valle del Alto Mississippi, y al norte de Nueva Inglaterra y Nueva York, amenaza nevar.

En los demás Estados del país el tiempo es magnífico.

En los cuarteles generales del candidato republicano, Mr. Harding, se predice que el mencionado candidato obtendrá 368 electores de los 400, en sólo se necesita 266 para ser elegido.

Hoy es el aniversario del nacimiento del candidato republicano, que sufragó a las 10.20 de la mañana. Antes que él habían votado 12 personas. Su esposa sufragó en seguida.

Después que votó, Mr. Harding jugó al golf y en seguida se dirigió a su residencia de Marion a esperar las noticias de la votación, las que le serán comunicadas por medio de telegramas.

En los cuarteles generales del candidato demócrata, Mr. Cox, no se hacen pronósticos, pero se tiene la confianza de que será él quien obtenga el triunfo.

Mr. Cox puso fin a su activa campaña ayer en la tarde. Sufragó hoy en la mañana y en seguida se preparó para recibir las noticias de la campaña electoral en la oficina de su diario "Dayton Daily News", periódico que es miembro de la Associated Press.

Muchos admiradores de Mr. Harding tienen plena confianza en el triunfo de su candidato y lo han acosado con peticiones de cargos en la administración federal y distribuyen desde las carteras del Ministerio hasta los puestos de administradores de correos.

VENTAJAS PARCIALES DE Mr. HARDING EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 2. — Los resultados de la elección presidencial en más de un cuarto del área del Estado de Nueva York, dan un resultado que favorece a Mr. Harding en una proporción de 2 a 1 sobre Mr. Cox.

REFLECTOR PARA ANUNCIAR A LOS NAVEGANTES EL RESULTADO DE LA ELECCION

NUEVA YORK 2. — Se ha dispuesto la colocación de un girantes proyector eléctrico en la torre de uno de los más grandes hoteles, cuya luz se podrá ver a unas veinte millas de distancia.

Este reflector informará a los viajeros que navegan en las cercanías de la costa el resultado de la elección presidencial. El triunfo del candidato, Mr. Harding, se marcará con dos luces verdes y el del candidato demócrata, Mr. Cox, con una.

UN DIARIO DEMOCRATA ADMITE EL TRIUNFO DE MR. HARDING

NUEVA YORK 2—"The New York World", diario afecto a la causa demócrata admite en su última edición que la elección ha sido ganada por el candidato republicano Mr. Harding.

Mr. HARDING TENDRIA MAYORIA EN OHIO

NUEVA YORK, 2.—El miembro republicano del Senado de Ohio, Mr. Clark, ha telegrafiado al senador federal Mr. Hays, que Mr. Harding triunfará en Ohio por una mayoría de 300 mil votos.

EXPECTATIVAS POR LOS RESULTADOS DE LA LUCHA

NUEVA YORK, 2.—La Secretaría general del Partido Demócrata está en comunicación telegráfica y telefónica especial con las secretarías del mismo partido en Ohio, Chicago, San Francisco y otras grandes ciudades a fin de recibir las noticias de la elección y cambiar mensajes entre los directores de la campaña.

El Presidente Wilson acompañado de su esposa y del personal agregado al Presidente, incluso el doctor Mr. Grayson, están al corriente de las incidencias por medio de un teléfono conectado con la Casa Blanca.

Mr. Roosevelt, candidato demócrata a la Vice-presidencia, ha hecho igual cosa entre su residencia de Hyde Park y la secretaría.

Los amigos del candidato republicano invaden la secretaría del partido en esta ciudad, secretaría que se encuentra en comunicación con las secretarías diseminadas en todo el país, lo mismo que con las casas de Mr. Harding y Mr. Coolidge.

LA OPINION PUBLICA FRANCESA ANTE LA ELECCION NORTEAMERICANA

PARIS, 2. — Grupos de franceses discuten en los boulevares acerca de la elección presidencial norteamericana.

En los círculos oficiales se hacen alusiones a la gran trascendencia que la nueva administración de los Estados Unidos puede tener sobre los intereses de Francia y Europa y sobre las futuras relaciones entre ambos países.

"Le Temps" atribuye a la elección una importancia internacional transcendental, pues ella, dice, demostrará hasta qué punto el pueblo de los Estados Unidos aprueba o condena la política del Presidente Wilson respecto a los grandes problemas de la paz.

APRECIACIONES DE LOS DIARIOS PARISIENSES

PARIS, 2. — La campaña presidencial en los Estados Unidos ha primado sobre todo otro asunto.

Todos los diarios dedican columnas enteras a las apreciaciones y comentarios de la elección.

El "Excelsior" dedica toda su primera página a los retratos de los Presidentes, desde Wáshington hasta Mr Wilson y háce consideraciones respecto a los poderes ejecutivos del Presidente norteamericano, poderes que califica de dictatoriales si se les compara con los del Presidente de Francia o los del Rey de Inglaterra.

LOS RESULTADOS DE LA ELECCION DE KANSAS

KANSAS CITY, 2. — A las tres de la tarde, los resultados de 69 mesas receptoras del Estado de Kansas daban a Mr. Harding 3,836 votos y a Mr. Cox 1,804.

MAYORIA DE HARDING EN KANSAS
En Oklahona Mr. Cox parece tener mayoría

NUEVA YORK, 2. — Los primeros datos obtenidos de la elección en el Estado de Kansas dan una considerable mayoría a Mr. Harding sobre Mr. Cox.

Interminables hileras de votantes han desfilado por las mesas receptoras en las más grandes ciudades y durante el día entero y en algunas ocasiones el número de mujeres era superior al de los hombres.

Todos los records de rapidez han sido anulados en algunos distritos, en los cuales el número de votos depositados en las urnas ha llegado a veces a 90 por minuto.

Las primeras noticias recibidas de Oaklahona favorecen a Mr. Cox en la proporción de 2 a 1.

LOS DIARIOS ANUNCIAN EL TRIUNFO DE Mr. HARDING

NUEVA YORK 2. — Los diarios de la tarde encabezan su edición con el anuncio de la elección del candidato republicano Mr. Harding.

LOS REPUBLICANOS TENDRIAN ASEGURADA LA MAYORIA EN EL CONGRESO

WASHINGTON 2. — Se anuncia que en los círculos de la Casa Blanca se admitía hoy, a las 11.45 que el partido republicano se había asegurado la mayoría en el Congreso.

ASPECTO DE LAS CALLES DE NUEVA YORK

NUEVA YORK 2. — El "New York American" que apoya a Mr. Harding, lanzó a las 9 una edición extraordinaria en que proclamaba el triunfo de Mr. Harding.

Centenares de miles de personas acudían de todas partes de la ciudad, tocando cornetas, silbando, haciendo sonar campanas y gritando.

En la tarde rompió a llover, lo que no bastó para dispersar los grupos.

Los teatros, los restaurants y cabarets se vieron repletos de gente que aplaudía frenéticamente la lectura de los cómputos.

TRIUNFO DE HARDING EN COLORADO

NUEVA YORK 2. — El Presidente Holland, del Estado del Colorado, anuncia que Mr. Harding triunfa en ese Estado por 40 mil votos.

SE CONSIDERA ASEGURADO EL TRIUNFO REPUBLICANO

NUEVA YORK 2. — A las 10 de la noche, hora del Este, no se habían recibido noticias completas de la elección en el Oeste, debido a que hay tres horas de diferencia.

Las mayorías de Mr. Harding en los Estados orientales continúan aumentando.

Los diarios, aún cuando no tienen sino cómputos incompletos, consideran segura la elección de Mr. Harding y continúan anunciándola.

HARDING TRIUNFARIA EN VARIOS ESTADOS DEL OESTE

NUEVA YORK 2. — Las primeras noticias llegadas del Oeste corresponden a Nebraska, Colorado y Utah, y demuestran que Mr. Harding triunfa en proporción de alrededor de dos por uno.

VENTAJAS DE Mr. HARDING EN OHIO

NUEVA YORK 2. — Ochocientas sesenta secciones de las 7.154 del Estado de Ohio dan a Mr. Harding 145.029 cédulas y a Mr. Cox 86.998.

EL PERIODICO DE Mr. COX anuncia el triunfo de Mr. Harding

DAYTON 2. — El diario "Dayton Daily News" perteneciente a Mr. Cox, está preparando una edición especial en la que se concede el triunfo a Mr. Harding.

EN LA CASA BLANCA SE CONCEDE EL TRIUNFO A Mr. HARDING

WASHINGTON 2. — La Casa Blanca a las 11 de la noche concede el triunfo a Mr. Harding.

LAS NOTICIAS DEL TRIUNFO DE Mr. HARDING

NUEVA YORK 2. — Una multitud reunida frente al edificio del "New York World" se vió sorprendida a las 10.45 por una repentina iluminación de la calle, procedente de los focos colocados en la torre del edificio y que anunciaba el triunfo de Mr. Harding.

El citado diario apoyó decididamente al candidato demócrata Mr. Cox durante toda la campaña.

"El Ne wYork Sun" y el "New York Tribune" ambos órganos afectos al candidato republicano anunciaron el triunfo de él a las 8 de la noche.

El primero de los diarios citados admite que el candidato demócrata Mr. Smith derrotó al republicano Mr. Miller en la lucha por la Gobernación del Estado en Nueva York.

El "New York Times" ha apoyado decididamente a Mr. Cox y a las 8 de la noche se negaba a conceder la victoria a Mr. Harding.

Los datos respecto a la elección de miembros del Congreso a las 11 de la noche son insuficientes para saber que partido controla la elección.

LOS ESTADOS DEL ORIENTE DECIDIRAN DE LA ELECCION

NUEVA YORK, 2.— Mr. John Adams, director de las secretarías republicanas en los Estados del Oriente declaró hoy al corresponsal de la "Associated Press":

"La decisión reside aquí. Ella significa el triunfo del americanismo y la repudiación que para siempre sepulta a Mr. Wilson y a la Liga de las Naciones. Los primeros datos indican que el pueblo norteamericano expresa claramente que esta es su voluntad".

EL DISTRITO DE Mr. WILSON se pronuncia en contra del candidato demócrata

PRINCETON (New Jersey), 2. —En este distrito, donde está la ciudad natal de Mr. Wilson, el pueblo ha votado en una proporción de 5 a uno a favor de Mr. Harding, según información oficial del Gobierno.

SEGUN COMPUTOS RECIBDIOS POR Mr. ROOSEVELT el triunfo es de los republicanos

HYDE PARK (Nueva York), 2. —Los datos completos recibidos en la residencia del candidato demócrata a la vice-Presidencia, Mr. Franklin Roosevelt, dan un cómputo de 279 electores para Mr. Harding y Mr. Coolidge, 179 adictos a Mr. Cox y Roosevelt.

EN BOSTON TIENE MAYORIA Mr. HARDING

BOSTON, 2.—Las primeras noticias anuncian que Mr. Harding tiene una mayoría de 50 mil votos.

Boston no había sido incluído en la lista de los republicanos desde 1896.

LOS DEMOCRATAS AUN CONFIAN EN EL TRIUNFO

NUEVA YORK, 2.—Mr. Frank Doremus director del comité nacional demócrata declaró a la "Associated Press":

"Aún tenemos confianza en el resultado. Las noticias recibidas de los Estados en que esperamos triunfar continúan siendo satisfactorias".

PALABRAS DE Mr. HARDING

MARION, 2. — Mientras Mr. Harding se encontraba comiendo, un comitée de empleados de su periódico se presentó llevándole diarios impresos con tinta de oro.

Con voz que reflejaba una profunda emoción y con lágrimas que corrían por sus mejillas, Mr. Harding dijo: "Ninguna demostración me ha dado tanta impresión. Yo he trabajado con ustedes y he tratado de ser honrado y Dios sabe que si soy llamado a asumir las responsabilidad de la Presidencia seré honrado con todo el mundo. Yo no sé si podré afrontar esa responsabilidad por entero, pero sí sé que podré afrontarla con la misma honradez que los he tratado a ustedes."

EN MAINE Mr. HARDING OBTIENE UNA MAYORIA ABRUMADORA

NUEVA YORK, 2. — En el Estado de Maine, Mr. Harding triunfó por una mayoría jamás otorgada a ningún candidato presidencial. De las 16 ciudades del Estado, Mr. Cox obtuvo la victoria en una sola.

En 1916, Mr. Wilson obtuvo el triunfo en 12 de ellas.

Hasta este momento los datos recopilados dan a Mr. Harding 104,685 votos y a Mr. Cox 46,883.

MR. COX RECIBE LAS PRIMERAS NOTICIAS

Dayton, 2.— Aparentemente Mr. Cox tomó sólo un mediano interés por la elección, pero en la noche se dirigió a la oficina de su diario, acompañado por su esposa a fin de esperar las noticias de la lucha.

En los momentos en que llegaba, los mensajeros conducían las primeras noticias desfavorables para él, pero se negó a hacer comentarios.

Una gran muchedumbre aglomerada frente a la oficina del Gobernador, lo aclamaba.

Las noticias del resultado en el Estado de Ohio, favorecen a Mr. Cox.

PALABRA DE M. HARDING

AL CONVENCERSE DE SU VICTORIA

MARION, 2.— Lejos de envanecerse, Mr. Harding, al adquirir el convencimiento de su victoria, dijo:

"Debo mejor pedir a Dios que me de las fuerzas suficientes para realizar mi tarea".

LA ELECCION EN EL ESTADO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 2.— Más de la mitad de los votos del Estado de Nueva York han sido computados al candidato republicano, Mr. Harding, aventajando a Cox en una proporción aproximada de dos y medio por uno.

LOS VOTOS EN FAVOR DEL CANDIDATO SOCIALISTA

NUEVA YORK, 2.— La secretaría general del Partido Socialista, expresa su satisfacción por el triunfo obtenido en relación con otras elecciones anteriores.

El secretario, Mr. Otto Bradstetter, expresó al corresponsal de la "Associated Press", que el voto de las mujeres no había debilitado a los socialistas, excepto en unos pocos casos aislados.

"Las primeras noticias sobre la elección, hacen saber que hemos obtenido gran cantidad de votos en todo el país".

Los directores del Partido Nacional Socialista, predicen que el Partido obtendrá un aumento de más de 2 millones de votos en contra de medio millón obtenidos en la última campaña presidencial.

EL PROCESO DE LOS SUBVERSIVOS. — Ayer se hizo cargo del sumario contra los elementos sindicados de subversivos, el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Roberto Quijada, comenzando activamente a estudiar el proceso a fin de estar en condiciones de proveer los escritos de libertad bajo fianza, presentados por varios de los reos.

En la tarde de ayer salieron en libertad los obreros señores Berardi y Núñez con fianza hipotecaria de dos mil pesos cada uno.

Hay otros obreros que saldrán en libertad próximamente.

El nuevo Ministro sumariante visitó ayer a los detenidos en la Cárcel con quienes habló detenidamen. Los obreron pidieron al señor Quezada procurara acelerar el proceso.

Se nos asegura que seguirá actuando como secretario el del tercer juzgado, señor Fontaine, dejándose sin efecto la recusación presentada por los reos.

MOVIMIENO DE VAPORES. — Ayer entraron:

Vapor Florencia, de Iquique; vapor Taltal, de Arica; vapor Guatemala, de Coronel; vapor Don Alberto, de Lota; vapor Colocolo, y Orompello, de Cowes.

Ayer salieron:

Vapor Oropesa, para Francia; vapor Mineric, para Arica; vapor Gamble, para San Francisco.

Ayer Lunes entraron:

Vapor Pisagua, de Arica; vapor Mercedes, y Puno, de Coronel.

Próximas llegadas:

Vapor Maipo, de Pimentel; vapor Galvarino, de Iquique; vapor Cautín, de Iquique.

b

EN EL MINERAL DE POTRERILLOS

NO HAN SIDO SUSPENDIDAS LAS FAENAS

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta:

"El Mercurio" de esta ciudad, publicó en días pasados la noticia de haberse paralizado las faenas del mineral de Potrerillos, con motivo de dificutades económicas de la Empresa y de fusión con otra Compañía.

Tratándose de una importante empresa minera que da trabajo a más de dos mil operarios chilenos, esta noticia ha producido cierta alarma en el público, por lo cual en el carácter de representante de esta compañía he tratado de obtener inútilmente que el diario que dió dicha noticia publicara una rectificación.

Con el objeto, pues, de establecer la verdad de las cosas, debo declarar que es totalmente inexacta la noticia de la paralización de las faenas durante cuatro años como se ha publicado, y así mismo carece en absoluto de fundamento el rumor que la Compañía de Potrerillos haya tenido dificultades económicas, ni que se haya pensado en la fusión con otra compañía.

Lo único que hay en realidad es que la Compañía sólo ha suspendido momentáneamente la construcción de su planta de beneficio, por motivo del enorme precio que alcanzan hoy día las maquinarias y materiales, no existiendo interés alguno en iniciar la producción de cobre en las actuales condiciones ruinosas porque atraviesa esta industria. Las labores de preparación de las minas se continúan en la forma ordinaria y las obras de construcción suspendidas se continuarán tan pronto como mejore la situación del mercado mundial.

Agradeciendo a Ud., señor Director, la publicación de estas líneas, saluda atentamente a Ud. su affmo. y S. S. — **M. B. Gentri**, por Andes Copper Mining Company."

EL SABADO INGLES

REUNION DEL COMITE

El Sábado próximo se efe[...] la manifestación pública con[...] los empleados de comercio en[...] rizarán sus agradecimientos [...] casas que han adoptado para [...] empleados el Sábado inglés.

El comité que tiene a su [...] la dirección de este movimiento se reune con frecuencia y [...] gue activamente los trabajos [...] dientes al mejor éxito de sus [...] pósitos.

Ayer se reunió nuevamente [...] asistencia de los empleados [...] barrio Estación y de la calle [...] te.

Después de darse lectura [...] gunas notas enviadas de varias [...] sas comerciales, comunicando [...] adopción del Sábado inglés [...] sus empleados, se acordó [...] una nota de agradecimiento [...] prensa por la franca acogida [...] ha dispensado a este movimiento y repartir volantes el próximo [...] bado para pedir al público [...] tenga de hacer sus compras [...] las casas que se mantengan [...] tas la tarde de los Sábados.

Se nombró, además, una [...] sión con el objeto de pasar [...] las tiendas del Portal Mac [...] a pedirles el Sábado inglés [...] sus empleados.

El comité se reunirá nuevamente el Martes próximo, a las [...] en los salones de "El [...] rio".

EN LOS FERROCARRILES

NORMALIZACION DE LOS SERVICIOS

Recientemente se ha re[...] cido el antiguo itinerario [...] nes en la 4.a Zona, cuyas [...] dades lo venían así exi[...] desde hace algún tiempo.

La movilización de los pro[...] y de los grandes stocks de [...] los de comercio, que estaban [...] lizados en las e[...]ciones [...] gen, se ha hecho ya en [...] condiciones, debido a la norm[...] ción de los servicios ferro[...]

Se cree que en breve [...] restablecerse también los [...] rios de trenes en las otras [...] nas.

Empleados públicos

Ayer a las 6 P. M., reunido [...] directorio y Comité de Empleados Públicos presidido por el [...] Carlos Fernández Peña, y [...] do como secretario don [...] Urrutia, tomó los siguientes [...] dos:

1.o Celebrar [...] te el Domingo 7 del presente [...] diez de la mañana en el T[...] Unión Central, el comicio anun[...] do. 2.o Declarar que la "Asocia[...] ción de Empleados Públicos de C[...] le", no perseguirá otro fin que [...] mejoramiento moral, intelectual [...] material de sus asociados; y [...] autorizar todo otro rumor que [...] se encuadre en los fines an[...] chos. 3.o Pedir a los emplea[...] públicos de provincias que [...] bren un comicio análogo. 4.o [...] lebrar sesión de directorio y com[...] té el Jueves a las 6 P. M., en [...] Ministerio de Industria y Obras Públicas, y 5.o Citar a asamblea general para el Sábado a las 6 P. [...]

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy, a las 6 P. M., se celebra[...] rá en la Sala de Lectura de [...] Biblioteca Nacional una sesión [...] que el señor don Anselmo [...] disertará sobre "Costumbres po[...] pulares de Colchagua" (El velorio del angelito, la novena del Niño Dios, en casa del poeta Piña).

La entrada es libre.

Sobre patentes municipales

"Señor Director:

Me permito rogar a Ud. se sirva publicar las siguientes líneas en[...] minadas a rectificar algunas ap[...] ciaciones injustas que un diario [...] la mañana en su edición del D[...] mingo ppdo. pone en boca mía [...] referirse a la nueva revisión de p[...] tentes que se lleva a cabo de [...] den de la Alcaldía, y que, en [...] número de ayer, en vez de ser co[...] rregidas, en conformidad a una [...] ra explicación [...] mismo, fueron acentuadas.

Cuando contestando a una [...] gunta de este diario, tuve que [...] ferirme a los motivos por los [...] les no habían vuelto a su dis[...] ción primitiva los empleados [...] gados a la Oficina de Patentes, [...] claré que un señor regidor se [...] bía opuesto, diciendo que no [...] conveniente cambiarlos de fun[...] nes en las actuales circunstancias porque esa determinación podía [...] terpretarse mal y dar margen a [...] cios errados sobre la honorabilidad de esos empleados.

La rectificación hecha ayer [...] el mismo diario desvirtúa el con[...] cepto en tal forma, que me [...] en la necesidad de protestar, [...] por los fueros de la verdad [...] por la situación equívoca en que [...] coloca a un señor regidor y a [...] empleados aludidos.

Por lo que respecta a las dive[...] sas cifras anotadas en el reportaje, no sólo no fueron dichas por [...] sino que advertí al repórter que [...] debía darlas a la publicidad porque seguramente adolecerían de error [...] podían provocar rectificaciones.

Agradecido saluda a Ud. su [...] y S. S. — **L. Merino Lizana**, Jefe del Control".

URUGUAY

LA SITUACION ECONOMICA

MENSAJE DEL PRESIDENTE BRUM AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

MONTEVIDEO 2. — El Presidente de la República ha enviado al Consejo de Administración un mensaje en que observa:

"Nuestra situación económica se plantea en la siguiente forma: el crecimiento vertiginoso de la importación amenaza absorber rápidamente los ahorros nacionales, mientras hay una gran incertidumbre sobre el porvenir de las exportaciones. Mientras no podamos precisar el monto de nuestras entradas, tratemos de reducir en parte nuestros enormes gastos, que nos llevarán a una crisis inevitable.

"Si todos los habitantes del país se apercibieran de esta verdad, el mal sería remediable; pero no es así, la facilidad del aumento de la riqueza en los últimos años ha acostumbrado a todo el mundo a hacer enormes gastos, la mayor parte de carácter suntuario, desapareciendo los hábitos de ahorro de nuestra población".

Termina el mensaje con el siguiente párrafo:

"En virtud de lo expuesto, considero que sería preferible a toda otra creación de impuestos aumentar de 15 a 20 por ciento los derechos de importación en general, sin perjuicio de reducir los de aquellos artículos destinados al consumo y que no se producen o no pueden producirse en el país.

"Considero también que debo hacer observaciones al proyecto de impuesto sobre la renta, especialmente en los que se refiere a la escala, que conceptuó demasiado benévola para con las grandes fortunas".

MONTEVIDEO 2. — **El Intendente del Ejército y de la Armada es suspendido de su cargo.**— El señor Federico Moller, Intendente de Ejército y de la Armada ha sido declarado cesante. En su reemplazo se nombró al señor Luis Zanzi.

MONTEVIDEO, 2.— **Marineros insubordinados.** — A petición del Cónsul del Perú en esta capital, fueron desembarcados 22 tripulantes del vapor peruano "Iquitos", por ser acusados de insubordinación a bordo de dicho vapor.

Estos individuos serán embarcados nuevamente para ser llevados al Callao.

ARGENTINA

DISCRECION DIPLOMATICA

"LA PRENSA" COMENTA LAS RECIENTES DECLARACIONES DEL CANCILLER EN PARIS

BUENOS AIRES 2. — Bajo el título de "Discreción diplomática" "La Prensa" publica el siguiente editorial:

"Al llegar a París, el Ministro de Relaciones Exteriores, que preside la delegación que representará a la Argentina en la Liga de las Naciones, ha hecho declaraciones destinadas a provocar comentarios, no sólo porque se apartan de la mesura con que siempre se tratan los asuntos diplomáticos, sino que también por no concordar con los antecedentes del envío de la misión.

"El Canciller argentino ha expresado que se dirige a Ginebra con el mayor entusiasmo y que abriga una fe absoluta en que el éxito coronará los trabajos de la Sociedad de las Naciones cuando esté definitivamente constituída, que un acuerdo sería factible y probablemente fácil, pese a lo que opinen algunos raros pesimistas, y que está provisto de los más amplios poderes, que utilizará en toda su amplitud, para contribuir en nombre del país a obtener los resultados bienhechores del noble objetivo que se persigue. Ha agregado además, algunas consideraciones acerca de la situación de la República durante la guerra, declarando que no fué realmente neutral, y que el Ejecutivo notificó solemnemente al Gobierno alemán después del incidente del "Monte Protegido", que si un nuevo buque de bandera argentina era echado a pique, la cuestión no se reduciría a una simple ruptura de relaciones, sino que la única respuesta sería el envío de contingentes al frente occidental.

"En los anales de la diplomacia de las repúblicas democráticas y las monarquías constitucionales no será posible encontrar una exposición de ideas semejantes en circunstancias tan excepcionales como las que rodean a la delegación argentina.

"El Canciller argentino ha ido demasiado lejos en las afirmaciones de diversa índole que ha avanzado en una entrevista que celebró con un representante de la Agencia Havas, las cuales habrán sido consignadas por escrito, según se estila en estas ocasiones. Ha entrado en explicaciones sobre hechos pasados, innecesarias y fuera de toda oportunidad. Se ha atribuído una amplitud de facultades de que carece como diplomático. Sus manifestaciones sobre la Liga de las Naciones revelan que en vez de mantenerse a la expectativa se ha lanzado en descubierto como si tuviese la seguridad de que Argentina podrá suscribir lo que convenga la Asamblea.

"Ahora sólo cabe esperar el desarrollo de los sucesos y confiar en que en lo sucesivo predominará en las declaraciones del Presidente de la delegación argentina la reserva que exige su situación diplomática".

UN ARTICULO DE M. POINCARE

BUENOS AIRES 2. — "La Prensa" publica una correspondencia de M. Raymond Poincaré, quien pone en ella de relieve la diversidad de opiniones entre el ex-premier italiano Nitti y el Presidente de Francia sobre las principales cuestiones del día.

M. Poincaré expone las razones que su país tiene para no estar satisfecho de la línea de conducta seguida por los demás aliados en sus relaciones con Alemania.

BUENOS AIRES 2.—**La próxima llegada del señor Orlando.** — Se confirma que el señor Orlando se embarcará a bordo del vapor "Re Vittorio", en Río de Janeiro y llegará a esta antes de 15 días.

Las instituciones italianas del interior gestionan la visita del señor Orlando a algunas de las provincias, especialmente de la zona agrícola e industrial de Mendoza.

El asunto de la distribución del trigo.—El Ministro de Hacienda ha declarado que mañana quedará resuelto el asunto de la distribución del trigo que se ha adquirido por el Gobierno.

La autenticidad de ciertos trofeos de la guerra con Brasil. — Debido a un artículo publicado por el "Correio" de Sao Paulo y que hace referencia a una conferencia dada por el ex-secretario de la Legación brasileña en ésta, señor Macedo Soares, quien ha afirmado que unos trofeos consistentes en tres banderas quitadas a las ropas del Imperio en Ituzainge, no son auténticas, el "Diario" pide que se efectúe una investigación.

La patida del crucero español "Reina Regente".—El comandante del crucero "Reina Regente" no ha recibido instrucciones de su Gobierno respecto a la partida.

Los huéspedes siguen siendo objeto de atenciones especiales.

Salida de un vapor.—Hoy zarpó el vapor "Infanta Isabel".

VALPARAISO

LA TRAGICA MUERTE DE UNA FAMILIA

Cómo concibió el señor Quilici ya idea del crimen

Profunda impresión ha causado en el vecino puerto, el conocimiento de los detalles de la horrorosa tragedia que ha venido a terminar con una meritoria familia, y del cual nos ocupamos ampliamente en nuestra edición de ayer.

La circunstancia especial que el protagonista de este drama, el señor Alberto Quilici, era un conocido y honrado comerciante de Valparaíso, ha despertado un ge-



SEÑOR ALBERTO QUILICI PROTAGONISTA DE LA TRAGEDIA

neral sentimiento de conmiseración para la esposa de la desgraciada víctima, doña Berta Osorio y su hijito Jorge, únicos sobrevivientes de esta tragedia.

Por ciertos detalles que se han ido reuniendo, se ha podido establecer que don Alberto Quilici hacía algún tiempo, mantenía la idea de poeer fie a la existeacia de sus hijos y a la suya propia.

Así se recuerda que el Domingo último invitó a comer el señor Quilici a su señora hermana, doña Angela Quilici de Díaz. Con tal motivo se encontraron reunidos en su mesa ese día, el señor Alberto Quilici, su esposa, su hermana y sus hijos Domingo, Héctor, Mario, Berta y Jorge.

En esta circunstancia, la conversación recayó sobre los padres del señor Quilici, ya fallecidos. Insensiblemente, la conversación rodó hasta referirse al porvenir de sus hijos.

Aquí el señor Quilici manifestó que cuando él muriera, se llevaría sus hijos.

Estas palabras que encerraban indudablemente una firme resolución, nacidas del trastorno psíquico operado por la neurastenia que consumía al señor Quilici, no fueron tomadas en cuenta, y al tiempo de despedirse de su her-



EL NIÑITO JORGE QUILICI OSORIO, QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO GRAVISIMO

mana, le obsequió un retrato de su señora madre, haciéndole algunas observaciones más.

Después, como ya lo saben nuestros lectores, el señor Quilici y sus hijitos Domingo, Héctor, Mario y Berta, dejaban de existir, víctimas de la pósima suministradas por su padre, escapando milagrosamente el más pequeño de sus hijos, el niño Jorge.

Según nos informa nuestro corresponsal, el estado del niño Jorge es bastante delicado.

El Hospital de San Juan de Dios, que es donde se encuentra, ha sido muy visitado por numerosas personas.

EL PRESIDENTE ELECTO VISITA AYER ALGUNAS FABRICAS

ATENCIONES DE QUE SE LE HACE OBJETO EN LAS FABRICAS DE TEJIDOS Y EN LA FABRICA DE SOMBREROS

Una delegación del centro "Nolasco Cárdenas" hace el viaje a pie desde Osorno a Santiago con el objeto de saludar al señor Alessandri

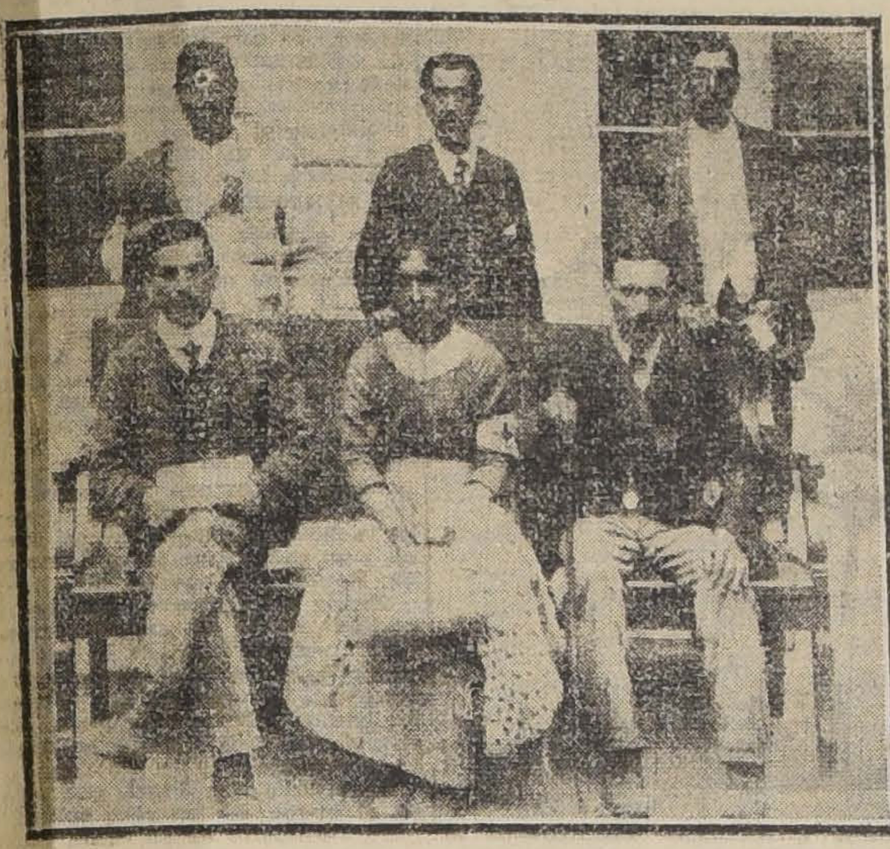
El Presidente electo don Arturo Alessandri visitó ayer la Fábrica de Tejidos del señor Eugenio Brusadelli, situada en la calle Rosas esquina de Herrera.

El local de la fábrica estaba adornado con todo gusto, por los mismos operarios, con banderas, flores y retratos y al distinguido visitante se le hizo un recibimiento por demás entusiasta, siendo aclamado por todos los allí presentes con sinceras manifestaciones de simpatía. Uno de los obreros hizo uso de la palabra pronunciando un discurso lleno de alabanzas para el futuro mandatario. El señor Alessandri contestó breves frases de agradecimiento y tuvo expresiones altamente elogiosas por el buen pie en que se halla el establecimiento. Manifestó no haberse imaginado existiera en la capital una fábrica que en ese ramo funcionara con tal grado de adelanto.

De ahí se trasladó, acompañado de los señores Guillermo Gellona y Ernesto Levy, a la Fábrica Chilena de Tejidos, en donde fué objeto de análogas manifestaciones.

En seguida, aprovechando esta visita del Presidente electo, la Directora de la Escuela Superior Andrés Bello, situada en la calle Andes, invitó al señor Alessandri y comitiva a pasar a la Escuela. Allí fueron recibidos por todas las alumnas y cuerpo de profesoras con muestras de viva complacencia. Las niñas entonaron la Canción Nacional

Por último, el señor Alessandri y acompañantes pasaron a visitar la Fábrica de Sombreros del señor Cintolesi. El recibimiento que allí se les hizo, fué en todo semejante al que tuvieron en los establecimientos anteriormente citados.



LA DELEGACION DEL CENTRO "NOLASCO CARDENAS", QUE VISITO AYER NUESTRA IMPRENTA

VISITA DE UNA DELEGACION DEL CENTRO "NOLASCO CARDENAS"

Publicamos la fotografía de un grupo de obreros del Comité Demócrata "Nolasco Cárdenas", de Purranque (departamento de Osorno), que ha llegado ayer a Santiago con el objeto de rendir homenaje al Presidente electo don Arturo Alessandri.

Componen esta delegación demócrata las siguientes personas: don Juan Barría, que la preside, don Segundino Vidal, don Pedro Maldonado, don Benito Hernández y doña Luisa Maguea de Barría que representa a la Cruz Roja de Purranque.

Estos obreros han realizado su viaje a pie desde la villa de Lo Burgo (Purranque) hasta Santiago, cubriendo una distancia de 1,005 kilómetros en menos de cuarenta días. Partieron con destino a esta capital el 26 de Setiembre último y han arribado ayer a la 1.20 de la tarde.

Preguntado por nosotros el jefe de la delegación sobre el fin que habían perseguido realizando a pie un viaje que pudieron haber efectuado por otro medio, nos respndió:

—Sin estar con los medios necesarios para trasladarnos por nuestra propia cuenta por ferrocarril, hemos querido imponenos este largo y penoso viaje para manifestar que los obreros demócratas somos capaces de los mayores sacrificios cuando se trata de manifestar nuestro entusiasmo por los ideales que sustenta la Alianza Liberal y nuestra adhesión a la persona del Presidente electo, cuyo programa representa las aspiraciones de los obreros chilenos.

La delegación ha aprovechado su largo viaje para dar algunas conferencias de carácter político entre sus correligionarios de las distintas ciudades en que se ha detenido, a fin de preparar y estimular a los obreros para la lucha electoral de Marzo próximo, pues, estiman de la mayor importancia — para que el Presidente electo pueda cumplir su programa — contar con una mayoría parlamentaria que permita un gobierno fuerte y capaz de afrontar la solución de los graves problemas económico-sociales que efectan a la democracia chilena.

La delegación de obreros de Purranque visitará hoy al señor Alessandri, a fin de presentarle los saludos y felicitaciones que le envían los demócratas de ese pueblo con motivo del espléndido triunfo obtenido en la campaña presidencial.

Después de visitar las diversas agrupaciones demócratas de Santiago, regresarán a su pueblo a fines de la semana en curso.

Licenciamiento de los aspirantes a oficiales

SE EFECTUA AYER CON DIVERSAS FIESTAS EN LOS REGIMIENTOS

LA MANIFESTACION EN EL MATURANA

Terminado el período de instrucción militar para el cual fueron llamados los aspirantes a oficiales del curso rápido de tres meses, se ha iniciado ya el licenciamiento de ellos, de acuerdo con las disposiciones dictadas a raíz de la convocatoria.



GRUPO DE OFICIALES Y ASPIRANTES A OFICIALES QUE ASISTIERON A LA FIESTA DE AYER EN EL REGIMIENTO MATURANA

Si bien la enseñanza no ha podido prolongarse hasta la terminación del antiguo curso, ella ha sido intensa y bien aprovechada, de modo que los comandos de unidades se han visto en la obligación de proponer el nombramiento de tenientes segundos de reserva, de la mayoría de los jóvenes aspirantes que acudieron a los cuarteles de la guarnición.

Así, la revista final pasada por los aspirantes del Regimiento de Artillería Maturana, ha sido una amplia confirmación del buen grado de instrucción adquirido en el breve tiempo que ha durado el curso.

En el día de ayer se efectuó en el mismo Regimiento, la despedida de los jóvenes aspirantes que abandonan las filas del Ejército.

Con este motivo los jefes y oficialidad del Maturana, ofrecieron ayer una manifestación, a la cual estaban invitados todos los aspirantes del actual curso y oficiales de las demás unidades de la guarnición.

A las cinco de la tarde se reunieron los aspirantes en el Regimiento, sirviéndose en seguida un espléndido buffet, amenizado con un escogido programa musical que ejecutó la banda.

Ofreció la manifestación el Mayor señor Erasmo Concha, quien, después de recordar a los aspirantes el cumplimiento de sus deberes militares adquiridos dentro del cuartel, manifestó el sentimiento con que los veía alejarse de las árduas y pesadas tareas, a cuyo desempeño habían aportado todo el contingente de su entusiasmo y decisión.

Contestó a nombre de los aspirantes, el señor Humberto Yáñez Velasco, agradeciendo la significativa y cariñosa manifestación, la cual ponía un broche de oro a los cortos días vividos en la consagración a las prácticas guerreras.

LIGA DE LAS NACIONES

ATENCIONES DE QUE SON OBJETO LOS DELEGADOS CHILENOS EN EL BRASIL

La prensa brasileña, sin excepciones, ha rendido un cariñoso homenaje a nuestro país, con motivo de la llegada a Río de Janeiro de los señores Huneeus y Rivas Vicuña.

Los diarios de centro y de lucha dedican largos artículos en los que ponen de manifiesto las relevantes cualidades de políticos hábiles y oradores distinguidos, que aunan los dos representantes chilenos ante la Liga.

HOY SE INAUGURARA LA EXPOSICION DE ANIMALES

EL TORNEO PROMETE ADQUIRIR UN EXITO SUPERIOR AL DE AÑOS ANTERIORES

El Sábado se efectuará el concurso hípico

En la Quinta Normal de Agricultura se inaugurará en la tarde de hoy la Exposición de Animales que, bajo los auspicios de la Sociedad Nacional de Agricultura, se celebra anualmente en esta capital

La tesonera actividad y el esfuerzo gastados por la mencionada Sociedad, en la realización de este torneo, son antecedentes para augurarle a la Exposición que hoy se inicia un éxito superior al adquirido en años anteriores.

Desde luego el ganado que figurará este año, por su número y calidad ha superado al presentado en otras épocas, lo que demuestra, por otra parte, el interés que ha logrado despertar en nuestros ganaderos estas clases de torneos en que se premia, el esfuerzo de los que trabajan por el mejoramiento racial de sus animales.

Este mejoramiento se ha de patentizar en la Exposición de hoy ya que, según los datos que se nos han proporcionado, el número de animales chilenos de fina raza que figuran inscritos ha superado con mucho, al presentado en años anteriores.

Como lo dijimos en una de nuestras pasadas ediciones, la Sociedad Nacional de Agricultura deseando poner una nota que dé mayor realce a la Exposición, ha organizado un concurso hípico, cuyas bases se publicaron oportunamente.

Este concurso se verificará el 6 del actual, con el siguiente programa.

1.o Para civiles, miembros de clubs sportivos, en caballos particulares.

2.o Para oficiales en caballos propios o militares.

3.o Definición entre los ganadores civiles y militares.

4.o Grupo de la rosa para equipo de tres jinetes.

Los premios serán medallas de plata y 500 pesos y medalla de plata y 200 pesos.

EL MINISTRO DEL JAPON

PARTE CON SU SECRETARIO AL PARAGUAY

Por el expreso de la tarde de ayer, partió a Los Andes, para de ahí tomar la combinación transandina, el Ministro Plenipotenciario del Japón en Chile, señor Tatsuké.

Acompaña al señor Tatsuké el secretario de la Legación, señor Amari.

Ambos diplomáticos permanecerán algún tiempo en el Paraguay, país ante el cual representarán a su Gobierno.

Durante la ausencia del Ministro el señor M. Yodogawa, Canciller de la Legación, quedará a cargo de la Legación del Japón.

El Director General de la Armada

Regresa hoy a Valparaíso

Ayer se nos informó en el Ministerio de Marina, que hoy debe llegar a Valparaíso el vapor "Imperial" a cuyo bordo viene el Director de la Armada, contralmirante, señor Muñoz Hurtado.

Como ya están enterados nuestros lectores, el señor Muñoz Hurtado, vuelve de Talcahuano, a donde se había trasladado para inspeccionar los diversos servicios de la Armada.

MOVIMIENTO PRO PATRIA Y HOGAR

CONFERENCIA DE EXTENSION SECUNDARIA DE LA ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

El movimiento pro-patria y hogar que han organizado la Liga Chilena de Higiene Social, la Liga Nacional contra el Alcoholismo y la Asociación de Educación Nacional, para solucionar definitivamente el problema del alcoholismo y de las enfermedades sociales, inicia hoy su servicio de Conferencias, a cargo de la Extensión Secundaria de la Asociación, con la interesante disertación del señor César Silva Cortés, sobre la gran huelga carbonífera.

La velada se efectuará a las 9 de la noche en el local de la Escuela Superior de Hombres número 3, Carmen 518, con interesante programa.

Se invita a las familias del barrio y a todos los que tengan interés por conocer las verdaderas causas del gran movimiento de la zona del carbón.

Instituto Comercial de Talcahuano

El Ministerio de Instrucción ha expedido ayer un decreto por el cual se crea una oficina práctica anexa al Instituto Comercial de Talcahuano.

Con este objeto se autorizó la inversión de cinco mil cuatrocientos pesos, para construir dicho local.

EN EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

EL CAPITALISTA SUECO, SEÑOR AXEL JOHNSON, VISITA AYER EL ESTABLECIMIENTO

Hoy será recibido en sesión especial por la Sociedad de Fomento Fabril

El señor Axel Johnson, distinguido capitalista sueco que es nuestro huésped desde hace algunos días, visitó ayer, a las 3 y media de la tarde el Instituto de Educación Física.

El señor Johnson, acompañado del señor Joaquín Cabezas, Director del establecimiento, recorrió con todo interés las diversas secciones del Instituto. Le llamaron particularmente la atención el gimnasio y los talleres de trabajos manuales, secciones ambas que por analogía en los establecimientos suecos hicieron recordar al señor Axel Johnson su Patria lejana.

En testimonio de simpatía el señor Johnson prometió al señor Cabezas enviar al establecimiento al profesor de su hijo, que viaja en la comitiva que acompaña al distinguido capitalista, para que visite detenidamente el Instituto y se imponga de la eficiente organización que mantiene este plantel de instrucción pública.

El señor Axel Johnson regaló al establecimiento una importante obra intitulada "Suecia".

Las alumnas del curso de Economía Doméstica ofrecieron al señor Johnson y demás personas que le acompañaban, unas once que se sirvieron en los mismos salones del establecimiento.

Hoy a las 4 y media de la tarde, el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril celebrará una reunión especial para recibir al señor Axel Johnson que, como hemos dicho en ediciones anteriores, se interesa por estudiar la implantación en el país, de algunas grandes industrias, ya sea de la celulosa para la fabricación del papel u otras con diferentes objetos de explotación y producción.

EJERCITO Y ARMADA

SECRETARIO EN UN SUMARIO MILITAR. — Se ha ampliado en un mes más las funciones de secretario, a las órdenes del general don Vicente Ramírez Ortiz, que desempeña actualmente el capitán señor Alfonso Rossi Piazza.

Como se sabe, el expresado capitán, estando agregado a la Comandancia General de Armas de Santiago, fué nombrado secretario en el sumario que se instruye en la Escuela de Suboficiales, y destinado hace poco al Regimiento O'Higgins.

GRATIFICACION. — Al cirujano 1.o de la Armada don Cornelio Guzmán, según declaración del Ministerio del ramo, le corresponde una gratificación anual de 9,100 pesos, equivalente al sueldo asignado a dicho empleo por la ley número 2604, con el aumento de 30 por ciento de la ley número 3636.

RETIRO ABSOLUTO.— Por decreto de fecha de ayer, se ha declarado que la separación del servicio de la Armada, por motivo de salud, concedida al guardiamarina don Patricio Aguayo, debe entenderse retiro absoluto.

ENSAYO DE BANDAS. — Han sido citadas para hoy, en el Regimiento Pudeto, las bandas de músicos del Buin y Lautaro, a fin de ejecutar ensayos bajo la dirección del director de bandas señor Casanova.

EDUCACION

ESCUELAS NOCTURNAS DE SANTIAGO. — Se nos pide avisar a los señores delegados de las escuelas nocturnas que tomarán parte en el torneo, que hoy Miércoles 3, a las 9 de la noche se llevará a cabo una reunión en el local de la Escuela Nocturna Federico Errázuriz.

"UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS".— Cita a todos sus socios e invita a los profesores de ramos técnicos, a una Asamblea General que se efectuará hoy a las 5.30 P. M.

CINCUENTA AÑOS DE PROFESORADO. — Manifestación a don Benjamín Mardones. — El Comité organizador de las fiestas que se preparan para el Sábado 6 del presente, en honor del señor Benjamín Mardones, a continuado recibiendo adhesiones.

Damos en seguida la nómina de las personas adheridas ayer, señores: Guillermo Subercaseaux, Armando Quezada Acharán, Ramón Fernández Bañados, Pedro Marín, Salustio Barros, Julio Prado Amor, Carlos Castro Ruiz, Francisco Araya Benett, Víctor Celis, Alberto Bacciarini, Pedro Belisario Gálvez, Luis Galdames, Manuel 2.o Arancibia, Miguel Otero, Rodolfo Gosch, Manuel Soto, Ramón A. Laval, Clodomiro de la Cruz, Roberto Poblete León, Alfredo Ferrán, Guillermo Leyton, Víctor Mena Velásquez, Luis Borlaf, Manuel Novoa Torres, Luis Valdivieso, Guillermo Gutiérrez, doctor Carlos Graf, Arturo Lagos y Pedro Crispi.

Como se ha dicho, las adhesiones se reciben en el local del Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126 donde se atiende a cualquiera hora del día.

LICEO DE NIÑAS DE ANGOL.— Se ha fijado en la suma de cuatro cientos cincuenta pesos anuales, la cantidad correspondiente a las pensiones de las alumnas medio pupilas del Liceo de Niñas de Angol.

COMISION DE ENSEÑANZA.—El Rector del Liceo de Angol, señor Ricardo Muñoz Avalos, ha sido comisionado para que estudie en el Instituto Pedagógico todo lo relacionado con la enseñanza del francés.

LICEO DE HOMBRES DE RANCAGUA. — Profesor de Ciencias físicas y matemáticas del Liceo de Hombres de Rancagua, ha sido nombrado don Alberto Parry.

LICEO DE NIÑOS DE SAN CARLOS. — Fué aceptada la renuncia que ha hecho la profesora de Castellano, filosofía e inglés del Liceo de Niños de San Carlos, doña Isidora Ramos.

En su reemplazo se nombró a doña Rosa Valdés y a doña Albertina Troncoso, quienes se repartirán las asignaturas vacantes.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO ESTUDIANTES DE VALDIVIA.— Para mañana, a las 9 y cuarto de la noche, en la Federación de Estudiantes, se ha citado a una importante sesión general a todos los miembros de este Centro.

ESTUDIANTES DE CHILLAN.— Los alumnos del primer curso, titulados en la Escuela Normal de Chillán, ruegan a los ex-alumnos de don Manuel J. Ortiz, se sirvan concurrir a una reunión el Sábado 6 de Noviembre, a las 5 P. M.

ESTUDIANTES DE MAULE.—Se cita al Directorio para hoy a las 8 y media P. M., en la Federación de Estudiantes.

CENTRO DE ALUMNOS DEL CONSERVATORIO.— El Centro de Alumnos del Conservatorio ha obtenido del maestro Soro, una nueva audición de sus obras destinadas a reunir fondos, para la adquisición del estandarte de la institución.

A pedido de los organizadores, figurarán en el programa las famosas "Impresiones Líricas", para piano y orquesta de cuerdas.

Las localidades pueden retirarse en el Conservatorio, en cuyo teatro se verificará el concierto.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LINARES.— Se nota bastante entusiasmo entre los estudiantes de Linares para llevar a cabo el próximo Domingo un gran baile de fantasía, en celebración del 3er. aniversario de la fundación del Centro.

Se advierte a los socios de este Centro, que los únicos que tendrán entrada gratis al baile del Domingo, serán los que estén al día en el pago de sus cuotas.

La comisión organizadora del baile se reunirá mañana Jueves, a las 11 A. M., en Morandé 466, para tomar los últimos acuerdos.

Las entradas para el público, cuyo valor será de 3 pesos, estarán desde mañana a la venta en las Pastelerías Palet y Olympia.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA.— Cítasa para hoy, a las 5 y media, a la comisión de fiestas, y a las 7, a la comisión encargada de reformar los estautos, en Ahumada 73.

REPETICION DE LA VELADA BUFA EN SAN BERNARDO.— Esta noche, a las 9 y media, se repetirá en San Bernardo, la Velada Bufa que con tanto éxito se dió en el Teatro Santiago, durante las pasadas fiestas de Primavera. Se pondrán en escena las obras premiadas en los últimos concursos y se presentarán los mejores números de variedades, destacándose entre éstos, el baile de la bailarina Norita Netbi; los monólogos y diálogos de Pepe Martínez y Pedro J. Malbrán; los cuentos de Mister Huifa y los monólogos de Roberto Gómez.

Los precios de las entradas se han fijado en: Palcos, 12 pesos; platea, 2 pesos, y galería, 60 centavos.

Dado el entusiasmo que se nota, la velada promete ser un éxito.

Las entradas que aún quedan, pueden solicitarse en la boletería del teatro.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Cita a todos los scouts y girl-guides para hoy Miércoles, a las 6 P. M., en el Instituto de Educación Física.

CAMPEONATO ATLETICO. — El Domingo próximo, a las 2 P. M., se llevará a efecto el campeonato organizado entre la delegación que fué a Londres y 10 miembros de la Vicencio, en el Stadium Los Leones.

—Cítase al Consejo de la Comandancia para hoy, a las 9 P. M., en Moneda 750.

CUESTIONES LOCALES

CERRO SAN CRISTOBAL.—Ayer se reunió la Junta de Ornato del Cerro San Cristóbal y acordó enviar una comunicación al Presidente de la Cámara de Diputados, pidiéndole active la ley que consulta fondos para la formación y mantenimiento del Cerro San Cristóbal.

COPIA

En Santiago, a treinta y uno de Octubre de 1920, de acuerdo con el decreto de la Alcaldía N.o 557, Sec. 2.a, de 22 del mismo mes de Octubre y en cumplimiento de la Ley de Municipalidades, se celebró la Asamblea de Contribuyentes, presidida por don Genaro Gaona, elegido por unanimidad por los contribuyentes presentes. Asistieron, además, los contribuyentes señores José del Tránsito García, Abdón Silva M., Indalicio Cortéz, Vicente Baeza, Roberto Undurraga, Pedro T. González y L. Alberto Olivares.

Actuó como Secretario el Pro-Secretario Municipal, don Alejandro Montt S.

Se dió lectura al decreto de convocatoria y se procedió a votar los acuerdos sometidos a la deliberación de la Asamblea, siendo todos ellos aprobados por unanimidad.

Se ordenó hacer las publicaciones legales y se levantó la Asamblea a las 2.20 P. M., firmando para constancia.

Firmados: **J. Gaona. — Roberto de Undurraga.— José del T. García.— Abdón Silva M. Alb. Olivares F. — Pedro T. González. — Vicente Baeza. —I. Cortez.— Alejandro Montt,** Sec.

CRONICA POLICIAL

El autor del robo a las Monjas Hospitalarias

NUEVOS DETALLES DE LA FUGA DEL REO FELIPE PESSI DE LA PENITENCIARIA.—GUARDIANES QUE SE ENCONTRABAN DE SERVICIO A LA HORA EN QUE SE SUPONE EN QUE SE FUGO PESSI, DECLARAN NO HABERSE DADO CUENTA DE LO OCURRIDO

El reo deja en la celda todas sus ropas y sólo sale cubierto con un capote

Diversas conjeturas que se hacen acerca de la manera cómo pudo vencer todos los obstáculos que se oponían a su fuga

Las investigaciones policiales para dar con su paradero

No sólo en los círculos policiales ha preocupado vivamente la inexplicable fuga del reo Felipe Pessi, procesado por robo a las Monjas Hospitalarias, sino en el público en general ha llamado también grandemnte la atención este golpe de audacia que da al fugitivo todas las características de un



PESSI, EL BURLADOR DE CARCELES Y LADRON SACRILEGO A QUIEN LA IMAGINACION POPULAR EMPIEZA A DAR CONTORNOS DEMONIACOS COMO QUIERA QUE SE LE CONSIDERA UN PELIGRO QUE SE CIERNE SOBRE LOS TEMPLOS Y QUE AMENAZA HERIR NUEVAMENTE LOS SENTIMIENTOS RELIGIOSOS CATOLICOS

personaje de novela. Y el caso es nuevo, en nuestros círculos policiales en donde nunca hasta hoy se había dado el caso de un procesado que hubiera dado muestras de una habilidad y de una astucia comparables a las que distinguen a Pessi, delincuente que ha perfeccionado con arte, todos los procedimientos y los recursos para burlar la acción de la policía.

¿QUIEN ES PESSI?

Las investigaciones policiales no han podido establecer hasta la fecha la personalidad de este ladrón, a la alta escuela. Se ignora su vida en una forma casi absoluta, pero buscando una u otra información, se ha podido establecer algunos hechos que insinúan hasta cierto punto algunas aspectos característicos del audaz fugitivo de la Penitenciaría.

Pessi, que se creía en un principio fuera de nacionalidad italiana, parece ser en realidad español, de origen, pero chileno por sus costumbres, y su modo de ser, pues to que ha vivido aquí desde su niñez.

En una ocasión, Pessi declaró a uno de sus compañeros de presidio que estaba aburrido de la vida que llevaba. Para él, que gusta de las aventuras y de los peligros, ya no tenía interés el robo. Robaba en el centro comercial únicamente para obtener el dinero necesario destinado a satisfacer sus necesidades personales, práctica que abandonó después, según manifestó a algunos reos de la Cárcel, para dedicarse a robos de mayor importancia. Por eso tenía el propósito de llevar a efecto mis correrías, les dijo, en las iglesias y en las instituciones bancarias.

Pessi no tenía familia en esta capital ni se le conocía un amigo íntimo.

A PROPOSITO DE LA FUGA

En la Penitenciaría, en los círculos policiales, en el Juzgado y en el público, la fuga de Pessi, como lo hemos dicho, ha sido el tema obligado de los más variados comentarios. ¿Cómo pudo escaparse de la celda venciendo las seguridades que ofrecen estos establecimientos, y la estricta vigilancia de los guardianes? He ahí la pregunta que nos hacemos todos y que nadie acierta a explicar en una forma convincente. A la verdad que para desprenderse de la camisa de fuerza, para destruir la reja superior de la celda, para destecharla en seguida, etc., ha necesitado del arte de aquellos indúes que a... do se presentan en los es... de nuestros teatros ofrecien... pectáculos admirables par... prenderse de ligaduras y de... rros segurísimos.

Como se encontrara en la... que ocupaba Pessi toda la ro... la que llevaba puesta, se... en un principio que habría... donado el establecimiento... de Adán, pero luego después... sabido que algunos reos... porcionaron un capote o co... declarado el director del es... miento, con un capote que... a su llegada a la Peniten...

LA SORPRESA DE LA GU...

La guardia de la Peni... de servicio en la mañana... ra en que se supone en que... capó el reo, estaba forma... los siguientes guardianes... Palma, en el Puesto núm. ... correspondió actuar de un... Exequiel Jerol, que actu... mismo puesto, de tres a ci... los Merino, puesto núm. ... a tres y Segundo Pardo, de... puesto, que estuvo de gu... tres a cinco. La ronda de... lla la desempeñaba Rosar... ra, y en calidad de segund... da, Romualdo Larenas.

Todos estos guardianes... podido menos de sorpren... tener conocimiento de la... reo, pues, durante el servic... vieron ni la más remota... de que el delincuente Pe... en práctica con sigilo y se... su escandaloso plan de fu...

Se supone que Pessi, qu... en el grupo de los reos se... haya trabajado en su celda... te el día para poder aban... prisión a una hora propicia... veniente a su propósito.

Vale agregar, como un d... da más conocimiento de la... cia y de la astucia de este b... ro, que la guardia de la Peni... ría tenía especial encargo de... lerlo, en forma que ocupab... por estimársele un reo peligro...

Durante todo el día de ayer... inspector de la Sección de Seg... dad que tiene a su cargo la... quisa de este delincuente, ha... bajado entusiastamente ayu... por un grupo de policiales a fi... obtener una pista segura que... mine el paradero del reo.

Hasta la noche, no había an... dentes para pensar que pudie... habido.

En la tarde de ayer el juez... Andrés Villagra, que se encu... de turno, visitó la Penitenci... inició el sumario correspondi...

Para hoy día se citó a los g... dianes de la Penitenciaría q... encontraban de guardia en la... drugada de anteyer.

A los procesos, pues, que in... gaba el juez señor Soro, en c... de Pessi, por robo a algunos... merciantes y a la iglesia de... Monjas Hospitalarias, se agr... otro que ... iado como... mos, el juez señor Villagra.

ECOS DEL SALTEO EN VISTA HERMOSA

LAS DECLARACIONES DE LOS BANDIDOS APREHENDIDOS POR EL GUARDIAN VILLAGRA

Se trataría de una temible banda de malhechores

Los salteos verificados últimamente serían la obra de todos estos delincuentes

Ayer informamos detalladamente acerca de la feliz pesquisa llevada a efecto por el guardián Amador Villagra, de la 10.a Comisaría, para obtener la aprehensión de los autores del salteo llevado a efecto en un despacho de la Población Vista Hermosa.

Las investigaciones practicadas por la Sección de Seguridad, han venido a dar mayor importancia a la labor llevada a efecto por Villagra, pues, debido a su inte-



EL GUADIAN AMADOR VILLAGRA APREHENSOR DE LOS AUTORES DEL SALTEO DE VISTA HERMOSA

resante pesquisa, se conocen algunos antecedentes que permitirán esclarecer en forma precisa no sólo los detalles de este salteo, sino a los asaltantes que en el intervinieron y que parecen ser los mismos que hace algún tiempo dieron muerte en la Avenida Ecuador a un acaudalado vecino de aquel barrio y a los guardianes Viera y García, de la Brigada Central, que trataron de aprehenderlos en su fuga por las calles centrales de la ciudad, y los mismos también que llevaron a efecto los salteos recientes de Macul y a un establecimiento industrial en Valparaíso.

De las declaraciones de los reos Manuel Guerra González o Carlos Silva González, como dijo llamarse en un principio en la Comisaría y Osías Córdova Araos, que se encuentran confesos de ser los autores del salteo de Vista Hermosa, se desprenden antecedentes que habrán de dar amplia luz en todos estos hechos delictuosos que se pesquisan. En efecto, uno de los reos que no ha podido negar su participación en este salteo, porque se le sorprendió usando los pantalones de un cuñado de la víctima, manifestó que conocía y era amigo de los autores del salteo de la Avenida Ecuador, de Macul y del efectuado recientemente en Valparaíso. Habría agregado, además, que uno de los autores del salteo de Macul, fué muerto por la policía de Valparaíso y en realidad se ha sabido que se le encontró en su poder un anillo perteneciente a la señora que asesinaron en dicho salteo.

Como puede verse, la pesquisa del guardián Villagra, significa de hecho el esclarecimiento de estos continuos atentados a la vida y a la propiedad, y determinará, además, una orientación decidida a la justicia para los efectos de aplicar el merecido castigo a estos peligrosos bandoleros que habían empezado ya a ser el terror de los barrios apartados de esta capital.

Consideramos de interés agregar que el guardián Amador Villagra ha servido al cuerpo de policía de esta capital 19 años, prestando su concurso decidido y entusiasta a todos los hechos en que le ha cabido actuar en cumplimiento de sus deberes.

Una satisfacción muy justificada le cae también al ex-Comisario de la 10.a Comisaría, don Jorge Basulto, que educó a este guardián convencido de sus actitudes para el desempeño de comisiones como en la que le ha correspondido actuar con motivo del salteo de Vista Hermosa.

Por lo demás, sabemos que el Comisario actual don Abraham Carreño, tomó desde el primer momento con interés estas investigaciones y fué el que dió un mayor esclarecimiento a las investigaciones del guardián Villagra.

EL PROCESO CONTRA LOS ELEMENTOS SINDICADOS DE SUBVERSIVOS.—Ayer el Ministro señor Molina siguió ocupándose en este proceso.

La labor del Ministro sumariante se concretó al estudio de las últimas declaraciones prestadas por los detenidos.

LO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El juez del 4.o Juzgado, don Marcos A. Aguirre, continuó durante el día de ayer, ocupándose en la substanciación de este proceso.

Comparecieron a declarar ante el señor Molina, todos los detenidos por esta causa, y el señor Julio Fabres.

Hoy deberán comparecer ante el señor Ministro, nuevas personas que han sido citadas oportunamente por este magistrado a fin de que declaren en este sumario.

DENUNCIO CONTRA LA CASA CORRECCIONAL.— Ayer se presentó a nuestra Imprenta Cenobia Cuadros, a manifestarnos su protesta con motivo de que a la salida desde la Casa Correccional, en donde tuvo que cumplir una condena, fué agredida de hecho por algunos guardianes de dicho establecimiento, hecho que fué presenciado por varios vecinos.

Otro reo que se fug...

VA A OIR MISA, SE CONF... ENTRE LOS FIELES Y H... YE A LA CALLE

Hace algún tiempo cayó e... der la justicia, un individuo... mantenía en constante alarm... todos los hacendados de esta... vincia, pues no pasaba un d... que se robara uno o dos ani... a diferentes propietarios.

Pues bien, este ladrón de... males fué detenido y se le p... saba en el primer Juzgado.

Hacé pocos días manifest... la Cárcel que se encontraba e... mo de gravedad y aún cuan... timamente se ha venido a... que nada tenía logró obtener... se le trasladara al Hospita... San Vicente.

El Domingo, en conoci... de que la monja de la sala e... se encontraba hospitalizado... dispuesto que todos los enf... que se levantaran fueran a... éste pidió con toda humildad... se le permitiera levantarse u... mento y como es lógico... ... diez se ordenó su conducción... capilla con la oposición del... dián Alarcón que lo custodia...

Una vez en la capilla, e... aprovechó un instante de ... miento, se confundió con los... y después de ocultarse rápid... te a su vigilante emprendió... ga a la calle.

El prófugo no ha sido h... hasta la fecha.

EL MINISTRO SEÑOR SA... PAU.—Como lo dijimos en ... tras informaciones anteriores... Ministro señor Santapau que... sido designado por la Corte... Apelaciones para que reem... al señor Mac-Kay, impartió... varias citaciones para varias... sonas a fin de que declaren... los procesos iniciados a raí... las especulaciones bursátiles... cesos municipales y presunt... cautación de una herencia.

Estas citaciones deberán... cumplidas por la Sección de... guridad, durante el curso de... presente semana.

APREHENSION DE UN ... LINCUENTE.— La Sección de... guridad ha logrado aprehen... autor del robo de un reloj... tico avaluado en la suma de... quinientos pesos, hecho al s... Carlos García, domiciliado e... calle de Huérfanos y del cu... mos cuenta oportunamente.

Según confesión prestada... te las autoridades policiales... pectivas, este individuo era ... además del robo de un bri... avaluado en la suma de ocho... pesos hecho a una distingui... ñora de nuestra sociedad.

La 4.a Inspectoría de la S... ción de Seguridad a cargo del... pector señor Luis A. Sepúl... ha logrado recuperar tambié... cha joya, la que había sido v... da a una gran Relojería de S... tiago.

EL ROBO A LA BAR... SAN PEDRO.— Recusación d... Secretaría.—El reo Víctor Ca... que se encuentra procesado... el robo efectuado en la Bar... San Pedro, ha presentado un... crito al juez del 1er. Juz... por el cual recusa al secretari... dicho tribunal.

HURTOS Y ROBOS.— Fra... co Cornejo pasó a disposición d... justicia, a solicitud de Do... Quezada, la que lo acusa de ... berse hurtado especies por v... de 70 pesos.

TURF

Club Hípico

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Premio, MY FLOWER.—1.100 metros m|m.

Almendrina, Demetrio, Floma, Glengarry, Gaspar, Gravina, Huancayo, Moscow, Platon, Pillin, Tamarindo.

Premio, MININA.—1.100 metros.

Alejo, Catilina, Gacetilla, Kerensky, Mala Cara, Miss Muffit, Pidal, Provenza, Rock Ferry, Viviana, Vol Piqué, Verderón.

Premio, MELBOURNE.—1.600 metros.

His Lordship, Córcega, Tirandete, Solferino, Drina, Vestale, Doventry, Golden Glass, Glass, Zólica, Chiñón, Lammes, Decidedly, Caucasia, Alum, Pera White, Baladan, Dobrudja, Gacetilla, Erin, Verderón, Duelo, Boa, Tilburí, Guillotina, Dodge, Marimán, Corchea, Queñe, Cuncumén, Lev'en, Burloncillo, Ensenada, Girl Fusil, Costarrica, Ruler, Dairy, Verdi, Cultura, Cecilia, Viana, Tellito.

Nota: Esta carrera será dividida en dos series por el Handicaper.

Premio, LUIS COUSIÑO.—1.600 metros.

Electrón, Ródano, Vestale, Don Alvaro, Brougthy Ferry, Giacomo, Campoamor, Voyou, Almirante Sturdee, Cachiyuyo, Atento, Fideline, General, Mary Garden, Durham.

Premio, MONTAGU.—1.100 metros.

Primera serie

Crovecour, Hellium, Dear Lassie, Budapest, Exter, Nitrógeno, Landeau, Harmonía, Pillin, Samaniego, Pispirita, Echegaray, Roxana.

Segunda serie

Fácil, Tiradente, Peggy Wood, Herodes, Virgilio, Oracle, Pavlowa, Activo, Heródoto, Holgazán, Ninfa, Marsellesa, Kalmuco.

Hipódromo Chile

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio NANON.— 900 metros.— Carboncillo, Deutschland, Santa Tecla, Ratón, Sumac, Tucapel, Artois, Arengosa, Horchata, Yelcho, Quepe, Centolla, Centollita, Tapón, Achibueno, Angina, Cabecilla.

Premio NORA.— 900 metros.— Shy, Gaudiosa, Japonés, Etervina, Rolandito, Contratiempo, Faisán, Ondina, Dresden, Alianza, Frondosa, Chilihue, Yaqui, Mollodeno, Charolcito, Tripleta, Honduras, Gregorita, La Vallière.

Premio NEPTUNO.— 1,100 metros.— Baldramina, Sergio, Cadorna, Furlana, Strong Filly, Rasputin, Leslo, Golosina, Burloncillo, Sensata, Tancredo, Guignol, Shimosa, Filoche.

Premio NACHO.— 1,100 metros. —Finlandia, Rústico, Longo, Pegote, Dual, Plumilla, Pink Lady, Fagra, Simplice, Daintie Lassie, Costanera, Nodriza, Pajarita, Alejo II.

Premio NORSEMAN.— 1,100 metros.— Mackensie, Elda, Kipsol, Tabernera, Catilina, Nagerino, Girl, Porto Alegre, Trebizonda, Andanza, Guaraña, Cadeneta, Fumée, Orence.

Premio RIO MAPOCHO.— 1,500 metros.— Tilburi, Falsete, Matadora, Cachivache, Merchant, Bella Dama, Cultura, Chacoll, Mike, Fusil, Bow, Gracia, Lady Kendal, Burloncillo, Vistula, Corchea, Validol, Ruler.

Premio ALAMEDA.— 1,500 metros.— Oregón, Caracas, Balaclava, Huérfana, Girl Kopa, Tellito, Simplice, Bobina, Viana, Fumée, Rezongona, Capucine, Tucano, Chichi, Marruecos, Alejo II, Lord Beryl.

NOTICIAS DIVERSAS

Hoy, hasta las 2 P. M., se recibirán inscripciones para dos carreras agregadas al programa del Domingo próximo, y que son:

Premio MANILA II.— 1,100 metros.— Para todo caballo ganador de $ 5, ... o más.— ... Inscripción: $ 12.50.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Premio MAYORAL.— 2,300 metros.— Para todo caballo ganador. —Handicap.— Inscripción: $ 17.50. —Premio $ 3,5...

Vencido el plazo para los retiros, el Directorio se reserva el derecho de anular la carrera que, a su juicio, tenga menos interés.

Hoy también se darán a conocer los pesos, y los retiros vencerán el Jueves, a las 2 de la tarde.

Bismuto.— Este hijo de Pisquito, que oportunamente dimos cuenta que había sufrido la aplicación de rayas de fuego en sus remos delanteros, ha comenzado a trabajar a la marcha.

Cachil.— Fué operado de una infección a las uñas.

Manifestación Vergara-Pastene. — Se ha fijado para hoy, a las 8 P. M., la manifestación que preparaban en honor de Juan Vergara y Juan Pastene, un grupo de sus admiradores con motivo del triunfo de Auvenia en El Ensayo.

La comida tendrá lugar en el Restaurant Peñaflel y no se ha descuidado ningún detalle para darle el mayor brillo posible.

Aviso.— En las pizarras del Club Hípico se ha fijado el siguiente aviso:

"Desde el 1.o del presente, las puertas del Hipódromo se abrirán a las 4 y media A. M. La campana para trabajar al lado contrario se tocará a las 9 A. M., y la cancha de carreras para cotejos el día Lunes se dará hasta las 9 A. M."

Apuestas mutuas.— En la última del Hipódromo de Concepción, se vendieron un número total de boletos, entre ganadores y placées, de 13,969 que representan la suma de $ 69,845.

CLUB HIPICO DE CONCEPCION

Resultado de las carreras disputadas el último Domingo:

Primera carrera

1.o Temible.
2.o Cadete.
3.o Digno.
4.a Damita.
Ganado por uno y medio cuerpo.
Tiempo: 1.07.
No corrió, Rapita.
Dividendo a ganador de Temible, $ 36. Placée, $ 14.90. Placé de Cadete, $ 12.90.

Segunda carrera

1.o Ojito.
2.o Sacarina.
3.o Mono.
Ganada por media cabeza.
Tiempo: 30 segundos.
Corrieron todos.
Ganador de Ojito, $ 11.50. Placé, $ 8.10. Placé de Sacarina, $ 9.30.

Tercera carrera

1.o Ever.
2.o Orovilac.
3.o Sátira.
4.o Aralar.
Ganado por un cuerpo.
Tiempo: 54 1|5.
No corrió Gabardina.
Ganador de Ever, $ 10.90. Placé, $ 8.70. Placé de Sátira, $ 15.30.

Cuarta carrera

1.o Evasión.
2.o Arizona.
3.o Malleco.
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 2.30 3|5. No corrieron: Verdun, La Gringa y Orlita.
Ganador de Evasión, $ 14.80. Placé, $ 7.30. Placé de Arizona, $ 8.10.

Quinta carrera

1.o Alvia.
2.o Borgue.
3.o Mrs. Joe.
4.o Tiránica.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.06.
Corrieron todos.
Ganador de Alvia, $ 10.20. Placé, $ 5.90. Placé de Borgue, $ 5.90.

Sexta carrera

1.o Ragusa.
2.o Leoncillo.
3.o Polvillo.
4.o Desolación.
Ganada, por medio cuerpo.
Tiempo: 1.56 1|5.
Corrieron todos.
Dividendo de Ragusa, $ 121.70. Placé, $ 18.50. Placé de Leoncillo, $ 10.40. Placé de Polvillo, $ 30.00.

Mujeres que sufren

Muchas mujeres sufren—algunas más que otras—durante ciertas épocas de sus vidas. Gran parte de este sufrimiento es innecesario y, en muchos casos, debido solamente a molestias en los riñones o en la vejiga, a ninguna otra causa. Por supuesto, el clima ejerce influencia considerable en la acción de los riñones para su detrimento. La misma acción perniciosa ejercen la costumbre de beber agua y el método de vida que se lleve. Pero, con todo y con eso, la mayoría de las personas no está cierta de cómo puede reconocerse la presencia del mal de riñones. Hé aquí algunos de los síntomas: dolores y sufrimientos en varias partes del cuerpo, especialmente en la espalda; mal sabor de boca por las mañanas al levantarse de la cama, debilidad en la vejiga con mal de piedra o fuego interno; hinchazón debajo de los ojos; un estado general de irritabilidad y laxitud.

Las personas que sufren de reumatismo, ciática, mal de piedra, cálculo, dolores de espalda, cistitis (inflamación de la vejiga) o dolores en los músculos y en las articulaciones, padecen todos estos males porque tienen en desorden o debilitados los riñones, pues tales son los síntomas del mal de riñones.

Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga procuran un maravilloso alivio porque van directamente a los riñones, en vez de pasar por los intestinos como hacen muchas de las píldoras para los riñones. Cuando usted vea que la orina se vuelve de un color azulado turbio, tenga usted la seguridad, sin dudar un solo momento, que este remedio ha tocado en el punto débil, esto es, los riñones y la vejiga. Las

PILDORAS DE WITT PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

que se venden en todas partes en cajas azul, blanco y oro, son de efectos escrutadores y penetrantes y no contienen ingredientes venenosos, niños más delicados. Si Ud. encuentra dificultad en obtener las legítimas, que tienen un sello azul en el tapón del frasco que las contiene, pídalas acompañando el importe, a Droguería Francesa, 755, Delicias, Santiago de Chile.



También Ud. puede obtener las Píldoras De Witt de The Chilian Stores (Gath y Chaves), Ltda. Huérfanos esq. Estado, Santiago de Chile.

Depósito para Chile: Droguería Francesa, 755, Delicias

Casa Quinta

en Av. Manuel Montt al llegar Irarrázaval, arriendo, prefiérese extranjeros.

CASILL 2952

5-N

PROPUESTAS

Solicítanse por diversas especies de vestuario, equipo, etc., para las policías fiscales. Estas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio del Interior, el 16 de Noviembre a las 2 y media P. M. Bases en la Inspección General de Policías. Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL

16-N

Nervios excitados

se tranquilizan con nuestro

ELIXIR POLIBROMURADO

Exija nuestra marca

Laboratorio Chile

Avenida Ecuador 3575

SANTIAGO

3-N

Pídense propuestas públicas

para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y la renta que se expresa:

Escuela N.o 25, radio: Toesca y Las Heras, Dieciocho, B. Encalada y Ejército. Renta anual: $ 4,800.

Escuela N.o 71, radio: Rosas, Catedral, Av. Matucana. Renta anual: $ 5,500.

Escuela N.o 26, radio: Rosas, Agustinas, Av. Brasil y Teatinos. Renta anual, $ 7,200.

Escuela N.o 79, radio: Población Estampa. Renta anual: $ 1,200.

Escuela N.o 108, radio: Eyzaguirre, Santa Rosa, Coquimbo, San Isidro. Renta anual: $ 5,000.

Escuela N.o 143, radio: Erasmo Escala, García Reyes, Av. Delicias y Sotomayor. Renta anual: $ 6,000.

Escuela N.o 178, radio: Huérfanos, Cienfuegos, Santa Mónica y Fontecilla. Renta anual: $ 5,400.

Escuela N.o 211, radio: Av. Ecuador, Velásquez, Thompson y Córdova. Renta anual: $ 1,920.

Escuela N.o 228, radio: Población Centenario. Renta anual: $ 3,000.

Escuela N.o 233, radio: Av. Matta, Santa Elena, Maule y Sierra Bella. Renta anual ,$ 3,600.

Escuela N.o 236, radio: San Francisco, Franklin, San Isidro y Pedro Lagos. Renta anual: $ 3,640.

Escuela N.o 245. Radio: Población Correa. Renta anual: $ 3,600.

Las propuestas se abrirán el 9 de Noviembre a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Inspección de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria

9-N

LADRILLOS REFRACTARIOS

De primera calidad, los mejores y más baratos en plaza ofrece en bodega Santiago o carro Máfil la

Sociedad Carbonífera de Máfil

Compañía 1289 Teléfono 379

TATTERSALL

CRIADERO "LO CALVO"

DE LA SEÑORA

TERESA I. DE ESPINOLA

El remate anual de este Criadero se efectuará en NUESTRO ESTABLECIMIENTO

El JUEVES 11 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 P. M.

VENDRAN A LA VENTA:

Potros Percherones.
Potros Chilenos.
Caballos de Tiro de viaje.
Caballos y Yeguas Chilenas de silla.
Potrones y Potrancas percheronas muy buena clase; y
Yeguas Percheronas de cría.

El Gerente.

ESENCIAS NATURALES CONCENTRADAS

para preparar BILTZ de color natural.
Limón, naranja, Sidra.
Grosella, Frutillas, Frambueza,
Duraznos, Granadina, Cerezas.
Canela, cacao, café, Curacao.
Coñac, Whisky escocés, Old Tom Gin inglés.

OFRECEN: ARESTIZABAL y Cía. — VALPARAISO

TATTERSALL

Criadero 'Candelaria'

— DE DON —

MANUEL SERRANO

La venta anual de este Criadero tendrá lugar en nuestro establecimiento

Hoy Miércoles 3 de Noviembre

A las 2 1|2 P. M.

VENDRAN:

14 TOROS DURHAM SHORTHORN de 22 y 23 meses, todos en estado de servicio inmediato, hijos de Langlois y Vacas del Criadero. Estos animales se distinguen por su sanidad y procedencia lechera.

El Criadero tiene en actual servicio los siguientes Toros padres:

GOLD DUKE 17 th.

Nacido el 10 de Setiembre de 1917, hijo de GOLD DUKE que sacó el Champion el año 1917 en Santiago y el año 1918 en Osorno. La madre también Champion el año 1917.

WAY

Nacido en Diciembre de 1917, con 2.o premio el año 1919.

WARFULL

Nacido el año 1917, con primer premio en Temuco el año 1919.

Este Criadero adquirió este año todo el plantel fino del Criadero Valparaíso y el próximo año podrá ofrecer animales finos de pedigree.

EL GERENTE.

TATTERSALL

TOROS HOLSTEIN FRIESIAN

— DEL —

Criadero "San Juan de Chena"

— DE DON —

ANTONIO VALDES CUEVAS

El remate anual de los Toros de este Criadero, se efectuará en

Nuestro Establecimiento el Viernes 5 de Noviembre a las 3 P. M.

El Gerente.

TATTERSALL

TOROS LINCOLN RED SHORTHORN

— DEL —

CRIADERO

"LA PALMA"

— DE DON —

RAFAEL ARIZTIA

El remate anual de los Toros de este Criadero, se efectuará en el

Local de la Exposición el Viérnes 5 de Noviembre a las 10 A. M.

El Gerente.

5-N

TATTERSALL

por haber sido festivo.

EL LUNES 1.o DE NOVIEMBRE

la Feria de este día, tendrá lugar conjuntamente con la de

HOY MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE

EL GERENTE.

TATTERSALL

TOROS HOLSTEIN FRIESIAN

— DEL —

CRIADERO

"CHENA"

— DE LOS SEÑORES —

RICARDO Y EDUARDO PEREZ OSSA

El remate anual de los Toros de este Criadero, se efectuará en

NUESTRO ESTABLECIMIENTO

El Viernes 5 de Noviembre a las 2.30 P. M.

El Gerente.

5-N

TATTERSALL

TOROS HOLSTEIN FRIESIAN

— DEL —

Criadero "Valparaíso"

Antiguo Criadero "Las Mercedes"

— DE DON —

RAMON CRUZ MONTT

El remate anual de los Toros de este Criadero se efectuará en el

Local de la Exposición el Sabado 6 de Noviembre a las 10 A. M.

El Gerente.

6-N

TATTERSALL

TOROS DURHAM SHORTHORN

— DEL —

CRIADERO

"ESPERANZA"

— DE LOS SEÑORES —

DUHALDE y Cía.

El remate anual de los toros de este Criadero se efectuará en el

LOCAL DE LA EXPOSICION EL SABADO 6 DE NOVIEMBRE A LAS 9.30 A. M.

El Gerente.

Nov.-6

VIDA OBRERA

EL TARIFADO DE LOS OBREROS DE IMPRENTA

Bases generales elaboradas por los tipógrafos

Hoy se inicia el estudio de las nuevas tarifas

Respetando un convenio establecido entre la Federación de Obreros de Imprenta y el Instituto de Impresores, hoy se iniciará el estudio del nuevo tarifado que debe regir para el pago de los jornales a semana completa y la nueva tarifa para los trabajos a pieza, satisfaciéndose de esta manera las actuales necesidades de la vida y previendo las futuras.

Publicamos hoy las bases generales elaboradas por los tipógrafos.

Se confía en que en todo momento reinará la mayor armonía entre los industriales y los laboristas gráficos, al discutirse el tarifado.

He aquí las bases generales a que aludimos:

1.o En convenio mutuo entre el industrial y el operario, por la competencia de éste, podrá alterar la presente tarifa, sin que ella, en ningún caso pueda ser disminuída.

2.o El operario que ocupe un puesto superior, aunque sea accidentalmente, tendrá la misma remuneración del que lo desempeña-ba.

3.o Cualquier trabajo ejecutado en horas extraordinarias o fuera de horario, será pagado con un recargo de 50 por ciento. La labor de 12 A. M. a 6 A. M., tendrá un recargo de cien por ciento. No se podrá exigir al operario mayor esfuerzo que cuatro horas extraordinarias. El trabajo dominical y los días festivos reconocidos por la Federación, tendrá un recargo de cien por ciento y se abonará como día completo cualquiera que sea el número de horas menos que la jornada ordinaria.

4.o La jornada ordinaria semanal será de 48 horas, y se dividirá en jornadas diarias iguales hasta completar ese número. La semana de trabajo termina el Sábado antes del meridiano, debiendo estar pagado el personal a esa hora.

5.o Los jefes de sección ganarán un jornal semanal, mínimo, superior en un 30 por ciento al del primer operario de su sección.

6.o Todos los operarios que trabajen en los talleres y no se les haya tomado en consideración el presente tarifado, por cualquier causa, se les aumentará un veinte por ciento sobre los sueldos y tarifas mayores de treinta pesos a la semana y de cuarenta por ciento a los que ganen menos de esa cantidad acordadas y aceptadas anteriormente por el Instituto de Impresores y por Federación de Obreros de Imprenta.

7.o La Federación reconoce, para el pago del jornal semanal, como únicas fiestas, las oficiales.

8.o Cuando fuere despedido un operario, sin causa plenamente justificada, se le dará el jornal de una semana.

9.o El obrero para retirarse de un establecimiento, avisará al industrial con el mismo tiempo que a él se le concede en dinero.

10. El delegado, en el ejercicio de sus funciones, no sólo es el representante de la Federación en el taller; su rol es más importante Es y debe de ser el intermediario entre el industrial y el obrero; el que quite dificultades y limpie de asperezas el camino de ambos intereses. Debe ser el que lleve la voz de calma y de persuación para que la razón y la justicia brille en todo su esplendor.

Los industriales reconocerán, entonces, en el delegado, no un enemigo, sino un compañero cooperador de sus faenas cuya simpatía les será grato conquistar. Los delegados deberán ser sobrios, rectos y cumplidores. Deberán ser veraces: la mentira siempre crea dificultades y desconfianzas. Procediendo rectamente se allanan más pronto las dificultades. Deberán ser respetuosos y cumplidores: quien cumple con sus obligaciones y respeta a los demás, obliga a éstos que lo respeten y le cumplan. Deberán ser benévolos: la benevolencia es el reconocimiento de la propia personalidad.

Veraces, cumplidores y benévolos, son las cualidades que la Federación exige de sus representantes en los talleres.

11. El industrial estará obligado a dar un certificado al operario respecto a su competencia, categoría y tiempo que trabajó en el establecimiento.

12. De la excepcional situación de privilegio que disfrutan los contratistas, se deduce: que no guarda relación el sueldo que se forman con los que perciben los operarios a su cargo; que no dan cumplimiento al tarifado respecto a la jornada establecida por el horario, y sobre la aceptación de los trabajos, y además, que ocupan niños de menor edad no abonándoles el jornal correspondiente.

Como su existencia forma serios trastornos, tanto moral como material, y a fin de armonizar esta injusta desigualdad, el Instituto de Impresores y la Federación de Obreros de Imprenta convienen en abolir esos puestos por la inmoralidad que encierran.

13. La máquina va desplazando rápidamente al obrero manual de sus antiguas labores. Es entonces de previsión y cordura evitar la plétora de brazos que lleva necesariamente a la consunción y al hambre. Esta consideración mueve a industriales y operarios a no ocupar ni a enseñar, hasta pasados dos años de esta fecha, a ningún individuo que no pertenezca désde antes de este acuerdo a alguno de los talleres signatarios de este convenio. Los aprendices, para las nuevas secciones que el arte mecánico vaya creando, serán sacados de la sección más afín.

11. El Instituto de Impresores y la Federación de Obreros de Imprenta, reconoce para su cumplimiento, la ley número 3.170 sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo, siendo aspiración de ambas instituciones la indemnización por riesgo profesional.

15. Cualquiera dificultad que el presente tarifado o las relaciones entre obreros e industriales encuentra para su correcta aplicación o sincero espíritu de armonía, será llevada a una comisión mixta compuesta de cuatro miembros y un secretario por cada lado. Los secretarios no tendrán derecho a voto en las resoluciones de la comisión. Todo acuerdo o documento (incluso las actas de las sesiones) para que sea válido, deberá llevar la firma de los dos. Cuando algún miembro de la comisión estuviere implicado en las resoluciones que tenga que tomar, lo reemplazará un miembro de la misma rama, si es obrero, o un industrial, no afectado nombrado por el Instituto.

En caso de no haber acuerdo en las resoluciones de los miembros de la comisión, se procederá a nombrar un árbitro dirimente.

Si no hubiera acuerdo para la elección de éste se buscará, a la suerte entre el designado por el Instituto y el propuesto por la Federación, al árbitro-arbitrador que debe fallar sin ulterior recurso.

16. Los industriales impondrán en los talleres las medidas de salubridad e higiene que la humanidad y la ciencia aconsejan. Será taller no deseable aquel en que falten esas condiciones de humanitarismo y respeto a la salud y la vida del trabajador.

17. Firman en duplicado las preinsertas bases generales, los miembros de la Comisión Mixta del Instituto de Impresores y de la Federación de Obreros de Imprenta, para que sean conocidas y cumplidas por todos los miembros de ambas entidades; y

18. Con quince días de anticipación podrá notificar el Instituto o la Federación a la otra parte interesada la necesidad y la urgencia de revisar o modificar las bases generales o el tarifado. Sin ese aviso ni ese estudio no se podrá innovar en lo aquí establecido.

MANIFESTACION. — El Domingo último se llevó a efecto una manifestación en honor del señor Juan Amel Benavides, ofrecida por sus amigos y relaciones con motivo de su nombramiento para jefe de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado del Volcán en Puente Alto.

La manifestación, que consistió en un espléndido almuerzo y pic-nic, tuvo lugar en Malloco, siendo ofrecida por el señor Lorenzo Faure en una conceptuosa improvisación en que recordó la labor y merecimientos del festejado dentro de su actuación educacional en la Escuela de Artes y Oficios. Contestó el señor Benavides agradeciendo la manifestación de que era objeto, declarando que en su nuevo puesto seguiría invariablemente su norma de conducta, haciendo labor efectiva y eficaz y al mismo tiempo, procurando la más perfecta armonía entre sus colaboradores.

A continuación hablaron los señores José María Narbona, Carlos Guzmán y Juan Guichard.

Damos a continuación la nómina de los asistentes a la manifestación: Señores: Juan Amel Benavides, Lorenzo Faure, Juan Guichard, Augusto Lenoir, Fernando Barra, Benjamín Aguayo, Manuel Galleguillos, José María Narbona, Alberto Iligaray, Alejandro Riveros, Rodolfo Mateluna, Nicolás de la Fuente, Félix Faure, Carlos Fernández, Luis Llanillo, Celestino Molina, Prudencio Aracena, Nabor Cerro, Armando González, Manuel Pérez, Santiago Bozzo, Hernán Pérez, Juan de Dios Ramírez, Gabriel Prado, Arturo Anguita, Carlos Weldts, Luis Guzmán, Francisco Parra, Carlos Guzmán, Luis Serrano, Germán Pequeño, C. Alvarez y Roberto Sontag P.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Para esta tarde, a la salida de los talleres, cítase a los directores a una importante sesión; asimismo a los miembros que componen la comisión que tendrá a su cargo la defensa del tarifado.

—El nuevo secretario general interino atenderá la oficina diariamente de 10 a 12.30 y de 2 a 8 P. M.

—Por informaciones suministradas por el señor Manfredo Poblete Cruzat, el Instituto de Impresores se reunirá hoy para discusión del tarifado.

—El señor Troncoso continúa mejor. Lo atendió últimamente el doctor Alfredo Damaría, a quien la Federación agradece sus servicios.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Consejo Federal N.o 2.—Hoy se efectuará la velada literario-musical preparada para la presentación del Centro de Estudios Sociales "Domingo Gómez Rojas" de este Consejo.

Dictará una conferencia el estudiante señor Pedro Gandulfo, y los números de variedades están a cargo del Cuadro "Carlos Cariola".

El 50 por ciento de las entradas será destinado a la familia Gómez Rojas.

Al final de la velada habrá baile social. El precio de la entrada es 40 centavos.

Local: Victoria 617.

CENTRO DEPORTIVO "ESPARTA".—Desde mañana Jueves se exhibirán los premios del campeonato de one-step en la Botería Rigo, calle Estado. Como se sabe, el torneo será libre.

Para los dos primeros premios hay cuatro medallas, para el tercero dos diplomas y menciones honrosas para las parejas que estén más cerca de los vencedores. Las inscripciones valen tres pesos cincuenta centavos.

La Estudiantina Esmeralda tendrá a cargo la parte musical del programa.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR"—Este Centro acordó prestar toda su ayuda al beneficio que el Consejo Federal N.o 7 da a la compañera Mercedes Segovia, hoy Miércoles 3 en el salón del Consejo F. N.o 2, Martínez de Rozas esquina de Bulnes, que hace tres meses se halla suspendida de su trabajo por prestar demasiada atención a las actividades obreras de su colectividad.

CENTRO DEPORTIVO "GERARDO RODRIGUEZ".—Favorecida por una distinguida concurrencia se llevó a efecto el Domingo próximo pasado la velada con que este Centro celebraba su tercer aniversario.

Los números del programa se cumplieron en todas sus partes.

La Estudiantina "Exequiel Vilches" tocó las mejores piezas de su repertorio. Las señoritas Albertina Molina y Bernarda C. recrearon a la concurrencia con hermosas canciones criollas.

El baile estuvo a cargo de los profesores del Centro.

FEDERACION DE SASTRES.—Se avisa a los federados que el Lunes 8 del presente se abrirán las clases de corte en la Academia que esta institución ha formado.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA.—En la última sesión que celebró esta Sociedad, se acordó llevar a efecto la velada del próximo Sábado 6 de Noviembre, en honor de uno de los socios honorarios, como homenaje de gratitud a su labor dentro de la Sociedad.

En dicha velada se hará entrega al agraciado de un diploma obsequiado por el Directorio a nombre de los socios.

CONSEJO FEDERAL N.o 12.—Este Consejo en su última sesión acordó prorrogar por un mes el plazo concedido a los socios para reincorporarse al Consejo, y ponerse al día los atrasados en sus cuotas.

SOCIEDAD DE AHORROS Y SOCORROS MUTUOS "FABRICA Y MAESTRANZA DEL EJERCITO" — En junta general extraordinaria celebrada para elegir presidente de la institución, resultó elegido el señor Manuel López, por unanimidad.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA".—Mañana Jueves tendrá lugar en este Centro un baile tertulia de 8 a 12 P. M. Al terminar la clase se dará a las señoritas un número para el sorteo que tendrá lugar el 23 del presente, fecha de la celebración de nuestro aniversario.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Junta Provincial de Santiago. —La comisión sportiva nos pide poner en conocimiento de todos los consejos dependientes de esta Junta, y en especial de los consejos que tienen sus teams inscritos en el campeonato de football, que las partidas iniciadas en el último pic-nic obrero continuarán el Domingo 7 del presente en la cancha que posee la Fábrica de Vidrios F. C., situada en Vicuña Mackenna a cuarenta metros de la Avenida Matta.

—En la sesión de hoy, la comisión tendrá las entradas para que las lleven los delegados a sus respectivos consejos. La entrada general vale 50 centavos.

Las partidas que se jugarán el Domingo son las siguientes:

1.a partida, serie A, a la 1 P. M. Consejo 5 contra Consejo 3. Tiempo: 15 minutos por lado.

2.a partida, serie B, a la 1.50 P. M. Consejo 2 Tranviarios contra Consejo 9. Tiempo: 15 minutos por lado.

3.a partida, serie A, a las 2.30 P. M. Entreciudades obrero. Consejo N.o 1 de Puente Alto contra Consejo N.o 2 de Providencia.

Programa extraordinario de atletismo

Damos a continuación el programa elaborado por la comisión respectiva para que sea desarrollado durante esta fiesta:

1.o Salto largo con impulso.
2.o Tirar la bala.
3.o 100 metros planos para señoritas.
4.o Carrera de fondo de 200 metros planos; desafío de la Junta Provincial a la Junta Ejecutiva Federal. Gran premio de sorpresa al vencedor.
5.o Terminará la fiesta con un baile al aire libre amenizado por una estudiantina.
6.o Cada familia llevará sus once.
7.o Habrá un buffet anti-alcohólico para las personas que no lleven once.

Las inscripciones están abiertas desde hoy todo el día hasta el Sábado 6, a las 11 P. M. La inscripción vale 60 centavos por cada competidor. Se reciben en Miraflores 163.

—Se cita a todos los capitanes de los teams para el Viernes 5, a las 9 P. M., para tomar los últimos acuerdos. Se pone en conocimiento que el compañero Ernesto González representa al Consejo N.o 1 de Puente Alto, con amplios poderes.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—El Domingo próximo, a las 9 P. M., en el local de Delicias 1783, se efectuará una velada literario-musical y baile social, al cual se invita a las relaciones y socios con sus respectivas familias. Habrá un excelente programa, el que será publicado oportunamente.

El tesorero atenderá la recaudación de cuotas los días Martes, Jueves y Sábado, de 9.30 a 11.30 P. M.

CONSEJO FEDERAL N.o 19.—Pone en conocimiento de todos sus asociados que está establecida la agencia de empleos, y actualmente necesita: 4 lavanderas, 2 camiseras, 1 posticera y una de dobles. Las personas que simpaticen con este Consejo, pueden pasar a firmar los registros sociales diariamente, de 2 a 6 P. M., en secretaría, Miraflores 163, tercer piso.

—Se cita a junta general para el Sábado 6, a las 2 P. M.

CITACIONES

Sociedad de Ahorro y Socorros Mutuos. — Al Directorio a reunión para hoy, a las 7 P. M. Se dará cuenta de los resultados de la última función habida con fecha 30 del pasado.

Se ruega a todos los señores directores la asistencia por ser esta reunión importante.

Punto de reunión, en el salón teatro de la cité.

Estudiantina Esmeralda. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 A. M.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.—A junta ordinaria para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares. —A junta general extraordinaria para mañana, a las 8 P. M.

Centro de Tapiceros de Santiago.—A los miembros del Directorio para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—A junta general ordinaria para hoy, a las 6 P. M.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas.—A reunión general para hoy.

Centro Deportivo Esparta.—A junta general para hoy, en Romero 2634.

Federación Empleados de Peluquerías.—A sesión de Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Serrano 235.

Sociedad de Socorros Mutuos de Chauffeurs de Chile.—A junta general para hoy, a la hora de costumbre en el nuevo local, calle Esmeralda N.o 757.

Federación de Sastres de ambos sexos.—Hoy se reune extraordinariamente el Directorio de esta institución y los señores industriales con el objeto de estudiar una petición que se enviará al Gobierno en el sentido de que el recargo aduanero que se impondrá a las mercaderías no recaiga sobre las telas sino sobre la ropa hecha que se importa en gran escala arruinando en esta forma la industria del país.

La reunión es a las 8 1|2 P. M., en Morandé 871.

Sociedad de Albañiles de Ahorro y Resistencia.—Para el Domingo 7 de Noviembre de 8 a 9 A. M., a todos los que quieran nuevamente incorporarse a esta sociedad.

Local: Camilo Henríquez N.o 547.

Se encarece la asistencia al presidente, secretario y tesorero.

Centro Deportivo Unión Teatral.—A junta general para hoy, a las 9 P. M., en Bandera 848. Se recomienda la asistencia.

Consejo Federal N.o 12.—A junta ordinaria para el Miércoles 3 del presente, a las 7 1|2 P. M.

Tabla:—Proyecto de Sanidad; proyecto de reglamento de la comisión de fiesta; proyecto para formar un centro recreativo; comisión para estudiar la mejor forma de mejorar la situación de los federados en su trabajo.

Centro Familiar "La Esperanza".—A las 9 P. M. a junta general.

Federación Instructiva Obrera.—Hoy a sesión de junta general, a las 9 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa de Contratistas Pintores.—A junta general para el Jueves 4 del presente, a las 8 P. M.

La junta se llevará a efecto con el número de socios que asista por ser ésta tercera citación.

Sociedad "La Universal".—A sesión de Directorio extraordinaria para hoy Miércoles, 3 del presente, a las 8 P. M.

A junta ordinaria para el Domingo 7 del actual, a las 9 A. M., a fin de proceder al nombramiento del nuevo Directorio.

Centro Familiar "La Esperanza". —A junta general para hoy, a las 9 P. M.

Cuadro Artístico "Academia de Humanidades".—A sesión para hoy Miércoles 3, a las 9 P. M.

Sociedad de Conductores de Carruajes "La Igualdad".—A sesión general ordinaria para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad Pro-Adelanto de la Población Chorrillos.—A junta general extraordinaria para el Domingo 7 del presente, a las 2 1|2 P. M., con espera hasta las 3 P. M.

Federación de Sastres y Ramos Similares.—A sesión de Directorio para hoy Miércoles a las 8 P. M.

Sociedad Camilo Henríquez.—A reunión al Directorio para mañana Jueves 4, a las 9 en punto.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1153. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414 Nac. 1838.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléf. 2241. 2185-O-30

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1840.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2014.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf 3324. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5 Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 592. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207 Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450 Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1898. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago Huérfanos 2834. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3 Merced 324. Teléfono 3556. 1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 2.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 863 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2453

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451 De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148, frente Teatro Municipal.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1 30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago, y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1473. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789 San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelman. Alameda 880.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4 Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 638.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos X, medicina interna, especialmente estómago. Ausente en Europa.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 698.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1 30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.—De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8 Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844 De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3 Agustinas 1660.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303 Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 566—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía**: aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4 Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado, Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 8 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6, Moneda 1035.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 914 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa EE. UU. — Carmen 175.

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental Puentes, coronas. Estado 250.

Dr. DE PETRIS
Dentista. San Diego 65. Dentaduras fijas sin paladar, desde $ 50.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica, Prótesis E. Dental. Moneda 1588.

CARLOS MAGOFKE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Ahumada 68. Teléf 2013. 1727-N-2-A

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 307-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7 Prat 293.

CARIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 120.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313, pasado Teatinos.

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista. Clínica Dental Dr. Valenzuela Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dr. HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Atiende a su clientela en Agustinas 853, de 8 a 12 y 2 a 7.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental Extracciones, sommoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 80|0. Planos, presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. García Reyes 58.

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Atiende llamados de provincias. Cóndor 1172.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Atiende a toda hora. Matucana 649.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos, Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

MASAJE-MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Enseñanza y tratamiento notables Secciones privadas y completamente independientes. Rápido aprendizaje. Facilidades Pídanse prospecto Escuela Nacional de Masajistas. Director: **Profesor Díaz Gascogne, E.**

ORQUESTAS
Proporciono para casamientos, bailes, etc. Clodomiro González, Manuel Rodríguez 741. 1066-D-5

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo al Supremo Gobierno que les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **JORGE HUGHES**, pidiendo patente de invención para pidiendo patente de invención para "Un nuevo producto industrial a base de arena o piedra molida y otros componente, para formar bloques de gran dureza para pavimentación de calzadas". 1840-N-4

El señor **RUSSELL D. GEORGE**, para "Un procedimiento cíclico continuo y su aparato respectivo para la produción de hidrocarburos ligeros extraídos de otros más pesados". 6-N

La firma norte-americana **THE A. F. SYNDICATE**, para "Un procedimiento y aparato para separar, por fuerza centrífuga, los componentes de densidades diversas en mezclas gaseosas". 6-N

La firma norteamericana **METALS EXTRACTION CORPORATION OF AMERICA**, para "Un procedimiento de extracción de metales de sus minerales por medio de la oxidación al calor". 6-N

La firma norteamericana **MOVING PICTURE APPLIANCE COMPANY**, para "Mejoras en los aparatos de proyección de las máquinas de biógrafo". 6-N

El señor **HARRIE MATSON GRIFFIN**, para "Diversas mejoras en embragues de fricción, cuyas partes componentes se encuentran encerradas en una cámara de superficie exterior lisa" (Dos años). 6-N

El señor **HENRY A. KOHMAN**, para los siguientes inventos:

a) Un procedimiento de fabricación de pan de levadura, empleando sales o ácidos haloides oxidantes;

b) Un procedimiento de fabricación de pan sometiendo los ingredientes bajo presión a la acción de un fluido oxigenante.

c) Un procedimiento de fabricación de pan de levadura, agregando al amasijo ciertas sales que estimulan la actividad de las células de levadura.

d) Una nueva composición a base de sales de calcio y de amoníaco, para usarla conjuntamente con la levadura en la fabricación de pan, con lo que se estimula la fermentación". 6-N

Don **ROBERTO DE NORDENFLYCHT**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo procedimiento para la preparación del sulfuro de sodio industrial y del hiposulfito de soda". 1877-N-18

Don **JOSE REINALDO MADRID YAÑEZ**, pidiendo patente de invención para "Un aparato para calentar automáticamente el agua de alimentación que se suministra a los calderos de vapor".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y para los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

Santiago, 1.o de Noviembre de 1920

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la restricción de la venta del coke, se avisa que esta Compañía vende el coke a sus Accionistas a $ 8.00 el quintal de 46 kilos, sin limitación de cantidad.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas por pasto, afrecho y cebada o avena para la caballada de las policías fiscales, durante el año de 1921. Dichas propuestas serán abiertas el 17 de Noviembre próximo.

Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que el Jueves 4 de Noviembre próximo, a las 15 horas, se rematará en subasta pública ante los señores Administradores de la 1.a y 3.a Zonas, en sus oficinas, estaciones de Bellavista y Concepción, ciento diez (110) eclisas de cuatro agujeros excluídas del servicio, y cuatro (4) llantas de locomotoras tipo 1342-J, de 30½" (0.775 mts.), respectivamente, puestas las primeras en la estación de Viña del Mar y las segundas en el Almacén General de Concepción.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en las Administraciones nombradas.

Santiago, 28 de Octubre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Enero próximo por: hilo salón blanco y amarillo, cáñamo en ovillos, tafiletes, badanas al lingue, cueros negros, tela pergamoid, alambre acerado, e id. galvanizado, brozas para formas, cartón gris, cueros para parches, cartulina blanca, cambrai, corchetes, cuchillos Wilson, cartón para estereotipias, goma arábiga, goma dextrina, huincha para conducción, oro para dorar, papeles de imprenta, polvos de talco, id. para estereotipias, pasta para rodillos, paños nacionales para máquinas de rayar, tinta de imprimir, máquinas doble Universal, máquinas impresoras de boletos, tinteros para las másquinas impresoras de boletos y diversos otros artículos para imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 19 de Octubre de 1920. 18-E

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO. . . . 10 1|16
COMERCIAL. . . . 10 1|8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE. .	$ 23.85
1 DOLAR	7.12
1 FRANCO . . .	0.44
1 MARCO . . .	0.09.9
1 LIRA	0.26
1 PESETA . . .	0.95.9
1 NAC. ARG. . .	2.49¼

PREMIO DEL ORO: 104.50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 1|16, un peso oro de 18 d., vale $ 1.78.88.
El recargo comercial es de 104.50 por ciento, hay una diferencia de 15.62 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Alemán Transatlántico . .	$ 3.46½
City Bank	3.43⅞
Anglo Sud Americano . .	3.44

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Noviembre 2.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres. . .	10 1|16	9 27|32
París. . .	2.24	2.19
N. York. . .	—	7.12
Italia . . .	3.80 1|2	3.72
España. . .	1.04 1|4	1.02
Argentina . .	—	2.49 1|4
Hamburgo . .	10.16	9.84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Noviembre 2.

Cambios sobre el exterior.

Plaza	90 d|v.	A la vista
Londres. . .	10 1|16	9 27|32
París . . .	2.26	2.21 1|4
Amberes . .	—	2.06 3|4
N. York . .	—	7.14 1|2
España. . .	—	1.00 3|4
Italia . . .	—	3.68 3|4
Brasil . . .	—	9 13|16
Uruguay. . .	—	5.75 1|4
Argentina . .	—	2.49 1|2
Alemania. . .	—	
Suiza . . .	—	3.3 3|4
Siria . . .	—	9 13|16
Portugal . .	—	id.
Panamá . . .	—	id.
Perú	—	id.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Noviembre 2.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	9 27|32
España	0.98 1|2
Francia	0.45 1|4
Italia	0.26 3|4
Suiza	1.12
Holanda	2.17 3|4
Norte América	7.07 1|3
Argentina	2.48 1|2
Bolivia	1.91 3|4

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Noviembre 2.

Cambio a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs).	10.50
Argentina (M|C)	2.48
España (Ptas.)	1.02
España. (Ptas).	1.02
Holanda (Fl.)	0.46½
Nueva York (M|C)	7.09
Suecia (Cor.)	0.73
Suiza (Frs.)	0.88¾
Viena (Cor.)	27.—

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con igual actividad y animación con que se llevaron a efecto los negocios de la semana pasada, abrieron ayer en el mercado bursátil, notándose, desde el primer momento, bastante interés por transar en Llallaguas, Lota y Coronel, Martas, Monte Blanco, Antofagasta, y Petróleos, títulos de los cuales se hicieron importantes adjudicaciones.

Fuera de los papeles ya nombrados, se anotaron conformes en gas de Santiago, Viñas, Banco Francés, Nacional, Chile y Domeyko.

Muy paralizado se vió el regíón de los bonos, obteniendo los Hipotecarios 8-1 las mejores ofertas.

El total de lo operado en acciones ascendió a 2.454,299 efectivos, y en bonos a 90,000 nominales.

En cuanto a los precios, en acciones, no se manifestó una tendencia definida, acusando los bonos baja y flojedad.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio, vendedor, 10 1|32; comprador, 10 1|16.
Oro, íd., 105; comprador, 104.50.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

500 Petróleos, 1.35.
100 Antof. Nov. 18, 183.
200 id. id. id., 184.
200 Lota, 68 1|2.
500 Petróleos, 1.35.
500 id., Nov. 4, id. id.
300 id. id. id. id.
200 id. id. id. id.
1000 id. id. id.
100 Lota, Nov. 18, 68 1|2.
19 Gas, 106 1|2.
200 Lota, Nov. 18, 68 1|2.
300 id. id. id. id.
10 Gas, 106 1|2.
2000 Caja 7 o|o, 92 1|2.
2000 Gdor. 7 o|o, 1911, 83.
500 Lota, Nov. 18, 68 1|2.
5 Gas, 106 1|2.
300 Lota, Nov. 18, 68 1|2.
5000 Gdor. 8 o|o, 81.
400 Antof., Nov. 18, 184 1|8.
100 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.
100 id. id. id. 183 3|4.
100 Marta, id. 4, 14.
100 Antof. id. id. 183.
200 Id. id. id. id.
100 id. id. 18 183 3|4.
100 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.
200 id. id. 4 183.
300 id. id. id. id.
600 id. d. 18 184.
200 d. id. id. 184.
500 id. id. id. 184 1|2
100 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.
150 id. 183.
100 Antof. Nov. 18, 184 1|2
500 id. id. id. id.
200 Marta, id. id. 15.
500 id. id. id. id.
200 id. id. 18, id.
200 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.
400 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.
100 Llallagua, id. id. 277.
200 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.
100 id. id. id. 276.
200 id. id. id. id.
200 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.
100 id. id. id. 274.
500 id. id. id. 273.
100 id. id. id. 271.
200 id. id. id. id.
100 id. id. id. 270.
200 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.
200 id. id. id. id.
100 Marta, id. id. 15.
100 Llallagua, id. id. 270.
100 Llallagua, id. id. 270.
100 Llallagua, id. id. 270.
100 id. id. id. 270 1|2.
500 id. id. id. 272.
200 id. id. id. 275.
100 id. id. id. 273.
200 id. id. id. 275.
100 id. id. id. id.
400 Lota 68.
200 Llallagua, Nov. 18, 274
100 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.

Segunda rueda

200 Marta, Nov. 18, 15.
10000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 5|8.
15000 id. id. id. id.
500 Banco Francés, 58.
100 id. Nacional, 61 1|4.
200 id. Francés, 58.
200 Marta lib. Nov. 4, 19 1|2.
300 id. id. 18, 15.
500 id. id. id. id.
120 id. lib. 18 1|2.
2000 Petróleos, 1.30.
1000 id. id. id. id.
100 id. id. id.
1000 Caylloma, Nov. 18. 9.
400 Marta id. id. id. 14 3|4.
200 id. id. id. id.
100 Bco. Nacional, 61 1|4.
140 id. id. id. id.
15000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
6000 id. id. id. 94 1|4.
100 Marta Nov. 18, 14 3|4.
100 id. id. id. id.
5000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
10000 id. id. id. id.
3000 id. id. id. id.
100 Marta Nov. 18 14 1|2.
200 id. id. id.
1500 id. id. id. id.
300 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.
500 id. id. id. id.
20 Marta lib. 19.
500 Lota Nov. 4, 68.
50 Viñas, 45.
50 Viñas, 45.
5 Gas, 106.
100 Lota, Nov. 18 68 1|2.
200 Viñas, id. 4, 44 3|4.
200 id. 44 1|2.
100 id. id. id.
300 id. Nov. 144 3|4.
100 id. id. id. id.
100 id. id. id. id.
1000 Domeyko, 3.
300 id. id.
1500 id. id.
200 id. id.
1000 id. id.
17 Bco. Chile, 194.
25 id. id. id.
10 id. id. id.
20 id. id. id.
2000 Marta lib. Nov. 18 20.
4000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100 1|2.
2000 id. id. id. id.
1000 id. id. id. id.
10000 id. id. id. id.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja, 8-1.— Comprador por 65 mil a 100 1|4 y vendedor por 1,000 a 100 1|2.

Caja, 7-1.—Vendedor por 10,000 a 92 1|2. Cerraron con transacción a 92.

Caja, 6-1.—Vendedor por 10,000 a 84.

Hipotecario, 7-2.—Vendedor por 10,000 a 90.

Hipotecario, 7-1. — Comprador por 6,000 a 86 y vendedor por 10 mil a 86 1|4.

Garantizador, 8. — Comprador por 4,000 a 80 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Quedó comprador por 5 y 5 acciones a 194.

Español.—Hubo comprador por 100 acciones a 80.

Nacional.—A 61 1|4 hubo comprador por 100 acciones.

Hipotecario de Chile. — Quedó vendedor por 20 acciones a 630.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — En rueda quedó comprador por 100 a 274 y vendedor por 200 a 276, ambas para Noviembre 18. Cerraron con transacción a 271 para Noviembre 18.

Tocopilla.—Hubo vendedor en rueda por 100 acciones a 40 al contado.

Gatico.— Quedó comprador en rueda por 200 acciones a 13 al contado, y vendedor por 100 a 14 para Noviembre 18.

Lota y Coronel. — Se ofreció comprar en rueda 500 acciones a 68 y vender la misma cantidad a 68 1|2, ambas para Noviembre 18.

Martas.— Hubo comprador en rueda por 500 acciones a 14 1|2 al contado y vendedor por 100 a 14 3 cuartos para Noviembre 18.

Martas liberadas. — Se ofreció comprar en rueda 1,000 acciones a 20 para Noviembre 18.

Disputadas. — Quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 20 para Noviembre 4.

Máfil.—Hubo vendedor en rueda por 100 acciones a 177 para Noviembre 4.

Domeyko.—En rueda hubo comprador por 200 acciones a 3 para Noviembre 18.

Huanuni.—Se ofreció vender en rueda 200 acciones a 55 para Noviembre 18.

San José de Oruro.—Hubo vendedor en rueda por 300 acciones a 7 1|4 al contado.

Lebu. — Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 88, y vendedor por igual cantidad a 90, ambas al contado.

Caylloma. — En rueda quedó vendedor por 300 acciones a 9, para Noviembre 18.

Tres Puntas.—Hubo comprador prador por 50 acciones a 130 contado.

Schwager.—En rueda hubo comprador por 500 acciones a 130 para Noviembre 18.

Arauco. — Quedó vendedor en rueda por 1,000 acciones a 2 al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Se ofreció vender en rueda 100 acciones a 184 para Noviembre 18. Cerraron con transacción a 183 1|2 para Noviembre 18.

Lastenia.—Hubo comprador en rueda por 100 acciones a 60 al contado.

Loa.—En rueda quedó comprador por 500 acciones a 97 para Noviembre 18.

SOCIEDADES GANADERAS

Gente Grande.—Quedó vendedor en rueda por 100 y 24 acciones a 85 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Hubo comprador en rueda por 100 acciones a 106 y vendedor por 5 a 106 1|2, ambas al contado.

Electricidad.— En rueda hubo vendedor por 100 acciones a 120 para Noviembre 18.

Viñas.—Quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 44 1|2, para Noviembre 18.

Penco. — En rueda hubo comprador por 200 acciones a 43 al contado.

Malvoa. — Hubo vendedor en rueda por 200 acciones a 25 para Noviembre 4.

Cemento Melón.—A 30 al contado se pidieron en rueda 100 acciones y se ofrecieron 20 a 31, también al contado.

Catres.— Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 82 al contado.

Vapores.—En rueda quedó vendedor por 100 acciones a 219, para Noviembre 4.

San Bernardo.— Hubo comprador en rueda por 20 acciones a 135 al contado.

Transportes Unidos.— A 36 al contado se pidieron en rueda 20 acciones.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.— Quedó vendedor en rueda por 1,000 acciones a 1.30 al contado. Cerraron con transacción a 1.30 al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

400 Antofagasta, Nov. 18, 184.
100 Chañarcillo, Nov. 18, 15.
300 Antofagasta, Nov. 4, 183.
300 Antofagasta, Nov. 18, 184.
300 Huanuni, Nov. 4, 54.
300 Huanuni, Nov. 18, 54.30.
7600 Lastenia, Nov. 4, 61.
7600 Lastenia, Nov. 18, 61.30.
900 Antofagasta, Nov. 4, 183.
900 Antofagasta, Nov. 18, 183.90.
500 Lastenia, Nov. 4, 61.
500 Lastenia, Nov. 18, 61.35.
300 Viñas, Nov. 4, 44 1|2.
300 Viñas, Nov. 18, 44.60.
100 Loa, Nov. 4, 100 1|2.
100 Loa, Nov. 18, 101.
1800 Llallagua, Nov. 4, 270.
1800 Llallagua, Nov. 18, 271 1|2.

Segunda rueda

900 Loa, Nov. 4, 101 1|2.
900 Loa, Nov. 18, 102.
200 Lastenia, Nov. 4, 61.
200 Lastenia, Nov. 18, 61 1|2.
1300 Viñas, Nov. 4, 44 1|2.
300 Cerveceras, Nov. 4, 40.
300 Lastenia, Nov. 18, 61 1|2.
1000 Antofagasta, Nov. 18, 183 1|2
200 Viñas, Nov. 4, 44 3|4.
600 Lastenia, Nov. 4, 61.
1800 Lastenia, Nov. 18, 61 1|4.
100 Lota, Nov. 4, 68 1|2.
100 Lota, Nov. 18, 68.
200 Penco, Nov. 4, 42 1|2.
200 Penco, Nov. 18, 42 3|4.
100 Peñón, Nov. 4, 14 1|2.

LETRAS

1.a rueda.—Vendedor a 10 3|32; comprador a 10 1|8.
2.a rueda.—Vendedor a 10 3|32; comprador a 10 1|8.

ORO

1.a rueda.— Vendedor a 107; comprador a 106.50.
2.a rueda.— Comprador a 105; comprador a 104.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	194	tr.
Curicó	$	100	160	v.
Italiano	$	100	36	v.
Español	$	100	180	c.
Nacional	$	50	61	c.
Popular. . . .	$	100	127	tr.
Talca	$	100	153	tr.
Gar. de Valores.	$	100	20	c.
Francés de Chile	$	50	58	tr.
Ind. y Comercio .	$	20	22	c.
Santiago	$	100	137	c.
Hip. de Chile. .	$	200	628	tr.
Hip. Valparaíso .	$	100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera . . .	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	1	50	c.
Arauco.	$	10	2	c.
Caylloma . . .	sd	5	9	v.
Central de M. .	$	5	0.20	tr.
Car de Coronel .	£	1	6	tr.
Colquiri. . . .	$	5	2 1|2	tr.
Disputada cod. .	$	25	20	v.
Fortuna C. (est)	$	10	8	v.
Gatico.	£	1	14	tr.
Huanuni	£	1	55	v.
Llallagua . . .	£	1	271	tr.
Lota y Co.. . .	£	20 oro	68 1|2	tr.
Máfil	£	1	177	v.
Chañarcillo . . .	ü	1	13 1|2	tr.
Choicas	£	1	10 1|2	tr.
Demasías . . .	£	1	21 1|2	tr.
Domeyko cob . .	$	20	3 1|4	tr.
Marta	sch	5	14 3|4	c.
Monte Bco. est. .	£	4	7	v.
Oruro est. . £	1	20	23	v.
Oploca.	£	1	135	tr.
Pintados S. so. .	$	38	2 1|2	tr.
Pod. de Coll c. .	£	5	16	tr.
S. Bartolo . . .	$	25	21	v.
S. J. Oruro est.	£	1	7 1|2	tr.
Santa Rita. . .	$	1	8 1|4	tr.
Schwager car. .	$	1	10	tr.
Taltal (plata) .	$	50	11	tr.
Tocopilla. . . .	£	1	40	v.
Totoral (plata) .	$	10	15	tr.
Vacas	$	15	5 1|2	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta . . .	$	25	183 1|2	tr.
Agua Santa . .	£	1	205	tr.
Castilla. . . .	$	20	17 1|2	tr.
Lastenia	£	1	60	tr.
Boquete	£	5	59 1|2	tr.
La Unión . . .	$	20	19 1|2	tr.
Loa	£	1	102	tr.
Perseverancia . .	$	20	20	c.
Chilena de Sal .	£	1	30	tr.
Galicia	£	1	34 1|2	tr.
Peñón.	£	1	14 3|4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past. .	$	1	5 1|2	v.
Aysen	£	1	3	c.
Chile Argentina.	$	1	10 1|4	tr.
Gente Grande .	£	1	85	tr.
Laguna Blanca .	£	1	90	tr.
Rupanco	$	20	55	c.
Tierra del Fuego	£	1	80	tr.
Vallenar	$	20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana . .	$	125	250	v.
La Alianza Chil.	$	25	62 1|2	tr.
La América . . .	$	25	96	tr.
La Americana . .	$	25	100	tr.
Araucana . . .	$	25	51	tr.
La Anglo Chilena	$	25	87 1|2	tr.
La Central . . .	$	25	70	tr.
La Chilena Con. .	$	25	72	tr.
La Comercial . .	$	75	205	c.
La Española. . .	$	50	340	tr.
La Francesa . .	$	50	182	tr.
La Franco Ch. .	$	25	40	tr.
Germania. . . .	$	25	45	tr.
La Iberia . . .	$	62	109	tr.
La Industrial . .	$	25	26	tr.
La Internacional	$	35	135	tr.
La Italia. . . .	$	100	400	tr.
La Mapocho . . .	$	50	190	tr.
La Nacional . .	$	25	765	v.
Nueva España .	$	75	155	tr.
La Protectora. .	$	25	185	tr.
La Santiago . .	$	5	200	v.
La Uninó Chilena	$	50	650	tr.
La Unión Nac. . .	$	60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am Shoe Fact. .	$	100	100	v.
Austral de Ma .	£	1	1.25	tr.
Buques y Mad.. .	$	50	65	v.
Catres	$	100	80	v.
Cemento Melón.	$	1	31	v.
Cerv. Unidas . .	$	20	42	tr.
Diques	$	100	140	tr.
Chiclayo Azuf. .	£	1	30	v.
Electricidad. . .	$	50	120	v.
El Globo	$	10	60	v.
Feria Izquierdo .	$	100	120	v.
Gas Santiago . .	$	50	106 1|2	tr.
Gas Valparaíso .	$	50	84	tr.
Industrial . . .	$	20	37	tr.
Labor. Chile . .	$	25	60	tr.
Malvoa.	$	20	25	v.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco azúcar . .	£	1	43	c.
San Ber. F. E. .	$	50	135	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos			80	tr.
Tattersall . . .	$	100	148	v.
Tejidos Santiago	$	100	400	c.
Telég. Comercial	$	25	47	tr.
T. Unidos	$	50	32	tr.
Vidrios	$	108	120	tr.
Vapores S. A. . .	$	25 oro	218	tr.
Volcán	$	50	70	v.
V. del Mar az. .	£	1	44 1|2	v.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S. .	$	1250	150000	tr.
Club Hípico . . .	$	500	6300	tr.
Créd. y Cons. . .	$	50	39 1|2	tr

BONOS

C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)	88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)	87 1|2	c.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)	92	tr.
Gdor. 8. (30 Ju y 31 Dic)	81	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)	92 1|2	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 e)	100 1|2	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)	100 1|4	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)	81	tr.
Gdor. 7 (30 Ju y 31 Dic)	75	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)	94 1|2	tr.
Hip. 7-2 (30 Ma y 30 Se)	88	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)	86	tr.
Municip. Priv. 8. . . .	92	tr
Hip. Nacional . . $ 100	93 1|2	tr.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción habida en el mes de Octubre de 1920, 30,086 quintales.
Despacho a la costa en el mes, 28 mil 804 quintales.
Existencia en bodega en Catavi, 6 mil 766 quintales.
En tranque trabaja una turbina después de haber parado las ruedas Pelton.
Santiago, 2 de Noviembre de 1920.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

200 Martas Nov. 18, 15.
200 Martas Nov. 18, 15.
200 Martas id., 14 1|2.
200 Id. id., 14 1|4.
200 Id. id., 14 1|4.
300 Martas, 14.
200 Id. Nov. 18, 14.
300 Id. Id., 13 3|4.
300 Id. id., 13 3|4.
200 Id. id., 14.
200 Id. id., 14.
200 Id. id., 14.
1000 Petróleos, 1.30.
200 Martas lib. Nov. 4., 17.
200 Martas, 14.
1000 Petróleos Nov. 4, 1.30.
1000 Id. Nov. 18, 1.35.

Segunda rueda

200 Martas Nov .18, 15.
200 Martas Nov .18, 15.
200 Id. id., 14 3|4.
400 Id. id., 14 1|2.
100 Id. id., 14 3|4.
100 Id. id., 14 3|4.
100 Id. id., 14 3|4.
100 Id. id., 14 3|4.
200 Id. id., 14 3|4.
300 Id. id., 14 3|4.
100 Id. id., 14 3|4.
500 Id. id., 14 3|4.
500 Id. id., 14 3|4.
200 Id. id., 14 3|4.
200 Id. id., 14 3|4.
300 Id. id., 14 3|4.
200 Id. id., 15.
200 Id. id., 15.
100 Id. id., 15.
200 Id. id., 15.
200 Id. id., 15.
500 Id. id., 15.
500 Id. id., 15.
500 Id. id., 15.
100 Id. lib., id., 20.
1000 Petróleos, 1.25.
100 Martas lib. Nov. 18, 20.
100 Martas Nov. 4, 14 3|4.
100 Martas Nov. 4, 14 3|4.
200 Id. Nov. 18, 15.
200 Id. Nov. 18, 15.
500 Petróleos, 1.30.
100 Martas lib. Nov. 18, 20.
100 Martas lib. Nov. 18, 20.
200 Id. Nov. 18, 15.
100 Domeyko P. H., 3.
500 Petróleo, 1.30.
1000 Id. Nov. 18, 1.35.
500 Id. id., 1.35.
500 Id. id., 1.35.

Primera rueda

14000 Petróleos Nov. 18, 1.35.
1000 Petróleos Nov. 4, 1.30.
100 Oruro Nov. 18, 23.
400 Santa Rita Nov. 4, 8 1|2.
900 Caja 8-1, 100 1|2.

ORO

Vendedor a 107; comprador a 106.50.

CAMBIO

Vendedor a 10 3|32; comprador a 10 1|8.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 21; comprador a 21 1|8.

B. de V. de VALPARAISO

Segunda rueda

4000 Petróleos, mala, 1.30.
9500 Petróleos, 1.30.
2000 Petróleos próx., 1.35.
100 Lastenias mala, 60.
100 Id .id., 60 1|2.

ORO

Vendedor a 105; comprador a 104.50.

CAMBIO

Vendedor a 10 3|32; comprador a 10 1|8.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 21; comprador a 21 1|8.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales, correspondiente al día 1.o del presente.

Cobre.—91 libras esterlinas al contado y 81.15 a plazo.

Estaño.—266 libras esterlinas 10 chelines al contado y 267 libras esterlinas a plazo.

Según estos precios, el estaño, bajó 15 chelines al contado y 2 libras esterlinas 10 chelines a plazo, y el cobre subió 2 libras esterlinas al contado y 1 libra esterlina 5 chelines a plazo.

S. A. FERIA YZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del 2 de Noviembre de 1920

Avenida Beauchef N.o 997

Terneros de pie, gordos, de 50 a 90.
Terneros de 1 año, 130 a 160.
Vaquillas de 1 1|2 años, 180 a 240.
Vaquillas de 2 años, 220 a 270.
Nov. de 1 1|2 años, mest, 240 a 270.
Novillos de 2 años, 240 a 290.
Vaquillas de 3 años, 280 a 340.
Novillos de 3 años, 300 a 370.
Novillos a 1|2 gordura, 380 a 440.
Novillos gordos, 480 a 540.
Novillos mest., gordos, 540 a 580.
Vacas flacas, 250 a 300.
Vacas a media gordura, 340 a 380
Vacas gordas, 420 a 460.
Vacas mestizas, gordas, 500 a 550.
Vacas preñadas, 400 a 450.
Vacas paridas, flacas, 350 a 400.
Vacas pdas., a 1|2 gord., 480 a 520.
Torunos a 1|2 gordura, 450 a 500.
Toros, 400 a 480.
Bueyes flacos, 350 a 400.
Bueyes a 1|2 gordura, 540 a 580.
Bueyes gordos, 680 a 750.
Bueyes de trabajo, 380 a 420.
Bueyes mest., de trabajo, 540 a 600.
Bueyes mst., gordos, 720 a 800.
Potrancas de 3 años, 140 a 200.
Potrones de 3 años, 120 a 180.
Yeguas, 60 a 280.
Caballos, 60 a 300.
Corderos, 27 a 30.
Ovejas, 35 a 42.
Vacas al peso, 1.00 a 117.
Bueyes al peso, 1.02 a 1.16.
Novillos, 1.00 a 1.15.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Noviembre 2.

Vacunos	
Entrados.	247
Quedados muertos. . .	55
Total	302
Ovejunos	
Entrados	704
Quedados muertos. . .	12
Total	716
Cerdos	
Entrados	76
Quedados muertos. . .	—
Total	76

PRECIOS DE LAS CARNES: Por kilo

Carne buey . .	1.a	1.78	a	1.80
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id..	3.a	0.90	a	1.30
Novillo . . .	1.a	1.78	a	1.80
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	0.90	a	1.30
Vaca	1.a	1.78	a	1.82
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	0.90	a	1.30
Cordero . . .	1.a	1.60	a	1.80
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Oveja	1.a	1.00		
Id. id.	2.a	0.80	a	0.90
Id id.	3.a	0.40	a	0.60
Cabro		no hubo.		
Cerdo	1.a	2.00		
Id. id.	2.a	1.80	a	1.90
Id. id.	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo ovejuno .		0.80	a	1.00
Cuero de vacuno, macho. .		0.80	a	1.20
Id. hembra.. .		1.20		
Id. ovejuno . . pesos docena.		25	a	50

VALIOSAS TRANSACCIONES

Don Aquiles Vergara Vicuña, compró a don Salvador Vergara, la hijuela N.o 2 de las casas del fundo "Lo Campino" en Quilicura en $ 647,775.

—Don Juan Enrique Concha Subercaseaux compró a don Julio del Sol Riesco, las propiedades números 1464 a 1488 de la calle San Diego en $ 500,000.

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

Don Pantaleón Véliz Silva compró a doña Doralisa Acuña v. de S., la propiedad N.o 1029 de la Av. Inglaterra, en $ 10,000.

—Doña Carlota García García, compró a don José María Sáez, la N.o 520 de la calle Matucana, población Yungay, en $ 9,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, compró a don Roberto Zúñiga, el sitio 8, manzana 2 calle Constantino, en $ 8,000.

—Don Carlos Reyes Gajardo compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, la N.o 60 de la calle Constantino, en $ 8,000.

—Don Félix Salazar compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, la N.o 80 de la calle Toro Mazotte, en $ 12,000.

—Don Alejandro Saavedra compró a don Carlos O. Cámus la N.o 223 de la calle San Francisco, en 50,000 pesos.

—La Sociedad Magazzini Hnos., compró a don Ricardo Benavides la N.o 778 de la calle Arturo Prat, en $ 20,000.

—Don Juan Cardini compró a doña Claudina Gazzmiga, la propiedad N.o 1319 de la calle Madrid, en la cantidad de $ 18,500.

—Don Orozimbo Garcés Arteaga, compró a doña Aurora Zúñiga la N.o 962 y 967 de la calle Matucana, en $ 25,000.

—Don Alfredo Cordero Albano, compró a don David Salamanca, la N.o 54 de la calle Cienfuegos, en $ 80,000.

—Don Carlos Edwards Mac-Clure compró a don Roberto Vial, una propiedad en la calle Alonso Ovalle esquina de Gálvez, en $ 180,000.

—La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a doña Luz, doña Julia y don Joaquín Granifo Ramich, la N.o 158 de la calle U. Americana, en $ 55,000.

—Don Pedro A. Alarcón Salazar, compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la N.o 158 de la calle Unión Americana, en 55,000 pesos.

—Don Juan Maureira Rivera, compró a doña Luisa Sebire v. de Cousiño la N.o 414 de la calle Mapocho, en $ 185,000.

—Don Eulogio Berguecio Barros compró a la comunidad herederos de don Leoncio Echeverría, una propiedad en la calle Nataniel y Huemul, en $ 26,000.

—Doña Laura Rosario v. de Canales, compró a don Ricardo Canales, las casas N.os 1219 a 1229 de la calle de San Pablo, en 170,000 pesos.

DEPORTES

Los séptimos juegos olímpicos mundiales

LA ACTUACION DE NUESTROS COMPATRIOTAS

Informe oficial del delegado chileno teniente R. Cañas Montalva

El delegado oficial de nuestro país ante el Comité Directivo de los VII Juegos Olímpicos, Teniente R. Cañas Montalva, ha tenido la atención de dedicar a los lectores de LA NACION el siguiente informe oficial sobre el desarrollo de las diferentes pruebas del gran certames de resonancia mundial:

"Coronada por el aplauso unánime de muchos pueblos, la Olimpiada toca a su fin. Las distintas delegaciones extranjeras inician su regreso orgullosas, con el alma saturada de pureza y de vida, de la vida ideal que les diera la temporada de la arena y del estadio. Y así como en la antigua Grecia un reguero muy largo se va dejando sentir de las aclamaciones y vivas con que los grupos de atletas esforzados pregonan el triunfo de sus campeones.

Hermoso es volver triunfante y poder mostrar los premios del esfuerzo, pero es necesario pensar que no consiste solamente el triunfo en tocar con el pecho victorioso la huincha de la meta para colocar más tarde en la misma cisura que marcara ese choque la medalla olímpica; también regresan victoriosos quienes cruzando mares y tierras vinieron a mostrar a la vieja Europa que allá muy lejos, en un Continente niño todavía, se levanta un pueblo que comprende como ellos la significación del culto físico.

Se corona a los campeones, por que es lógico reconocer condiciones adquiridas mediante un tenaz trabajo, pero no menos se aplaude al conjunto que muestra el interés de un pueblo por hacer de sus hombres una raza fuerte y grande; por eso hemos presenciado con satisfacción inmensa las mismas aclamaciones para los que batían un record como para aquellos que muy distanciados, no caían hasta terminar la prueba; eso es hermoso, eso es noble, y lógico es que también tengan su premio.

La suerte ha querido honrarme ante esta Olimpiada bellísima como delegado oficial de mi patria, y en tales condiciones me tocó recibir en los primeros días del mes en curso a dos de nuestros campeones: Jorquera y Medina; tarde llegaban para someterse a una preparación que les diera el entrenamiento necesario o por lo menos indispensable; fatigados por el viaje pesadísimo pero con el alma y el corazón muy en altos, llenos de entusiasmo patriótico y trayendo como único bagaje su traje de deportista y la banderita nacional que ostentarían en su pecho al presentarse altivos en la arena.

A las 2 P. M. del día de la solemne inauguración del Estadio pasábamos confundidos en el camino larguísimo de las delegaciones extranjeras frente a la tribuna real y a las que circundan el parque olímpico, desde donde partían frenéticos aplausos a la nación lejana cuya bandera levantábamos en alto con orgullo y con pena a la vez... digo con pena, sin entrar en comentarios especiales que reservo para otro informe, porque recordábamos a todo ese grupo hermoso de muchachos atletas que triunfante de la cuarta Olimpiada Sur Americana, pudieron, con un poquito más de buenos deseos y dedicación de quienes corresponde dirigir, haber hecho sentir con fuerza el nombre de Chile, y el peso de la masa muscular que se forma al calor de ese terruño querido para defenderlo y regir sus destinos. Se nos miraba con cariño, y cada espectador leía a la vez con cierta exclamación el nombre de "Chile" escrito en el tablero anunciador con que Jorquera iniciaba la marcha.

Abiertas las pruebas oficiales, correspondióle a Medina la primera participación; no abrigábamos ninguna esperanza en un triunfo abierto, pues de antemano sabíamos que no era razonable siquiera pensar por el momento en competir con los formidables lanzadores de los equipos finlandés y americano, sin embargo, estábamos felices, no haría mal papel en todo caso. Los días anteriores, juntos llegábamos al Estadio y entremezclados entre el mundo de atletas que se entrenaban, observaba, preguntaba y ensayaba a la vez, consiguiendo, a pesar de los dolores musculares que le habían tomado bien a su cuenta, una notable mejoría en sus tiros, y es así como no sólo los participantes del equipo español y francés se acercaron en muchas ocasiones a demandar sus consejos ante la certeza y elegancia de sus lanzamientos, sino los de muchos otros países, entre los que escasamente alguno lograba aventajarlo.

Platt Adams, el inteligente y prestigiado entrenador conocido en todo el mundo atlético, pareció adivinar desde un principio las cualidades especiales de nuestro seguro dardista y a la vez que observaba con sumo interés todos sus tiros, espontáneamente se acercaba risueño al grupo que formábamos y hacíale sus observaciones, dándole con exquisita amabilidad los consejos que se le pedían. Los progresos alcanzados pudimos notarlos con más facilidad el día de la eliminatoria final en que cada partida de la jabalina era saludada con una salva de aplausos, y a pesar de haber sido anulado el último de sus tiros por haber pisado la raya, logró mejorar su propio record y aventajar a un sinnúmero de concursantes a la misma prueba.

Mientras tanto, Jorquera continuaba su entrenamiento cotidiano; ya habíamos conocido el camino señalado para la Marathon, habiendo hecho los 21 kilómetros en el magnífico tiempo de una hora catorce minutos como entrenamiento de unos de los días. El Domingo 22 se acercaba, la preparación se hizo aún más metódica y la alimentación fué sometida rigurosamente al régimen que se aconseja para estos casos.

Domingo 22, día de horrible expectación y nerviosidad; la colonia chilena de Amberes habíase engrosado de repente atraida por la nueva de la figuración de nuestro querido Marathoniense y asaltábanme a preguntas sobre los pronósticos habidos con relación al ganador de esa tarde; la sonrisa final indicaba la esperanza que abrigábamos... La partida fué dada, mientras yo, como comisario de la prueba esperaba en un automóvil especial con un grupo de comisarios belgas y franceses en el camino a la salida del Estadio para seguir de cerca a los corredores; recién extinguido el eco del pistoletazo, aparece el pelotón de cabeza, iniciando la marcha, y tomando decididamente la carretera de Bonn se disponen a la lucha... Hannes, Kolehmainen, Mills, Fallgreen, Broos y Jorquera pálidos, con los nervios contraídos se les ve avanzar imponentes. Tropa de línea abría paso a los competidores entre la multitud que en toda la extensión del recorrido aclamaba a Broos, su corredor nacional. A la hora quince minutos torcían en la media Marathon los seis primeros corredores, muy cerca uno de otro; a mil metros de la vuelta pude descender del automóvil e indicar a Jorquera quién era el competidor que llevaba delante y agregándole algunas palabras de aliento, le dije: "si puede, apure y no se despegue de ese", señalándole a Kolehmainen que corría con un pañuelo en la cabeza. El tiempo se hacía cada vez más infernal, la lluvia caía copiosamente, el viento soplaba con violencia mientras los corredores resbalando en los adoquines y barro proseguían su marcha fatigante, estilando y ansiosos de alcanzar la meta. A los veinte y seis kilómetros pude ver por última vez a nuestro esforzado campeón, quien, a pesar de haber sufrido pocos minutos antes un grave accidente muscular continuaba corriendo; los dolores a las piernas no le permitían ya conservar su tren de marcha, sin embargo no intenté retirarlo de la pista porque conozco el temple de su alma, habría sido inútil conseguirlo, sino que mostrándole una banderita que llevaba le dije: "ánimo y respirar muy bien".

En ese momento el automóvil apuraba la marcha porque debía regresar directamente y sin tardanza al Estadio; además, no era permitido a nadie hablar a los corredores. Poco a poco, a medida que nos alejábamos vi perderse entre la bruma del temporal la figura altiva de nuestro bravo corredor que, con un signo de cabeza y golpeándose un muslo con la rabia del que batalla nervioso con su naturaleza sorda a los mandatos del cerebro, me dejó comprender claramente que sufría, no obstante continuaba corriendo... Dejamos atrás el total de competidores; el sud-africano que corriera en punta los primeros 24 kilómetros iba desfalleciendo sensiblemente mientras era distanciado por el notable finlandés, quien a un trote uniforme había tomado la dirección del lote sin demostrar el menor cansancio.

En el Estadio notábase marcada agitación; los espectadores interrogaban inquietos los círculos con los colores nacionales de las naciones representadas en la gran prueba y que en orden sobre cuerdas especiales daban la colocación de los corredores cada cinco kilómetros; me dirigí al grupo de chilenos a darles la dolorosa nueva. Jorquera venía, pero enfermo. Kolehmainen hacía a las dos horas 32 minutos 35 segundos y cuatro quintos su entrada triunfal seguido a cien metros por Losmann, estonés. Sin embargo las aclamaciones se duplicaron al arribar Broos, belga, que entraba cuarto por la puerta de honor; muchos corredores habían caído y eran trasportados por las ambulancias estacionadas a lo largo del trayecto... los pocos corredores que quedan siguen llegando fatigados, demacrados por el envenenamiento que ha producido en su organismo este esfuerzo salvaje. Una nueva salva de aplausos anuncia la entrada de un nuevo luchador; como un golpe eléctrico las miradas se dirigen al pórtico oficial en donde ya flota al viento la bandera finlandesa, un sólo grito se nos escapa unánime: ¡Jorquera! y vemos avanzar doblemente altivo ante los ojos de quienes sabemos que es un corazón el que llega, a nuestro querido representante, que haciendo un último y supremo esfuerzo arriba sonriente a recibir el tricolor que los jueces de llegada depositan en sus manos...

Han vuelto a la patria nuestros campeones; no llevan un objeto de arte como premio que mostrar, pero sí, el aplauso sincero y unánime de quienes les vieron altivos sacrificar cuantas energías tenían por el nombre de Chile; el país entero debe premiar sus esfuerzos, como asimismo el de los hombres que en un rasgo hermoso de patriotismo consciente enviaron ese par de corazones al terreno del honor.

(Firmado).—**Teniente 1.o R. CAÑAS MONTALVA.**—Amberes, Setiembre de 1920."

FOOT-BALL

DON GUILLERMO BROWN POTTS.—Nuestro entusiasta y laborioso colega, redactor deportivo de "La Unión" de Valparaíso, señor Guillermo Brown Potts, se ha retirado del puesto que desempeñaba en aquel rotativo.

El amigo Brown deja tras sí una labor intensa y eficaz desplegada con abnegación durante largos años. Las instituciones deportivas del vecino puerto y cuantos se interesan en el país por la difusión y desarrollo de las actividades que atañen al mejoramiento de la raza por medio de la cultura física, conocen su obra tenaz e inteligente y han sabido tributarle en más de una ocasión el aplauso siempre escaso para quienes luchan en este ingrato orden de tareas.

Brown no sólo contribuyó a impulsar el deporte en las columnas de "La Unión", también lo hizo en "El Día" y en numerosas colectividades sostenedoras de los ejercicios físicos al aire libre; y donde quiera que llevara el contingente de sus conocimientos, supo ser ante todo incansable.

Al retirarse, pues, nuestro colega, de las esferas del periodismo deportivo sin duda muchos lamentarán el hecho; el deporte perderá a un afanoso auxiliar y uno de los rotativos de la prensa porteña que más empeño dedica a esta índole de manifestaciones culturales, a uno de sus colaboradores más decididos.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—El Directorio de esta institución sesionará mañana Jueves, a las 6 P. M., en Compañía 1065, of. 22.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL.—El Directorio y el consejo se reunirá hoy, a las 8.30 P. M. en "El Mercurio".

LIGA JOSE ARRIETA.—El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las P. M., en la secretaría, Avenida Italia 1797. (Primera citación).

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Partida oficial que se jugará en la tarde de hoy.

Padres Franceses versus Instituto Inglés; cancha, Metropolitana. Hora: 3 1|2; árbitro, señor Lagos.

—El Directorio se reunirá a las 6 1|4 P. M. de hoy, en el local de la secretaría.

Se tratará de la fiesta del próximo Domingo y de la competencia del año.

17.o ANIVERSARIO DEL NATIONAL STAR F. C.—Hoy cumple 17 años de vida esta institución.

El National Star fué fundado en el año de 1903 por un grupo de esforzados jovenes, bajo la dirección moral del capellán don Carlos Casanueva O., hoy su vice-presidente honorario.

En el año de 1905 se acordó ingresar a la Asociación Santiago compitiendo en la segunda serie hasta 1907 año en que ocupó el puesto de avanzada.

En 1918 compitió en la 1.a división.

En 1913 fué el campeón de la Liga Santiago. Ese mismo año su capitán don Víctor Vergara formaba parte del único equipo internacional que ha sabido pasear con brillo nuestros colores en el extranjero.

Por sus filas han pasado jugadores que han dado gloria al futbol nacional, tales como: Rubén Moreno, Víctor Vergara, Oscar Hidalgo, Leopoldo Palma, Enrique Teuche, A. Cordero Segundo Torres, Gmo. Peredo, Luis Lémus, Aldon Araya, Luis Ferrada, los tres hermanos Casabonne, Carlos Devoto, Víctor Fuenzalida, Rodolfo Rojas, Pedro Alfaro, H. Cruz, Fco. Garay, Luis Altamirano y Humberto Miranda.

Sería una ingratitud si no recordáramos a los que fueron la vanguardia del National Star y que hoy descansan en paz, los señores: Oscar Hidalgo, Rubén Moreno, Segundo Torres y Domingo Navarrete.

ATLETICO ESCUELA NORMAL.—Los socios se reunirán hoy, a las 3 1|2 P. M., en la Escuela de Artes con el objeto de entrenar al equipo que jugará contra el 18 de Setiembre de ...ica.

EN LA LIGA METROPOLITANA de DEPORTES.—Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Con este título apareció ayer en las columnas de este diario un artículo firmado por el presidente honorario del Iris Sporting Club, don Francisco de Borja Echeverría, atacando una supuesta parcialidad de la Liga para con los clubs pertenecientes a patronatos o instituciones católicas, basándose en la fijación de cancha al 2.o equipo de su club suponiendo que al 1.o se le ha fijado partida con el José Tocornal, en la cancha de este último, con el objeto preconcebido de asegurarle el triunfo al Tocornal.

Si no fuese por la intención que revela el artículo que no corresponde a la realidad de los hechos, no me habría movido el contestar las afirmaciones del señor Echeverría; pues, no acepto que políticamente se ataque a una institución que tiene por norma proceder siempre con rectitud y velar en todo momento porque sus afiliados encuentren toda clase de garantías, sin considerar si pertenecen a instituciones católicas o logias masónicas.

Para demostrar la apreciación injusta que se hace a la Liga, me abstendré de analizar todo el artículo y me concretaré solamente a refutar el "botón" que el señor Echeverría nos da como muestra de sus afirmaciones; botón que está reñido con la verdad, por cuanto el club que él representa no jugaba con el Tocornal, sino con el Unión Argentina (de Barrancas), y al Tocornal, que teniendo la cancha que ha puesto graciosamente a disposición de la Liga, no se le fijó su partida con el Miraflores en su propia cancha, sino que se le colocó en la de la Metropolitana, como puede comprobarse en el calendario publicado. Si al 2.o equipo de su club se le fijó la cancha del Guacolda fué únicamente debido a la intransigencia de su delegado, quien manifestó que ese equipo no podía jugar en la mañana, en ninguna de las canchas que se le propuso, habiéndolo hecho en otras ocasiones, y que el 1.o no iría en la tarde a las canchas del Maestranza o Guacolda, sino las que se encontraban cerca de su residencia (Ñuñoa); así es que el directorio en este caso especialísimo no tenía sino que decidirse por las únicas canchas disponibles, las del Guacolda, Maestranza y Tocornal.

Los procedimientos que emplea el Partido Conservador para que surja la instrucción congregacionista o los patronatos no le sirven de guía a la Liga Metropolitana y al menos el infrascrito no permitirá jamás que la política prostituya el deporte, aunque sea propiciado por los políticos que sustentan sus mismos ideales. — Firmado.— **Carlos Aguirre**, tesorero de la Liga Metropolitana".

ATLETISMO

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE. — Interesante circular—La siguiente circular ha sido enviada a las Asociaciones Atléticas del país:

"Dentro de varias semanas a esta fecha, deberá llevarse a efecto el campeonato nacional y junto con este torneo de importancia capital, la reunión de elección de Directorio para el año 1921.

Atentos a la necesidad de velar por los bien entendidos intereses del atletismo en Chile, no podemos menos que llamar la atención a se honorable Directorio de la absoluta necesidad de impedir que nuestro deporte lleve un camino del todo errado en cuanto a dos puntos de vital importancia. Nos referimos en primer lugar a las competencias de jovenes que no teniendo la edad necesaria, toman parte en pruebas fuera de sus condiciones físicas; la participación de niños en pruebas de lanzamientos con útiles pesados y la competencia en carreras de largo aliento. Es por esto pedimos se estudie algún proyecto para presentar al Consejo Directivo sobre la reglamentación de torneos escolares, tomado especialmente en cuenta como estimular a aquellas ciudades donde existe atletismo más no Asociaciones.

El segundo tema y que levanta nuestra protesta airada, es la evidente indisciplina moral, pues los atletas, no contentos con cometer muchos errores contra la higiene, tienen el verdadero atrevimiento de presentarse a los torneos, fumando dentro y fuera de las pistas aún en traje de sport. Apelamos al esclarecido criterio de los señores directores a fin de poner coto a este espectáculo altamente desquiciador, prohibiendo terminantemente la participación a aquellos jovenes que de este modo están lastimando los buenos propósitos del atletismo, dando a la vez pésimo ejemplo a los nuevos concursantes".

De usted atento y S. S.—(Firmado).—**Alfredo Botteley**, vicepresidente de la Ada. Chile.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062.

CLUB CICLISTA LIBERTAD, MAIPU.—Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 P. M. en Matucana 569.

EXCURSIONISMO

CUERPO LOS PIRINEOS. — Una lucida reunión fué la efectuada el Domingo pasado por los socios de este Cuerpo en el Hotel Coppola.

En un ambiente de franca cordialidad, se recordó algunos hechos de la historia del Cuerpo que cumplirá el 12 de Noviembre próximo seis años de vida y se brindó por sus fundadores y por el progreso de la Corporación.

—Para hoy, a las 9 P. M., en Serrano 654 y en conformidad con los Estatutos, se cita a todos los socios activos a elección de Directorio. Se cita también al Directorio.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "SANTIAGO".—Con una comida, celebrarán mañana Jueves, los socios de esta institución, el onomástico de los señores Carlos Valdivieso, Carlos Cerda y Carlos Martínez, comandante y directores, respectivamente.

Conocidísimas son las altas cualidades que adornan a los expresados señores en el deporte del excursionismo y ellos han sido, en todo momento, las principales columnas en las cuales ha descansado el Cuerpo de Excursionistas "Santiago", para su bienestar y adelanto.

Con incansable tesón y con todo entusiasmo han desempeñado cumplidamente los cargos que se le han confiado y sus compañeros, en esta ocasión, quieren demostrarles, con esta sencilla manifestación, el aplauso que bien se merecen.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Estrella Nacional F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Pinto 1325.

Morning Star F. C.— Junta general para mañana a las 9 de la noche, en Independencia N.o 306.

Unión F. C.— Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en Santa Isabel N.o 42.

Casa Francesa F. C.— Junta general para mañana Jueves, a las 7 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Centro Sportivo Vista Hermosa.— Junta general para mañana, a las 8 P. M., en Avenida Chile 468.

Tricolor Royal F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Torreblanca 937.

Carioca F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Santiago Rangers F. C.— Junta general extraordinaria para mañana, a las 9 P. M., en el Centro Demócrata.

Carlos Walker M. F. C.— Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

BOX

GUMBOATH SMITH VERSUS CALVIN RESPRESS. — Definirán superioridades el Sábado próximo.— El Hippodrome Circo, será el Sábado próximo el escenario de uno de los combates más reñidos y lleno de interés que se ofrecen a nuestros amateurs, y por el que cada día hay mayor diversidad de pareceres para señalar como ganador a Respress o a Smith.

Dará principio al espectáculo, dos revanchas esperadas, las 6 veultas entre Abelardo Hevia contra Aquiles Marchant, y 8 rounds entre José Portela y Julio Navarro.

El match de fondo será a 15 vueltas entre el pupilo de Jack Martínez, Gumboath Smith y el vencedor de Dave Mills, Calvin Respress.

Ambos pugilistas tienen un brillante récord boxeril.

La pelea del Sábado tiene que ser dura, ya que el extranjero necesita confirmar sus prestigios y el residente demostrar que puede ser el afortunado rival del campeón suramericano Firpo. Martínez, que es el único manager que vive sólo del box, lo que demuestra su viveza, tiene que estar convencido de que su pupilo es superior a Respress para haberle firmado su primer contrato, cuando tenía aquí hombres fáciles de vencer, con que formarle una plataforma a Smith. A juicio de Joe Daly, este es un hombre conocedor del boxeo, y bajo sus férreos puños han de estrellarse los campeones de acá, haciéndose el favorito de nuestro público.

La empresa nos encarga avisar que las localidades pueden solicitarse diariamente hasta las siete de la tarde en la Sastrería Ratinoff, San Antonio, casi esquina Huérfanos, y en la Charcuterie Parisienne, antiguo local del Telégrafo Comercial, y que las entradas de favor han sido totalmente suprimidas, ejemplo que debieran seguir todos los que sirven con estos espectáculos.

LOS CAMPEONATOS DE AMATEURS.— La segunda serie se efectuará el próximo Jueves.— Excelente resultado de las entradas populares.— Se nota gran entusiasmo entre nuestros aficionados por concurrir el próximo Jueves al Hippodrome Circo, local donde se continuarán los campeonatos nacionales de amateurs, que se iniciaron con tanto éxito el Jueves pasado.

La Federación de Box, organizadora de estas competencias, con el objeto de hacer la eliminatoria de los campeones que deberán representar nuestro box en los certámenes suramericanos que se efectuarán en la ciudad de Montevideo a fines del presente mes, ofrece para el Jueves próximo un programa interesante y cuyas inscripciones son las siguientes:

Manuel Moraga, Guillermo Osorio, Manuel Garín, Luis Valenzuela, Segundo Huerta, José Labarca, Carlos Toro, Luis Solís, Pedro Méndez, Carlos Abarca, Luis Peña, Zenón Hidalgo, Octavio Labbé, Carlos Delgado, Rafael Rosales, Julio Verdun, Tucapel Valpreda, Juan Toledo, Agustín González, Ramón Cáceres, Diego Zamora, Carlos Aguilar, Arturo Palacios, Florentino Fritz. Suplementarios: Francisco Jaña, Humberto Rojas, Diego Parada, Melo Parisis, Fernando Lecaros, Armando Cristi.

Como pueden verse en este interesante programa, figuran muchachos que ya han tenido lucida actuación en nuestros rings, como ser: Osorio, Huerta, Labarca, Carlos Abarca y el popular peso pesado Arturo Palacios.

La comisión de box nos [...] avisar a los inscritos que [...] cualquier reclamo todos los [...] 6 a 8 de la tarde, en su loca[l] calle New York N.o 63.

Dado el excelente resultado [de las] entradas populares, los orga[nizado]res de estos torneos han acor[dado fi]jar para esa noche el precio [de] galerías a un peso.

CENTRO TALLMAN.— [Pe]leas de esta noche.— Esta [institu]ción desarrollará esta noche, [el si]guiente programa:

1.a. Pelea a 4 rounds, en[tre Vi]cente Guzmán y Alfredo Mo[...]

2.a. Pelea a 4 rounds, entr[e Fer]nán Fuentes y Julio Soto.

3.a. Pelea a 5 rounds, entr[e Fran]cisco Rodríguez (Kind Moró) [y Ju]lio Molinet, revancha por una [meda]lla donada por el señor Alvarad[o].

4.a. Pelea por el Campeonato [In]fantil de Box, del Centro Ta[llman] entre los señores Julio Bahamon[de] del Centro S. Cazorso y Alej[...] Gatín, del Centro Tallman, [en] pate a 4 rounds, en caso de em[pate] pelearán de un round hasta que [se] vea una definición.

Las peleas empezarán a las [...] media en punto.

MANUEL SANCHEZ BOX[ING] CLUB.— Cítase a junta general [de] socios para hoy Miércoles, a las [...] P. M., por haber asuntos de su[ma] importancia que tratar.

Se avisa a los socios que las [cla]ses de box, están bajo la direc[ción] del profesor señor Uberlindo Al[...] y son los días Martes y Viernes [de] 8 a 10 P. M.

CENTRO DEPORTIVO UN[ION] TEATRAL.— Cita a junta gen[eral] para hoy, a las 9 P. M., en Bande[ra] 848.

ALMAGRO BOXING CLUB.—[...] pone en conocimiento de los seño[res] socios que por asuntos del lo[cal] quedan temporalmente suspendi[das] las clases y academias hasta nue[vo] aviso. Se ha nombrado la siguien[te] comisión para que busque un lo[cal] apropiado y que reuna las comodi[dades] que el Centro requiere, se[ñores] Luis A. Guzmán, Fernan[do] Carrasco, Julio Carrasco, Arman[do] Zúñiga y el señor Rovemll Salp[...]do, tesorero.

Se ruega a estas personas reun[ir]se hoy en Maruri esquina de Lastr[a] a las 8.30.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 2 de Noviembre de 1920

Primera sala.—Maderera Malvoa con Ferrocarriles del Estado, en acuerdo; 3, José G. Lira, fallada. Las demás, suspendidas.

Don Lindor Pérez G. alegó con don Osvaldo Vial, en la 2.a, y don Washington Bannen con don Alfredo Ugalde, alegaron en la 3.a

Segunda sala.—, Rosa A. Muñoz con Alfredo Quastrosen, pendiente. Las demás no vistas.

Don Alfredo Moreno se presentó en la pendiente.

Tribunal Pleno

1, Rec. queja de Manuel H. Ramos, confirmada; 2, Rec. queja Manuel Soto, en trámite.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 2 de Noviembre de 1920

Primera sala.—1, Contra Domingo [illegible] y otros, sin Tribunal; 2, [illegible] con Luis A. Serrano, confirmada; 3, Quiebra Juan Gaggino y Cía., en trámite; 4, Nicolás Cañas con Natalio [illegible], confirmada; 10, Enrique Doplano (suc.) con Municipalidad de Barrancas.

Alegaron:

En la 2.a: don Belisario Troncoso con don [illegible] Montenegro y don Serafín [illegible] Santibáñez.

En la [illegible]: don Rafael Lorca con [illegible] Consejeros.

Segunda sala.—1, Expediente Enrique Olivares, sin Tribunal; 2, Humberto [illegible] con Primitiva Guzmán, suspendida; 3, Jacob Salah, reclamo [illegible], en acuerdo; 4, Leoncio [illegible] con Juan Inostroza, confirmada; 5, Luisa y Emilia Yentzen, oposición convenio concurso Julio C., confirmada; 6 Benjamín Flores con Isidro A. Granja, id.; 7 Ricardo Urtea, recurso de hecho, sin lugar; 8, Onofre Garcés con Convento de la Merced, en acuerdo.

Alegaron:

En la 4: don Marcos A. de la Cuadra con don Leoncio Saavedra.

En la 6: don Nicanor Elgueta, revocando.

En la 8: don Osvaldo Pacheco con don Juan J. Fuenzalida.

Tercera sala.—1, Carlos Bozizio contra Alberto Reyes F., revocado; 2 Sumario por incendio en Llolleo, en acuerdo; 3, Graciela Rodríguez de F., con Suc. María de la L. Baeza, (deserción), desierta; 4, Miguel A. Lajarco, confirmada; 5, José M. Valderrama, posesión efectiva, en acuerdo.

Fallada de acuerdo, Gerardo Romo contra Carlos Jeorge Yells y otro, revocada.

Alegaron:

En la 1: don Osvaldo Pacheco con don Pedro Avalos B.

En la 3: don Víctor E. González, confirmando.

En la 4: don Javier M. Silva con don Calixto Martínez.

En la 5: don Ernesto Barros J. con don Alejandro Lira.

Cuarta sala.—1, Augusto Polastri con [illegible], confirmada; 2, Julio Seckel con Norberto Sackel, mal anunciada; 3, Werckmeister y Cía. con E. de los F. F. C. C. del E., suspendida; 4, Schiavetti Hnos. con E. de los F. F. C. C. del E., confirmada; 5, Schiavetti Hnos. con E. de los F. F. C. C. del E., id.; 6, Soc. Instrucción Primaria con Manuel A. Henríquez, suspendida; 7 Celia Aguirre de J. con Banco Garantizador, id.; 8, García y Cía., con Galo Echeverría, confirmada.

Fallada de acuerdo, Castagnetto con D'Elía, confirmada con declaración.

Alegaron:

En la 1: don Manuel A. Maira, confirmando.

En la 4, don Víctor Ortiz con don Lautaro Benhan.

En la 5: don Víctor Ortiz con don Lautaro Benhan.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso Criminal

Avaria con Lanas, 1.er Juzgado.
Gianelli con Rojas, Id. Id.
Díaz con Guillerman, Id. Id.
Poroni con Barría, Id. Id.
González con Fuentes, 5.o Juzgado.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso Civil

Contra Santos Barahona, Rengo.
Contra Rojas Luis, Id.

Ingreso Civil

Ahumada y Cía. con Weir Sott y Cía., 4.o Juzgado.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

EN CONSTITUCION, ARRIENDO departamento esquina, cuatro piezas, una cuadra Plaza y carros, por temporada verano. Proporciónanse muebles. Oñederra 612. F. R. N-14

150 PESOS ARRIENDASE CASA esquina con almacén. Tratar, calle Mac-Clure 2. 1976-4-N.

ARRIENDO EXTENSO LOCAL muy central, apropiado para gran garage. Casilla 4008. N-6

$ 160 ARRIENDASE CASA, CAlle Angamos, 7 habitaciones y servicios. Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. 5-N

CASITAS, $ 40 ARRIENDANSE, higiénicas, en cité modelo, Castro N.o 472. n-8

ARRIENDO LOCAL CAPACIDAD ocho autos, cuatro piezas y cocina $ 75. Ruiz Tagle 415. N-6

ARRIENDASE CASA, LIBERTAD 34, doce piezas, luz eléctrica, gas, alcantarillado, agua potable; W. C. Carros a la puerta, toda comodidad y aseo. Canon $ 450 mensuales. N-3

CASA MODERNA, ALTOS, ESquina, 8 piezas, arriéndase 190 pesos. Curicó 204. 3-N

$ 370 ARRIENDO OCASIONALmente espaciosa y cómoda casa altos, Lira 268. Quince departamentos, galerías, patio, baños, luz eléctrica etc. Tratar: Arturo Prat 389 de 1 a 3. 3-N

ARRIENDO ESPLENDIDO GALpón apropiado industria. Bilbao n-4

ARRIENDO UNA PIEZA A PERsona sola. Santo Domingo 2661. 223. n-4

$ 50 ARRIENDO PIEZA AMUEblada, A. Barroso 785. n-3

$ 150 ARRIENDASE ACREDITAdo almacén, con casa, ubicado parte más comercial, calle San Pablo 2161. Llaves número 2145, interior. 43-N-4.

A CUATRO CUADRAS PLAZA de Armas, arriendo 2 piezas y cocina. Calle Mosqueto 519. 39-N-3.

ARRIENDASE CASA BAJOS, ESquina, 11 piezas fuera de dependencias. Catedral 1590. 101-N-5

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALtos, 12 departamentos, $ 160. Toesca 2033. 112-N-7

ARRIENDASE CASA ALTOS, MOdernos. Moneda 1815. Tratar: bajos 1 a 3. 117-N-7

ARRIENDO CASITAS DE DOS Y tres piezas. San Francisco 747. 118-N-7

CASA CON PORTON PARA INdustria, entre Avenida Matta y Franklin, necesito tomar en arriendo. Dirección: Concepción 623. 109-N-6

LOCAL PARA NEGOCIO CON 2 grandes piezas arriendo. San Pablo 2942. 78-N-3

ARRIENDO COMODO LOCAL para taller, fábrica, cualquiera industria. Miraflores 260. 98-N-4

ARRIENDO ESQUINA PARA NEgocio. Gálvez 910. 96-N-4

SE ARRIENDA COCHERA, COplapó 1480. Tratar, San Ignacio 802. 134-5-N.

ARRIENDO PIEZA JOVEN SErio, casa respeto. Cité Lacunza N.o 11. 158-4-N

ARRIENDASE A COMERCIANtes honorables, espléndido departamento calle, ubicado San Pablo 2286, compuesto tres buenas piezas, muy aseadas. Canon: cien pesos. 155-4-N

$ 90 ARRIENDO CASA DE 5 PIEzas en San Ignacio 370, frente Escuela Militar. 137-4-N

ARRIENDASE COMODO DEPARtamento, verlo de 8 a 12 P. M. Echaurren 477. 139-4-N

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento a persona honorable, en Riquelme 322. 143-4-N

ARRIENDO CASA TEATINOS 381. Verla de 10 a 12 M. y de 3 a 6 P. M. Tratar: misma calle 396. 191-5-N

COCHERA, GARAGE, MUY Grande, cómoda, central, arriéndase barato. Serrano 245. 1741-4-N

CASA HABITACION ALTOS Y bajos, con almacén esquina, arriéndase en San Ignacio esquina Mac-Clure. Canon $ 125. 179-5-N

SE ARRIENDA UNA CASA GRANde. Gorbea 2341. 4-n

LOCAL CENTRALISIMO FRENte Plaza Brasil, espléndido para negocio, arriéndase, $ 120. Brasil 361. n-3

$ 180 ARRIENDO CASA CON galpón, especial para industria. A. Prat 1366. N-4

ARRIENDO LOCAL CENTRAL para taller o vivir, barato. Morandé 833. 212-N-3

ARRIENDO PIEZA PERSONA sola, guardar muebles. Moneda 1037. 120-N-3

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, pleno centro matrimonio sin niños. Rosas 1006. 213-N-4

ARRIENDO CASA PARA NEGOcio, con toda instalación y para familia, 6 piezas. Prat esquina Maule. 214-N-4

NECESITAN EN ARRIENDO

DESEO ARRENDAR DICIEMbre 31, casita 3 piezas, patio grande, seguro. Ofertas: Siglo XX 112. 88-N-4

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. N-30

TALLER DE JOYERIA, RAMON Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. N-30

BRILLANTES, PERLAS, PLATIno, joyas de valor, compro; Moneda 937. N-30

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas cualquier valor, compra constantemente. Estado 56. 31-D

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata, Estado 56. 31-D

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, moneda de oro, compramos; San Antonio 18. N-30

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquiera cantidad. San Antonio 18. N-30

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. N-30

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánicos, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. N-25.

COMPRO AUTOMOVILES NUEvos, usados; tengo pedidos urgentes de Dodge, Ford, Chandler, Hudson, Motocicletas. La única casa que vende más automóviles en el año. Mande sus órdenes a Jesús 2.o Elguín M. Galería Alessandri 17-A. Entrada por Bandera 242. 30-N

CLUB DE AUTOMOVILES, MOTOcicletas, bicicletas. Con $ 1,250 mensuales se obtiene lindo Chandler, Oaklan, Dodge; con $ 400 un Ford usado, con $ 360 una motocicleta Indian, Cleveland, nuevas; $ 60 una bicicleta moderna. Oficina de ventas al contado y a plazo. Jesús 2.o Elguín M. Pidan datos. Inscribirse. Galería Alessandri 17 A, entrada por Bandera 242. N-30

PATENTE PARA AUTOMOVIL particular arriendo o compro. Brasil 375. 2576-O-31

MOTOR DE AUTOMOVIL PARTIda automática, magneto Bosh, funcionando, vendo mil pesos. Mapocho 3490. 8-N

CHASIS FORD. VENDO. SAN Martín 760. 3-N

AUTO FORD ARRIENDO, VENdo barato. Tratar: Unión Americana 30. 94-N-4

DOS FORD Y UN CHASSIS VENdo, verlos de dos a cinco. San Martín 760. 148-N-5

TOMO EN ARRIENDO O COMpro con facilidades de pago auto Ford. Independencia 463. 126-3-N.

DODGE CASI NUEVO VENDESE de ocasión. Delicias 1234. 128-5-N.

350 VENDO COCHECITO DOS personas, realizo ruedas. Andes 2235. 171-3-N

TAPABARROS DODGE, CARROcería camión pasajeros, vendo ocasión: Vicuña Mackenna 357. 176-3-N

CAMBIO PATENTE AUTOMOVIL alquiler por particular pago la diferencia. Vergara 58. 168-5-N

SE VENDE UN AUTOMOVIL Ford en perfecto estado. Tratar Acequia Los Pérez 4898. 3-n

REPARACIONES DE AUTOMOviles, especialidad en Ford. Avenida Matta 905. N-5

¡NEUMATICOS! CHAUFFEURS usted ahorrará dinero y tiempo si manda reparar sus forros al taller de vulcanización "La Estrella". Brasil 25-B. Trabajos de primera, garantidos. 199-N-3

VENDO AUTOMOVIL DODGE, perfecto estado. Patente particular. Nataniel 464. N-4.

COMPRO AUTOMOVIL, FORMA turismo, prefiero Dodge. Indicar datos y precios. Casilla 6523. N-9.

ANIMALES Y VEHICULOS

SE VENDE UNA VACA PARIda, ternero 15 días. Calle Arica 3816. N-12

CABALLOS DE TIROS SOLO, montura y de lanza, vendo seis. Calle Andes 2370. 5-N

VACAS LECHERAS, 10-20 LItros, vendo escogidas. Mapocho 2369. 49-N-3.

PERRITOS CRESPOS MUY FInos, vendo varios. Esperanza 405. 114-N-7

CABALLOS INUTILIZADOS, QUEbrados, compro; recojo domicilio. Salas 188. 115-N-7

$ 250 VENDO CABALLO GRANde, sano. Doy aprueba. Especial panadería. Mapocho 2891. 90-N-4

CARRETELA FIRME, VENDO de ocasión. Avenida Las Quintas 786. 91-N-4

SE VENDE CARRETELA. SAN Pablo N.o 3461. 92-N-4

VENDO LOROS, HABLAN. VERlos 10 a 12. Herrera 863. 157-4-N

CARRETELA APERADA COMpro. San Pablo 2211. 135-3-N

VACAS PARIDAS 12, 15 LITROS garantidos, a prueba, vendo, Bascuñán 596. n-3

BONITO CABALLO TIRO SOLO vendo. Avenida Matta 1452.

REGALO CARRETON DE GOLpe, Avenida Matta 1452. N-4

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPAda, todos útiles apicultura. Aróstegui. Manuel Rodríguez 854. N-31

VENDO SEMILLAS DE HORTALIza de varias clases, y sacos vacíos. Vergara N.o 501. 163-3-N

CRIADERO SAN JOSE. — AVES importadas. Huevos incubar, vendemos, provincias. Casilla 3892. 3-n

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA a domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D-31

TERNOS DE CASIMIRES EXtranjeros, cortados por los mejores sastres de Santiago de su exacta medida, negros, cafees, azules, listado, flamantes a precios de ocasión sólo en la más acreditada casa; ropería Manuel Rodríguez 799. Esquina San Pablo. N-11

TECHO AMERICANO ACANAlado, $ 3 plancha. Aróstegui Yanetti, Manuel Rodríguez 854. N-13

ALAMO, RAULI, LAUREL, LINgue, cal, cementos, yeso blanco, vendo barato, barraca y desvío. Matucana 1161. José Aguiló A. n-4

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Cartas o personalmente. Delicias 3650. n-3

JUEGOS DE SALON, REMITOLE cuatro naipes con instrucciones completas, mandando un peso. Pedidos de provincia, agregar veinte centavos. G. Quintavalla. Casilla 284. N-3

MANDE UN PESO, REMITOLE cuatro naipes prestidigitación. — Pedidos de provincia, agregar veinte centavos. Quintavalla. Casilla 284. N-3

TARTARO COMPRO, PAGANDO siempre el más alto precio. Ibáñez 240. Casilla 2702. 2377-25-N

ESTAÑO VENDO EL MEJOR Y el más barato en plaza. Ibáñez 240. Casilla 2702. 2376-25-N

PLOMO VIEJO SE COMPRA Cualquiera cantidad. Purísima 275. Pagamos buenos precios. 2369-3-N

COMPRAMOS CONSTANTEMENte vidrios quebrados: negro, verde y blanco, pagando los más altos precios, desde cualquiera cantidad. También retiramos a domicilio. San Diego 2197. 2431-N-6

RAULI, LINGUE, LAUREL, ALAmo, muy secos, buena clase, roble de todas dimensiones en bruto y elaborados, tienen gran existencia. "La Santiago". Erasmo Escala 2967. N-5.

30 APAREJOS NUEVOS APERAdos, véndese puesto Limache, 30 pesos c/u. Tratar: Dieciocho 783. 2528-N-7

HACENDADOS, MINEROS: HArina de trigo especial para galletas, barata, buena, pruebe y seguirá usándola. San Isidro 127. 116-N-7

COMPRO PAÑOS DE BILLAR, poco uso. 21 Mayo 858. 86-N-4

ROPERIA MODERNA, SAN DIEgo 263. Ofrece en baratura terno de casimires extranjeros, corte elegante; lindos colores paletoes, pantalones, sombreros, calzado de ocasión, desinfectado, baratísimo. 147-N-3

VENDO ROPA DE SEÑORA Y hombre, con facilidades pago. Arrate 155. 149-N-10

AL 8 POR CIENTO, GRAN FAbrica ropa blanca y ajuares bautizo, ropita para guaguas, delantales colegiales. Monjitas 865. N-3.

AL 8 POR CIENTO REALIZA CAmisas a $ 2.90, calzón $ 3.70, enaguas, $ 5.60, corpiños, $ 3.00, delantales, $ 2.60, Fábrica Monjitas 865. N-3.

AL 8 POR CIENTO VENDE SUS artículos al mismo precio que al por mayor, más de 6 prendas hacemos 8 por ciento dessuento. Monjitas 865. N-3.

AL 8 POR CIENTO, SABANAS desde 9.000, fundas 2.40, frazadas 9.50, almohadones 3.00, delantales grandes blanlos, 7.50. Visítenos, se convencerá. Monjitas 865. N-3.

AL 8 POR CIENTO CAMISITAS 1.30, cuadritos 1.50, pañales 2.000, mantillas moletón 2.90, vestiditos 4.80, gorritas 1.20, corpiñitos 1.00. Hacemos descuentos. Fábrica Monjitas 865. N-3.

AL 8 POR CIENTO BLUSAS GAsa 7.00; nansú, 5.00, crespón 6.50, velo 1.00, organdí, bordados a mano, 15.00, negras, 7.60. Además, hay un lindo surtido bordados a precios baratísimos. Monjitas 865. N-3.

1077 SANTO DOMINGO, SOPLEtes, manómetros, mangueras, todos útiles para soldadura autógena. Casa Andrés Dubois. N-3.

1077 SANTO DOMINGO, LA CASA Andrés Dubois, Acetilena, ejecuta sobre croquis todos trabajos de herrería, gasfitería y hojalatería fina para laboratorios. N-3.

1077 SANTO DOMINGO, FILTROS Pasteur, marcas francesas para agua. Casa Andrés Dubois. N-3.

1077 SANTO DOMINGO, FOCOS de acetileno los más potentes y más económicos para trabajos nocturnos, 50 por ciento más baratos que los importados. Casa Andrés Dubois, casi esquina Bandera. No confondir. N-3.

AGUARDIENTE UVA, CLASE EXtra, véndese por barriles. Vernier, Majestic Hotel. 133-4-N.

PATENTE DE ARRIENDO PARA automóvil vendo. Gálvez 241. 132-3-N.

MIEL DE UVA VENDO DOS PEsos litro (arrope). Rosas 2282. 170-3-N

ZINC DE OCASION VENDO $ 2.50 plancha. Calle Campo Marte 114. 188-3-N

¡LECHE! COMPRO CONSTANTEmente producciones. Contratos anuales. Buenas referencias. Rosas 2282.

VENDO CARROCERIA CAMION perfecto estado, precio módico. Edison 4265. 164-3-N

SE VENDE UN LINDO MOSTRAdor nuevo, un letrero forrado, con zing, las Rosas 2212. n-5

REALIZACION DE MADERAS de roble, 6 varas, distintos gruesos y fierro inglés para techo gran rebaja. Esperanza 435. 203-n-3

POR CONCLUSION DE NEGOcio se realizan 500 ternos cortes de moda en perfecto estado. Avenida Matta 1004.

¡OJO! SE VENDE TODA CLASE de ropa de hombre en buen uso. Avenida Matta 1004. N-6

TUBOS PARA TODA LAMPARA repuestos para anafe, cristalería. Almacén Concepción: San Diego 991. N-4

SE VENDE ESTANTERIA DE cigarrería con mostrador. Tratar: Matta 1355. N-8

CARBON ESPINO $ 9 CON SAco, de quillay puro, de tallo $ 7, de parra, $ 7.50, con saco. San Diego 743. N-7.

500 SACOS TRIGUEROS VENDO. Avenida Matta 1452.

200 PESOS, CUATRO RUEDAS carretela, 70 pesos medidor gas, 100 pesos 2 paquetes resortes. Avenida Matta 1452. N-4.

LETRERO LUMINOSO VENDO, buena ocasión, apropiado botica. Independencia 1068. N-3.

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

SE VENDE UN NEGOCIO POCO capital, buena clientela: Moneda 1462. 2430-N-4

SE VENDE UN NEGOCIO DE poco capital, mucha utilidad, frente a un Teatro. Chacabuco 1107. 41-N-5.

ALAMACEN ABARROTES, POCO capital, sin derecho de llave, se vende por no poderlo atender. Barrio central y sin competencia. Casilla 3029. 40-N-6.

VENDO NEGOCITO DE MENEStras con derecho al local. Santo Domingo 1772. 152-4-N

VENDO UNA CANTINA REStaurant por ausentarme del país, con buena clientela. Mapocho 1126. 465-5-N

SE VENDE UN NEGOCIO DE poco capital, mucha utilidad, frente a un Teatro, Chacabuco 1167. 41-N-5

¡OPORTUNIDAD! SOLO EN 2,500 pesos, regalo almacencito. Venta diaria ochenta pesos mínimo. Nataniel 364. Tratar en la mañana. 185-5-N

SE VENDE UNA LAVANDERIA bien acreditada, por no poderla atender. García Reyes 15. 5-n

LAVANDERIA LA REPUBLICA.— Necesita buenas posticeras. Libertad 10-C. 4-n

TALLER DE NIQUELADO, COMpleto, se vende. Tratar: Bilbao No. 502, Providencia. 197-n-6

VENDO ACREDITADO HOTEL restaurant clasificado en 2.a categoría. Teatinos 925. 208-n-4

RESTAURANT CENTRAL 2.a Categoría, vista dos calles. Venta mensual comprobada: 4.000 pesos. Véndese por igual valor, con facilidades, Sama 1076, Zañartu No. 1083. 204-n-3

PELUQUERIA VENDO, NUMErosa clientela. La mejor del barrio. San Diego 1141. N-4

VENDO TALLER HOJALATERIA y mecánica, situación inmejorable. Tratar, Vicuña Mackenna 435, de 12 a 2 P. M. 217-N-5.

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 22 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

SASTRERIA POBLETE, SE ENtregan ternos de casimires ingleses sólo con treinta pesos mensuales. San Diego 1356. N—7

¡ESPLENDIDA OPORTUNIDAD! Vendo en situación comercial barrio Matadero acreditado Restaurant - Pensión. Chiloé 2075. 0028-N-4

SE NECESITA SABER DE LA señora Clementina Ibarra por negocio que le conviene. República 26. 106-N-5.

VENTAS Y REMATES DE NEGOcios, menajes encárgase oficina, Gálvez 253. n-3

SASTRERIA POBLETE. — SAN Diego 1356. Club 7.o salió favorecido en el sorteo de la 14 semana el N.o 65, perteneciente al señor Enrique Portes. N-3

A EUGENIA MOSCOSO DESEO ver urgente. San Francisco 993. Cité Luis, casa 4. A. Moscoso. N-3

HOTELES Y PENSIONES

DESDE $ 90 MENSUALES PENsión con pieza. Recibo pasajeros de provincias, precios módicos. Delicias 2832. o-30 Nov.-10

SAN DIEGO 545, RECIBE PENsionistas con y sin piezas. N-8

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS amobladas por meses, días. Rosas 1022. 3-N

PENSION VENDO, MUY BUEnas entradas por cambio de residencia. Barrio Estación. Central. Tratar: Delicias 2923.

EN MUY BUENA SITUACION SE arriendo magnífica pieza balcón reciben pensionistas de mesa. Para estudiantes se arrienda hermoso salón. Serrano 347. N-10

PARA EL 1.o DE NOVIEMBRE, arriendo magnífica pieza balcón con luz eléctrica, sin muebles, con pensión a matrimonio o dos jóvenes. Nataniel 81. N-10

PIEZA CON PENSION ARRIENdase persona sola. San Diego 280, Casa 4. 0018-n-4.

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS piezas con pensión a matrimonio o persona sola. Garcías Reyes 47. N-3

PARA MATRIMONIO SOLO NEcesito departamento con pensión en casa sin pensionista. Referencia: Casilla 3070. 156-4-N

CON PENSION ARRIENDA PIEza con muebles o sin. A. Prat 579 5-n

A CABALLEROS SOLOS OFREcese buenas habitaciones amobladas, con pensión. Casa seria central. Nataniel 278. 4-n

DOS CUADRAS PLAZA ARMAS: Rosas 1066, pensión piezas amuebladas, calle, desde 90; mesa 60. 5-n

PENSION PIEZA CON SIN MUEbles matrimonio, jóvenes. San Pablo 1238. n-8

ARRIENDO DOS PIEZAS INDEpendientes balcón, con pensión, casa familia. Gorbea 2506. n-3

A CABALLERO O DOS JOVENES se arrienda pieza a la calle, central, luz eléctrica, pensión, carros ida y vuelta a la puerta. Recoleta 320. 195-n-4

ARRIENDO DOS O CUATRO PIEzas con muy buena pensión. Amunátegui 61. 207-n-4

MATRIMONIO SOLO DESEA Dar pensión a dos personas. Granado 560. 161-4-N

PIEZAS CON, SIN MUEBLES, pensión, matrimonio, dos jóvenes, precio módico. Prat 406. 201-N-3

CENTRAL ARRIENDO PIEZAS pensión, familia distinguida, matrimonios, caballeros. Santo Domingo 1469. 215-N-4

ARRIENDO BONITA PIEZA balcón calle, con pensión. Santo Domingo 1150. 216-N-7.

INSTRUCCION

CONTABILIDAD. — ENSEÑANza rápida, práctica, individual. Pídase prospecto. Profesor Villatroel. Moneda 1118. 1691-20-N

FRANCES! RAOUL COUSSEAU, profesor titulado. Enseñanza práctica. Viajes. Exámenes, casilla 584. 2569-N-3.

¡INGLES! PROFESOR LONDInense, con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Clases particulares a domicilio o en sus oficinas (muy centrales). Pronunciación perfecta. Preparación para viajes a Inglaterra y los Estados Unidos. Traducciones. Conversaciones. Literatura. Exámenes. Londoner. Casilla 3621. 2599-4-N.

VENEGAS SALAS ENSEÑA MAquina, contabilidad, idiomas, música, taquigrafía, telegrafía, baile, tres pesos mensuales. Plazuela Santo Domingo. Bascuñán 39. Prepara exámenes. 3-n

INSTITUTO MERCANTIL, FUNdado el año 1904, el único en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial, (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación)· Aritmética, Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, (Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Geografía, y Moral: enséñase por 35 y 20 pesos mensuales, según cursos, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239, Teléfono Inglés N.o 273, próximo Huérfanos. 83-N-3

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico; profesorado titulado en Instituto Pedagógico; también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil Estado 239, teléfono inglés 273, próximo Gath y Chaves. 83-N-3

"ESCUELA NACIONAL DE MAsajistas". Apresurarse cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. Masaje médico. Belleza científica. Pedicuria. Concédese diplomas profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. N-30.

ALBERTO ARAYA VERGARA, contador general de estado, lleva contabilidades comerciales, agrícolas e industriales, larga práctica. Compañía 1065. Oficina 12. Teléfono 5190. Casilla 180. 127-3-N.

MEDICINA

JABON MALTA CON BENJUI, suaviza y embellece como ningún otro. 7-N.

JABON MALTA CON BENJUI ES ricamente perfumado y garantido puro. 77-N.

JABON MALTA CON BENJUI, venden las droguerías y boticas surtidas. 2573-7-N.

"STHENOSINA", PODEROSO TOnico reconstituyen, recomendado por eminentes médicos. Pídalo boticas. 2578-4-N

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. N-30

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. N-30

"NO MAS TOS" (JARABE INFAlible). Cura grippe convulsiva, afecciones bronquios y pulmón. 175-5-N

BLENORRAGIAS! GONORREAS!! Venéreas! Preparación farmacéutica cura radicalmente en pocos días aún crónicos. Consultas gratis. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades pago personas escasas recursos. -n

MUEBLES Y VARIOS

VENDO INSTALACION BAÑO fierro enlozado con excelente calentador gas, refrigerador americano, cuadros. Campo Marte 85.

VENDO BARATO AMOBLADO salones, mesa corredera, trinche, baño esmaltado, lavatorio desagüe, baño guagua, cocina económica. Grajales 2768. 3-Nov.

POR VIAJE URGENTE VENDO baratísimo: piano de estudio, escritorio, roperos, comedor, aparadores, peinadores; plantas. Libros nuevos para libreros y muchas cosas a la vista. Un banco carpintero. San Martín 76. 26-N-5

SE VENDE 6 BUTACAS, 2 CAtres 1 espejo de cristal biselado. 4 peinadores con mármol. Chiloé 1960. N-3

VENDO BARATO AMOBLADO salón, mesa corredera, trinche, baño esmaltado, calentador gas, lavatorio, desagüe, baño guagua, cocina económica. Grajales 2788. N-3

HUERFANOS 2250 VENDE BArato un vestíbulo o paragüera con mármol y espejo biselado. 77-N-3

POR AUSENTARSE SE VENDEN muebles dormitorio, comedor, útiles cocina, etc, estado nuevo. San Francisco 366, casa 4. 107-N-5.

MESON DE OFICINA, SILLAS Y biblioteca, compramos. Casilla 7549. 125-4-N.

MENAJE CASA COMPRO: PIAno, alfombrados, amoblados salón dormitorio, comedor o piezas sueltas, pago bien, contado. Casilla 3056. 140-3-N

PIANO COMPRO UNO QUE SEA maquinaria bronce, de $ 1.000 hasta $ 2.000; otro estudio; casa particular. Amunátegui 773. 140-3-N

PIANO ESTUDIO VENDO, VALparaíso 1303. 189-5-N

PIANO DE ESTUDIO VENDESE ocasión, en $ 600: Moneda 2490. N-3

VENDO BARATISIMO PIANO estudio, medio amoblado salón, lámparas eléctricas, escritorios ministros, estantes libros, sillón giratorio, cortinas, sofaes cuero, paragüeros. San Diego 106. n-3

VENDO OCASION, ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, cocina económica, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, alfombras varios tamaños y muchos otros muebles; útiles casa. San Diego 106. 193-n-3

OBJETOS PERDIDOS

MUY BUENA GRATIFICACION se dará a la persona que devuelva a Delicias 978, una cigarrera de oro perdida en la tarde del Sábado. Lleva grabado el nombre que corresponde a las iniciales: J. H. M. N-4

GRATIFICACION AL QUE DEvuelva maletín morado, mostacilla perdido Lunes 1.o, 7 P. M. en San Antonio esquina Huérfanos. Carmen 429. 48-N-3

MAQUINARIAS
(COMPRA-VENTAS)

MAQUINA PARA INFLAR GLObos, compro. R. Y. L. Casilla N.o 3234. 142-5-N

MAQUINAS DE COSER "LA LEgítima", "Standard", "Reina", "Precisa". Accesorios, agujas y repuestos para toda clase de máquinas de coser y tejer, taller de composturas. — Augusto R. Graf. (Casa Falconi). San Diego 85. N—17

TAQUIMETROS FROUGHTON Y Simms, Niveles Fennel, en buen o mal estado o quebrados, compro. Bilbao 67. 2568-N-3.

PANADERIA ESPIGA DE ORO, de Rengo. Vende revolvedora, sobadora, cortadora, trasmisión con poleas con descansos automáticos, todo en perfecto estado. Dirigirse, Ruiz Hermanos, Rengo. 2570-N-5.

COMPRA-VENTA DE TODA CLAse de maquinaria nueva y usada, atiendo por cuenta propia y ajena. Teodoro Preisler, Huérfanos 2448, entregando todo completamente recorrido y en buen estado, ejecutando las reparaciones a la vista de los interesados. También atiende Domingos y festivos. 8-N

MOTOR ELECTRICO DE 5 CAballos, tupí, transmisión y correas, de ocasión compro. Arturo Prat 757. 50-N-4.

RUEDAS PARA CARROS DEcauville, durmientes, cambios. Carros y rieles, compra Delicias 2197. N-3

PRENSA PARA PASTO WITHman's. Picadora, segadoras y rastrillos, vende. Delicias 2197. N-3

RIELES DE 30 KILOS POR MEtro, realiza una partida de 400 a 500 rieles. Delicias 2197. N—3

MOTORES A VAPOR Y TRILLAdoras, vende. Delicias 2197. N-3

TRILLAS. SE CONTRATA TRIllas. Dirigirse por correo a Casilla 3378, indicando dirección y número de cuadras, que se desea trillar. 146-N-3

CAJA REGISTRADORA "NATIOnal" con dos cajones, se vende de ocasión. Morandé 646. 154-5-N

VENDO OCASION DOS MAQUInas pulverizadoras para desinfectar árboles frutales. San Diego No. 106. 194-n-3

VENDO MAQUINA HELADERA, Franblin 740. N-5

FUELLE Y BIGORNIA DE OCAsión; prefiero de tarros. San Bernardo, Freire 193.—Ubilla. 198-N-5

VERANEO

EN VALPARAISO ARRIENDAse habitaciones amobladas por temporada verano en calle Aduanate 404, a una cuadra de Plaza Victoria. 2580-4-N

VERANEANTES ARRIENDO CAsas amobladas bien situadas en Valparaíso, Viña, Playa Ancha. Dirigirse Valparaíso, Casilla 3276. N-3

CARTAGENA O PLAYA ANCHA necesito; Enero, Febrero, casita chica o departamento amoblado. Detalles, condiciones. Casilla 3264. 110-N-6

PROFESIONES E INDUSTRIAS

GRAN TALLER DE VACIAR CUchillas de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirujía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

ZURCIDOS, INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. N-23

SOMBREROS, HORMAS, FLOres, realizo al costo. Mme. Bonneau. Agustinas 1058. 2429-N-3

TRABAJO DE TORNO Y SOLDAdura al oxígeno. Rosas 2051. 2572-N-4

AGUIRRE. — CONSTRUCCIOnes, reparaciones de edificios, Diez de Julio 403. n-4

TRANSFORMACIONES TRAJES especialidad obra de talle, levitas, jacquet. Se reciben hechuras finas, precios bajos. Sastrería San Diego 228. Casilla 2504. 7-Nov.

VIRADURAS Y ZURCIDOS INVIsibles, nuevo sistema. Especialista único. Sastrería San Diego 228. 7-Nov.

DENTISTAS ALAMEDA 383 (Bajos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. D-31

MUEBLISTA, HAGO Y COMPONgo toda clase de muebles. Atiendo llamados a domicilio. Diez de Julio 383. N-5

FABRICA DE MORTADELA Y salchichón. Franklin 1023, precios para comerciantes. N-4

UNICA TINTORERIA BARATA, Ternos, vestidos, desde $ 7. San Diego 211. 201-n-3

OCUPACIONES

COCINERA NECESITO DE REGULAR edad. Inútil presentarse sin buenos informes. Delicias 1955, de 2 P. M. a 3 P. M. 2832-4-N.

COCINERA NECESITO REGULAR edad, sin niños. Angamos 275. 1 a 5. 2317-3-N

COCINERA SIN NIÑO, COMPETENTE y aseada necesita matrimonio solo. Sueldo: $ 40. Sotomayor 208. n-3

COCINERA DE 30 A 40 AÑOS se necesita en 12 de Febrero 48. Tratar de 12 a 5 P. M. n-4

COCINERA, $ 10 SIN NIÑOS NECESITO para familia. Maestranza 176. n-3

COCINERA JOVEN SE NECESITA. Se paga buen sueldo. Jorge Elder. Compañía 2876. 42-N-4.

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Catedral 2631. 80-N-3

COSTURERAS OBRA FINA NECESÍTANSE. Estado 280. 84-N-3

COCINERA JOVEN NECESITA dos personas. Huérfanos 1886. 97-N-4

COCINERA SOLA NECESITA MAtrimonio extranjero. Sueldo $ 40. Lord Cochrane 1451. 121-3-N.

COCINERA SIN NIÑOS, CON REcomendación. $ 40. Huérfanos N.o 2460. 130-5-N.

COCINERA NECESITO BUENAS recomendaciones. Angamos 227. 178-5-N

AMA JOVEN, BUENA SALUD, SE necesita. Delicias 2390. n-3

AMA, CON BUENAS RECOMENdaciones, se necesita. Diez de Julio 728. 95-N-4

MATRIMONIO, PARA JARDINERO y cocinera, con recomendaciones necesítase. Avenida Pedro Valdivia 229. 84-N-3

MOZO JOVEN RECOMENDADO para aseo y mandados, necesito. Santo Domingo 684. 129-2-N.

NECESITO NIÑA DE 13 A 14 años, para ayudar quehaceres de casa. Echaurren 65. 81-N-3

NECESITO UNA NIÑA DE 14 años para la costura. Sazié 2663. n-3

NECESITO UN MOZO PARA COmedor. Palace Hotel. Delicias 2860. n-3

NECESITO EMPLEADA PIEZA, tratar 1 a 5. Santo Domingo 1469. 210-N-3

NECESITO UNA MAESTRA PAra cocina y una ayudanta. Palace Hotel. Delicias 2860.

EMPLEADA PARA PIEZAS, REgular edad; tratar Afonso Ovalle 1465. n-8

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Agustinas 1642. 122-4-N.

EMPLEADA PARA COCINA NEcesítase. Compañía 2822, casa 6. 123-4-N.

EMPLEADA PARA LA MANO O niñera recomendada, necesito. Bulnes 420. 159-4-N

EMPLEADAS SIN NIÑOS NECEsito, una para el lavado, otra entienda cocina, Serrano 738. 184-5-N

SIRVIENTE FORMAL SIN NIños y carpintero de banco, necesito: Santa Rosa 1269. 167-4-N

NECESITO [illegible] PARA EL SERvicio. [illegible] 96-N-4

NIÑA DE MANO, SE NECESITA. Se paga buen sueldo. Jorge Elder. Compañía 2876. 45-N-4.

NIÑA PARA SERVICIO COMEdor. Sueldo 40 pesos. San Cristóbal 417. 182-4-N

NIÑERA RECOMENDADA NEcesito. San Martín 539. 173-4-N

NECESITASE EMPLEADA DE mano, joven con recomendaciones. Alameda 66. 212-5-O.

SE NECESITA NIÑERA PARA cuidar 3 niños, sueldo 50 pesos; buenos informes. San Cristóbal número 431.—Molinos. 145-N-4

MUCHACHO PARA MOZO, CON buenas recomendaciones, necesito. Pío IX 235. 100-N-5

MUCHACHO PARA MOZO; NEcesítase: Botica Ahumada 346. 138-4-N

MOZO 17 AÑOS PARA BODEGA, necesito: San Pablo 2211. 137-3-N

SE NECESITA UNA BUENA ayudanta costurera sastre. Dominica 246. N-3

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS, se necesita para casa particular, con muy buenas recomendaciones. Alameda 1370. 104-N-5.

NECESITO BUENA EMPLEADA de mano, buenos informes y no muy joven. Compañía 1458. 181-4-N

FARMACEUTICO CON BASTANte práctica ofrécese regentar botica o trabajar en sociedad. Dirigirse A. A. H., Gorbea 2040. N-4.

UNE DAME FRANCAISE AVEC de tris bonnes références s'offre pour accompagner une famille on dame seule en Europe, s'adresser: A. A. Casilla 2040, Santiago. 2267-4-N

NECESITO ZAPATEROS BLACK Maestranza 455, casita 10. N-4.

ENGANCHE PARA ANTOFAgasta. Necesito 300 trabajadores, casados y solteros, para las oficinas salitreras Cantón Bolivia. Salida Viernes 5. Tratar: Kiosko Estación Alameda. N-4

ALEMAN MECANICO DESEA ocupación de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. —R. K., Correo Central. N-31

PELUQUERO CON HERRAMIENtas, aseguro $ 80 semanales, San Pablo 2957. 3-N

NECESITO DOS FAMILIAS ALEmanas, sean agricultores, con buenas recomendaciones. Dirigirse, a Tocornal 334. 44-6-N.

SERVIDUMBRES OFRECE "LA Veloz", antigua "La Rápida", oficina Gálvez 253. n-3

NECESITO MUY BUENAS COSTureras, sastres. Avenida La Paz 431, pasaje Lezaeta, casa 22. 160-5-N

BUEN PINTOR DE LETRAS NEcesito. Omar Danubio: San Diego 1290. N-3

ZAPATERO ESTAQUILLADOR necesítase. Diez de Julio 480. N-3

NECESITO BUENAS AYUDANtes en trajes de señoras. San Diego 488 C|3. N-3

PERSONA COMPETENTE FAbricación pasta calzado, aguarrás, ofrécese casa mayorista o capitalista. Industrial, Correo 6. N-4

NECESITO BARNIZADORES Y carpinteros góticos; y aprendiz. Chiloé 1427. N-4

NECESITO COSTURERAS SEpa bordar y filetear a mano una [illegible] ... liza en ropa blanca, entienda [illegible] máquina. Lezaeta 500. 200-N-3

NECESITO CARRETELERO CON carnet. San Diego 1639. N-3

ZAPATERO, OFICIAL COSEDOR plantillero, necesito. Benavente 469. N-4.

PLANCHADORAS POSTIZOS Y camisas, necesito. Lavandería Purísima esquina Andrés Bello.

A LOS HIJOS DE DOMINGO A. Ibaceta asunto les interesa. Ocurran: Compañía 1065, oficina 6. Correa. 102-N-5

MUJERES Y NIÑOS SE NECESIta para cosechar arvejas. Dirigirse: Santa Inés. "Nos". 119-N-8

NECESITO DOS CUADRILLAS de tapiadores. Avenida Irarrázaval 2841. Ñuñoa. 108-N-6

PELUQUERO COMPETENTE necesito de firme. Sama 1223. 85-N-3

MAESTRO ENLADRILLADOR necesito. Erasmo Escala 2861. 82-N-3

NECESITO PREPARADORAS DE sombreros. Esmeralda 847, casa particular. 89-N-4

JOVEN COMPETENTE EN TEneduría de libros necesítase. Delicias 2628. 99-N-4

CONTADOR PRACTICO CON EScritura máquina ofrécese al comercio, prefiérese fuera Santiago. A. C. Alarcón, Correo Central. 106-N-5.

DOS VENDEDORES DE HELAdos, necesito, que tengan carnet y permiso, presto carretón. Maestranza 698. 103-N-5.

SE OFRECE MATRIMONIO JOven, ella para el comedor y él para mozo, con buenos informes. Se prefiere fuera de Santiago. Dirigirse a R. P., casilla 81 D. 7-N.

SE DESEA EMPLEADO PRACTIco en la venta de calzado. Ahumada 13. 124-3-N.

COSTURERAS NECESITO, TRAbajo constantemente. Fábrica Carpas, Cortinas, Telones. Catedral 1806. 141-3-N

ZAPATEROS 5, LUIS XV Y COMpostureros para obra señora, necesito. Recoleta 331. 169-3-N

MECANICO AUTOMOVILISTA ofrece sus servicios como chauffeur o taller aquí o provincias. Dirigirse: Cochrane 1215, Ordoñez. 166-4-N

ARMADOR A MAQUINA PARA calzado inglés necesitamos. Avenida Matta N.o 638. 162-4-N

SE NECESITA UN PROFESOR de latín. Dirigirse a Casilla 1391. 177-4-N

VENDEDORA PARA CIGARRERía competente, buenas recomendaciones. Dirigirse: Merced 3. 180-3-N

APRENDIZ U OFICIAL CARPINtero necesito. Toesca 2499. n-4

GASFITERS COMPETENTE Y aprendices, necesito, Bascuñán 34. n-3

NECESITO JOVEN SEPA COMponer armas, hacer llaves. San Diego 93. 192-n-4

NECESITO PINTORES COMPEtentes. Padura esquina Gay. 206-n-3

TEATRO MUNICIPAL NECESItase 40 hombres para comparsas esta noche a las 7. Ocupación toda la temporada. 202-n-3

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

$ 2.000 AL CONTADO, SALDO grandes facilidades pago, vendo casa, San Francisco 1286, Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. n-5

ESPACIOSA CASA QUINTA, UN paso Estación Central, carros a la puerta, 11 habitaciones, fuera servidumbre, hall, baño, luz eléctrica, gas, alcantarillado; hermosa arboleda, bien plantada, vendo sin comisión. Vería toda hora. Ramírez 69. 2325-5-O

$ 1,000 AL CONTADO, SALDO grandes facilidades de pago vendo casa San Isidro 1985. También se permutaría por un automóvil. Ramón Guzmán. Huérfanos 1250. n-5

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, central, de renta, habitación, chalets modernos, Providencia, Ñuñoa, Cisterna, casitas para obreros, quintas vendo de ocasión; no publico listas de casas, recibo órdenes exclusivas de la mejor clientela. Fundos, chacras de todos precios, administraciones, permutas de propiedades, arriendo oficinas comerciales; cités, conventillos tengo en venta. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. Jesús 2.o Elguin M., Galería Alessandri 17 A. Entrada por Bandera 242. N-30

$ 18.000 VENDESE CASITA MOderna, recién concluída, sin uso; 4 piezas, centralísima. Tarapacá 645, inmediata Santa Rosa. Tratar: Compañía 1791. 2574-4-N

SE VENDE PROPIEDAD EN POblación Tupper, calle Ramón Freire 421. N-8

VENDO EN $ 70.000 ESPLENDIda casa, media cuadra: Alameda Riquelme 62. 158-7-N

VENDESE CASITA QUINTA 2.500 pesos, Población Chorrillos. Tratar: Manzano 245. 144-4-N

VENDO OCASION SAN BERNARdo cómoda casa-quinta. Urmeneta 350. 113-N-7

COMPRO FUNDO CIEN CUAdras, ubicado Malloco a Melipilla. Casilla 419. 187-3-N

$ 12.000 VENDO CASA, CALLE San Isidro, pasado Matta, 10 por 70. Galería Alessandri 24, piso 3.o, casa 5. entrando por Agustinas.

4,100 VENDO CASA UBICADA Tocornal, una cuadra Plaza Bogotá con 2,200 al contado, resto por mensualidades $ 24. Tratar: Riquelme 859. 93-N-4

CASA 8 PIEZAS, DOS PATIOS. Edificio ladrillo, dos cuadras carro 28, 23, 13; véndese 13,000 pesos. Facilidades de pago. Cuevas 1370. Sin agente.

OCASION: 15,000 VENDO QUINtita toda o una parte, tiene cinco piezas habitación, a cinco cuadras carros, Chiloé, por Arauco. — Eduardo Matte 1974. 46-N-5.

RUPERTO TAPIA MIRANDA HA trasladado su oficina a Huérfanos N.o 1248 A, al lado de la notaría del don Manuel Gaete. N-7.

PERMUTO QUINTA EN BARRANcas valor 30,000 pesos, saneada, por cité o propiedad de renta, doy hasta 20 mil pesos en dinero. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

PERMUTO GRUPO CASAS ESquina Arturo Prat, valor 200 mil pesos. Acéptase hasta 100 mil pesos en una quinta o sitios bien ubicados. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

PERMUTO SITIO CON TRES frentes, inmediato Estación Santa Elena, 3,250 varas, precio 26 mil pesos saneado, permuto por propiedad de renta, dando 20 mil pesos en dinero. Bandera 139, oficina Navarrete. N-5.

ECHAURREN, ESPLENDIDA CAsa centralísima, dos pisos, terreno extenso, construcción moderna, precio 125 mil pesos. Acepto quinta o sitio bien situado, valor hasta 40 mil pesos. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

PERMUTO EN CALLE SAN PAblo esquina gran propiedad de renta, valor 180 mil pesos. Acepto propiedad o sitio de valor hasta 50 mil pesos. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

PERMUTO CHACRA EN CAMINO Valparaíso con estación frente las casas, ricos suelos, acepta quinta parte alta, valor hasta 100 mil pesos. Oficina Navarrete, Bandera 139.

PERMUTO TODA CLASE DE propiedades urbanas y rurales, negocios rápidos. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

$ 150,000 BANDERA, EDIFICIO dos pisos, vendo, buena renta, grandes facilidades. Bandera 139. N-5.

CHACRA EN MAIPU, 10 HECTAreas, regalo en 36 mil pesos, debe 8 mil Banco Hipotecario. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

$ 70,000 SANTO DOMINGO, CASA de un piso muy cómoda, vendo. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

2 ESPLENDIDOS ALMACENES en Irarrázaval 2840 y casa habitación con gran terreno de huerto. Tratar: Morandé 251. Oficina 1.

VENDO SITIOS Y PROPIEDAdes en Ñuñoa, de gran porvenir, con facilidades pago. Tratar: Morandé 251. Oficina N.o 1. 151-7-N

BONITA CASA CALLE LIRA, costó 20 mil pesos, regalo en 14 mil; 8,500 contado, resto facilidades. Avenida Matta 1452. N-4.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción del agua potable de Iquique y colocación de todo el material de cañerías contratadas para la aducción, red y ramales del ferrocarril. Las propuestas se abrirán el 15 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los antecedentes pueden consultarse en dicha oficina diariamente de 1 a 4 P. M.—Santiago, 15 de Octubre de 1920.—El Secretario General. N-5

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Postérgase para el 4 de Noviembre las propuestas públicas para el reforzamiento de la fundación del Malecón de Taltal. — Santiago, 23 de Octubre de 1920.—El secretario general. 31-N

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la terminación de obras nuevas y reparaciones del edificio de la Escuela de Hombres N.o 1 de Nacimiento las que se abrirán en la Inspección General de Arquitectura el 8 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 20 de Octubre de 1920. — El Secretario General. 3-Nov.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación de la Escuela de San Francisco de Mostazal, las que se abrirán el 15 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 30 de Octubre de 1920.—El Secretario General. 9-N.

PRESTAMOS DE DINERO

$ 160,000, 100,000, 50,000, 30,000, 35,000, 20,000, 15,000 necesito bajo garantías hipotecarias. Capitalista exonerado pago comisión. Bandera 78. Labarca Feliú. N-4.

20 MIL PESOS TOMO A INTErés, buena garantía. Correo 3, T. G. N-4.

REMATES

REMATE PUBLICO DE ALMAcén Abarrotes, Rosas esquina Matucana. Hoy 2 tarde. Hay: abarrotes y conservas en general, artículos escritorio, paquetería, frascos mostrarios, frutos del país, romanita 120 kilos, molinillo, balanzas, vidrieras, armazones, mostradores, damajuanas, botellas vacías y muchos otros artículos a la vista. —S. Vargas Riquelme, Martillero, Ofi. Brasil 220. 205-n-3

REMATE PUBLICO MAÑANA A las 2. Gálvez 599, esquina Eyzaguirre. Por orden de quien corresponda remataré: amueblado, mesas doradas, piano, alfombras, catres, marquesa, cómoda, lámparas gas, id. eléctricas, espejos, cuadros, colchones, sillas comedor, reloj colgar, baño, cocina gas, id. económica, estantería, mercaderías, botellas, romana 120 kilos, peso, romana 600 kilos, molinillo número 7, etc. Admítense mercaderías y muebles.—Moisés Pérez, martillero público. Ordenes: Morandé 231. 209-N-3.

JUDICIALES

QUIEBRA. — Por auto del Juez del Quinto Juzgado Civil, de 25 de Mayo de 1920, declaróse en quiebra a don Angel Dondero, nombróse síndico provisional a don Alvaro de la Cruz y ordenóse citar a los acreedores a la primera junta, debiéndose fijar carteles y publicarse avisos. Con fecha 14 de Julio de 1920 se desechó la solicitud del señor Dondero en que se pedía reposición del auto de quiebra y el 10 de Agosto se concedió en lo devolutivo la apelación interpuesta contra esta resolución. Con fecha 26 de Octubre fijóse el 15 de Noviembre de 1920 a la una y media de la tarde para que tenga lugar la primera junta de acreedores. N-4

QUIEBRA ZERBONI ROSSI Y Co. —En solicitud presentada de común acuerdo por don Carlos N. Carvallo y el síndico, pidiendo autorización para una venta en martillo y traslación de un derecho de retención, el Juzgado proveyó: "Santiago, veintinueve de Octubre de mil novecientos veinte. —Como se pide, con citación. —Isaac Givovich. —E Guzmán, secretario. —El secretario. 79-N-3.

EL ONCE DE NOVIEMBRE VENIdero, a las tres de la tarde, se rematarán ante el señor juez del cuarto Juzgado Civil de Santiago, las propiedades siguientes, ubicadas en la Población Pedro Mira de este departamento. Lote I, que comprende sitios N.o 12 y cinco varas del 13 de la expresada Población. Mínimum: $ 546.40; lote II, o sea sitio N.o 24 y nueve varas del 23 y cinco varas del 25; mínimum: $ 852; lote III, o sea sitios N.os 34, 35 y ocho varas de 36. Mínimum: $ 2,492; lote IV o sea sitios 40, 41 y cinco varas del 39 de la misma Población. Mínimum: $ 2,225.—Bases y antecedentes: Secretaría Alfonso, juicio, Smperlinga con Morandé. 2206-3-N.

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 1.er Juzgado Civil de este departamento, el 27 de Octubre de 1920 se ha ordenado sacar a remate la propiedad situada en el departamento de Concepción, ciudad de Penco, calle del Membrillar, y cuyos deslindes son: N. con Alfredo Schovelyn y sucesión Muñoz; S., con don Enrique Martínez y Melchora Ruiz; O. con don Teófilo Zapata y otros; y P., con calle Membrillar, para el 17 de Noviembre del presente año, a las 3 P. M. Mínimum la suma de [illegible] mil pesos que se pagarán al contado. Bases y demás antecedentes, secretaría de este Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con don Augusto Vicencio. — El Secretario. 2408-N-4

REMATE.—POR AUTO DE FECHA 12 de Octubre, del señor juez del 1.er Juzgado Civil, de esta ciudad, saldrá a remate el 19 de Noviembre próximo, a las tres P. M., la casa y sitio N.o 1766 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad. Mínimum: $ 50,000. Bases y antecedentes, en secretaría. Expediente autorización para enajenar "Murray C. Juan R. y otros".—El secretario. 18-N

REMATE. —EL TREINTA DEL presente, a las tres de la tarde ante el señor Juez Letrado del tercer Juzgado Civil, se rematará un terreno en la Población Besa con frente a la calle Besa. Mide 25 metros de frente por cien metros de fondo. Mínimum, seis mil quinientos pesos. El precio se paga al contado. Títulos y demás bases en la oficina de don Juan Manríquez Rivera, San Diego 157, Guillermo Yates Castro, permiso para vender. —E. Guzmán, secretario. 0019-n-5.

REMATE. — POR AUTO DE FEcha 23 de Octubre, del señor Juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, saldrá a remate el 26 del corriente, a las 3 P. M., la propiedad N.o 1467 de la calle Conferencia, por el mínimum de $ 9,100, pagaderos con $ 5,000 al contado y el saldo a seis meses con 8 por ciento de interés. Bases y antecedentes en la oficina de don Horacio Montes, Huérfanos 1285, en la de don Aurelio Barros, Morandé 440 y en la Secretaría del Juzgado, expediente Herrera Arángüiz, autorización para enajenar. Santiago, 26 de Noviembre de 1920. 111-N-6

REMATE. — ANTE EL ARBITRO don Alfredo Moreno Bruce y en la oficina del Actuario, Notaría de don Pedro N. Cruz, Bandera 361, se rematará por acuerdo de los herederos de don Abrahám Canelo, el 30 de Noviembre actual, a las 4 P. M., el sitio N.o 48 de la población San Eugenio, manzana 7. Mínimum: $ 2,900. Bases y antecedentes en la oficina del Actuario don Pedro N. Cruz, expediente sobre participación de bienes de don Abraham Canelo Gálvez. 182-6-N

INVENTARIO SOLEMNE. — SANtiago 26 de Octubre de 1920. —Cítase a los interesados en la sucesión de doña María del Carmen Besoain v. de Olea, a la facción de inventario solemne de sus bienes que efectuaré el día 8 de Noviembre próximo, a las diez horas, en la casa de la calle Compañía N.o 1590. —M. Gaete Fagalde, Notario. n-8.

INVENTARIO. — POR DECRETO del señor Juez Compromisario don Julio Bonniard, procederé el 5 de Noviembre, a las 2 de la tarde, en mi oficina: Huérfanos número 1242, a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Antonio Anguita y de doña Avelina Bastidas v. de Anguita. — Santiago, 20 de Octubre de 1920.—M. Gaete Fagalde, Notario. 190-2-N

POSESION EFECTIVA. — A DON Francisco Amaro Espinoza y a don Andrés Amaro Espinoza representados por sus herederos doña Eduvijis Cáceres viuda de Amaro y doña Sara Luisa Amaro, se les ha dado también la posesión efectiva de la herencia de doña María Espinoza, por auto de trece de Noviembre de mil novecientos dos, del juez señor Ahumada, secretaría del señor Lira. —Santiago, Octubre quince de 1920. N-3

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Lucrecia Pérez v. de Valenzuela (Merced 553), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Santiago Valenzuela Pérez; y a don Enrique, don Daniel, doña Sara y doña Ana Luisa Valenzuela Pérez, casada con don José María Valenzuela, la posesión efectiva de la herencia de doña Lucrecia Pérez v. de Valenzuela, por auto de 8 del actual, del señor juez letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Darrigrandi. Octubre 25 de 1920. N-3

POSESION EFECTIVA. — A DON Agustín San Juan Chacón, don Heriberto, don Julio, doña Elena, don Oscar, don Agustín, doña Aída, doña Zoila, doña Ernestina, don Guillermo, don Alfonso y don Manuel San Juan Godoy (Rogelio Ugarte 1289), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elvira Godoi González, por auto de 19 del actual, del señor juez letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 23 de 1920. N-3

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Margarita Toledo Laboé (Quintana 365), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de sus padres, don Dionisio Toledo Urrutia y doña María Laboé, por auto de 18 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 25 de 1920. N-3.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Ana Luisa Merino v. de Rodríguez, don Francisco Merino Rodríguez, doña Modesta Merino de Rodríguez, doña Higinia Merino de Rodríguez, don Carlos, doña Teresa, don Wenceslao y doña Rebeca Calvo Merino; y a doña Inés Moreno Merino (Blanco Encalada 1667), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Andrés Merino Rodríguez, por auto de 20 del actual del señor juez letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira, Octubre 25 de 1920. N-3

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Mercedes Ferrer v. de Pérez y a su hijo don Santiago Pérez Ferrer (Av. del Seminario 506), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Santiago Pérez Enciso por auto de 11 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 25 de 1920. N-3

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Juana Mota Ríos v. de Martínez y a sus hijos don Fructuoso, doña Ana Mercedes y doña Ana Martínez Mota (Av. España 86), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Fructuoso Martínez Aragón, por auto de 18 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 25 de 1920. N-3

POSESION EFECTIVA. — A DON José Agustín Rojas, doña Etelvina Rojas de Lisoni, doña Inés Rojas de Troncoso, don Guillermo Agustín, don Farncisco, don Jorge y don Ernesto Rojas Alvarez (Av. España 207), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Etelvina Alvarez de Rojas, por auto de 20 del actual, del señor juez letrado, don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Octubre 25 1920. N-3

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Zoila Humilde, doña Rosa Ester, doña Doralisa Elena, doña Sara Laura, don Oscar Humberto, doña Marta Ofelia, don Luis Arturo, don Héctor Osvaldo, doña Delia Victoria, don Víctor Romilio y doña María Gracia del Pino Pereira (Bandera 780) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Belisario del Pino Pereira, por auto de 4 del actual, del señor juez letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 23 de 1920. N-3

POSESION EFECTIVA. — A DON Enrique, don José Angel, don Carlos y doña Mercedes Herrera Bringas y a don Luis Salas Herrera (Chacabuco 139), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Bringas Taforo v. de Herrera, por auto de 16 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 23 de 1920. N-3

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Rita del C. Alvarado v. de Villavicencio y a su hija doña Sara Villavicencio (Barrancas), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Marcos Villavicencio C., por auto de 21 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 23 de 1920. N-3

POSESION EFECTIVA — A DON Ismael y don Luis Durán y a doña María Mercedes Durán, representada ésta por sus hijos don Juan Enrique Martínez Durán, y don Roberto Jara Durán (Matucana 578), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Barrios, por auto de 20 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 25 de 1920. N-3

POSESION EFECTIVA.—POR DEcreto del 1.er Juzgado Civil, de fecha 13 del presente, se ha concedido a doña María Bella Montt v. de Echanez, la posesión efectiva de la herencia de don Leopoldo Echanez Sánchez. 2230—N—3

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Antonieta Mauri v. de Nel (Sierra Bella 1130), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Nel Doiza, por auto de 18 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 25 de 1920. N-3

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Amelia Prieto de Charme, don Carlos, doña Josefina, doña Blanca, doña Elena, doña Marta, don Eduardo, don José, don Gustavo, doña Ana y doña María Charme Prieto y a don Luis Videla Charme (Bandera 666), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eduardo Charme, por auto de 21 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 26 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Julia Muñoz de Sánchez, doña Lucrecia Muñoz de Bustos y a don Carlos A. Muñoz representado por sus hijos don Carlos, doña Rebeca, doña Raquel y doña Marta Muñoz (Veintiuno de Mayo 568), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Isidro Muñoz Muñoz y de doña Emilia Garcés de Muñoz, por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 26 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. -- A DOÑA Virginia Eldredge v. de Horeau, doña Elena, doña María Antonieta, doña Violeta Trinidad, doña Lucía Virginia y don Jorge Hernán Horeau Eldredge (Buenos Aires 514), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Horeau Pérez por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 26 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Raquel Martínez v. de Joglar y a doña Palmira Carmen Joglar Martínez, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Angel Gabriel Joglar Fuentes por auto de 12 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 26 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. -- A DOÑA Georgia de Pissis se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su marido don Alberto Pissis por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 27 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Luisa Valles de Segovia (Matucana 78), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Valles y de doña Gregoria Tobar de Valles por auto de 22 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 27 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Emeteria Santis de Abarca (Ñuñoa), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Leonardo Abarca por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 27 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA — A DOÑA Amalia Prieto v. de Gandarillas, don Javier, don José Víctor, don Gustavo, doña Amalia, doña María, doña Dolores, don Mario, doña Ana y doña Luz Gandarillas Prieto y a doña Mercedes Gandarillas de Larraín (Av. España 226), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Víctor Gandarillas por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. —Octubre 28 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Felisa Covarrubias v. de Amat y a sus hijos doña Mercedes, doña Ema, don Desiderio 2.o y doña Felisa Amat Covarrubias (Chacabuco 952), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Desiderio Amat por auto de 18 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. — Octubre 28 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Amelia Raglianti Bacci v. de Canto y a sus hijos don Luis Edgardo y doña Isolda Ana del Canto Baglianti (Santa Rosa 211), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis del Canto Reyes por auto de 25 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Octubre 28 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosario Garrido v. de Mesías, don Valericio del Carmen y doña Amelia Rosa Mesías Garrido (Población Besa), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Mesías Araya por auto de 25 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 29 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Carolina Jordán v. de Cruz (Patricio Lynch 208), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hijo don Santos Cruz Jordán por auto de 18 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Octubre 28 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DON Víctor y doña Blanca García Poblete (San Francisco 1294), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Poblete v. de García por auto de 25 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 27 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DON Carlos, doña Mercedes y doña Ester Hoddar Boudry (Fermín Vivaceta 439), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Carlota Boudry Vallejos por auto de 11 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Octubre 27 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DON Francisco y don Ignacio Irarrázaval Correa, doña Elena Irarrázaval de Errázuriz, doña Josefina Irarrázaval de Lira, don Rafael, don Carlos y don Jaime Irarrázaval Correa (Merced 864), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Irarrázaval Larraín por auto de 25 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 28 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DON Claudio y doña Elvira Peña Celedón y a doña Rosa Hurtado Peña (Lampa), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Jesús Celedón Morales por auto de 5 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Octubre 28 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DON José Santos, doña María Mercedes y doña Margarita Valdés (Loreto 356), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Catalina Villanueva por auto de 25 del actual del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. —Octubre 28 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DON Ramón Alfredo, doña María Inés, don Luis Roberto Ramírez Chavez, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adriana Chavez v. de Ramírez por auto de 19 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Octubre 28 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DON Abraham y doña María Rosa Herrera Bravo (Moneda 1158), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Moisés Herrera Bravo por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 29 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DON Ricardo y don Manuel Antonio Romo Romo, doña Florentina, doña Julia y doña Hortensia Romo Lira, se les ha dado la posesión efectiva de la herencia de doña Natalia Romo v. de Romo, por auto de 6 de Marzo de 1917, del Juez señor Dueñas, secretaría del señor Alfonso. Noviembre 2 de [illegible] N-3

NOTIFICACION. — EN EL JUIcio que sigue don Juan Alamand contra don Marcos y don Julio Ortiz, ante el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, se decretó por el señor Juez don Isaac Givovich el alzamiento de hipotecas constituídas sobre el predio ubicado en San Bernardo, calle de Freire esquina Doce de Febrero, con citación de los acreedores hipotecarios. Por el presente aviso se notifica de esa resolución a doña Rosa Bravo, como acreedora hipotecaria. — El Secretario. 196-5-N

BOMBAS